

JORNADAS DE  
**INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSGRADO**



**INEXPO**

JORNADAS DE **INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSGRADO**

**20  
23**

**RESÚMENES DE COMUNICACIONES**

Secretaría de Investigación, Innovación y Desarrollo  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Nacional del Nordeste

## AUTORIDADES

**Esp. Lic. Moira Yanina Carrió**

Decana

---

**Dra. Ana Rosa Pratesi**

Vicedecana

---

**Lic. María Virginia Alisio**

Secretaria Académica

---

**Mgter. Gerardo Santos Oliveira**

Secretario de Posgrado

---

**Dra. Verónica María Laura Glibota Landriel**

Secretaria de Investigación, Innovación y Desarrollo

---

**Lic. Federico Martos**

Secretario de Extensión y Ejercicio Profesional

---

**Cra. María de los Ángeles Morales**

Secretaria Administrativa

---

**Sr. Hernán Gastón Romero**

Secretario de Planificación y Gestión Institucional

---

**Cr. Edgardo Daniel Reniero**

Secretario de Asuntos Estudiantiles

## Libro de resúmenes de comunicaciones

Jornadas de Investigación, Extensión y Posgrado  
**INEXPO, edición 2023**

© Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

Sede Central, Campus Resistencia

Av. Las Heras 727– Resistencia, Chaco - Argentina

**Página Web:** <https://www.eco.unne.edu.ar>

Primera edición digital, noviembre 2023

**Coordinación:** Secretaría de Investigación, Innovación y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas UNNE

**Diseño de carátula y edición:** D. G. Andrés Ponce

Libro de Resúmenes de Comunicaciones - Jornadas de Investigación, Extensión y Posgrado (INEXPO edición 2023) Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Chaco, Argentina © 2023 by Secretaría de Investigación, Innovación y Desarrollo FCE-UNNE is licensed under CC BY-NC 4.0



Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Ciencias Económicas.  
Secretaría de Investigación, Innovación y Desarrollo

Libro de resúmenes de comunicaciones de Jornadas de Investigación,  
Extensión y Posgrado: INEXPO, Edición 2023 / 1a ed. - Corrientes: Universidad  
Nacional del Nordeste. Facultad de Ciencias Económicas, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-3619-95-3

1. Economía. 2. Administración de Empresas. 3. Derecho. I. Título.  
CDD 378.007

ISBN 978-987-3619-95-3



## PRESENTACIÓN

---

Comunicar, del latín *communicare*, significa hacer partícipe a otro de lo que se tiene material o intelectualmente.

En la actividad de investigación, comunicar los avances, resultados y metas logradas constituye un proceso ineludiblemente vinculado al desarrollo de la ciencia misma. Hacer investigación no es solo descubrir o generar conocimiento científico, sino divulgarlo entre pares y a la comunidad toda.

Pensar un espacio que sea apto para transmitir lo que estamos haciendo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste en el área de la investigación científica, nos llevó a este libro digital que hoy ve la luz, en el marco de la edición 2023 de las Jornadas INEXPO de Investigación, Extensión y Posgrado.

Nos complace presentar esta obra que refleja el quehacer de los docentes investigadores, estudiantes, becarios, tesistas de grado y posgrado, en la búsqueda de los objetivos planteados como hitos en sus proyectos de investigación, orientados al logro de resultados que requieren ser comunicados, difundidos y socializados.

Las Jornadas de Investigación, Extensión y Posgrado, INEXPO, se constituyen en el escenario perfecto para compartir experiencias, avances y propuestas de mejoramiento para cada grupo, equipo y proyecto de investigación que viene trabajando en esta facultad.

Este libro, que amalgama los avances de los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y social e investigación y extensión desarrollados en el ámbito de esta casa de altos estudios, tendrá como destino la página Web de la Facultad, en el anhelo de ser accesible a quienes puedan resultar interesados en sumarse a los equipos o conocer las líneas de investigación en marcha.

Quiero aprovechar este espacio para agradecer a la Decana de la Facultad Lic. Moira Y. Carrió, por alentar estas iniciativas que fomentan la excelencia y la búsqueda de más y mejores resultados en investigación científica; y especialmente, a cada uno de los integrantes de los proyectos que contribuyeron para el logro de esta obra que nos llena de orgullo.

**Dra. Verónica María Laura Glibota Landriel**

Secretaria de Investigación, Innovación y Desarrollo

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Nacional del Nordeste



## ÍNDICE DE TRABAJOS Y AUTORES

### **Descripción sintética de las características del proyecto de investigación: Métodos estadísticos multivariados aplicados a la modelización de resultados académicos**

*Closas, Humberto; de Castro, Idalia G.; Franchini, Noelia B.; Dusicka, María A.; Rodríguez, Iván*

### **Producción científica y actividades académicas en el marco del proyecto de investigación: Métodos estadísticos multivariados aplicados a la modelización de resultados académicos**

*Closas, Humberto; de Castro, Idalia G.; Franchini, Noelia B.; Dusicka, María A.; Rodríguez, Iván*

### **Avances en el desarrollo de actividades vinculadas al Proyecto de Investigación PI 22M007: Implicancias de la transformación digital: nuevas formas de gestionar las organizaciones en la provincia de Chaco. Decisiones y desafíos.**

*Blanque, Silvina María; Latorre, María Gabriela; Chavez, Adriana Elizabet; Valdés, Mariana*

### **Avances sobre el estudio de la transformación digital organizacional desde un abordaje teórico.**

*Arce Flores, Mauricio Sebastián; Mansilla, Lucía Ayelén; Aucar, María Esperanza; Gerometta, Sabrina; Nuñez, Mayra; Kupervaser, Juan Martín; Fernández, Lautaro; Blanco, Silvina María; Latorre, María Gabriela; Chávez, Adriana Elizabet; Valdés, Mariana*

### **Descripción sintética de las características del proyecto de investigación: Identificación de las prácticas empresariales de las empresas constructoras de la ciudad de Resistencia – Chaco para la determinación de los precios de venta**

*Dusicka, María Alicia; Cardozo Benítez, María Cecilia; Cussigh, Sonia Leticia; Leguiza, Andrea Beatriz*

### **Descripción sintética de las características del proyecto de investigación: Descripción de los efectos de las TICs de la cuarta revolución industrial, en la práctica profesional de los Contadores Públicos de la ciudad de Resistencia**

*Dusicka, María Alicia; Machado González, Bettiana Leonor; Maidana, Alba Argentina; Pérez Dudiuk, Marisa Leslie*

**La Responsabilidad Social como política de gestión universitaria. Un análisis desde la perspectiva de los estudiantes como stakeholder prioritarios.**

*Franchini, Noelia Beatriz; Ayala, Andrés Roberto; Ferrando, Ernesto Daniel; Maciel, Jorge Sebastián; Reniero, Edgardo; Alegría, Dora Irina; Navarro, Adriana Lucía; Fernández, Lautaro Nahuel; Cura, Agustín Bautista*

**Necesidad normativa para paliar el sobreendeudamiento del consumidor**

*Glibota Landriel, Verónica M. L.; Umasky, Sandra Natalia*

**Análisis sobre la vulnerabilidad del derecho a la seguridad de los usuarios financieros por parte de proveedores de servicios de pago**

*Candia, Miguel Angel*

**Avances del Proyecto de Investigación: Proyección de los principios de “protección de los intereses económicos” y de “transparencia del mercado” como instrumentos para la efectiva tutela de los derechos de consumidores y usuarios en la Argentina (PI 21M002)**

*Glibota Landriel, Verónica María Laura; Estigarribia Bieber, María Laura; Umansky, Sandra Natalia; Shwoihort, Sergio Juniors; Lértora, Federico; Zalazar, Héctor Daniel; Tolosa, Diego*

**Impacto del uso de las nuevas tecnologías en la contratación de consumo en la ciudad de Corrientes, período 2019 – 2023**

*Almirón de Greef, Rubén Daniel*

**Determinación del nivel de pobreza de los hogares del NEA en base a heterogeneidades en los patrones de gasto para el período 2017-2018.**

*Cabás, Celine; Hisgen, Matías*

**Brechas de Género en la inserción laboral formal de jóvenes en la provincia del chaco durante el período 2018-2020**

*Talavera, Agustín; Hisgen, Carlos*

**Determinación de la Capacidad Económica Productiva Provincial del Nordeste Argentino**

*Beterette, Juan; Hisgen, Carlos*

**El significado del trabajo para jóvenes integrantes del programa Te sumo, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la ciudad de Corrientes**

*Gómez, Hernán Ariel; Forclaz, María Azul*

**Empresas de familias agropecuarias del Chaco: sus particularidades y configuración de funcionamiento interno**

*Valdés, Mariana; Dos Santos, Javier; Krejci, Ethel*

**Factores del contexto relevantes en el desarrollo de las empresas de familia del sector agropecuario en la Provincia del Chaco**

*Valdés, Mariana; Gutiérrez, Lucas*

**Descripción de la cultura organizacional de una empresa de familia agropecuaria de la ciudad de corrientes en 2022**

*Zárate, Alfonso; Valdés, Mariana*

**La etapa diagnóstica, actividad necesaria para la reflexión y acuerdo de la familia empresaria**

*Canteros, Mónica; Valdés, Mariana; Chávez Adriana; Greco, Rossana; Yanda, Mabel*

**Evaluación de impacto del presupuesto en políticas de empleo en el poder ejecutivo del chaco desde una perspectiva de género**

*Marenco, Cristian Oscar; Tacca, Víctor Rafael; Vallejos, María Inés; Ayala Andrés Roberto; Chartier, Noelia; Leiva Velky, Noelia Verónica*

**La Perspectiva del Bienestar y la Transversalidad de Género en Organizaciones Públicas y Privadas de la Provincia del Chaco**

*Mogliá, Adriana Inés; Encina, Miriam Edith; Vallejos, María Inés*

**Ganadores y perdedores de la pandemia en la provincia del Chaco a partir de datos administrativos**

*Ferrero, Lucas*

**Dinámicas del empleo formal privado argentino y chaqueño. Un análisis para el periodo 1997-2019**

*Joerg, Marina; Ferrero, Lucas*

**Determinación del efecto de las transferencias de recursos fiscales nacionales sobre la actividad económica chaqueña en el periodo 2004-2022**

*Gross, Luciano Gabriel; Ferrero, Lucas*

**Análisis de la eficiencia del gasto público en salud y educación en las provincias argentinas en el año 2021**

*Villacorta, Mauricio; Álvarez, Diego Ramón*

**La incidencia distributiva de subsidios al consumo de energía eléctrica a hogares de la Provincia del Chaco durante 2012 y 2018**

*Abramovich, Mauro*

**Determinación del impacto del aumento del precio de los combustibles fósiles en el gasto de los hogares. Provincia de Corrientes (años 2017-2022)**

*Salinas, Agustina Belén*

**Descripción del impacto social del Ingreso Familiar de Emergencia en Argentina durante el año 2020**

*Scaglia, Ailén*

**Riesgos psicosociales en el trabajo, enfoques y metodologías de relevamiento y de análisis en diferentes contextos y modalidades. Grupo de Estudios sobre Trabajo (GET)**

*Neffa, Julio César; Cesana Bernasconi, Mónica Inés; Gatti, Claudia Mariela*

**Desarrollo de propuestas para la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en el marco del sistema tributario local y su enseñanza, administración y ejercicio profesional del contador público**

*Cesana Bernasconi, Mónica Inés; Araujo, José María; Morey, María del Rosario; Perino, Josefina*

**Riesgos psicosociales en el trabajo de los bomberos voluntarios de Colonia Benítez**

*Perino, Josefina*

**Síntesis del plan de investigación y avances. Proyecto de Investigación: La contabilidad como ventaja competitiva. PI 19M004. Resolución CS-UNNE N° 131/20. Período: 2020-2023. Departamento Contabilidad**

*de Castro, Idalia G; Desoindre, Alejandra L.; Dellamea, César H.; Pujol, Griselda L.; Cristaldo, Ana C.; D'Andrea, Nicolás A.; Solé, Elio O.; Herter, María B.; Romero, Blanca R.; Chávez Ortega, Delfina; Elías, Sofía M.; Yardin, Rocío D.*

**Presión tributaria efectiva de la Provincia del Chaco: entre la dependencia y la autonomía fiscal**

*Ramona Blanca Romero*

**Visión integral sobre el endeudamiento del Cooperativismo Agrícola del Chaco**

*Moglia, Leandro*

**Evolución de la industria textil chaqueña a inicios de la convertibilidad (1991-1995)**

*Sosa, Matías Javier*

**Impacto poblacional de los cambios en la agricultura chaqueña**

*Gómez Tonsich, Lucas*

**Ecosistemas tecnológicos: desarrollo y promoción del sector de software en la Provincia de Chaco**

*Torrente, Daniela Andrea*

**Trabajo, trayectoria vital y género en la economía formal e informal del NEA**

*Pratesi, Ana; Sotelo, Andrea; Gatti, Claudia; Ríos Analía*

**Proceso de socialización laboral en el teletrabajo de los desarrolladores**

*Mur, Valeria Soledad; Sotelo, Diana Andrea*

**Avances de la experiencia del proyecto Orillarte como espacio de articulación de docencia, investigación y extensión**

*Gatti, Claudia Mariela; Yanda, Mabel Gladys; Pujol, Griselda Lilián; Guasti, Pedro*

**Las condiciones de trabajo y la organización de trabajadores precarizados de la salud en hospitales de Resistencia – Chaco**

*Sujjat, Andrés*

**Análisis sobre la precarización en el ámbito estatal. Experiencia de clase y procesos de transformación subjetiva en la provincia del Chaco**

*Román, Maximiliano; Graciosi, Marcelo; Ayala, Francisco; Flores, Ernesto*

**Formas de gubernamentalidad de la conflictividad social de la población excedentaria en un territorio periférico**

*Graciosi, Marcelo*

**Después de la escuela. Un análisis de la trayectoria de los y las estudiantes de la Escuela Cacique Pelayo**

*Brollo, María Elena; Gómez, Kevin Noel; Pinatti, Aneley Ivón; Aguirre, Enrique Agustín; Graciosi, Marcelo; Carmona, Raquel Adriana; Czombos, Néstor*

## **Capacidades dinámicas y gestión de la información en organizaciones de economía circular**

*García, Willans Julio Edgardo; Monzón, María del Carmen; Moro, Raúl Eduardo; Dusicka, María Alicia; Silva, Fabiola*

## **Corrupción y sistema democrático**

*Varas, Carlos Guillermo; Anzola, Ayelén; Rozenblum, Karin Lorena; Riedmaier, Alejandra*

## **Hacia la consolidación de un Observatorio socio laboral en la región**

*Benítez, María Andrea*

## **Presentación del Observatorio de trabajo rural**

*Sakamoto, Guiomar*

## **Aproximaciones al estudio del mercado laboral del municipio San Luis del Palmar**

*Blanco, Yoana Estefanía*

## **Transformación Digital del Gobierno: Experiencias Clave de Políticas Públicas en el Ministerio de Educación de Corrientes**

*Gómez Palavecino, Emilia*

## **Herramientas estatales destinadas al sector emprendedor que podrían ser aprovechadas por feriantes capitalinas en el proceso de capacitación, profesionalización, desarrollo y consolidación de su actividad productiva**

*Fernández, Emmanuel Jeremías; Odriozola Franco, Gabriela T.; Odriozola, Jorge Guillermo*

## **Marco fiscal y tributario en la actividad de emprendimientos desarrollados por mujeres de las dos grandes ferias provinciales de la Capital Correntina**

*Leguiza, Augusto César; Odriozola Franco, Gabriela T.; Odriozola, Jorge Guillermo*

## **Feriantes correntinas y su proyección en los Derechos Laborales de naturaleza colectiva**

*Hertler, Luis Josué; Odriozola Franco, Gabriela T.; Odriozola, Jorge Guillermo*

**Mujeres resilientes y empoderadas de las ferias capitalinas de la Provincia de Corrientes**

*López, María Isabel; Odriozola Franco, Gabriela T.; Odriozola, Jorge Guillermo*

**Dispositivo de intervención ante casos de violencia laboral con perspectiva de género en el Municipio de la Ciudad de Corrientes**

*Ramírez, Claribel Itatí; Odriozola Franco, Gabriela T.; Odriozola, Jorge Guillermo*

**Reflexión sobre los procesos de afiliación académica en el ingreso a la universidad y su impacto en las experiencias estudiantiles**

*García, Norma; Fernández, María del Carmen*

**Mejoramiento de productividad en la agricultura del Chaco-una visión preliminar de abordar los problemas hidrológicos con análisis de riesgos y utilización de tecnología.**

*Dellamea, César H.; Carrió, Moira Y.; Alisio, María Virginia; Borda, Carlos Rafael; Mattar, Sebastián A.; Masin, Oscar Antonio; Fantin, Celestino A.*

## **Descripción sintética de las características del Proyecto de Investigación Métodos estadísticos multivariados aplicados a la modelización de resultados académicos**

### **Integrantes:**

Closas, Humberto  
de Castro, Idalia  
Franchini, Noelia  
Dusicka, Alicia  
Rodríguez, Iván

### **Correo de contacto**

[hclosas@hotmail.com](mailto:hclosas@hotmail.com)

### **Palabras clave**

Resultados académicos, Estudiantes universitarios, Modelización estadística, Factores psicoeducativos

### **Resumen**

En el desarrollo de este proyecto se tendrá en cuenta una fase teórica y otra empírica. En la etapa teórica se recogerá la información que permita elaborar el marco conceptual de las variables objeto de interés, la justificación de sus inclusiones en la investigación y cómo se relacionan con los resultados académicos. Durante el tratamiento empírico de los datos, se procederá a contrastar la bondad de ajuste que poseen aquellos modelos que se postulen (funcionales y estructurales), mediante distintos métodos estadísticos avanzados. La aplicación de técnicas, descriptivas y explicativas, del área de análisis multivariante permitirá reconocer los resultados significativos y arribar a conclusiones de utilidad en la temática bajo análisis. Precisamente, una de las bondades que caracteriza a las investigaciones empíricas es que a través de esta línea de estudio es posible contrastar, trabajo de campo mediante, el paradigma que se hipotetiza con los resultados observacionales que se obtienen. Se estima que la ejecución de este trabajo permitirá alcanzar los objetivos trazados y, a su vez, diseñar un conjunto de sugerencias concretas que tendrán el objeto de mejorar el rendimiento cognitivo de los estudiantes en el ámbito de selección de la muestra. Las características del abordaje que será realizado en este estudio posibilitará la transferencia de la metodología y de los

resultados a otras disciplinas académicas, así como a otros niveles y modalidades de enseñanza.

### **Objetivo general**

- Elaborar modelos estadísticos, funcionales y estructurales, que permitan explicar y/o predecir las relaciones causales que se presentan entre determinadas variables psicoeducativas (componentes cognitivos y emocionales) y el rendimiento académico en el contexto de carreras de Ciencias Económicas.

### **Objetivos específicos**

- Reconocer las variables, de las consideradas inicialmente que determinan el rendimiento académico, que participan en la construcción de los modelos que se proponen.
- Identificar los métodos estadísticos que mejor se adaptan al estudio de los modelos explicativos y predictivos del fenómeno objeto de interés.
- Analizar las diferentes maneras y grados de influencia en el rendimiento académico de las variables que finalmente intervienen en los modelos que se postulan.
- Realizar sugerencias que posibiliten mejoras psicopedagógicas de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el ámbito de selección de la muestra.
- Transferir la metodología y los resultados a otras disciplinas académicas, también a otros niveles y modalidades de enseñanza del sistema educativo.

### **Fundamentación**

Las aportaciones teóricas y empíricas recogidas sobre el tema permiten señalar que el problema del rendimiento académico trasciende el ámbito educativo para convertirse en una preocupación social, institucional y personal. Actualmente, distintos especialistas (psicólogos, pedagogos, administradores, políticos, economistas, etc.), en forma individual o, algunos de ellos, a través de la participación en, por ejemplo, estudios internacionales (IAEP, PISA, TIMSS, entre otros), se han interesado en analizar este fenómeno con el propósito de comprender mejor sus características, diagnosticar sus causas y, a partir de ello, formalizar acciones competentes.

Evidentemente, el tratamiento del problema de referencia se podría haber planteado desde diferentes enfoques tales como las políticas educativas, el ámbito institucional universitario, o bien, desde los

actores principales (estudiantes y profesores) del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En concreto, el tipo de problema educativo que en este proyecto se aborda se halla vinculado con esto último; por lo tanto, en términos generales, la determinación aproximada de los factores que mayor incidencia tienen en el rendimiento académico de los estudiantes en algunas áreas de las Ciencias Económicas, será para este equipo de trabajo una misión inicial especialmente relevante.

Lo anterior se complementará con la generación de sugerencias psicoeducativas que se estimen eficaces de utilizar en forma endógena y exógena a la práctica educativa con el objeto de mejorar el desempeño académico en el ámbito de la población de selección de la muestra.

### **Descripción de la metodología**

El presente proyecto se encuentra en la línea de las investigaciones empiristas, ya que la obtención de conocimiento se realiza básicamente mediante la observación directa e indirecta del fenómeno objeto de interés. Se divide en dos partes, la primera corresponde al análisis teórico, mientras que la segunda se relaciona con el estudio empírico, en cuyo marco se plantea la discusión de resultados, la formulación de conclusiones y la propuesta de medidas psicopedagógicas.

El proceso de estudio cuantitativo de datos presenta dos fases: a) Análisis previos (fiabilidad, validez, descriptivos, de varianza, correlacionales, etc.), b) Análisis principales (métodos estadísticos del área multivariante). Buena parte de las pruebas que se prevé utilizar para medir las variables, individuales y ambientales, que participan en esta investigación son instrumentos estandarizados. No obstante, se agregarán algunos cuestionarios elaborados *ad hoc*, en aquellos casos que se consideren necesarios debido a los requerimientos que en la planificación del estudio hayan sido contemplados.

El estudio de validez cualitativa de los instrumentos de medición, que se realiza previamente a la aplicación de los mismo, así como el análisis de sus características psicométricas, que se efectúa luego del trabajo de campo, serán dos procesos que regularmente se llevarán a cabo en cada muestra que se utilice en los distintos estudios que se implementen.

El análisis teórico, el diseño metodológico y las técnicas multivariadas, darán lugar a la elaboración de modelos hipotetizados que se pretende, una vez contrastados por medio de evidencia empírica, permitan explicar y predecir cómo se relacionan los determinantes

psicoeducativos que se consideren con el rendimiento académico de los estudiantes de Ciencias Económicas, para posteriormente proyectar recomendaciones que permitan brindar posibles soluciones al problema del bajo rendimiento académico.

### Diseño de investigación

Asumiendo que para la elaboración de un modelo teórico de efectos se requiere no sólo diferentes variables sino también distintas metodologías de análisis estadístico, se detallan a continuación los criterios y métodos que caracterizarán esta investigación, los cuales para una mayor claridad expositiva se los dispone de la siguiente manera:

Criterios	Métodos
Según la naturaleza y el objetivo que se pretende lograr	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No experimental</li> <li>✓ Explicativo</li> </ul>
Por el tipo de información que se brinda y la manera de reunirla	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Descriptivo</li> <li>✓ Encuesta</li> </ul>
En atención a los instrumentos de medida y a la temporalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cuestionarios</li> <li>✓ Transversal</li> </ul>
Según el marco de recolección de datos y la forma de analizarlos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ De campo</li> <li>✓ Cuantitativa</li> </ul>
Por el interés en estudiar las asociaciones entre las distintas variables	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Correlacional</li> <li>✓ Mediacional</li> </ul>
En razón de proyectar recomendaciones sobre medidas de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Prospectivo</li> </ul>

### Efectos sobre el sistema científico y la actividad universitaria

Se considera que el enfoque metodológico que se implementa en el desarrollo de este proyecto y los resultados que se estiman lograr mediante la aplicación de un conjunto de técnicas avanzadas de

análisis de datos, constituirán un aporte a la comunidad académica-científica interesada en la problemática de los resultados educativos.

También, generará un impacto positivo en el ámbito de nuestra Facultad, debido a que los resultados que se logren permitirán proyectar recomendaciones psicoeducativas que tendrán el propósito de mejorar el desempeño académico de nuestros estudiantes.

Además, la ejecución de este proyecto contribuirá en la formación de recursos humanos, principalmente de becarios de investigación, así como de tesis de grado y postgrado.

Otra aportación que se considera posible brindar reside en que el abordaje que se implemente, junto con los resultados y conclusiones que se obtengan, pueden servir como insumos para ampliar esta línea investigación de características empíricas a otras áreas temáticas, como también a otros sistemas y modalidades de enseñanza.

En definitiva, se presume que en razón del tratamiento y logros que surjan de este proyecto, será posible contribuir en distintos niveles e incumbencias de la sociedad educativa, principalmente brindando diagnósticos y pautas de mediación que podrán ser utilizadas para la planificación de acciones y gestión de actividades en el marco de los sistemas formales de educación de la región nordeste de Argentina.

### **Grupo Interdisciplinario sobre Estadística Multivariante aplicada a Estudios Sociales**

## **Producción científica y actividades académicas en el marco del proyecto de investigación: Métodos estadísticos multivariados aplicados a la modelización de resultados académicos**

### **Integrantes:**

Closas, Humberto  
de Castro, Idalia  
Franchini, Noelia  
Dusicka, Alicia  
Rodríguez, Iván

### **Correo de contacto:**

[hclosas@hotmail.com](mailto:hclosas@hotmail.com)

### **Resumen**

El inicio de ejecución del presente proyecto es muy reciente (enero de 2023); no obstante, se precisan en este trabajo, de manera sintética, la producción científica y las actividades académicas que se llevaron a cabo en el marco del mismo durante el primer año de desarrollo. La publicación de artículos en revistas periódicas, en el contexto científico internacional, ha significado aportaciones específicas a la comunidad académica de las cuestiones de indagación prioritarias en el ámbito de la especialidad, así como un recurso para registrar el producto de nuestras investigaciones. A su vez, la publicación de trabajos, previo arbitraje, en libros de resúmenes y de actas de eventos académicos, ha representado la posibilidad de dar a conocer nuestra contribución científica a la comunidad de conocimiento interesada en temas de investigación educativa. Finalmente, la participación en distintas reuniones académicas (congresos, jornadas, seminarios y encuentros): a) propiciaron las relaciones con grupos de investigadores en distintos campos de interés, y b) permitieron la difusión de algunos avances y resultados que produjeron los estudios realizados durante el breve período de trabajo que ostenta este proyecto.

### **Datos de identificación del proyecto**

Código: 22M003, Resolución N°: 1010/22 CS-UNNE

Período completo de ejecución: 01/01/2023 - 31/12/2026

Período de ejecución que se informa: Enero – diciembre de 2023

## **Síntesis de las características del proyecto**

Tipo de actividad: Investigación aplicada

Disciplina instrumental: Técnicas estadísticas multivariantes

Áreas de interés: Enseñanza de las Ciencias Económicas

Especialidad: a) Educación universitaria, b) Análisis psicométricos

Fases metodológicas: a) Análisis teórico, b) Análisis empírico

Líneas de investigación:

1. Estudio de problemas educativos mediante métodos estadísticos avanzados (área disciplinar: inferencia causal)
2. Diseño y análisis de instrumentos estadísticos de medición (área disciplinar: psicometría)

Principales actividades en el país y en el exterior:

1. Publicaciones en revistas científicas
2. Exposiciones en eventos académicos
3. Extensión y transferencia científico-técnica en el contexto académico

Ámbitos de aplicación y transferencia de resultados:

1. Sistema Educativo (política, planificación y gestión de la enseñanza)
2. Departamentos y Facultades de UUNN y Extranjeras

## **Producción científica y Actividades académicas**

**A.** Artículos publicados y en proceso, en medios con referato

1. Revista extranjera (actividad conjunta con otro PI educativa)
  - “Relaciones causales entre aspectos de educación virtual y aprendizaje adquirido en contexto de pandemia”, publicado en *Cuaderno de Pedagogía Universitaria* (Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santo Domingo, República Dominicana), ISSN-e: 1814-4152, No. 39, Vol. 20, Pp. 97-110, en enero de 2023.
2. Revista nacional (contribución en la formación de RRHH, tesis doctoral)
  - “El instrumento de observación ante el panel de expertos”, publicado en *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE*, ISSN-e: 1668-6365, No. 1, Vol. 30, Pp. 61-76, en julio de 2023.
3. En proceso editorial en revistas nacionales (avances recientes)
  - “El rendimiento matemático explicado mediante un modelo estadístico”, aceptado en octubre de 2023 en *Revista del Instituto de Matemática de la Facultad de Ingeniería de la*

UNNE, ISSN: 1850-9827 (actividad conjunta con otro PI educativa).

- “Modelización del rendimiento matemático mediante análisis discriminante”, enviado en septiembre de 2023 a *Revista de Educación Matemática* (Unión Matemática Argentina y Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), ISSN-e: 1852-2890 (actividad conjunta con otro PI educativa).
- “Modelo explicativo del rendimiento en Contabilidad mediante variables personales y de contexto”, en proceso de envío a *Revista Enfoques* (Universidad Adventista del Plata, Libertador San Martín, Entre Ríos, Argentina), ISSN-e: 1669-2721, en noviembre de 2023.

**B.** Trabajos publicados y en proceso, en reuniones académicas con arbitraje

**1.** Acta de evento nacional

- 1.** “Percepción del aprendizaje adquirido en función de aspectos de la educación a distancia”, publicado previo arbitraje en marzo de 2023 en *Libro de Resúmenes del XLIX Coloquio Argentino de Estadística*, ISBN-e: 978-987-23990-2-3. La edición de la obra estuvo a cargo del Departamento de Matemática de la Universidad Nacional del Sur y de la Sociedad Argentina de Estadística, en la ciudad de Bahía Blanca, Buenos Aires.

**2.** Actas de eventos nacionales (actividades conjuntas con otro PI educativa)

- “El proceso *e-learning* en estudiantes de Ingeniería en contexto de emergencia sanitaria”, publicado previo arbitraje en *Libro de Actas del 6° Congreso Argentino de Ingeniería y 12° Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería*, denominado *Memorias del Encuentro Argentino de Ingeniería*, ISBN-e: 978-987-4050-08-3, pp. 692-699. La edición de la obra estuvo a cargo de la FI-UNNE, FRRe-UTN, FIT-UCP y del CONFEDI, su publicación digital se realizó en mayo de 2023.
- “Modelo explicativo de las relaciones entre educación virtual y aprendizaje adquirido”, publicado previo arbitraje en *Libro de Actas de las II Jornadas de Enseñanza de Materias Básicas*, ISBN-e: 978-950-42-0219-6. La obra fue editada por la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, en marzo de 2023.

**3.** En proceso de edición en actas de eventos nacionales (avances recientes)

- “El rendimiento matemático explicado mediante un modelo estadístico”, aceptado previo arbitraje en octubre de 2023 para ser publicado en *Libro de Resúmenes de la II Jornada de Educación de Matemáticas en Ingeniería*. La edición está a cargo del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ingeniería de la UNNE, en la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco (actividad conjunta con otro PI educativa).
- “Educación virtual y aprendizaje adquirido en contexto de pandemia”, aceptado previo arbitraje en septiembre de 2023 para ser publicado en *Libro de Resúmenes del I Coloquio Argentino de Estadística*. La edición está a cargo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Sociedad Argentina de Estadística, en la ciudad de Mendoza (actividad conjunta con otro PI educativa).
- “Validación de un instrumento de observación mediante el estadístico kappa de Fleiss”, aceptado previo arbitraje en septiembre de 2023 para ser publicado en *Libro de Resúmenes del I Coloquio Argentino de Estadística*. La edición está a cargo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Sociedad Argentina de Estadística, en la ciudad de Mendoza (contribución en la formación de RRHH, tesis doctoral).

### C. Presentaciones en reuniones académicas y científicas

#### 1. Evento provincial (actividad conjunta con otro PI educativa)

- Comunicación Oral titulada “El rendimiento matemático explicado mediante un modelo estadístico”, presentada en el marco de la II Jornada de Educación de Matemáticas en Ingeniería. El evento, organizado por el Instituto de Matemáticas y el Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ingeniería de la UNNE, se desarrolló el 19 de octubre de 2023, en la ciudad de Resistencia (Chaco), Argentina.

#### 2. Evento nacional e internacional (contribución en la formación de RRHH, tesis doctoral)

- Comunicación Oral (mediante videoconferencia y en forma sincrónica) titulada “Modelización estadística de las cinco fuerzas competitivas de Porter para determinar la utilidad del sector industrial a largo plazo”, presentada en el marco del VIII Congreso de Ciencias Económicas, XII Congreso de Administración y IX Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República. El evento, organizado por el Instituto de Ciencias Sociales, a través de su Escuela de Ciencias

Económicas, y la Secretaría de Internacionalización de la Universidad Nacional de Villa María, se desarrolló del 4 al 6 de octubre de 2023, en la ciudad de Villa María, Córdoba.

3. Evento nacional (Transferencia y Asistencia científico-técnico)
  - Presentación del trabajo titulado “Educación virtual y aprendizaje adquirido en contexto de pandemia”, en modalidad Póster, realizada en el marco del L Coloquio Argentino de Estadística. El evento fue organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo y la Sociedad Argentina de Estadística, en la ciudad de Mendoza, los días 03 al 06 de octubre de 2023 (actividad conjunta con otro PI educativa).
  - Presentación del trabajo titulado “Validación de un instrumento de observación mediante el estadístico kappa de Fleiss”, en modalidad Póster, realizada en el marco del L Coloquio Argentino de Estadística. El evento fue organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo y la Sociedad Argentina de Estadística, en la ciudad de Mendoza, los días 03 al 06 de octubre de 2023 (contribución en la formación de RRHH, tesis doctoral).

**Grupo Interdisciplinario sobre Estadística Multivariante  
aplicada a Estudios Sociales**

## Avances en el desarrollo de actividades vinculadas al Proyecto de Investigación 22M007 - Año 2023

### Proyecto de Investigación: Implicancias de la transformación digital: nuevas formas de gestionar las organizaciones en la provincia de Chaco. Decisiones y desafíos

#### Autores:

Blanque, Silvina María  
[silvinamaria.blanque@comunidad.unne.edu.ar](mailto:silvinamaria.blanque@comunidad.unne.edu.ar)

Latorre, María Gabriela  
[gabriela.latorre@comunidad.unne.edu.ar](mailto:gabriela.latorre@comunidad.unne.edu.ar)

Chavez, Adriana Elizabet  
[adriana.chavez@comunidad.unne.edu.ar](mailto:adriana.chavez@comunidad.unne.edu.ar)

Valdés, Mariana  
[mariana.valdes@comunidad.unne.edu.ar](mailto:mariana.valdes@comunidad.unne.edu.ar)

#### Palabras clave

Digitalización- cambio- pymes - gestión

#### Resumen

La transformación digital es un proceso de innovación constante que se ve influenciado por la implementación de nuevas tecnologías de información, computación, comunicación y conectividad. Este proceso afecta tres aspectos claves de las organizaciones que están estrechamente relacionados entre sí, los cuales son: el cambio parcial o total del modelo de negocio, la redefinición y adaptación constante de los procesos operativos y el acondicionamiento dinámico de la organización, la cultura y las personas que la integran. Vilaplana y Stein (2020) definen la transformación digital de esta manera.

En el informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021), se plantea la necesidad de avanzar hacia una sociedad digital sostenible, considerando el impacto sistémico de la disrupción digital. También se destaca la importancia de analizar los efectos de la digitalización en el bienestar social y la igualdad, así como su impacto en las cadenas productivas. Según González Varona (2021), las

pequeñas y medianas empresas (Pymes) llevan un retraso en su transformación digital en comparación con las grandes empresas.

Para lograr transformaciones digitales exitosas, se requiere que las empresas desarrollen nuevas capacidades organizativas. El autor propone un esquema para el desarrollo de estas capacidades, destacando la importancia del aprendizaje organizacional y el conocimiento organizacional como recursos estratégicos.

La digitalización no es una decisión voluntaria, sino un proceso obligatorio y necesario para todas las organizaciones que deseen seguir siendo competitivas en el mercado. Uno de los factores fundamentales para el éxito de la transformación digital es la implantación de una cultura digital.

Bierge Gili (2020) afirma que la digitalización es una palanca de evolución o adaptación que no representa una opción, sino una necesidad para sobrevivir y ofrecer a los clientes lo que necesitan. A nivel estratégico, la transformación digital implica el desarrollo de nuevas herramientas para mejorar el negocio, ofreciendo análisis precisos para la toma de decisiones y nuevas experiencias que ayuden a conocer mejor a los clientes.

Por su parte, Montero Guerra (2022) sostiene que la transformación digital conlleva cambios organizativos y que existen diferencias significativas entre las empresas que tienen éxito en este proceso de cambio y las que fracasan a pesar de invertir en tecnología. El autor destaca que la gestión del talento es un factor clave en este proceso de transformación.

En resumen, la transformación digital es un proceso de innovación constante que afecta a los modelos de negocio, los procesos operativos y la cultura de las organizaciones. Es necesario desarrollar nuevas capacidades organizativas y fomentar una cultura digital para tener éxito en este proceso. La digitalización es una necesidad para sobrevivir y ofrecer a los clientes lo que necesitan, y conlleva cambios organizativos y la gestión adecuada del talento.

### Objetivos del proyecto

- **Objetivo general:** Analizar los cambios que la transformación digital provoca sobre el modelo de negocio, los procesos, la

organización, la cultura y las personas que integran las empresas localizadas en la provincia de Chaco.

Para cumplir con el objetivo general de nuestra investigación, nos proponemos realizar un análisis del entorno macroeconómico, social, empresarial y productivo en el que se desenvuelven las organizaciones objeto de estudio. La finalidad es identificar los desafíos y oportunidades que la digitalización presenta para estas empresas, permitiéndoles generar valor e innovación en sus prácticas organizacionales.

Asimismo, nos enfocaremos en describir los cambios que se han producido en la estrategia, operaciones, cultura organizacional y ejecución de procesos dentro de estas organizaciones, así como los efectos en la gestión de personas y los nuevos requisitos de perfil y habilidades debido a la inclusión de puestos de trabajo digitales. También nos centraremos en identificar las decisiones abordadas por los ejecutivos en relación con la implementación de prácticas para la digitalización de procesos y procedimientos, con el fin de analizar las barreras y beneficios que surgen en la implementación de la transformación digital en el interior de la organización. Por último, buscaremos identificar el nivel de implementación de la transformación digital en estas organizaciones, considerando la inclusión de prácticas de sostenibilidad en sus diferentes dimensiones, en línea con los objetivos de desarrollo sostenible.

### **Informe de actividades**

Nuestro proyecto se encuentra en su primer año de ejecución, a continuación, expondremos las diferentes actividades que se llevaron a cabo durante este año 2023 para el cumplimiento de sus objetivos.

En primer lugar, mencionamos las ponencias que se presentaron de diferentes eventos:

- *XII Congreso de Administración del Centro de la República. VIII Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República. IX Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República. "Democracia y sustentabilidad. Nuevos paradigmas en la gestión"*

(1) Título: "Características de la cultura organizacional para la transformación digital en las pymes."

Autoras: Valdés, Mariana - Chavez, Adriana Elizabet - Mansilla, Lucía Ayelen

(2) Título: “Transformación digital en pymes: perspectivas teóricas para el abordaje de sus dimensiones.”

Autoras: Latorre, María Gabriela - Blanque, Silvina María - Chavez, Adriana Elizabet

- *XXXVII° Encuentro de Docentes Universitarios de Comercialización (Educa-AL) 2023*

Título: “Reflexiones sobre el marketing en la educación superior”

Autores: Blanque, Silvina María - Brillada, Diego Sebastián

- *Workshop Internacional 2023: digitalización en la Mipyme - Tacna (Perú)*

Título: “Digitalización en Mipymes: el rol de la innovación y la tecnología. Perspectiva de los actores clave.” (en evaluación)

Autoras: Blanque, Silvina María - Latorre, María Gabriela - Chavez, Adriana Elizabet - Valdés, Mariana.

Además, gestionamos la firma de un Convenio Específico con la Universidad Nacional del Litoral con el objeto de poder implementar la herramienta Chequeo Digital (BID) que permiten medir el nivel de digitalización de una pyme argentina con el fin de identificar sus fortalezas, debilidades y oportunidades antes de iniciar un proceso de transformación tecnológica. Proyectamos comenzar con el trabajo de campo en los últimos meses de este año.

En cuanto a la formación de recursos humanos, por un lado contamos con seis (6) becas internas de pregrado otorgadas por nuestra facultad por Resolución N° 369/23 C.D. Por otro lado, el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI) nos asignó una beca Chaco+I. A continuación, se expone detalladamente becarios, planes de becas y directores:

- *Becas internas de pregrado (1 año de duración)*

(1) Becario: Arce Flores, Mauricio S.

Plan de beca: *La transformación digital y la gestión de procesos en las Pymes de las ciudades de Resistencia y Corrientes*

Directora: Latorre, María Gabriela

(2) Becario: Aucar, María Esperanza

Plan de beca: *Concientización y aplicación de acciones de sostenibilidad ambiental en Pymes de la provincia del Chaco*

Directora: Blanque, Silvina María

(3) Becario: Fernandez, Lautaro

Plan de beca: *Diagnóstico sobre infraestructura y habilidades digitales de las pymes del Chaco durante el período 2023-2024.*

Directora Latorre, María Gabriela

(4) Becario: Kupervaser, Juan Martín

Plan de beca: *Impacto de la transformación digital en el marketing y las ventas de las pymes del Chaco en la actualidad: Barreras y beneficios.* Directora: Chavez, Adriana Elizabet

(5) Becario: Mansilla, Lucia A.

Plan de beca: *Características de la cultura organizacional facilitadoras en la transformación digital de las pequeñas empresas de la ciudad de Resistencia.*

Directora: Valdés, Mariana

(6) Becario: Nuñez, Mayra

Plan de beca: *Barreras y beneficios económicos de la implementación de la transformación digital en Pymes de Resistencia en el período 2023-2024*

Directora: Chavez, Adriana E.

- *Becas externas: Becas Chaco+I del Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI)*

Becario: Gerometta, Sabrina

Plan de beca: *Identificación de prácticas de innovación sostenible en el proceso de implementación de transformación digital.*

Directora: Blanque, Silvina María

Duración de la beca: 1 año

En relación a la vinculación con el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI) podemos destacar que este proyecto fue declarado por esta institución como "*línea temática prioritaria*".

Como actividad de extensión, realizamos un Taller dirigido a los becarios de investigación del ICCTI denominado: "*Técnicas de recolección de datos: Encuestas*". Del mismo participaron 12 becarios de diferentes facultades de la UNNE y de otras universidades e institutos.

Por último, informamos que se llevaron a cabo un total de 27 *entrevistas* a empresarios y referentes del sector de las pequeñas y medianas empresas locales. Estas entrevistas fueron realizadas por los integrantes del equipo de investigación con el fin de obtener

información relevante para un análisis cualitativo y de exploración sobre la situación problemática actual de nuestro objeto de estudio.

## **Bibliografía**

Bierge Gili, E. (2020) 2020, el año del verdadero empuje de la digitalización empresarial. Disponible en: <https://capitalhumano.wolterskluwer.es/ch/2020/12/01/2020-el-ano-del-verdadero-empuje-de-la-digitalizacion-empresarial>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2021) Tecnologías digitales para un nuevo futuro (LC/TS.2021/43), Santiago de Chile.

González Varona, J.M. (2021) Retos para la Transformación Digital de las PYMES: Competencia Organizacional para la Transformación Digital. Universidad de Valladolid. disponible en: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/47767/Tesis1874-210729.pdf?sequence=1>

Montero Guerra, J. M. (2022) El impacto de la transformación digital en la gestión del talento. [Tesis]. Disponible en: <https://www.dart-europe.org/full.php?id=2518167>

Vilaplana, F.; Stein, G. (2020) Digitalización y personas. Revista Empresa y Humanismo. VOL XXIII / No 1. Disponible en: <https://revistas.unav.edu/index.php/empresa-y-humanismo/article/view/38562/33944>

## Avances sobre el estudio de la transformación digital organizacional desde un abordaje teórico

### Proyecto de Investigación: Implicancias de la transformación digital: nuevas formas de gestionar las organizaciones en la provincia del Chaco. Decisiones y desafíos

#### **Autores**

Arce Flores, Mauricio Sebastián  
[arcemauri3@gmail.com](mailto:arcemauri3@gmail.com)

Mansilla, Lucía Ayelén  
[mansillalucia263@gmail.com](mailto:mansillalucia263@gmail.com)

Aucar, María Esperanza  
[espi.aucar@gmail.com](mailto:espi.aucar@gmail.com)

Gerometta, Sabrina  
[sabrigerometta@gmail.com](mailto:sabrigerometta@gmail.com)

Nuñez, Mayra  
[mayranunez1406@gmail.com](mailto:mayranunez1406@gmail.com)

Kupervaser, Juan Martin  
[jmkuper03@gmail.com](mailto:jmkuper03@gmail.com)

Fernández, Lautaro  
[lautarofernandez2014@outlook.com](mailto:lautarofernandez2014@outlook.com)

Blanque, Silvina María  
[silvinamaria.blanque@comunidad.unne.edu.ar](mailto:silvinamaria.blanque@comunidad.unne.edu.ar)

Latorre, María Gabriela  
[gabriela.latorre@comunidad.unne.edu.ar](mailto:gabriela.latorre@comunidad.unne.edu.ar)

Chávez, Adriana Elizabet  
[adriana.chavez@comunidad.unne.edu.ar](mailto:adriana.chavez@comunidad.unne.edu.ar)

Valdés, Mariana  
[mariana.valdes@comunidad.unne.edu.ar](mailto:mariana.valdes@comunidad.unne.edu.ar)

## Palabras clave

Decisiones - Cultura organizacional - Oportunidades y barreras - Desarrollo sostenible

## Resumen

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación, aprobado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica (CyT) de la UNNE para el período 2023-2026, cuyo objetivo general es: analizar los cambios que la transformación digital provoca sobre el modelo de negocio, los procesos, la organización, la cultura y las personas que integran las empresas localizadas en la provincia de Chaco.

## Objetivo

Realizar un recorrido teórico sobre las diferentes dimensiones a través de las cuales se aborda el estudio de la transformación digital en las organizaciones empresariales.

## Resultados y Conclusiones

A continuación, se presentan avances realizados por becarios internos de la Facultad de Ciencias Económicas y el Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación respecto a concepciones teóricas en el estudio de algunos objetivos específicos del proyecto marco.

Respecto a la implementación de prácticas para la digitalización de **procesos y procedimientos**, en función a la revisión teórica se observan dos perspectivas esenciales. La primera defiende la departamentalización, proponiendo la creación de un departamento de profesionales especializados para liderar la transformación digital. La segunda perspectiva se inclina hacia un enfoque transversal basado en la filosofía de mejora continua, donde se enfatizan los procesos de la organización en lugar de los departamentos, a la cual la Association of Business Process Management Professionals (2020) la define como “La gestión de procesos de negocios es un enfoque disciplinado para identificar, diseñar, ejecutar, documentar, medir, monitorear y controlar procesos comerciales automatizados y no automatizados para lograr resultados consistentes y específicos, alineados con los objetivos estratégicos de una organización.”

En la misma línea, la American Productivity and Quality Center (2020) plantea que “Las organizaciones exitosas posicionan la transformación digital como una capacidad que las ayuda a alcanzar las metas de

negocio, no como un proyecto a ser completado”. Y es por eso que “la transformación de dichas operaciones que se pueden lograr a través de la Gestión de los Procesos, con el objetivo de conformar modelos de negocio innovadores, o que simplemente puedan acompañar la inevitable Transformación Digital”. Procesos Objetivos (29 de octubre 2020).

Por otra parte, respecto de las **características culturales** claves para la transformación digital se identifica que esta se basa en: una cultura abierta, flexible, orientada a la innovación y centrada en el cliente (Muñoz, Sebastián y Núñez, 2019; Ochoa y Hurtado, 2021). Un enfoque importante debe ser la capacitación y desarrollo de habilidades digitales, así como la implementación de tecnologías que fomenten la colaboración y la comunicación efectiva (Del Do, Villagra, y Pandolfi, 2023). Sin embargo, existen limitaciones significativas, como la resistencia al cambio (Bermúdez Irreño, 2022), la desconfianza en las nuevas tecnologías, la falta de orientación hacia la innovación y el temor a adoptar nuevas prácticas laborales que implica la digitalización (Del Do, Villagra, Pandolfi, 2023)

El rol de la cultura organizacional en la transformación digital es fundamental. (Muñoz, Sebastián y Núñez (2019) señalan que una cultura organizacional que promueva la innovación, la colaboración, la adaptabilidad y el aprendizaje continuo será más receptiva a la transformación digital y estará mejor preparada para enfrentar los desafíos del entorno digital en constante cambio. Los líderes desempeñan un papel crucial en la promoción de esta cultura y en la adopción exitosa de nuevas tecnologías.

Al indagar sobre los **desafíos y oportunidades** que la digitalización trae a las empresas, según Vilaplana & Stein (2020) la tecnología tiene una función de soporte, está completamente integrada en todos los aspectos de una organización ágil.

Su papel como facilitadora de información hace que se constituya como herramienta principal de comunicación y colaboración entre los equipos y la dirección, permitiendo que el proceso de toma de decisiones sea rápido, efectivo y transparente

Según Catlin, Hirt & Willmott (2018) el proceso de digitalización está basado principalmente en tres grandes cambios: modificaciones en la estrategia, en la organización y en las operaciones de la empresa; para lograr una transformación digital exitosa, en la implantación de estos cambios, se debe sobresalir en velocidad, escala y valor. Dicha transición debe ser llevada a cabo con ciertas habilidades que según el

autor Delgado Fernández (2020) se las entiende como la capacidad de percibir y aprovechar oportunidades proporcionadas por las tecnologías; y una serie de herramientas que permitan iniciar el proceso de transformación, según Alonso Calle (2022) son herramientas de visualización que integren información de finanzas, marketing y ERP, que faciliten el trabajo colaborativo y flexible.

En la actualidad, es indispensable que una organización cuente con tecnología actualizada independientemente de su tamaño, por este motivo, la aplicación eficaz de herramientas tecnológicas y el desarrollo de habilidades digitales son esenciales para asegurar la sostenibilidad y la competitividad dentro del mercado.

En cuanto a las **barreras y beneficios** que se presentan en la implementación de la transformación digital en el interior de la organización se encuentra que muchas empresas abordan la transformación de forma autodidacta, lo que conlleva un proceso largo y el riesgo de quedar desactualizadas. Inicialmente, se enfocan en la actualización tecnológica, pero pronto se reconoce que la transformación cultural es igualmente esencial para lograr resultados eficaces.

Según Alunni & Llambías (2018), la resistencia se manifiesta principalmente en el cliente interno, especialmente en niveles jerárquicos inferiores, donde modificar décadas de hábitos se convierte en un desafío. No obstante, los más jóvenes demuestran mayor disposición al cambio. El éxito de la transformación digital depende en gran medida de un liderazgo sólido y equipos con las habilidades adecuadas. La confianza en los líderes es un activo intangible de gran valor.

A pesar de la importancia de implementar este proceso, Daneri Raffo (2020) nos afirma que muchas empresas aún no han aprovechado completamente lo digital debido a sistemas de TI heredados o carencia de capacidades. Algunas empresas se enredan en estudios estratégicos en lugar de tomar medidas ágiles. Dado que la tecnología digital avanza rápidamente, se requieren decisiones rápidas.

En la actualidad, las pymes se enfrentan a diversos desafíos, que van desde la mejora de la eficiencia operativa hasta la expansión de mercados y la adaptación a las demandas cambiantes de los consumidores, según los informes presentados tanto por el MERCOSUR (2021) como por el Banco Interamericano de Desarrollo (2020) la implementación de la transformación digital se presenta como una solución estratégica.

En cuanto a los beneficios que trae aparejado el proceso, se observan cambios sustanciales en las prácticas empresariales. Entre estos, se destacan ventajas competitivas y transformaciones en el mercado, que incluyen, entre otros, un notable incremento en la productividad empresarial (González Varona, 2021), la reducción de costos en áreas como transacciones (BBVA, 2015), producción (González Varona, 2021) y logística (SIEMENS, 2017), la mejora en la simetría de la información en las transacciones, así como la capacidad de duplicar la densidad de almacenamiento, procesamiento y análisis de datos (BBVA, 2015). Además, la transformación digital refuerza la durabilidad y resistencia de productos (González Varona, 2021), optimiza los procesos administrativos y, por ende, el circuito de control empresarial (BDO, 2020-2021), entre otros beneficios significativos. Es decir, no solo es una herramienta de vanguardia para las empresas, sino también el pasaporte hacia un futuro de infinitas posibilidades.

Por último, respecto al **desarrollo sostenible y la innovación** según el informe de Brundtland (1987) se define como “la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. (ONU, s/f).

Las pequeñas y medianas empresas -PYMES- tienen un papel fundamental en la promoción de la sostenibilidad y la recuperación verde ya que, según la ONU, “representan más del 90% de todas las empresas y representan, en promedio, el 70% del empleo total y el 50% del PIB” (Centro RS, s/f)

Se ha identificado que la variable clave al implementar prácticas de sostenibilidad es la Responsabilidad Social Empresarial, la cual “es una herramienta estratégica que no debe ser estudiada únicamente desde la perspectiva de las grandes corporaciones, sino que también debe ser contemplada desde el ámbito de las pymes (Herrera, et al., 2015a), porque es un modelo aplicable a todo tipo de organización, en cualquier actividad o país, para valorar y comparar su contribución al desarrollo sostenible (Ormaza, et al., 2020)”.

Por otra parte, la aplicación de las normas de la Iniciativa de Reporte Global (GRI) utilizadas a nivel global para la medición y divulgación de los impactos ambientales y sociales permite a las PYMES avanzar hacia prácticas empresariales más sostenibles y contribuir a un futuro más próspero.

Las PYMES, debido a su número y alcance, tienen un impacto significativo en la sociedad y el medio ambiente, la transformación

digital y la innovación sostenible, pueden mejorar su eficiencia y productividad, lo que les proporciona ventajas competitivas.

Las normas GRI desempeñan un papel central, ya que brindan un marco estandarizado para que las organizaciones midan y comuniquen sus impactos ambientales y sociales de manera transparente. La adopción de estas normas ayuda a las PYMES a mejorar la calidad de los datos, comparar su desempeño con otras organizaciones y cumplir con los requisitos de divulgación

## **Bibliografía**

- Alunni, L., & Llambías, N. (2018). Explorando La Transformación Digital Desde Adentro.
- American Productivity and Quality Center (2019) Measures of Digital Transformation Survey Report
- American Productivity and Quality Center (2020) Make Digital a Capability, Not a Project.
- Asamblea General de las Naciones Unidas (s/f) Desarrollo sostenible.
- Association of Business Process Management Professionals (2020) Business Process Management CBOK V4.0
- Aponte Figueroa, G. M. (2021), Revista Gestión I+D, Universidad Central de Venezuela, Venezuela.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2020) Transformación Digital Empresarial: ¿Cómo nivelar la cancha?
- BBVA (Ed.) (2015). Reinventar la empresa en la era digital. Madrid: BBVA.
- BDO Argentina (2021) Transformación digital: desafíos y oportunidades en la nueva realidad.
- Centro RS (s/f) ¿Por qué las pymes deben integrar indicadores de sostenibilidad en sus estrategias de negocios?
- Daneri Raffo, N. (2018). Las dificultades que encuentran las PYMES en adoptar la Transformación Digital (Tesis de Maestría). Universidad de San Andrés.
- Fernández, T. D. (2020). Taxonomía de transformación digital. Revista Cubana de transformación digital, 1(1), 4-23.
- García Pérez de Lema, D., et. al (2022). Informe MIPYME 2022: Digitalización y desarrollo Sostenible de la MIPYME en Iberoamérica.
- González Varona, J.M. (2021) Retos para la Transformación Digital de las PYMES: Competencia Organizacional para la Transformación Digital. Universidad de Valladolid.

- González Ordóñez, A. I. (2022). Gestión ambiental desde la perspectiva de la responsabilidad social empresarial en las PYMES. *Revista Universidad y Sociedad*.
- Naciones Unidas. (1987). Informe de Brundtland sobre desarrollo sostenible (Informe No. 42). Naciones Unidas.
- Observatorio de productividad y competitividad (2022) Índice de Intensidad Digital. Universidad CAECE
- Procesos Objetivos(29 de octubre 2020) *El vínculo entre la gestión de proceso y la transformación digital*.
- SIEMENS (2017) Estudio de digitalización en Argentina: Tendencias y perspectivas para Argentina.
- Terrón García, P. (2019). Digitalización, de opción a obligación.
- Vilaplana, F., & Stein, G. (2020). Digitalización y personas. *Revista empresa y humanismo*, 113-137.

## Descripción sintética de las características del proyecto de investigación

### Identificación de las prácticas empresariales de las empresas constructoras de la ciudad de Resistencia – Chaco para la determinación de los precios de venta

#### Integrantes:

Dusicka, María Alicia  
[madhrd1967@gmail.com](mailto:madhrd1967@gmail.com)

Cardozo Benítez, María Cecilia  
[cecicarbe@gmail.com](mailto:cecicarbe@gmail.com)

Cussigh, Sonia Leticia  
[cussighsonia@gmail.com](mailto:cussighsonia@gmail.com)

Leguiza, Andrea Beatriz  
[andrealeguiza@yahoo.com.ar](mailto:andrealeguiza@yahoo.com.ar)

#### Palabras clave

Costos directos; Obras privadas; Prácticas empresariales; Sistemas Contables.

#### Resumen

La presente investigación se realiza con un enfoque cuantitativo, procesando los datos recolectados mediante procedimientos estandarizados y estadísticos, aceptados por la comunidad científica. Se trata de un estudio descriptivo, donde se analiza el comportamiento de la población en estudio.

Las variables con las cuales se trabaja, y que constituyen elementos componentes del costo de los bienes y servicios, (Materia Prima, Mano de obra y Costos Indirectos de Fabricación), tienen una relación numérica con el problema de la investigación. Todas las variables, definidas a través de la teoría, se buscarán a campo, mediante entrevistas semiestructuradas para verificar la existencia de estas. El enfoque de la investigación va de la teoría a los hechos.

Se realizan las siguientes actividades: a) búsqueda de antecedentes bibliográficos; b) delimitación de aspectos conceptuales y metodológicos; c) segmentación del conjunto de empresas, seleccionando entre ellas las que son objeto de estudio; d) análisis de los procedimientos más convenientes para recabar datos; e) estudio

de los sistemas contables, planes de cuentas, función de producción, estructura de costos, métodos de fijación de precios, margen de rentabilidad y todas las cuestiones que puedan dar respuesta para lograr el objetivo general y los objetivos específicos planteados; f) procesamiento y análisis de los datos obtenidos; g) análisis de los resultados obtenidos; h) divulgación de los resultados.

El objeto de estudio del presente proyecto son las empresas de construcción/contratistas de la ciudad de Resistencia, Chaco, que trabajan con el sector privado.

El trabajo se enfoca en realizar un análisis del procedimiento que utilizan las empresas constructoras de la ciudad de Resistencia, Chaco, que trabajan en el ámbito privado, para la fijación de los precios, a través del estudio de la estructura de costos que poseen, y de la observación del proceso productivo, en el cual, mediante de la incorporación de los distintos elementos del costo que participan en la formación del mismo, se llega a la obtención del costo final del producto. A partir de la obtención de los costos finales de los productos, y teniendo en cuenta la rentabilidad pretendida por la empresa, se podrá arribar a la fijación de precios sobre una base cierta.

### **Objetivo general**

- Analizar la metodología utilizada por los empresarios de las empresas constructoras de la ciudad de Resistencia para la fijación de los precios

### **Objetivos específicos**

- Examinar el proceso de producción de las empresas constructoras y su grado de sistematización.
- Analizar la estructura de costos del proceso productivo, teniendo en cuenta los elementos componentes de los mismos (Materia Prima, Mano de Obra y Costos Indirectos de Fabricación), en el sistema de información contable de las empresas analizadas.
- Examinar el costo de los equipos, maquinarias y herramientas de construcción.
- Orientar a los empresarios sobre la metodología a utilizar en la determinación de costos para lograr que contribuyan al establecimiento de los precios sobre bases científicas

### **Datos de identificación del proyecto**

Código: 20M007, Resolución N°: 454/20 CS- UNNE. Período: 2021-2024

## Efectos sobre el sistema científico y la actividad universitaria

Se pretende proporcionar a las empresas del medio las estrategias necesarias para que implementen técnicas de optimización en la gestión de administrar, mejorando el desempeño productivo, económico, financiero y de recursos humanos, a través de la aplicación de una herramienta eficaz como la Contabilidad de Costos.

Se prevé transferir los resultados de esta investigación a los siguientes organismos: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste y otras Universidades, a partir de las distintas publicaciones que se llevarán a cabo y de la exposición de los resultados obtenidos

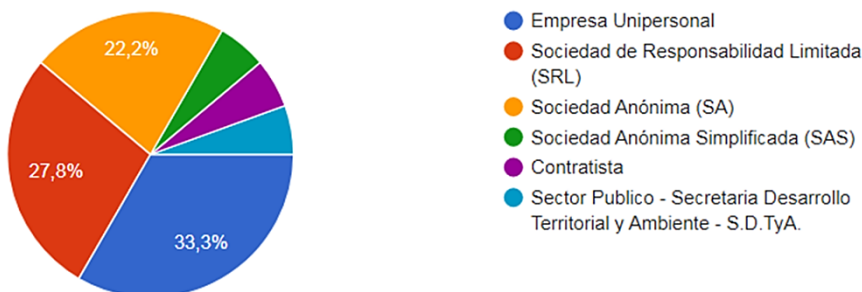
## Resultados/conclusiones parciales

Durante 2021 (año de inicio del Proyecto), se partió de la planificación de las actividades y la delimitación de aspectos conceptuales y metodológicos.

Posteriormente se dio inicio al relevamiento y la segmentación del conjunto de empresas del ramo de la construcción. En base a ello se elaboró una primera encuesta que permitiera conocer y caracterizar la población de empresas y delimitar una muestra objeto de análisis. Se tomó una muestra no probabilística. La técnica de selección fue accidental, puesto que se propone tomar los casos o unidades que están disponibles en un momento dado.

Parte del 2022 se procesaron los resultados de este relevamiento. A partir del mismo se puede observar que la mayoría de las empresas constructoras se encuentran conformadas como empresas unipersonales (33,3%), mientras que las otras formas jurídicas más adoptadas son la Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.) y la Sociedad Anónima (S.A.), como puede observarse en la figura 1.

Figura 1: Tipo Jurídico adoptado por las empresas constructoras

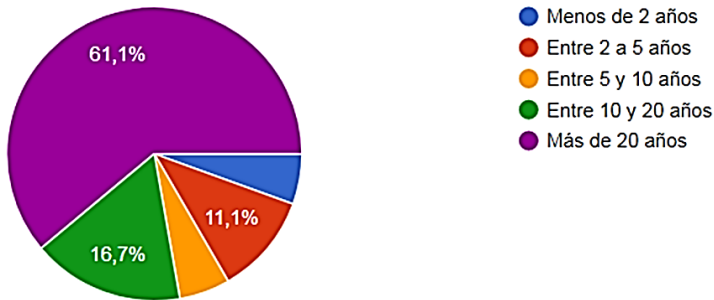


Fuente: elaboración propia

Otro dato interesante que se pudo observar es la larga trayectoria de las empresas constructoras en el medio. Cómo muestra la Figura 2, el 61,1% de las

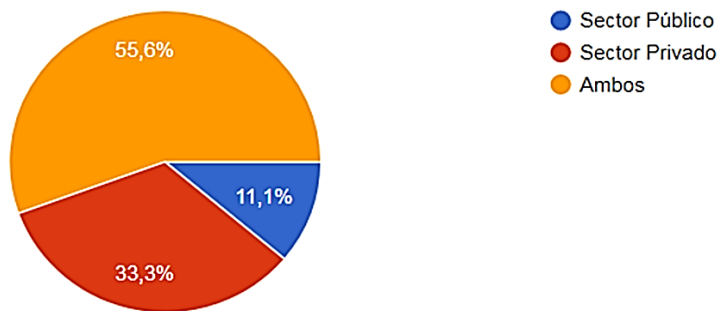
empresas tiene más de 20 años. También se verificó que la mayoría de las empresas trabaja con el sector público y con el sector privado (Figura 3)

Figura 2: Antigüedad de las empresas constructoras



Fuente: elaboración propia

Figura 3 Sector con el que trabajan las empresas constructoras

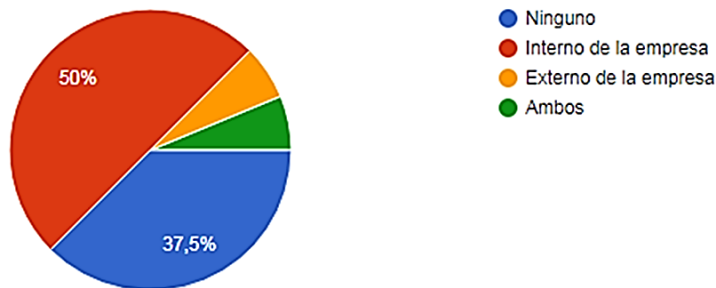


Fuente: elaboración propia

Otros datos significativos que se pudo obtener:

- El 100% manifiesta elaborar presupuestos, y 81,3% también considera el efecto de la inflación al momento de presupuestar
- La herramienta más utilizada para presupuestar es Microsoft Excel (87,6%)
- El 50% cuenta con el asesoramiento de un profesional contable dentro de la empresa que participa en la determinación de los costos, mientras que 37,5% no cuenta con un profesional para esta tarea (Figura 4)
- Con respecto al aporte de la contabilidad a la determinación de los costos, se manifiestan opiniones divididas, teniendo una leve preponderancia la presunción de que la información contable es útil para la determinación de los costos, pero no oportuna (31,3%) (Figura 5)

Figura 4 Asesoramiento de profesional contable para la determinación de los costos



Fuente: elaboración propia

Figura 5: Aporte de la contabilidad a la determinación de los costos

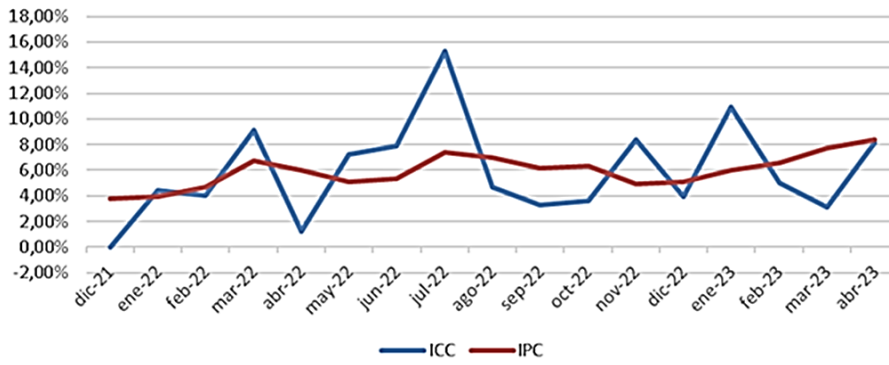


Fuente: elaboración propia

Durante mediados de 2022 y 2023 se avanzó sobre el análisis de una obra privada de la ciudad de Resistencia, Chaco, referida a la construcción de locales comerciales-vivienda multifamiliar (de un piso)

Para realizar este estudio se procedió a considerar dos variables claves que conforman el precio final, a saber: los materiales y la mano de obra directa. En cuanto a los materiales, se consideró la variación en los costos y la pérdida del poder adquisitivo producido por la inflación, a través del índice de precios al consumidor (IPC) y el índice del costo de la construcción (ICC). Cabe aclarar que el IPC mide la variación de precios de los bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares residentes en la zona seleccionada, en comparación con los precios vigentes en el periodo base diciembre 2021, mientras que el ICC mide la evolución promedio del costo de la construcción privada. En la Figura 6 puede observarse el comportamiento de ambos indicadores en el periodo analizado.

Figura 6: Comparación de los IPC e ICC desde diciembre 2021 a abril 2023



Fuente: elaboración propia

En lo que respecta a la mano de obra directa, se tomaron como referencia los valores por hora de las categorías de ayudante, medio oficial y oficial a diciembre de 2021 (fecha de la obra) y de abril 2023 (fecha de este estudio). Cabe aclarar que el valor de la hora vigente surgió de la negociación realizada entre las cámaras de la Construcción y la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), enmarcadas en el Convenio Colectivo de Trabajo 76/75.

Las principales conclusiones de este primer estudio fueron:

- Los principales hallazgos muestran que los costos reales se ajustan a los valores presupuestados si consideramos las variaciones que indican los índices estudiados (IPC e ICC) incidiendo sobre el precio final de la obra privada finalizada en la ciudad de Resistencia, Chaco.
- Partiendo de la base que toda obra tiene como mínimo un período de ejecución de 18 meses, estas situaciones deben ser tenidas en cuenta, ya que nuestra economía se ha visto atravesada constantemente por altas tasas de inflación, situación que se viene agravando en los últimos tiempos, y que debe ser considerada más allá de que sea de difícil estimación el porcentaje de variación mensual, por ambas partes, por la empresa constructora porque sin dudas, una mala estimación afectará la rentabilidad pretendida y por el propietario de la obra, para no caer en el riesgo de una suspensión de la construcción por no contar con los fondos suficientes.
- El precio inicial o precio del contrato es una estimación del precio de la obra, que solo queda definitivamente fijo e invariable con la aprobación y recepción definitiva. La variabilidad del precio se constata en el comportamiento de los diversos acuerdos frente a los hechos que más frecuentemente producen variaciones: el alza de precios de insumos para la ejecución de la obra; órdenes de cambio

del cliente, fallas de construcción o contingencias imposibles de prever por circunstancias derivadas del contexto.

Asimismo, durante este periodo se realizaron las siguientes publicaciones en eventos científicos y académicos:

- XII Congreso de Administración del Centro de la República. VIII Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República. IX Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República. (Trabajo aceptado y en proceso de publicación)

- Jornada de Investigación, Extensión y Posgrado (INEXPO) 2022. Facultad de Ciencias Económicas - UNNE. Exposición de Poster en formato físico

- Jornada de Investigación, Extensión y Posgrado (INEXPO) 2021. Facultad de Ciencias Económicas - UNNE. Exposición de Poster Digital. <https://www.eco.unne.edu.ar/wp-content/uploads/2021/10/4-PI-20M007-Practicas-empresariales-de-las-empresas-constructoras.pdf>

En el marco de los lineamientos del presente Proyecto y a través del Programa de becas a estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas-Resol. N° 368/23 CD, conforme Reglamento Resol. N° 089/22CD, se incorporaron los siguientes becarios:

**1-Boronat, Bianca Sofía, Carrera de Contador Público.**  
(01.08.2022-vigente).

**2-Gaona, Gastón Federico, Carrera de la Licenciatura en Economía.**  
(01.08.2023-vigente).

**3-Goldberg Pértile, Marcos, Carrera de la Licenciatura en Economía.**  
(01.08.2023-vigente).

## Descripción sintética de las características del proyecto de investigación

### Descripción de los efectos de las TICs de la cuarta revolución industrial, en la práctica profesional de los Contadores Públicos de la ciudad de Resistencia

#### Integrantes:

Dusicka, María Alicia  
[madhrd1967@gmail.com](mailto:madhrd1967@gmail.com)

Machado González, Bettiana Leonor  
[machadobettiana@gmail.com](mailto:machadobettiana@gmail.com)

Maidana, Alba Argentina  
[a\\_maidana@gestionsolutions.com.ar](mailto:a_maidana@gestionsolutions.com.ar)

Pérez Dudiuk, Marisa Leslie  
[marisadudiuk@hotmail.com](mailto:marisadudiuk@hotmail.com)

#### Palabras claves

Transformación Digital. Contadores Públicos. Tecnologías. Desafíos.

#### Resumen

Este trabajo de investigación tiene como objetivo describir los efectos que trae la cuarta revolución industrial para los Contadores Públicos en Resistencia.

La metodología propuesta para el desarrollo de la investigación es de tipo bibliográfica, haciendo un análisis de los antecedentes internacionales, nacionales y locales sobre las tecnologías de la 4ta. revolución industrial que impactan en la profesión de los contadores públicos, luego se hará un trabajo de campo.

Será una metodología cuantitativa, descriptiva y se trabajará un tipo de investigación inductivo y deductivo; se utilizará como instrumento, encuestas y observaciones en Estudios Contables de Resistencia.

El énfasis de este trabajo es el análisis de una muestra de contadores públicos, y su posición frente a las oportunidades y/o amenazas de estas TICs 4.0, de acuerdo a sus conocimientos, experiencias.

La Revolución 4.0 trae aparejado la desaparición de los puestos de trabajo y las profesiones que puedan ser automatizados o reemplazados por máquinas o software y es necesario y urgente reinventar la profesión de los contadores públicos para no extinguirse ante este avance tecnológico.

La llamada revolución “4.0” está caracterizada por la conectividad y tecnologías disruptivas como el blockchain, inteligencia artificial, la nube, machine learning o big data, Esto ocasionó una debacle en la profesión de los contadores públicos, sobre todo, en los que ejercen su profesión en ciudades, donde el internet y las TICs aún no están del todo desarrolladas, como por ejemplo Resistencia.

Un estudio de Oxford University indica que aproximadamente el 47% de los roles actuales van a desaparecer en los próximos 10 años, producto de la robotización de procesos o bien la digitalización de actividades.

Aunque estos cambios eran previsible que ocurrirían en un futuro lejano, la pandemia del COVID-19 aceleró la implementación obligada de estas nuevas tecnologías, Según la OCDE, entre el 80 y el 85% de los trabajos que desempeñarán en 2030 aún no existen; y de los que sobrevivan, aproximadamente el 30% pueden sufrir una profunda transformación ya que son permeables a un alto riesgo de transformación.

Muchos de los roles actuales desaparecerán, o más bien, se adaptarán junto con nuevos roles y/o profesiones, lo cual requerirá un alto grado de conocimiento técnico, apalancado en nuevas tecnologías y habilidades blandas, donde la innovación y creatividad marcarán con menor o mayor éxito nuestro desempeño laboral.

Teniendo en cuenta el ámbito de incumbencia que tienen los contadores públicos, el impacto de la transformación digital puede ser diferente independientemente de nuestro expertise.

Con esta investigación pretendemos describir cual es la incidencia de las TICs 4.0 en el ejercicio profesional de los contadores públicos de Resistencia y cómo están preparados para este desafío.

## **Objetivo General**

- Describir los efectos de las TICs de la cuarta revolución industrial en la práctica profesional de los Contadores Públicos, en la ciudad de Resistencia.

## Objetivos específicos

- Identificar las TICs 4.0 existentes a nivel internacional y disponibles en la Argentina, conocidas y utilizadas por los Contadores Públicos de la ciudad de Resistencia.
- Identificar fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de las TICs 4.0 en el ejercicio profesional de los Contadores Públicos de Resistencia

## Datos de identificación del proyecto

Código: 21CE04, Resolución N° 518/21-CD-FCE

Período: 01/01/2022 – 31/12/2024

## Resultados esperados

Proporcionar información sobre los efectos del impacto de las TICs de la cuarta revolución industrial en la profesión de los Contadores Públicos, de la ciudad de Resistencia.

Transferir los resultados de esta investigación, a través de publicaciones y exposiciones de los resultados parciales y finales obtenidos, a organismos e instituciones vinculadas a la profesión.

Los sectores del ámbito científico que se beneficiarán con los resultados del proyecto son:

- El ámbito universitario y docente.
- El ámbito profesional CPCE CHACO.
- Los profesionales independientes.
- Los alumnos.

Los beneficios que aportará el proyecto a la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE y a la región son:

Jerarquizar a la Universidad con las publicaciones.

Constituir una fuente de consulta de información útil para la toma de decisiones estratégicas en la Facultad de Ciencias Económicas.

Sugerir actualización de los programas de las cátedras existentes y planes de estudio como propuestas de formación en Posgrados (Diplomaturas, Maestrías)

*La profesión contable es afectada de manera significativa y es necesario que los Contadores Públicos se especialicen en estas nuevas tecnologías, además es una gran oportunidad y desafío, para que la Facultad se adecúe a estas nuevas demandas.*

## **Bibliografía**

- Yuval Noah Harari. ( 2014) Sapiens. De animales a dioses. Ed. Debate.
- Yuval Noah Harari. (2015) Homo Deus. Ed. Debate.
- Yuval Noah Harari. (2018). 21 lecciones para el siglo XXI. Ed. Debate.
- Mateo y Augusto Salvatto. (2021). La Batalla del Futuro. Editorial: Ediciones Lea.
- Arias. C. (2017) La Profesión Contable En La Cuarta Revolución. Ensayos. Recuperado de - <https://tecnologiassigloxxi.com/2017/11/27/la-profesion-contable-en-la-cuarta-revolucion/>
- Informe IFACC (Federación Internacional de Contabilidad)

**La Responsabilidad Social como política de gestión universitaria.  
Un análisis desde la perspectiva de los estudiantes como  
stakeholder prioritarios**

**PI 22 CE 02, Aprobado por Resolución Nro. 698/22 C.D. FCE (UNNE).  
Período: 01/01/2023 - 31/12/2026**

**Integrantes/autores:**

Franchini, Noelia Beatriz

Ayala, Andrés Roberto

Ferrando, Ernesto Daniel

Maciel, Jorge Sebastián

Reniero, Edgardo

Alegría, Dora Irina

Navarro Adriana Lucia

Fernández, Lautaro Nahuel

Cura, Agustín Bautista

**Correo electrónico de contacto:**

[noeliabfranchini@gmail.com](mailto:noeliabfranchini@gmail.com)

**Palabras clave**

Estudiantes, Grupos de interés, Responsabilidad social universitaria, Objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

**Resumen**

La Responsabilidad social se plantea como el reconocimiento y análisis de los impactos que las organizaciones generan en su entorno desde tres ejes: lo económico, social y ambiental.

En el caso de las instituciones universitarias, los efectos deben ser analizados integral y transversalmente, contemplando los procesos de formación, investigación, extensión y gestión, en miras al logro de los ODS (Vallaey, 2021).

Con el fin de diagnosticar los impactos organizacionales, educativos y sociales del accionar de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste desde la perspectiva de los estudiantes de la carrera de Contador Público, resulta necesario un estudio de la intención de la institución educativa en tal sentido y su

aplicación en acciones concretas, en este caso, desde la visión de sus autoridades y stakeholder prioritario (estudiantes).

La metodología empleada responde a un diseño una investigación de tipo social, de alcance exploratorio - descriptivo, con un diseño no experimental, de corte transversal. Las fuentes de datos primarias provendrán de encuestas realizadas a una muestra de estudiantes de Contador Público, acompañado de entrevistas en profundidad a autoridades de la institución educativa.

### **Objetivo General**

Diagnosticar la situación actual de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) en materia de Responsabilidad Social (RS) respecto a los impactos organizacionales, educativos y sociales de su accionar, desde la perspectiva de los estudiantes de la carrera de Contador Público (CP).

### **Objetivos específicos**

- 1- Identificar los objetivos estratégicos de la FCE relativos a las acciones de RS.
- 2- Determinar las acciones de RS existentes en la FCE de la UNNE.
- 3- Releva los aspectos laborales, ambientales y hábitos de vida cotidiana de los estudiantes de CP dentro de la institución educativa.
- 4.-Describir el perfil del estudiante de CP de la FCE UNNE como ciudadano socialmente responsable y contrastarlo con la pertinencia social de su formación.
5. Examinar la participación de los estudiantes de CP con actores del desarrollo local, así como su participación y contribución a la formación de capital social.

### **Análisis de los planes de estudio de la Carrera de Contador Público**

El contexto cambiante en el que se desenvuelven y actúan las organizaciones y la relación directa de la labor profesional del CP con aquellas, lleva a la consideración de aspectos que aparecen hoy como bases para su formación académica y futuro ejercicio profesional como son las competencias éticas y la responsabilidad social.

La Resolución de CS 142/18 de Consejo Superior de la UNNE (que aprueba el plan de estudio de la Carrera de CP) establece en sus fundamentos, que la necesidad de modificar el plan 1998 se debe a los requerimientos y necesidades de adecuar las aptitudes de dichos estudiantes en concordancia con las nuevas exigencias de la profesión, como así también para dotar a los egresados de las herramientas

conceptuales que se adecuen a las tendencias vigentes en los últimos años.

El plan de estudio vigente (2018) expresa que uno de los objetivos de la institución educativa es la de impartir educación ética, de calidad y sin exclusiones al alcance de todos, como parte de la RS que asume.

Se expresa como fundamentación de la carrera que son centrales los aspectos que apunten al desarrollo de nuevas competencias, como la ética y RS, expresando a su vez que el nuevo plan realiza un abordaje integral de tales tópicos, incorporando como eje transversal concerniente a cada área temática la formación de valores, aplicando la reflexión ética a los problemas y dilemas que presentan las decisiones propias del ejercicio profesional. Se aclara que estos lineamientos no estaban presentes explícitamente en el anterior currículo por lo cual podría considerarse un avance en este sentido.

Si bien en el plan 2018 se identifica la eliminación de la asignatura Introducción Filosófica a la Economía (que incluía contenidos mínimos como el análisis de la dimensión ética de la persona, ética y economía y la ética de la empresa) es destacable la incorporación en el nuevo plan de un Seminario obligatorio sobre Contabilidad Social y Ambiental y una asignatura optativa denominada Sistemas Sociales de Intercambio y el Tercer Sector.

Cabe destacar que las modificaciones incluidas en los contenidos y asignaturas del nuevo currículo resultan de la necesaria adecuación de la formación académica a las nuevas normativas profesionales referidas a Balance Social (RT 36 Normas Contables Profesionales: balance social del 2013) y su modificatoria (RT 44 Normas Contables Profesionales: modificación de la RT N° 36 - balance social" del año 2016).

### **Participaciones en eventos académicos y científicos realizadas en 2023**

Participación en el Congreso Nacional de la Asociación de Docentes Nacionales de Administración General de la República Argentina, realizado en la 37° Universidad Atlántida Argentina (UAA) y la Universidad Nacional De Luján (UNLU), los días 26 y 27 de mayo de 2023. Mar de Ajó (Buenos Aires). Título del trabajo: "La RSU como política de gestión en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE".

Presentación para la publicación en la Revista ADENAG del trabajo titulado "Primeros pasos hacia una política de responsabilidad social universitaria". Estado: en proceso de evaluación externa.

### **Efectos sobre el sistema científico y la actividad universitaria**

Se espera continuar con la producción de documentos científicos para su publicación y difusión, así como también la participación del equipo de investigación en eventos académicos y científicos.

Se pretende que los resultados de la investigación puedan servir de insumos para la gestión universitaria con relación a la definición de estrategias que contrarresten los posibles efectos negativos de su accionar con enfoque científico de medición de impactos.

Otro aporte será la contribución a la formación de recursos humanos como tesis de grado y posgrado en temáticas afines al objeto de investigación.

Por último, se espera transferir las conclusiones de la investigación a otras unidades académicas de la UNNE como también a otras Universidades nacionales o extranjeras, como aporte para el diseño de políticas sobre RS.

### **Conclusiones**

Si bien la investigación se encuentra en la etapa inicial de su ejecución, se identificaron avances preliminares respecto a la primera meta de recopilar, seleccionar y analizar bibliografía, antecedentes y normativas institucionales. En tal sentido se realizó un análisis comparativo de los Planes de Estudio de la carrera de CP y se pudo reconocer la incorporación de ciertos aspectos como la ética y la RS que apuntan al desarrollo integral de nuevas competencias para los futuros profesionales en Ciencias Económicas.

Por último, y desde la perspectiva organizacional, la FCE delineó un plan estratégico que sirvió de guía para el proceso de adecuación de los Planes de Estudio marcando el rumbo para la incorporación de la formación en valores como eje transversal, aplicando la reflexión ética a los problemas y dilemas que presentan las decisiones propias del ejercicio profesional.

Como investigadores, consideramos que la institución bajo estudio se encuentra en una fase inicial en cuanto a la implementación de políticas de gestión universitaria relacionadas con la Responsabilidad Social Universitaria. Sin embargo, es evidente que existe un claro interés en la formación de estudiantes, profesores y personal no docente en la adopción de prácticas que van en línea con aspectos vinculados a la RS.

## Referencias bibliográficas

Vallaey, F. (2021). Manual de Responsabilidad Social Universitaria. El modelo URSULA: estrategias, herramientas, indicadores. Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana. <https://secureservercdn.net/104.238.71.109/8k4.76a.myftpupload.com/wp-content/uploads/2021/06/2021-Manual-RSU-Modelo-URSULA-Esp.pdf>

## Normativa referenciada

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. (2013). RT 36. Balance Social. Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad.

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. (2016). RT 44. Modificación de la Resolución Técnica N° 36 - Balance Social.

Universidad Nacional del Nordeste. (2008). Plan de estudios Contador Público. Resolución 04/98 Consejo Superior.

Universidad Nacional del Nordeste. (2018). Plan de estudios Contador Público. Resolución 142/18 Consejo Superior.

## Necesidad normativa para paliar el sobreendeudamiento del consumidor

**Proyecto de Investigación: PI21M002 “Proyección de los principios de “protección de los intereses económicos” y de “transparencia del mercado” como instrumentos para la efectiva tutela de los derechos de consumidores y usuarios en la Argentina”**

**Autoras**

Glibota Landriel, Verónica María Laura  
[veronica.glibota@comunidad.unne.edu.ar](mailto:veronica.glibota@comunidad.unne.edu.ar)

Umansky, Sandra Natalia  
[sandra.umansky@comunidad.unne.edu.ar](mailto:sandra.umansky@comunidad.unne.edu.ar)

### Palabras clave

Sobreendeudamiento – Crédito para consumo– Código de defensa del consumidor – Principios protectorios.

### Resumen

Este resumen busca comunicar los resultados de una ponencia presentada y aceptada para su defensa en el XII Congreso de Administración del Centro de la República; VIII Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República y IX Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República, “*Democracia y sustentabilidad. Nuevos paradigmas en la gestión*”, realizado los días 4, 5 y 6 de octubre de 2023, en la ciudad Villa María, en la Provincia de Córdoba.

Aborda la problemática del sobreendeudamiento del consumidor como un fenómeno social presente en Argentina, agravado durante la pandemia provocada por el Covid19, a lo que se suma el incremento de casos originados o profundizados por la inflación imperante en nuestro país.

Entendiendo por sobreendeudamiento “la situación de imposibilidad cierta, actual o futura, de cumplir con las obligaciones generadas en las relaciones de consumo en la que se encuentra el consumidor de buena fe, sin afectación de su dignidad por menoscabo del contenido mínimo de la propiedad” (Rossi; 2019).

Actualmente, las soluciones normativas vigentes y los decisorios jurisprudenciales redundan en la aplicación del denominado Régimen de los pequeños concursos y quiebras (regulado en los arts. 288 y 289 Ley 24522, de Concursos y Quiebras), el cual resulta inadecuado para resolver la particular problemática que afecta a un gran número de consumidores de bienes y servicios (personas humanas), que han contraído deudas para acceder a bienes para consumo final personal o del grupo familiar, o han accedido a créditos, excediendo la capacidad de repago, que se limita como único patrimonio ejecutable, a los ingresos regulares que perciben (rentas, salarios, etc.).

De esta manera, el consumidor como débil jurídico, sujeto vulnerable en la relación jurídica de consumo que tiene protección constitucional (art. 42 CN), se ve privado de la tutela legal suficiente para mantener, en algunos casos, un nivel de vida digno. Entendiendo a este último como un eslabón del derecho fundamental, que se sustenta tanto en normativa internacional, a través de la incorporación de las declaraciones de Derechos Humanos (art. 75, inc. 22 CN), como en la nacional (arts. 51, 52 y concordantes del CCCN, normas que receptan el principio de inviolabilidad de la persona humana y la tutela y prevención contra todas las formas de afectación de su dignidad).

Partimos de la premisa según la cual, el fenómeno del sobreendeudamiento no es nuevo, y si bien se han dado soluciones tanto en legislaciones extranjeras como en algunas provinciales, lo cierto es que en la actualidad no existe una ley sustancial que contribuya a través de normas sistemáticas a prevenir ni sanear la situación que afecta a los consumidores y usuarios.

Nos propusimos describir la problemática del sobreendeudamiento del consumidor, a través del análisis de los dos Proyectos de Ley de Defensa del Consumidor (proyectados como verdaderos Códigos de Defensa del Consumidor y Usuario), que se encuentran actualmente con estado parlamentario. Se trata de los proyectos presentados por la Diputada Jimena Latorre y Anabel Fernández Sagasti, que reeditan a grandes rasgos proyectos similares que perdieron estado en los años anteriores. Ambos concuerdan con abordar en su articulado la cuestión, tanto desde la perspectiva de la regulación de medidas preventivas (consumo informado, deber de información agravado en cabeza del proveedor de servicios de crédito para el consumo, facultades amplias de contralor de la autoridad sobre los contratos y las prácticas negociales, etc.), como de procedimientos de resolución de las situaciones de sobreendeudamiento acordes a la realidad del consumidor medio argentino. Se regula asimismo respecto de

consumidores hipervulnerables y la necesidad de que las soluciones a su situación de sobreendeudamiento se produzcan en forma expeditiva, permitiendo su rehabilitación lo más rápido posible.

Por otra parte, el 14 de julio de 2023 se publicó un “Reglamento de Actuación para la Prevención y Solución del Sobreendeudamiento de las y los Consumidores”, Anexo de la Disposición 11/2023 de la Dirección Nacional de Defensa del Consumidor y Arbitraje del Consumo (DNDCYAC).

Este instrumento dictado por la autoridad administrativa de aplicación a nivel nacional requiere la adhesión de las provincias para su aplicación en cada una de las jurisdicciones; destacando que, a la fecha, las provincias del Chaco y Corrientes no han generado la misma. El referido reglamento introduce en forma taxativa los principios de interpretación aplicables para resolver las situaciones de sobreendeudamiento tanto individuales como colectivas ante la Dirección. Crea la Unidad Especializada en Sobreendeudamiento y establece el procedimiento que regula para la actuación de este organismo. Además, busca facilitar el arribo a acuerdos conciliatorios. Se destacan las facultades conferidas a la referida unidad, respecto de la solicitud de informes a las empresas proveedoras de servicios de crédito o productos financieros, orientadas a generar información que permita a la autoridad de aplicación el dictado de medidas preventivas y la detección de casos de incumplimientos sistemáticos por parte de los proveedores.

Resulta importante a esta altura adelantar que consideramos como parte de la solución más plausible, la sanción de una legislación que torne efectivo el principio del préstamo responsable imponiéndolo a todos los proveedores de crédito para consumo, unida a una efectiva política de educación para el consumo, particularmente orientada a los aspectos financieros.

## Objetivos

Se han propuesto los siguientes:

- Describir la problemática del sobreendeudamiento del consumidor en la Argentina, particularmente en el periodo post pandemia.
- Analizar los proyectos de ley que se encuentran con estado parlamentario y que abordan la cuestión.
- Examinar el Reglamento de Actuación para la Prevención y Solución del Sobreendeudamiento de las y los Consumidores de la

DNDCYAC y su posible impacto sobre el estado de situación de la problemática analizada.

- Proponer posibles estrategias preventivas al estado de sobreendeudamiento.

Respecto de los aspectos metodológicos de este trabajo, se traducen en la caracterización de una investigación de corte cualitativa, pura, descriptiva, bibliográfica y transversal.

## **Conclusiones**

Pese a que las estadísticas oficiales parecieran demostrar que los consumidores argentinos presentan un bajo nivel de endeudamiento, esto deriva de entender que las mismas están sesgadas sea por la informalidad que muchas veces atraviesa estas operaciones, sea porque han sido monopolizadas como principales servicios brindados por empresas que no son consideradas por la ley como entidades financieras (Fintech de préstamos), por ende, quedan fuera de las normas que regulan su actividad. Cada vez existen más personas humanas sobreendeudadas mediante la recurrencia a mecanismos no tradicionales de crédito que surgen de contrataciones con entidades que, en la mayoría de los casos, no informan datos de sus deudores.

Las soluciones legislativas aplicables plasmadas en la Ley de Concursos y Quiebras no resultan adecuadas para captar la particular situación del consumidor. Tampoco prevén mecanismos o herramientas aptos para la prevención del problema, ni abordan de forma adecuada el proceso de saneamiento, frente al fenómeno del sobreendeudamiento del consumidor. Más bien, están orientadas a regular la insolvencia de empresas pequeñas, que difieren en mucho de la situación en la que puede encontrarse un consumidor, que accede a obligarse a través de contratos leoninos o abusivos, para poder obtener un crédito que le permita pagar otras deudas preexistentes o incluso, satisfacer las necesidades básicas de su grupo familiar.

Consideramos un avance significativo los proyectos de Código de Defensa del Consumidor que tienen a la fecha estado parlamentario, así como la puesta en vigencia del Reglamento de Actuación para la Prevención y Solución del Sobreendeudamiento de las y los Consumidores, Disposición 11/2023 dictada por la Dirección Nacional de Defensa del Consumidor y Arbitraje de Consumo, particularmente en que coinciden en reconocer expresamente como principios protectorios para el consumidor Bregamos por la pronta sanción de alguno de ellos como ley positiva, como asimismo la posibilidad de

adhesión de nuestra provincia al referido reglamento, para efectivizar las herramientas y remedios que estos cuerpos normativos propugnan en relación al sobreendeudamiento desde el aspecto de su prevención, como de una expedita resolución, siempre con aplicación del principio a favor del consumidor.

En este contexto, resulta trascendente la determinación del principio de *préstamo responsable* como eje rector que debe influir en la aplicación de los mecanismos de prevención y saneamiento del sobreendeudamiento. Comprendiéndose como parte de este un deber de información agravado a cargo del proveedor, que implica no solo brindar la información completa, clara y adecuada con relación a las condiciones del crédito ofertado, sino también la necesidad de un verdadero asesoramiento respecto de las consecuencias que la adquisición del crédito puede generar en la economía del consumidor, tomando en cuenta los antecedentes crediticios y/o de solvencia desfavorable del mismo, que deben ser también debidamente informados como parte de las obligaciones de la empresa.

El incumplimiento cabal de este deber debe ser soportado por los proveedores y los intermediarios del crédito o financiación. Se justifica la imposición de medidas preventivas y de saneamiento que contemplen una distribución de los riesgos y la absorción total o parcial de los costes por parte de los proveedores de crédito, cuando se trate de préstamos acordados en infracción a las directivas que le dan contenido (Japaze, M.B., 2022).

Por último y no menos importante, resaltar la necesidad de inclusión de la educación financiera como política pública, en todos los niveles, orientada a formar consumidores diligentes y responsables frente al crédito. Tal como expresa Garzino, M. (2023), a pesar de los 30 años de vigencia de la LDC, de otras leyes nacionales, provinciales y municipales, e incluso de las previsiones del Código Civil y Comercial de la Nación, todavía quedan numerosas cuestiones que requieren ajustes, aplicación real, control, y un especial activismo para tornar eficientes todas las normas y principios que rigen la materia tuitiva del consumidor.

### **Bibliografía consultada**

- Banco Central de la República Argentina (2023) *Informe de estabilidad financiera*. Recuperado 11/09/2023 en: [https://www.bcra.gob.ar/SistemasFinancierosYdePagos/Politica\\_Financiera.asp#a](https://www.bcra.gob.ar/SistemasFinancierosYdePagos/Politica_Financiera.asp#a)
- Boquín, G. (2023) *Curso El Sobreendeudamiento en las Relaciones de Consumo: teoría, práctica y jurisprudencia*, (12/06/2023).

- Dirección Nacional de Defensa del Consumidor y Arbitraje de Consumo DNDCYAC (2023) Reglamento de actuación para la prevención y solución del sobreendeudamiento de las y los consumidores. Disposición N°11/2023 Recuperado 09/09/2023 en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/290349/20230714>
- Garzino, M.C. (2023) Desafíos pendientes en la implementación de la tutela de la persona humana consumidora. *Revista de Derecho del Consumidor* - Número 15 - Edición Especial: XXV Congreso Argentino de Derecho del Consumidor. Recuperado: 23/09/23 en: <https://ijeditores.com/pop.php?option=publicacion&idpublicacion=166&idediccion=20653>
- Japaze, M.B. (2022) El principio de préstamo responsable en la operatoria con consumidores. Particular referencia a la oferta y colocación de crédito a través de plataformas digitales. *XXVIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil*, Mendoza, 21, 22, 23 y 24 de Septiembre de 2022. Recuperado 23/09/2023 en: <https://www.jornadasnacionalesderechocivil.org/ponencias/comisi%C3%B3n-5-derecho-de-los-consumidores>
- Junyent Bas, J. (2019) El crédito para el consumo y la tutela frente al sobreendeudamiento en el Anteproyecto de Ley de Defensa del Consumidor. La regulación de las obligaciones cambiarias conexas, en: Santorelli F. y Chamatropulos, D. (2019) *Comentarios al Anteproyecto de Ley de Defensa del Consumidor. Homenaje a Rubén S. Stiglitz*. Suplemento Especial. Buenos Aires: Thompson Reuters – La Ley, marzo 2019.
- Kemelmajer de Carlucci, A. (2008) Sobreendeudamiento del consumidor y respuesta del legislador francés. Academia Nacional de Derecho de Buenos Aires, junio 2008.
- Marturano, S. (2022) *El consumidor sobreendeudado*. Buenos Aires: Ediciones dyd.
- Rossi, J. O. (2019) El sobreendeudamiento y la función preventiva en el Código Civil y Comercial. MJ-DOC-14927-AR | MJD14927
- Rouillón, A. (2016) Régimen de Concursos y Quiebras. Ley 24.522. Buenos Aires: Astrea.
- Wilkis, A. y Figueiro P. (2022) Estudio sobre endeudamiento de familias de sectores populares. Recuperado 11/09/2023 en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe\\_endeudamiento\\_mds\\_unsam\\_mayo\\_2022.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_endeudamiento_mds_unsam_mayo_2022.pdf)

## **Análisis sobre la vulnerabilidad del derecho a la seguridad de los usuarios financieros por parte de proveedores de servicios de pago**

### **Proyecto de Investigación: PI21M002 “Proyección de los principios de “protección de los intereses económicos” y de “transparencia del mercado” como instrumentos para la efectiva tutela de los derechos de consumidores y usuarios en la Argentina”**

#### **Autor**

Candia, Miguel Angel  
[miguel1709can@gmail.com](mailto:miguel1709can@gmail.com)

Verónica M. L. Glibota Landriel (Dirección)

#### **Palabras clave**

Usuario servicios financieros, créditos para el consumo, medios de seguridad digital, protección de consumidores

#### **Resumen**

El contexto del auge de las tecnologías digitales emergentes, e industrias que se desarrollan con los mismos, genera la necesidad de estudiar y analizar las relaciones contractuales entre usuarios, proveedores, lo que constituyen relaciones de consumo. Por ello, este trabajo aborda en específico a las fintech (empresas de base tecnológica que prestan servicios financieros), que actúan como proveedores de servicios de provisión de pagos, y en particular, las situaciones donde se vulnera el derecho de seguridad y trato digno del consumidor, consagrado en el orden jurídico argentino.

#### **Objetivos**

**A) General:** Analizar las situaciones de abusividad comercial que afectan a consumidores y usuarios de servicios financieros prestados por empresas Fintech, en las provincias de Chaco y Corrientes, durante la postpandemia.

#### **B) Específicos:**

1- Analizar la normativa existente aplicable a las compañías financieras de base tecnológica, en Argentina.

2- Analizar la normativa aplicable en el ámbito del Derecho de Consumidor, en Argentina.

3- Identificar las principales situaciones de abusividad negocial derivadas de relaciones de consumo entre Fintech y usuarios financieros en la provincia de Chaco.

4- Identificar las principales situaciones de abusividad negocial derivadas de relaciones de consumo entre Fintech y usuarios financieros en la provincia de Corrientes.

5- Describir las principales causas de situaciones de abusividad negocial derivadas de relaciones de consumo entre empresas de Fintech y usuarios de servicios financieros identificadas en las provincias de Chaco y Corrientes.

### **Resultados/conclusiones**

El servicio que brindan las fintech que actúan como billeteras virtuales (categorizadas como “Proveedores de Servicios de Pago”), no solo se limita a una simple intermediación como soportes de pago virtual, sino que además permiten transferir fondos, pagar servicios, percibir dinero, operar con una tarjeta virtual de débito personal, adquirir cuota-partes de fondos comunes de inversión, poseer un CVU para operar y hasta gestionar préstamos personales o una línea de crédito, al igual que cualquier Entidad Bancaria autorizada por el BCRA. Como tal, deben cumplir con toda la normativa respecto a la protección de los intereses económicos de los usuarios financieros, tomando todas las medidas necesarias a los fines de proteger y asegurar el resguardo de los fondos que son depositados por los usuarios.

Resulta propio de esta vertical del mercado informático-financiero, que el riesgo inherente de sus operaciones esté dado por el avance mismo de las tecnologías, generado una hipervulnerabilidad en los usuarios. Por esto, es que la provisión del servicio de estas empresas intermediarias debe ajustarse a mecanismos de seguridad, basados en:

- la utilización de Inteligencia Artificial, a los fines de detectar y analizar el comportamiento de consumo de los usuarios del servicio financiero, o bien;
- sistemas de alertas tempranas, en donde ante cada operación el usuario reciba una confirmación en sus dispositivos móviles, ya sea por mail, mensajes de texto, llamado telefónico, o;
- efectuar una verificación de la identidad del usuario registrado, reteniendo transferencias por plazos de tiempos cortos a los fines

de prevenir fraudes y futuros daños, entre otras acciones de prevención.

Situaciones como las denominadas *phishing* (pesca de datos personales), tienen su origen en las escasas medidas de seguridad que toman las plataformas, que, frente al hecho consumado del engaño, la estafa y la vulneración de los mecanismos utilizados, se niegan a solucionar y afrontar las pérdidas, dejando al cliente en situaciones que rayan la insolvencia y con un cúmulo de cuotas, intereses y sanciones por afrontar, sin causa ni negocio base real.

En varias de ellas, la jurisprudencia se ha pronunciado imponiendo a la empresa el pago de los perjuicios sufridos, más allá de las propias condiciones del negocio.

Los Proveedores de servicio de pago, tienen la obligación no solo de informar preventivamente a sus clientes en materia de ciberseguridad, sino que el deber de seguridad es independiente a que estas hayan o no advertido e informado a los usuarios sobre estas modalidades delictivas, es decir que el deber de advertencia y de información no desplaza al deber de seguridad.

La Comunicación "A" 7156 dispone al respecto que: "Los usuarios de servicios financieros tienen derecho, en toda relación de consumo, a:

- **la protección de su seguridad e intereses económicos** (el resaltado nos pertenece);
- recibir información clara, suficiente, veraz y de fácil acceso y visibilidad acerca de los productos y/o servicios que contraten -incluyendo sus términos y condiciones -, así como copia de los instrumentos que suscriban;
- la libertad de elección;
- condiciones de trato equitativo y digno.

Los sujetos obligados deberán adoptar las acciones necesarias para garantizar estos derechos a todos los actuales y potenciales usuarios de los servicios que ofrecen y prestan, de manera de asegurarles condiciones igualitarias de acceso a tales servicios".

Además, la Comunicación "A" 7319, incorpora como requisito técnico: "Para la autorización de un crédito preaprobado la entidad debe verificar fehacientemente la identidad de la persona usuaria de servicios financieros involucrada. Esta verificación debe hacerse mediante técnicas de identificación positiva, de acuerdo con la definición prevista en el glosario y requisitos técnicos operativos específicos. Asimismo, se deberá constatar previamente a través del resultado de proceso de monitoreo y control, como mínimo, que los puntos de contacto indicados por el usuario de servicio financiero no

hayan sido modificados recientemente. Una vez verificada la identidad de la persona usuaria, la entidad deberá comunicarle – a través de todos los puntos de contacto disponibles – que el crédito se encuentra aprobado y que, de no mediar objeciones, el monto será acreditado en su cuenta a partir de las 48 hs hábiles siguientes.”

En el fallo “Urquía, Nicolas Martin c/ Banco BBVA Argentina SA”, el demandante fue víctima de la maniobra fraudulenta a través de un e-mail que recibió el 14 de agosto del 2020, cuando delincuentes informáticos simulaban dirigirse desde el BBVA, con el mismo formato y apariencia que los correos reales que le llegan de la entidad bancaria real. De esa manera, el ciberdelincuente logró sustraer los datos bancarios e ingresar a su canal virtual de *home banking* para solicitar un préstamo personal, realizar transferencias y demás operaciones no consentidas por el damnificado.

El juez interviniente consideró que la relación jurídica entre las partes configura una relación de consumo. Citando: “Ello se agrava en el caso cuando el Banco pretende eximirse de responsabilidad alegando que el error que generó la consumación de la maniobra fraudulenta fue imputable al propio actor, sin hacerse cargo del incumplimiento al deber de seguridad, lo que evidencia aún más el menosprecio a los derechos del consumidor”. En definitiva, la conducta desplegada por la entidad demandada vulnera el derecho del consumidor a un trato equitativo y digno, transgrede el principio de buena fe, al crear una situación de desinformación, desamparo y perturbación para con el cliente afectado”.

En ese aspecto, el juez evaluó que la demandada “actuó con notoria desidia, desatención y menosprecio a los reclamos efectuados por el actor, reuniendo ello el incumplimiento del art. 8 bis de la Ley de Derecho al Consumidor”.

## Bibliografía

Chomczyk, A., (2020) Reflexiones respecto de la regulación de la industria Fintech a partir del dictado de las comunicaciones “A” 6859 y “A” 6885 sobre los proveedores de servicios de pago. Thomson Reuters.

Farina, J. M. (2004) Defensa del Consumidor y del Usuario, 3º edición ampliada. Buenos Aires, Editorial Astrea.

Favier Dubois, “Fintech”: insuficiencia regulatoria en la protección de los consumidores y del crédito” editorial Errepar, 25-03-2022, consultado en:



## Avances del Proyecto de Investigación: Proyección de los principios de “protección de los intereses económicos” y de “transparencia del mercado” como instrumentos para la efectiva tutela de los derechos de consumidores y usuarios en la Argentina (PI 21M002)

### Integrantes

Glibota Landriel, Verónica María Laura (Directora)  
[veronica.glibota@comunidad.unne.edu.ar](mailto:veronica.glibota@comunidad.unne.edu.ar)

Estigarribia Bieber, María Laura (Codirectora)  
[mlestigarribia@yahoo.com.es](mailto:mlestigarribia@yahoo.com.es)

Umansky, Sandra Natalia  
[sandra.umansky@comunidad.unne.edu.ar](mailto:sandra.umansky@comunidad.unne.edu.ar)

Shwoihort, Sergio Juniors  
[sergiojuniors@hotmail.com](mailto:sergiojuniors@hotmail.com)

Lértora, Federico  
[federico.lertora@comunidad.unne.edu.ar](mailto:federico.lertora@comunidad.unne.edu.ar)

Zalazar, Héctor Daniel  
[hectordanielzalazar@hotmail.com](mailto:hectordanielzalazar@hotmail.com)

Tolosa, Diego  
[diego.tolosa@comunidad.unne.edu.ar](mailto:diego.tolosa@comunidad.unne.edu.ar)

### Palabras clave

Consumidor – intereses económicos – protección – vulnerable

### Resumen

El proyecto de Investigación 21M002, acreditado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica y que entrara en vigencia el 1 de enero de 2022, aborda la problemática del consumidor como vulnerable en la relación asimétrica de consumo, frente a las empresas proveedoras de bienes y servicios.

Se orienta al análisis de las situaciones de afectación de los intereses económicos del consumidor/usuario argentino, originada o derivada de la contratación de créditos para el consumo.

La temática analizada constituye un fenómeno social de gran actualidad en Argentina, agravado por la pandemia provocada por el Covid19, e incrementado de forma exponencial por la inflación imperante en nuestro país (Vease Wilkis, A. y Figueiro P. (2022) Estudio sobre endeudamiento de familias de sectores populares).

Coincidimos con la afirmación según la cual: “De aquellos consagrados en el art. 42 de la Constitución Nacional, el derecho a la protección de los intereses económicos es, probablemente, uno de los más «desatendidos» por la doctrina y jurisprudencia, si lo comparamos con otros de los incluidos en el mismo artículo, como el derecho a la información, a la salud, al trato digno o a la seguridad, sobre los cuales se han vertido ríos de tinta, para emplear una expresión remanida. Evidentemente, la expresión «intereses económicos no se destaca por su claridad. La única virtud de su imprecisión es que permite una interpretación amplia” (Rossi, J. O.; 2021).

Desde el constitucionalismo se define a los intereses económicos como uno de los bienes constitucionalmente protegidos, entendiendo al derecho de propiedad constitucional de los consumidores y usuarios, como “una especificación del derecho a la propiedad privada del artículo 17 CN”. (Quiroga Lavié, H.- Benedetti M. - Cenicacelaya, M.; 2009).

El ordenamiento jurídico argentino regula el crédito para el consumo en el Código Civil y Comercial (al regular los contratos de consumo, arts. 1092 a 1122 y los contratos bancarios celebrados con consumidores, arts. 1384 a 1389); en la Ley 24.240, en sus arts. Actualmente existen soluciones legislativas vigentes para resolución de las situaciones de sobreendeudamiento por aplicación del régimen de los pequeños concursos y quiebras (arts. 288 y 289 LCQ), aunque consideramos que resultan inadecuadas para resolver la problemática que afecta a un gran número de personas humanas que han contraído deudas para consumo excediendo su capacidad de repago, siendo su único patrimonio ejecutable los ingresos regulares que perciben.

El consumidor como débil jurídico que tiene protección constitucional (art. 42 CN), se ve privado de la tutela suficiente para alcanzar un nivel de vida digno como Derecho Humano fundamental consagrado en las Declaraciones de Derechos con jerarquía constitucional (art. 75, inc. 22 CN), como asimismo en las normas de los arts. 51, 52 y concordantes del CCCN.

Actualmente se encuentran en estado parlamentario dos proyectos de modificación de la Ley de Defensa del Consumidor y Usuario (Ley 24240), que se presentan bajo la forma de Código de Defensa de los Consumidores y Usuarios.

En ambos se proponen instrumentos de prevención como de mecanismos de resolución de situaciones de sobreendeudamiento, sea que el mismo derive de condiciones abusivas de la contratación, sea que surjan del contexto económico imperante, que obliga muchas veces a contraer créditos para pagar otros vencidos (espiral de deudas).

Por su parte, no podemos desconocer que el 14 de julio de 2023 se publicó un “Reglamento de Actuación para la Prevención y Solución del Sobreendeudamiento de las y los Consumidores”, Anexo de la Disposición 11/2023 de la Dirección Nacional de Defensa del Consumidor y Arbitraje del Consumo (DNDCYAC). El mismo establece, principios para tramitar los casos de sobreendeudamiento individuales como colectivos ante la Dirección. Crea la Unidad Especializada en Sobreendeudamiento y establece el procedimiento que regula para la actuación de este organismo.

Dentro de este complejo normativo, analizamos las soluciones que la autoridad de aplicación en materia de Defensa del Consumidor argentina considera adecuadas a cada caso, como asimismo, la jurisprudencia predominante.

Desde el punto de vista metodológico, el proyecto se enmarca en la línea de las investigaciones de corte cualitativas. Está prevista como pura, descriptiva, bibliográfica y transversal.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Analizar la proyección y alcance dogmático de los principios de protección de intereses económicos y de transparencia del mercado en el ordenamiento jurídico argentino, para determinar si resultan

útiles como instrumentos para la efectiva tutela de los derechos del consumidor.

### **Objetivos específicos:**

- Identificar los principales cambios habidos en el contexto normativo y en los modelos de interpretación o hermenéutica jurídica elaborados por doctrina y jurisprudencia en el contexto de pluralismo jurídico y aplicando la noción del diálogo de fuentes, en supuestos de vulneración de derechos e intereses económicos de los consumidores y usuarios, derivados de relaciones de consumo.
- Estudiar comparativamente el tratamiento dado a los principios mencionados, en los proyectos de reforma a la legislación de defensa del consumidor, con estado parlamentario, en Argentina.
- Describir los posibles alcances de los principios de protección económica y de transparencia del mercado, por vía de su reconocimiento constitucional y su específica inclusión en los actuales proyectos de reforma a la legislación de defensa del consumidor.

### **Conclusiones**

Consideramos exponer la producción del equipo de investigación más relevante de este período 2022/2023:

Libros /capítulos de libros:

- Libro publicado: El Derecho de Consumo en el Derecho Privado Argentino. Ed. Nova Tesis, Rosario, año 2023 (318 pág.) Autor: Shwoihort, Sergio Juniors
- Capítulo: “Algunas reflexiones sobre los procesos con sujetos vulnerables en el nuevo Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Corrientes”, ESPERANZA, SILVIA (COORD.). Instituciones procesales actuales Ed. Rubinzal Culzoni, año 2022, Buenos Aires, Argentina. Autor: Shwoihort, Sergio Juniors
- Capítulo: “Los contratos inteligentes: una nueva fuente de vulnerabilidad para el consumidor” Inteligência artificial e relações privadas”. (2023) Ed. Forum Conhecimento Jurídico. Belo Horizonte, Brasil. Autor/es: Estigarribia Bieber, María Laura / Glibota Landriel, Verónica María Laura

Artículos en revistas:

- Revisión y Adecuación contractual en el Derecho Argentino, con principal referencia a Declaraciones de Emergencia Económica (2022). Revista Crítica de Derecho Privado No. 19. La Ley. Montevideo, Uruguay. ISSN:

1510-8090. Autor/es: Estigarribia Bieber, María Laura / Lertora, Federico Manuel

- Vulnerabilidad cognoscitiva del consumidor y el proveedor ante la responsabilidad por riesgos de desarrollo. Revista ERREIUS, Julio 2023, Temas de Derecho Civil, Persona y Patrimonio. Autor: Shwoihort, Sergio Juniors

Presentaciones en reuniones científicas:

- Ponencia: "Necesidad normativa para paliar el sobreendeudamiento del consumidor", presentada y defendida en el XII Congreso de Administración del Centro de la República. VIII Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República. IX Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República, "*Democracia y sustentabilidad. Nuevos paradigmas en la gestión*", 4, 5 y 6 de octubre 2023, Villa María, Córdoba. Pendiente de publicación en libro de ponencias del evento. Aurotes/as: Glibota Landriel, Verónica María Laura/ Umasky, Sandra Natalia.

Cabe destacar que el proyecto cuenta con la participación de dos becarios de pregrado:

- Miguel Angle Candia, becario de pregrado de Becas de Investigación de la Sec. Gral. de Ciencia y Técnica. Resol. 1011/22 CS
- Daniel Almirón de Greef, becario de pregrado de Becas de Investigación internas de la Facultad de Ciencias Económicas, Resol. 367/23 CD.

Asimismo, se informa que este año nos presentamos como Grupo Emergente a la Convocatoria de la Secretaría General de Ciencia y Técnica, la que se encuentra en estado de evaluación a la fecha.

## Bibliografía

Garzino, M.C. (2023) Desafíos pendientes en la implementación de la tutela de la persona humana consumidora. *Revista de Derecho del Consumidor* - Número 15 - Edición Especial: XXV Congreso Argentino de Derecho del Consumidor. Recuperado: 23/09/23 en: <https://ijeditores.com/pop.php?option=publicacion&idpublicacion=166&dedicacion=20653>

Japaze, M.B. (2022) El principio de préstamo responsable en la operatoria con consumidores. Particular referencia a la oferta y colocación de crédito a través de plataformas digitales. *XXVIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil*, Mendoza, 21, 22, 23 y 24 de Septiembre de 2022. Recuperado 23/09/2023 en:

<https://www.jornadasnacionalesderechocivil.org/ponencias/comisi%C3%B3n-5-derecho-de-los-consumidores>

- Junyent Bas, J. (2019) El crédito para el consumo y la tutela frente al sobreendeudamiento en el Anteproyecto de Ley de Defensa del Consumidor. La regulación de las obligaciones cambiarias conexas, en: Santorelli F. y Chamatropulos, D. (2019) *Comentarios al Anteproyecto de Ley de Defensa del Consumidor. Homenaje a Rubén S. Stiglitz*. Suplemento Especial. Buenos Aires: Thompson Reuters – La Ley, marzo 2019.
- Rossi, J. O. (2019) El sobreendeudamiento y la función preventiva en el Código Civil y Comercial. MJ-DOC-14927-AR | MJD14927
- Rossi, J. O. (2021) El derecho a la protección de los intereses económicos del consumidor: dignidad, propiedad y ahorro en una economía inflacionaria, publicado en microjuris.com
- Wilkis, A. y Figueiro P. (2022) *Estudio sobre endeudamiento de familias de sectores populares*. Recuperado 11/09/2023 en:  
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe\\_endeudamiento\\_md\\_s\\_unsam\\_mayo\\_2022.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_endeudamiento_md_s_unsam_mayo_2022.pdf)

## **Impacto del uso de las nuevas tecnologías en la contratación de consumo en la ciudad de Corrientes, período 2019 – 2023**

### **Proyecto de Investigación: PI21M002 “Proyección de los principios de protección de los intereses económicos y de transparencia del mercado como instrumentos para la efectiva tutela de los derechos de consumidores y usuarios de la Argentina”**

#### **Autor**

Almiron de Greef, Rubén Daniel

[danielalmiron244@gmail.com](mailto:danielalmiron244@gmail.com)

Verónica M. L. Glibota Landriel (Dirección)

#### **PALABRAS CLAVE**

Consentimiento, Hipervulnerabilidad, Contratos, Digitalización.

#### **RESUMEN**

Podemos decir que partiendo del año 2000 se inicia un proceso conocido como de aprovechamiento de los servicios web, a través del cual se generan empresas exclusivamente virtuales, sin atención física o presencial al consumidor, propiciando una tendencia de uso de plataformas digitales. Son referentes de esta situación empresas como eBay y Amazon, sitios web en los que se realizan transacciones comerciales en las diferentes modalidades, obteniendo mayores márgenes de utilidad al utilizar estos recursos virtuales (fuente: Interbrand, 2019).

Una primera noción de contratación electrónica la brinda Lorenzetti (Lorenzetti; 2001), cuando expresa que el contrato electrónico se caracteriza por el medio empleado para celebrarlo, cumplirlo o ejecutarlo, sea en una o en las tres etapas [generación, perfección y consumación] en forma total o parcial.

En la actualidad existe una facilidad para el conocimiento de los productos de distintos proveedores de cualquier parte del mundo, lo que permite operar desde cualquier lugar, utilizando el medio adecuado al alcance de todos, que dé lugar a este intercambio veloz en las transacciones.

Podemos identificar que el problema del uso de esta nueva tecnología se presenta en la etapa de celebración; momento en que se suscita la

necesidad de que esa seguridad jurídica se vea garantizada a través de una debida y suficiente información, deber a cargo del proveedor (Basilio, 2020).

Los diversos conflictos contra empresas de renombre tales como Mercado Libre, Amazon, Netflix por citar algunos exponentes de gran escala, como también empresas telefónicas, empresas de seguros, bancos, nos hacen dar cuenta lo desprotegidos que se encuentran los consumidores en estas situaciones, a la hora de la contratación, por la falta de conocimiento e información al respecto, así como la falta de opinión para modificar cuestiones de contratación con las que no están de acuerdo (Faliero; 2020).

En nuestro país, el *e-commerce* y los contratos electrónicos son regulados de manera genérica a través del artículo 42 de la Constitución Nacional, las normas del Código Civil y Comercial de la Nación, la Ley de Defensa del Consumidor y la Ley de Firma Digital, pero la pregunta es ¿alcanza con este marco normativo?

## **OBJETIVOS**

Identificar situaciones de abusividad derivadas de la contratación de servicios por medios electrónicos, realizada por consumidores en la ciudad de Corrientes, durante el período 2019-2023.

Determinar los tipos de contratos de consumo celebrados por medios electrónicos, que generan mayor cantidad de reclamos por incorporación de condiciones abusivas de contratación.

Determinar los tipos de contratos de consumo celebrados por medios electrónicos, que generan mayor cantidad de reclamos por incumplimiento del deber de información de parte de las empresas proveedoras de créditos para consumo.

Se busca a través de los datos recabados por organismos de defensa del consumidor tanto oficiales como asociaciones civiles, identificar los diversos tipos de contratos de consumo celebrados a través de medios electrónicos o plataformas digitales en el ámbito de la ciudad de Corrientes, determinando los bienes o servicios que se comercializan más habitualmente a través de plataformas, *e-commerce* o medios digitales, y su impacto respecto de los reclamos planteados por consumidores vulnerados a través de prácticas abusivas, inclusión de condiciones abusivas de contratación, falta de información, entre otras, en un marco temporal que se acota a los últimos cinco años (2019-2023).

Desde otro aspecto de la investigación, se pretende analizar la normativa de Defensa de Consumidores y Usuarios en la Argentina, para determinar si se regula el contexto de esta nueva fuente de vulneración, que deriva de prácticas negociables llevadas a cabo con la intervención de las nuevas tecnologías. Se plantea además establecer un análisis que contemple las cuestiones tanto positivas como negativas que nos brindan estas nuevas modalidades negociales.

Los datos utilizados fueron recolectados de informes brindados por la oficina de Dirección de Defensa del consumidor de la ciudad de Corrientes e informes elaborados por la Asociación de Consumidores y Usuarios de la ciudad de Corrientes, además de artículos de doctrina y legislación vigente. El método seguido es bibliográfico, descriptivo, a través del análisis de datos secundarios, informes sobre investigaciones y artículos científicos.

## **RESULTADOS/CONCLUSIONES**

En la práctica, la tecnología *Blockchain* asegura la inmutabilidad, confirma el cumplimiento y facilita la ejecución de las obligaciones que contienen los smart contracts (contratos inteligentes), pero no aseguran el resultado de una libre negociación entre los contratantes, pues funcionan como un contrato de adhesión. Una de las partes impone el *software* que será base para la generación del contrato sin ofrecer ningún tipo de negociación sobre la forma de programación. (Mora- Palazzi; 2019)

Si bien todos los consumidores son vulnerables estructuralmente frente a los proveedores de bienes y servicios, algunos de ellos ven agravada su situación por distintas causas. El uso de las tecnologías como medios para la generación de los acuerdos contractuales puede entenderse como tal, si hablamos de sujetos con escaso o nulo conocimiento sobre su uso básico (personas mayores, por ejemplo). Esta categoría de consumidores denominada “hipervulnerable” obliga a promover políticas públicas que les brinden una tutela diferenciada para proteger sus derechos y mitigar las desigualdades.

La Resolución de la Secretaría de Comercio Interior de la Nación número 139/2020, establece medidas de protección dirigidas a los consumidores hipervulnerables e institucionaliza su tutela de acompañamiento oficiosa. La norma en análisis categoriza como “hipervulnerables” a aquellos consumidores que sean personas humanas y que se encuentren en situaciones de fragilidad en razón de su edad, género, condición psicofísica, nacionalidad, circunstancias sociales, económicas, étnicas y/o culturales que provoquen especiales

dificultades para ejercer con plenitud sus derechos como consumidores.

Esta optimización debe existir tanto en el servicio de venta, como en la post venta: Así por ejemplo, el proveedor deberá informar acerca del producto, corroborar la existencia de stock, asegurar el servicio de logística en la entrega, óptima gestión de las devoluciones y la atención a dudas y reclamos de manera expedita y amigable (Lorenzetti; 2001). En este sentido se ha señalado que el consumidor digital es un consumidor “doblemente complejo en su vulnerabilidad”, ya que por una parte reviste la calidad de consumidor como débil jurídico que se ve impedido de negociar condiciones del contrato y por otra parte debe enfrentarse al reto de comprender un lenguaje tecnológico para interactuar en la consecución del negocio que busca a los fines de satisfacer necesidades propias o de su grupo familiar.

El problema del uso de nuevas tecnologías radica particularmente en la etapa de celebración; momento en que se suscita la necesidad de que esa seguridad jurídica se vea garantizada a través de una debida y suficiente información, deber a cargo del proveedor que debe estar presente en todas las etapas del negocio. Ni que decir de los *smarts contracts* o contratos inteligentes, pensados para celebrarse y auto ejecutarse a través de las plataformas de *blockchain*.

Por esta razón es que a través de un análisis de datos que se obtuvieron por parte de la oficina de Defensa del Consumidor y la Asociación de Consumidores y Usuarios de la Ciudad de Corrientes, llegamos a la conclusión inicial de que el impacto de esos cambios en la contratación de consumo fue negativo y aumentó el estado de vulnerabilidad de los consumidores.

Si tomamos como referencia el año 2019 para tener un parámetro de cómo se encontraba la situación antes de la sorpresa de una pandemia mundial que generalizó la digitalización de procesos en todo el mundo, nos encontramos con que, cruzando los datos de los reclamos asentados en los registros del organismo de Defensa del Consumidor de la provincia, como de la Asociación de Consumidores, se contaban 30 casos mensuales, relacionados principalmente con problemas de servicios derivados de tarjetas de crédito, bancos, rapipago. Posteriormente, entre noviembre del 2020 y mayo del 2021 esos reclamos básicamente se duplicaron, y no solo en número, sino también los rubros, debido a que además de los habituales conflictos con las tarjetas y los bancos, se le sumaron reclamos contra plataformas de productos como mercado libre, cuestiones atinentes a la compra de productos y planes de capitalización.

En la actualidad, de datos obtenidos hasta mayo del vigente año podemos apreciar que el número de esos reclamos no ha aumentado, pero tampoco disminuyó, razón por la cual podemos observar que el impacto negativo de la intervención de las plataformas digitales en la contratación se mantiene constante.

La brecha entre la velocidad a la que evoluciona el mundo con la intervención digital y la preparación de quienes lo habitan y generan relaciones en él es muy alta, y debería analizarse a mayor profundidad las consecuencias de dichos cambios para poder proteger a quienes no se ven beneficiados con estas modificaciones, o quedan excluidos por no acceder a estos mecanismos o hacerlo bajo una condición de extrema vulnerabilidad, que habilita abusos por parte de las empresas.

A modo de conclusión podemos expresar que si bien por un lado la tecnología está produciendo un nuevo mercado, en el que se nos ofrecen productos y servicios por internet, correo electrónico y es evidente el crecimiento y auge que han tenido las empresas de base tecnológica dedicadas a la prestación de servicios financieros, siendo el mismo de carácter exponencial, a tal punto que muchos proveedores solo comercializan sus productos a través de esta tecnología; ello no debe hacernos perder de vista la situación de la otra parte de la relación de consumo y la protección de sus legítimos intereses, tutelados por el ordenamiento jurídico.

Queda expuesto a través de esta investigación que esta intervención de la tecnología en las relaciones de consumo nos permite demostrar que hay un sector que, pese a la normativa existente, se encuentra desprotegido a la hora de la contratación, derivado de la falta de conocimiento específico de las plataformas utilizadas, información adecuada respecto de las condiciones de contratación, y por la imposibilidad de negociar lo que le viene impuesto por adhesión como condiciones que debe aceptar para adquirir el producto o servicio.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Lorenzetti, R. (2001). Comercio electrónico. Editorial Abeledo Perrot. Buenos Aires, Argentina.

Interbrand Best Global Brands (2019), consultado en: <https://www.rankingthebrands.com/The-Brand-Rankings.aspx?rankingID=37&year=1273>

MORA Santiago, PALAZZI Pablo A., (2019) Fintech: Aspectos Legales Tomo II. Compiladores, CDYT Colección Derecho y Tecnología año 2019.

Resolución de la Secretaría de Comercio Interior de la Nación número 139/2020

Vargas, Basilio, A. (2020) "La limitación de la autonomía de la voluntad en los contratos electrónicos, (clickwrap agreements)", publicado en EIDial.com, elDial DCE45

Ley 24.240, de Defensa del Consumidor y Usuario.

Código Civil y Comercial de la Nación, comentado. Marisa Herrera - Gustavo Caramelo - Sebastián Picasso Directores, consultado en: [http://www.saij.gob.ar/docs-f/codigo-comentado/CCyC\\_Comentado\\_Tomo\\_1%20\(arts.%201%20a%20400\).pdf](http://www.saij.gob.ar/docs-f/codigo-comentado/CCyC_Comentado_Tomo_1%20(arts.%201%20a%20400).pdf)

Faliero, Johanna Caterina (2020) Los *smart contracts* y los desafíos que representan para el consentimiento informado del *E-consumer*: contratación inteligente y asentimiento informado en: Revista de Responsabilidad Civil y Seguros, Año 22, Nro. 5, 2020. La Ley, Buenos Aires, Argentina

## **Determinación del nivel de pobreza de los hogares del NEA en base a heterogeneidades en los patrones de gasto para el período 2017-2018.**

### **Proyecto de Investigación: (19M007) Modelización de ciclos económicos regionales en Argentina**

#### **Autores**

Cabás, Celine  
[celine.cabas@comunidad.unne.edu.ar](mailto:celine.cabas@comunidad.unne.edu.ar)

Hisgen, Matías  
[matias.hisgen@comunidad.unne.edu.ar](mailto:matias.hisgen@comunidad.unne.edu.ar)

#### **Palabras clave**

Pobreza, Coeficiente de Engel, Gasto, Sistema Lineal de Gastos

#### **Resumen**

El presente trabajo tuvo como objetivo general la determinación de la incidencia de características socioeconómicas y demográficas en la estimación del nivel de pobreza de los hogares del Nordeste Argentino (NEA), en el período comprendido entre el primer trimestre de 2017 y el cuarto trimestre de 2018.

Mediante un análisis empírico de los hábitos de consumo, se construyeron líneas de pobreza diferenciadas por tipo de hogar según su composición y necesidades específicas (Kaztman, 1989; Pizzolitto, 2007 y Dominguez, 2006). Este proceso se realizó mediante la implementación del Sistema Lineal de Gastos, calculado por el método de regresión de Mínimos Cuadrados Ordinarios (Howe, 1977; Muñoz Ayala, 2009; Pollak, 1969). Se utilizó la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares 2017-2018 y la Encuesta Permanente de Hogares (fuentes secundarias) y teniendo como base la metodología de construcción de líneas de pobreza (Gasparini et.al, 2013). La principal conclusión a la que se arribó es que las características socioeconómicas y demográficas de los hogares tienen incidencia en la determinación de las líneas de pobreza y, por lo tanto, en la estimación de los niveles de pobreza de la región. El requerimiento mínimo monetario que se define para establecer si un hogar es pobre o no depende de cómo este hogar se componga. Los resultados de la investigación arrojaron que, trabajar con los hábitos de consumo

promedio de los hogares sin contemplar la existencia de distintos tipos de necesidades básicas, lleva a la subestimación de los niveles de pobreza en el NEA para el período 2017-2018.

## Objetivos

El **objetivo general** de la investigación fue *determinar la incidencia de características socioeconómicas y demográficas en la estimación del nivel de pobreza de los hogares del NEA para el período 2017-2018*. En línea con la sistematización del problema de investigación, los **objetivos específicos principales** fueron los siguientes:

- Determinar las metodologías para la estimación de la pobreza que incluyen características socioeconómicas y demográficas de los hogares.
- Establecer diferencias significativas en los hábitos de consumo de los hogares del NEA según características socioeconómicas y demográfica en el período 2017-2018.
- Establecer las diferencias en los resultados de pobreza de los hogares del NEA siguiendo la metodología clásica vs la metodología por el Sistema LES para el período 2017-2018.

## Resultados/conclusiones

Si se analizan los comportamientos de consumo de los hogares del NEA puede evidenciarse cierta heterogeneidad en algunas divisiones de gasto según variables socioeconómicas y demográficas. Por ejemplo, según el régimen de tenencia de la vivienda pueden observarse marcadas diferencias en sus niveles de gasto en vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles. En el Gráfico 1 puede observarse que, para los hogares propietarios de la vivienda, el gasto en esta categoría representa un 15.18% del total de gasto. Mientras que, en hogares no propietarios, representa un 24.84%.

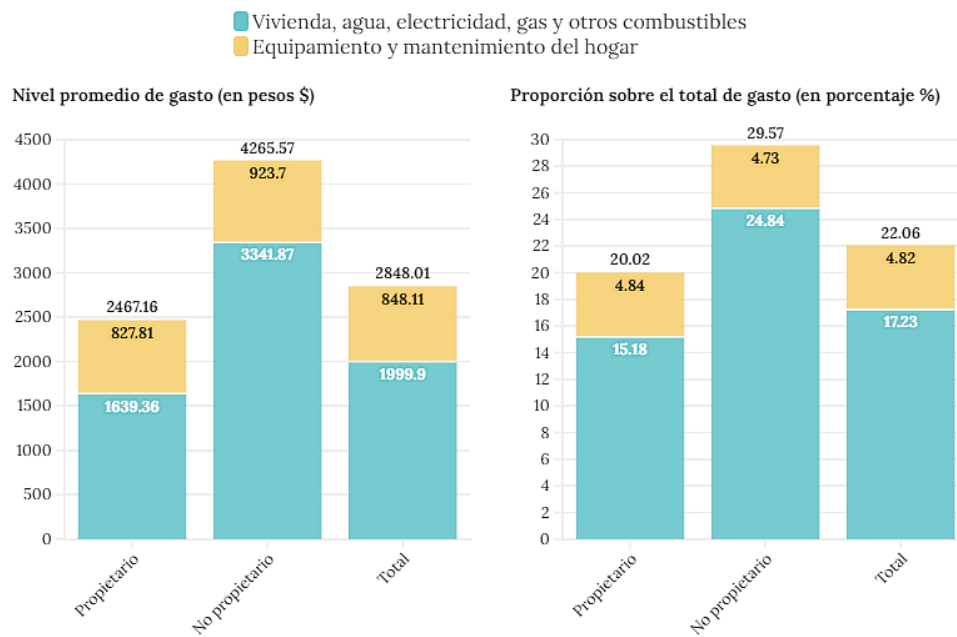
La metodología de estimación del Sistema Lineal de Gastos (LES) permitió construir Inversas del Coeficiente de Engel (ICE) diferenciadas por tipo de hogar según las características socioeconómicas y demográficas (Gráfico 2). Se analizaron tres tamaños muestrales distintos (tres modelos), con el objetivo de achicar la muestra de hogares hasta acercarse al grupo que refleje de mejor manera los hábitos de consumo del 20% de la población.

Se armó una clasificación de 24 tipos de hogares teniendo en cuenta todas las posibles combinaciones de estas características.

Es decir, hogares con y sin presencia de adultos mayores a 65 años, hogares propietarios y no propietarios de la vivienda y hogares con y sin presencia de miembros entre 18 y 25 años para los tres grupos según la cantidad de miembros.

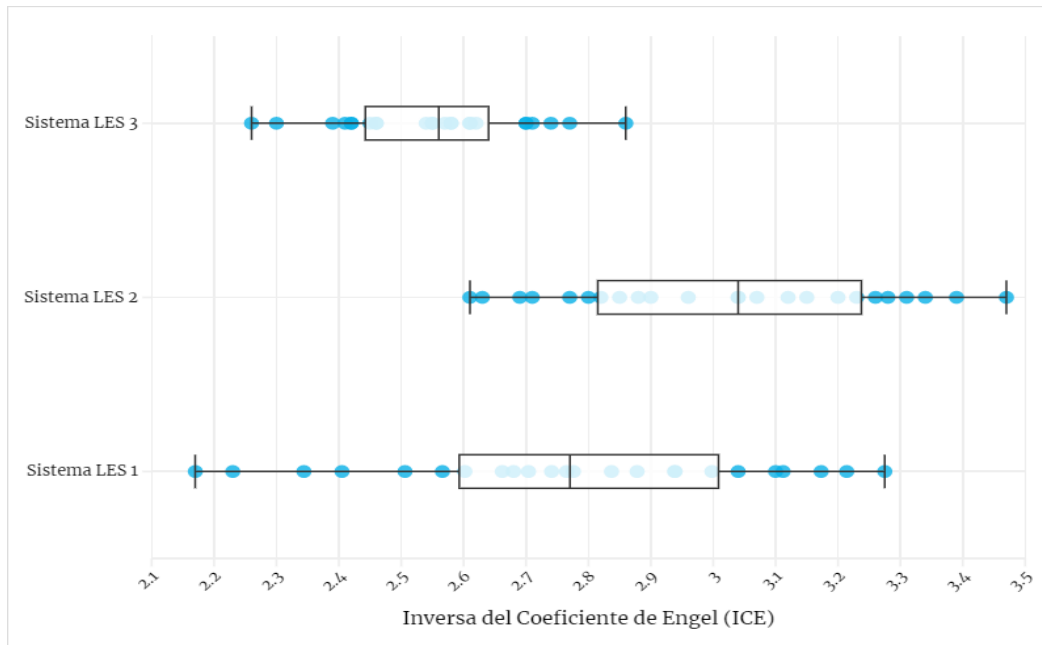
De este proceso resultaron 24 tipos de hogares donde a cada uno le corresponde un coeficiente de Engel en particular, dependiendo de las necesidades específicas que tenga según lo captado en los modelos MCO de los sistemas LES estimados.

**Gráfico 1.** Gasto de los hogares del NEA en vivienda, agua, electricidad, gas y equipamiento y mantenimiento del hogar según régimen de tenencia de la vivienda.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENGHo 2017-2018.

**Gráfico 2.** Dispersión de la Inversa del Coeficiente de Engel (ICE) por tipo de hogar para los sistemas LES estimados para el período 2017-2018.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENGHo 2017-2018.

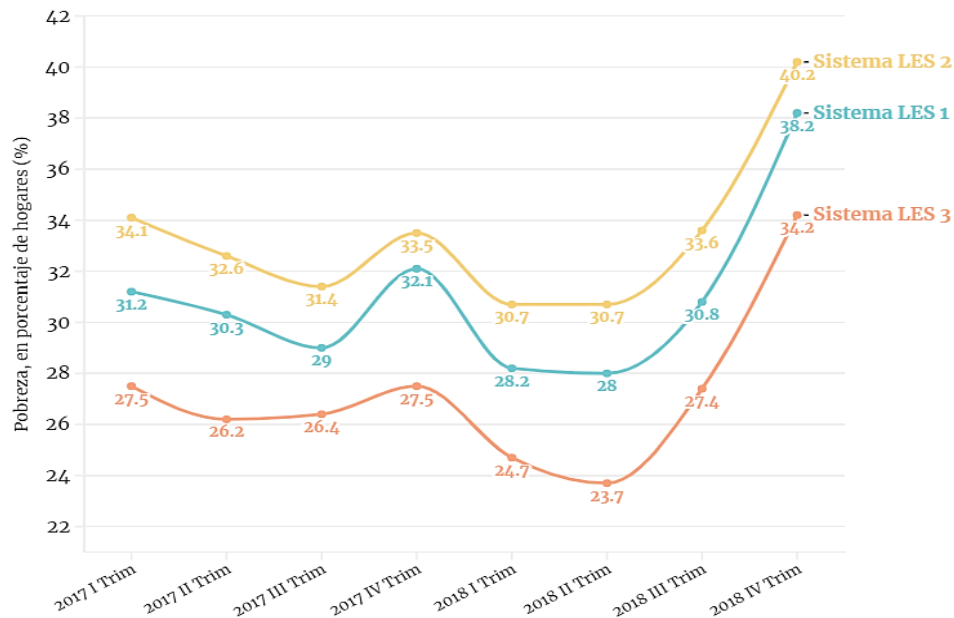
Aquellos hogares con ICE más elevado tendrán un ajuste mayor sobre la CBA y por lo tanto un umbral de pobreza por encima de los hogares con ICE menor. En la metodología de cálculo de la pobreza, se exigirá que estos hogares cuenten con un nivel de ingresos mayor para no ser considerados pobres.

Una vez hallados los coeficientes de Engel por tipo de hogar, se calcularon los resultados de pobreza del NEA según los tres sistemas propuestos. Los resultados definen tres niveles distintos de pobreza para el período 2017 – 2018 para el NEA (Gráfico 3), donde el más elevado es el que resulta del Sistema LES 2. La diferencia en niveles de pobreza tiene relación con el desplazamiento de los valores del ICE, cuanto mayores son, mayor es el ajuste sobre la LP y por lo tanto son más los hogares que quedan por debajo de este umbral de referencia y califican como pobres.

Puede concluirse que se encontró evidencia estadística suficiente para comprobar la hipótesis de que *las características socioeconómicas y demográficas tienen incidencia en la estimación del nivel de pobreza de los hogares del NEA para el período 2017-2018*. Por lo tanto, es posible desagregar los hábitos de consumo de los hogares y expandir la CBT según las necesidades específicas que tengan y cómo se encuentre compuesto. A partir de un análisis empírico, se mostró que expandir la CBT en base al comportamiento promedio de los hogares

de una región no tiene en cuenta necesidades básicas específicas que terminan subestimando los niveles de pobreza del período.

**Gráfico 3.** Resultados trimestrales de pobreza para la región NEA según los sistemas LES estimados, para el período 2017-2018. En porcentaje (%) de hogares



Fuente: Elaboración propia en base a ENGHo 2017-2018 y EPH.

Este trabajo busca aportar al debate académico y profesional sobre medición de la pobreza, presentando un caso aplicado de una alternativa que logra captar en mayor medida las diferencias que pueden existir en los requerimientos básicos de un hogar.

Sin embargo, esta metodología no deja de estar atada a limitaciones técnicas en materia estadística. Sus resultados dependen del tamaño muestral y cuanto mayor cantidad de regresores se incluyan para mejorar el ajuste del modelo, mayor es el riesgo que se corre de estar frente a problemas de multicolinealidad. De igual manera, las variables de características de los hogares que este trabajo tiene en cuenta son sólo algunas de la enorme cantidad que pueden y deben contemplarse en estudios vinculados a esta temática.

Avanzar con el estudio de esta temática en líneas de investigación futuras abre múltiples caminos porque es una problemática compleja de conceptualizar y, por lo tanto, de medir. A pesar de ello, pueden sugerirse dos caminos iniciales. Continuar con la metodología propuesta del Sistema Lineal de Gastos, pero con la implementación

de versiones más completas que consideran, por ejemplo, correcciones por sesgo muestral. O bien, analizar enfoques de medición de la pobreza alternativos, como ser el de pobreza multidimensional.

## Bibliografía Principal

- Dominguez Dominguez, J., & Martín Caraballo, A. M. (2006). Medición de la pobreza: una revisión de los principales indicadores. *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*, 2, 27-66.
- Gasparini, L., Cicowiez, M., & Sosa Escudero, W. (2013). *Pobreza y desigualdad en América Latina: conceptos, herramientas y aplicaciones*. La Plata: CEDLAS. TEMAS Grupo Editorial.
- Howe, H. (1977). Cross-Section Application of Linear Expenditure Systems: Responses to Sociodemographic Effects. *American Journal of Agricultural Economics*, 59(1), 141-148.
- Kaztman, R. (1989). La heterogeneidad de la pobreza: El caso de Montevideo. *Revista de la CEPAL*(37), 141-152.
- Muñoz Ayala, J. (2009). Estimación de coeficientes de Orshansky a partir de un sistema completo de ecuaciones de demanda: Una nueva metodología para la elaboración de umbrales de pobreza. *Cuadernos de Economía*, 28(50), 191-221.
- Pizzolitto, G. (2007). Curvas de Engel de Alimentos, Preferencias heterogéneas y Características Demográficas de los Hogares: Estimaciones para Argentina. (45). La Plata: CEDLAS, Universidad Nacional de La Plata.
- Pollak, R. A., & Wales, T. J. (1969). Estimation of Linear Expenditure System. *Econometrica*, 37(4), 611-628.

## Brechas de Género en la inserción laboral formal de jóvenes en la provincia del chaco durante el período 2018-2020

### Proyecto de Investigación: (22M004) Estructuras y Dinámicas del mercado laboral: descomposiciones para la región NEA, Chaco y Corrientes

#### Autores

Talavera, Agustin  
[talavera144@gmail.com](mailto:talavera144@gmail.com)

Hisgen, Carlos M.  
[mhisgen@gmail.com](mailto:mhisgen@gmail.com)

#### Palabras clave

Género, Oaxaca-Blinder, Brecha, Salario

#### Resumen

Esta investigación aborda la cuestión de las brechas de género en el ámbito salarial y la participación laboral de jóvenes en la provincia del Chaco durante el año 2022. El foco se centra en el aglomerado Gran Resistencia – Chaco, a lo largo de los cuatro trimestres del mencionado año. Para su desarrollo, se han utilizado datos secundarios provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC.

Se ha empleado la técnica de descomposición de Oaxaca-Blinder para modelos de regresión lineal (Blinder, 1973; Oaxaca, 1973), siguiendo el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (Jann, 2008 y Hlavac, 2014). Esta técnica se utiliza para determinar que incidencia tienen las variables explicativas elegidas en la diferencia promedio del salario real por hora, a través de dos grupos, en el caso del presente estudio, hombres y mujeres (Marchionni et.al, 2019). La investigación es de tipo descriptiva, debido a que su diseño busca detectar qué características laborales e individuales diferenciadas entre géneros se asocian a la existencia de una brecha en la participación y remuneración laboral de los mismos.

Los resultados señalan una diferencia agregada del 4,55% en el salario real por hora a favor de las mujeres, aunque con un desequilibrio relevante en la muestra, siendo que las mujeres representan solo un 37% del mercado laboral asalariado.

Las variables más importantes que pueden utilizarse para explicar las diferencias son años de educación, experiencia laboral, calificación del

empleo, si gozan de empleo formal o informal y horas trabajadas a la semana.

Esta última, tiene gran incidencia en la brecha a favor de las mujeres, aunque hay que considerar los resultados con cuidado, debido a que el 63% de las mujeres de la muestra trabajan tan solo a medio tiempo, haciendo que el salario por hora sea más alto.

## Objetivos

El objetivo principal de la investigación fue indagar sobre la existencia de brechas de género entre trabajadores/as jóvenes en relación de dependencia, en su acceso inicial o temprano al mercado laboral formal en el Chaco. En línea con la sistematización del problema de investigación, los **objetivos específicos principales** fueron los siguientes:

- Estimar cuantitativamente las brechas de género respecto a la probabilidad de acceso al mercado laboral formal, así como también en la remuneración laboral percibida.
- Determinar los factores que mayor incidencia tienen en las diferencias salariales.
- Describir la participación relativa de las mujeres respecto de los hombres, no solo a nivel general sino también hacia dentro de cada segmento construido a partir de las distintas heterogeneidades presentes en los datos, tales como nivel educativo, tamaño de empresa, sector de actividad, etc.

## Resultados/conclusiones

El análisis efectuado utiliza la descomposición en tres partes de la técnica de Oaxaca-Blinder. La misma proporciona información sobre la importancia relativa que tiene cada variable respecto de la brecha total, descomponiendo la variable de interés (salarios) de manera contrafactual, donde una parte puede explicarse por las diferencias en las características observables y otra por las diferencias en la magnitud de los coeficientes de regresión, o bien, considerando ambos efectos al mismo tiempo en una interacción.

Para la construcción del modelo se tomaron y/o construyeron las siguientes variables:

- Experiencia: definida por la edad la persona, será interpretada como un proxy de la experiencia laboral.
- Años\_educ: son los años de educación de los individuos, según el último nivel educativo alcanzado y finalizado.

- Hs\_trabajadas\_semanal: denota la cantidad de horas que un individuo de la muestra trabaja en la semana.
- Full\_time: Muestra en base a la variable anterior, si el individuo entra en la categoría de trabajo a tiempo completo.
- Empleo\_formal: Muestra en base a los descuentos jubilatorios si en el individuo posee un contrato de trabajo formal bajo relación de dependencia.
- Dummy\_calificado: Esta variable indica si el trabajador pertenece a la categoría de calificación profesional o técnico, mostrando si es o no mano de obra calificada.
- E\_privado: Muestra si pertenece o no al sector privado, independientemente del rubro de la economía en el que se desempeñe su labor.
- Calif\_empleo: Variable numérica que indica, de manera ordinal, del 1 al 4, que tan calificado es el individuo en cuestión, teniendo en cuenta la clasificación de la EPH.
- Subocup: Indica la “subocupación” si el individuo cumple dos condiciones, trabaja menos de 40 horas semanales, pero le interesaría trabajar más.

Por último, se da un tratamiento especial a los rubros de la economía, aglomerando varios sectores bajo pocas variables, a saber:

- Dsector\_Serv: Incluye a los sectores servicios y comercio.
- Dsector\_pub: Incluye a todos aquellos no pertenecientes al sector privado.
- Dsector\_ciosp: Incluye a los sectores de construcción, industria, primario y otros.

A nivel general, en la composición de la muestra se encuentra que 325 son hombres, y 189 mujeres. Asimismo, la diferencia en el logaritmo del salario real por hora da 4,55% a favor de las mujeres. Profundizando el análisis, se observa que, si sumamos los tres componentes de la descomposición, obtenemos una diferencia agregada de casi 5%. En este sentido, considerando los distintos efectos que pueden incidir en la brecha salarial bajo estudio, se pueden identificar las partes que intervienen a nivel general:

- En el efecto dotación, la contribución a la diferencia promedio de las variables explicativas, es de 11.20 % a favor de las mujeres.
- El efecto de los coeficientes cuantifica el cambio en el salario de las mujeres si a estas se le aplican los coeficientes de los hombres. Siendo 10.85% a favor de los hombres.
- En la otra dirección, los efectos conjuntos, es decir, si se consideran efecto dotación y coeficientes al mismo tiempo, se da que existe una diferencia a favor de las mujeres de 4.20%, valor que se aproxima a la brecha agregada (4.55%).

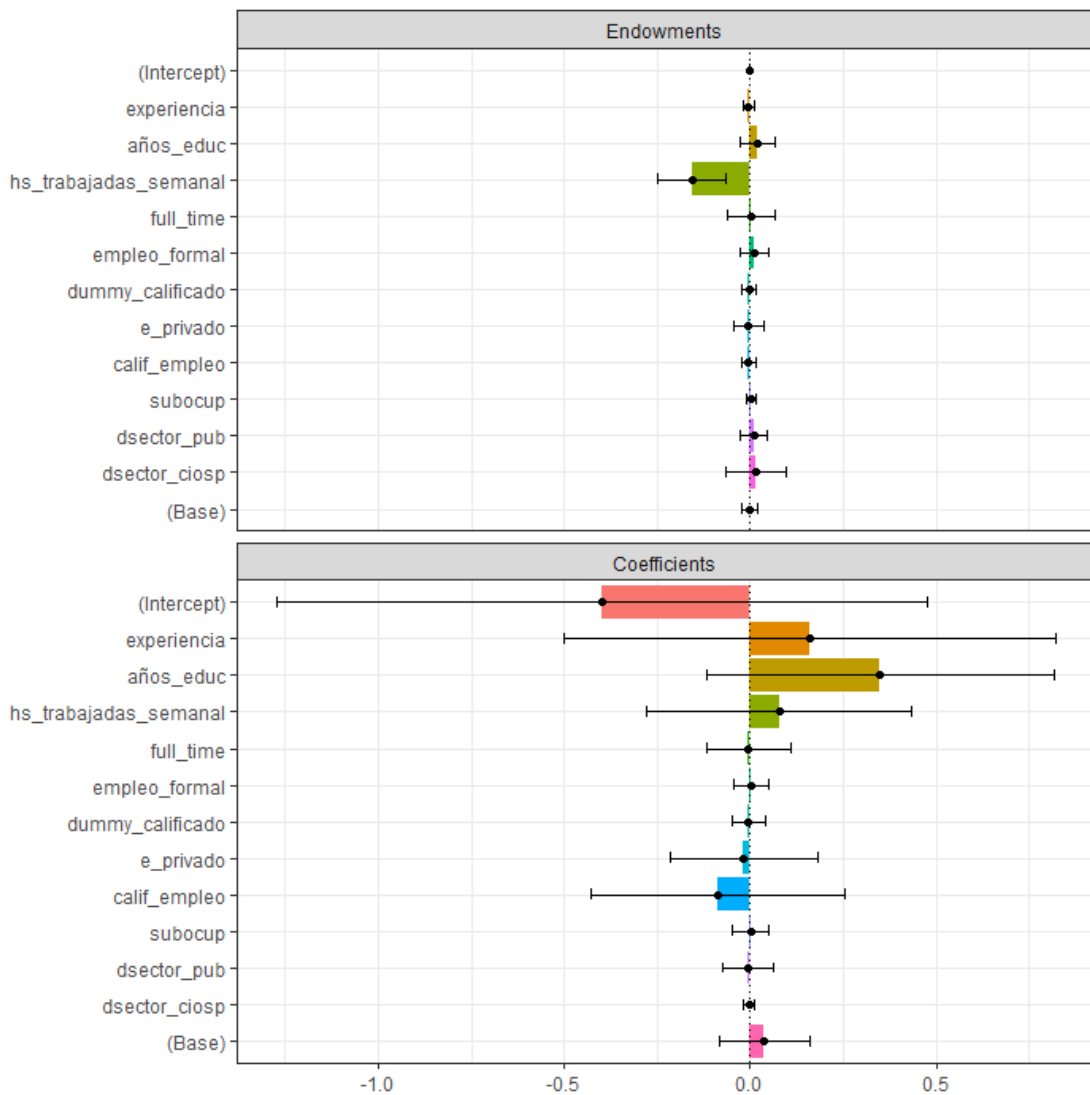
Siguiendo la exploración, en cuanto a las variables incluidas, se puede apreciar gráficamente que en el efecto dotación (endowment), solo

años de educación y horas trabajadas tienen un grado de relevancia económica, aunque poseen mucha dispersión dada la magnitud de los errores estándar para los intervalos de confianza del 95%.

La relevancia económica de las horas trabajadas a la semana impacta muy a favor de las mujeres, esto puede deberse a que la mayor parte de las mismas, casi 64% para ser más específicos, poseen trabajo part-time.

Como se puede ver, la mayor parte de las diferencias en la dotación es guiada por esta última variable.

**Gráfico 1.** Efectos dotación y de coeficientes de la descomposición en tres partes.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH 2022.

En cuanto a los efectos de los coeficientes, hay una gran diferencia en el intercepto a favor de las mujeres, pero luego los factores de años de educación, y en menor medida, experiencia laboral y las horas trabajadas a la semana compensan con creces la diferencia favoreciendo a los hombres.

Desde una perspectiva de política pública, estos hallazgos sugieren la necesidad de medidas específicas para abordar las diferencias de género en el empleo, como promover la educación y la capacitación de las mujeres, fomentar la igualdad de oportunidades en el empleo formal y considerar estrategias para facilitar el acceso a trabajos a tiempo completo (Gastiazoro et.al, 2021 y Tchabrassian, 2021).

La investigación brinda una base sólida para diseñar políticas efectivas que promuevan la igualdad de género en el mercado laboral y contribuyan al desarrollo económico y social de la provincia del Chaco.

## **Bibliografía Principal**

Gastiazoro, M. E., & Moguillansky, M. O. (2021). Brechas de género en las designaciones del sistema judicial argentino: Análisis de tendencias.

Hlavac, Marek. "oaxaca: Blinder-Oaxaca decomposition in R." Available at SSRN 2528391 (2014).

Marchionni, M., Gasparini, L., & Edo, M. (2019). Brechas de género en América Latina. Un estado de situación.

International labor office. (2020). Global employment trends for youth 2020: Technology and the future of jobs. International labour office.

Jann, B. (2008). The Blinder–Oaxaca decomposition for linear regression models. *The Stata Journal*, 8(4), 453-479.

Tchabrassian, D. A. (2021). Las brechas de género en el mercado asegurador: una mirada desde las políticas públicas en Argentina.

## Determinación de la Capacidad Económica Productiva Provincial del Nordeste Argentino

### Proyecto de Investigación: (19M007) Modelización de ciclos económicos regionales en Argentina

#### Autores

Beterette, Juan  
[beterette.ja@gmail.com](mailto:beterette.ja@gmail.com)

Hisgen, Carlos M.  
[matias.hisgen@gmail.com](mailto:matias.hisgen@gmail.com)

#### Palabras clave

Capacidad Productiva, Índice Compuesto, Capital Físico, Capital Humano

#### Resumen

La presente investigación aborda la modelización cuantitativa de la Capacidad Económica Productiva (CEP) de las provincias del Nordeste Argentino, con el foco principal en la contribución positiva de la disponibilidad de stock de capital físico, stock de capital humano y la estructura productiva sobre el potencial de producción de bienes y servicios de las provincias que integran la región del NEA. En este sentido, la relevancia del estudio de la Capacidad Económica Productiva se debe a su relación positiva con el Desarrollo Económico Provincial y su contribución en la mejora del Bienestar Social; y a la falta de trabajos al respecto en la región. Para la modelización, se llevaron adelante la construcción de indicadores compuestos, siendo estos una combinación matemática que agrega un conjunto de indicadores individuales que representan los diferentes componentes multidimensionales, para representar fenómenos complejos.

#### Objetivos

El objetivo general consiste en modelar cuantitativamente la Capacidad Económica Productiva de las provincias del Nordeste Argentino, abarcando principalmente la contribución de la estructura productiva, stock de capital físico y el stock de capital humano. Con la

finalidad de determinar cuánto influye estas variables sobre el potencial productivo de la región, y por ende en su desarrollo económico. Cobrando gran importancia el análisis de correlación entre provincias.

Siendo que aquellas provincias que posean una acumulación de stock de capital (físico-humano) superior tendrán una Capacidad Económica productiva mayor, es decir, mayor potencial productivo de bienes-servicios que generen valor agregado. Dando de esta manera, una mejor en el Bienestar Social.

La estructura productiva en las distintas provincias define las heterogeneidades de las regiones, y posibles problemáticas de desarrollo, en la relación entre acumulación de capital y su capacidad de producción de bienes-servicios con valor agregado, dando como hipótesis significativamente diferentes entre regiones, pero no entre provincias.

### **Resultados/conclusiones**

El presente trabajo tiene como objetivo modelar cuantitativamente la Capacidad Económica Productiva de las provincias del Nordeste Argentino, abarcando principalmente la contribución de la estructura productiva, stock de capital físico y el stock de capital humano, con la finalidad de determinar cuánto influyen tales variables sobre el potencial productivo de la región. Para la elaboración del mismo se realizó una comparación entre métodos de agregación de las variables, capacidad económica productiva y variables stock de capital físico y stock de capital humano.

Los indicadores compuestos (IC) que comparan el desempeño de los países son cada vez más reconocidos como herramienta útil en el análisis de políticas y la comunicación pública. Los mismos permiten el estudio de fenómenos que poseen múltiples dimensiones relevantes, proporcionando así comparaciones sencillas sobre situaciones complejas. (OECD, 2008). Un índice compuesto es una combinación o agregación de un conjunto de indicadores individuales que representan los diferentes componentes de un concepto multidimensional a medir. Por lo tanto, los índices compuestos se utilizan para medir conceptos que no pueden ser capturados por un solo indicador (Mazziotta y Pareto, 2013).

Para la elaboración de este trabajo, se utilizarán 3 (tres) indicadores compuestos alternativos para agregar y resumir las características medibles relativas a la capacidad económica productiva (CEP) y lo

relacionado con el stock de capital físico y capital humano a nivel de las provincias argentinas, con posterior enfoque en las provincias que integran el Nordeste Argentino.

Utilizándose Índice compuesto basado en análisis de fronteras de eficiencias mediante técnica de *Data Envelopment Analysis (DEA)* presentado en Vidoli y Mazziotta (2013); indicador compuesto denominado Mazziotta-Pareto Index (MPI) (De Mudo et. al, 2010) y Wroclaw Taxonomic Method (WTM)

La capacidad económica productiva (CEP) se define como la capacidad de las provincias para producir bienes y servicios con importante valor agregado.

Lo que implica, es que a mayor valor agregado es de esperarse que existe mayor capacidad económica productiva.

Los niveles de CEP deben su relevancia a su relación positiva con el Desarrollo Económico Provincial (DEP), entendido aquí como la capacidad de una economía provincial de generar riqueza (o ingresos), y con el Bienestar Social Provincial (BSP), entendido aquí como las capacidades/oportunidades de los habitantes provinciales de acceder a niveles dignos de ingresos, salud, educación y hábitat. (Hisgen & Álvarez, 2019)

A priori, los factores que afectan a la capacidad económica productiva es el nivel de stock de capital físico presente en el territorio provincial y el stock de capital humano. Siendo la hipótesis, que a medida que sea más elevado estos factores disponibles, mayor sea CEP, y por ende, Bienestar social de la provincia.

Las variables seleccionadas, a priori, que determinan la capacidad económica productiva son en base al origen provincial de las exportaciones (OPEX) proveniente del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), tomado como referencia el valor acumulado en el año 2016. Se tuvieron en cuenta el monto Exportaciones de productos primarios, las Manufacturadas de Origen Agropecuario (MOA), Manufacturas de Origen Industria (MOI) y Combustibles-Energía. Haciendo foco en el valor-per cápita medido en dólares que surge de la exportación de cada uno de los conceptos, dando que serían indicativos de la estructura productiva y de competitividad local.

En el caso para la elaboración del indicador de capital físico, se tuvieron en cuenta cuatro variables cualitativas que reflejan el nivel de

infraestructura de cada jurisdicción. Siendo estas, Densidad de caminos, Estados de Caminos, Teledensidad y Acceso a Internet, los datos son del año 2016 relevado por la Dirección Nacional de Asuntos Provinciales, siendo su fuente principal el Consejo Vial Federal. Densidad Caminos, hace referencia a la cantidad de kilómetros de rutas asfaltadas por cada 100 kilómetros cuadrados; otro indicador, son los "Estados de los Caminos, que mide en porcentaje de rutas nacionales asfaltadas en relación al total de rutas.

Las siguientes dos variables incorporadas son la "teledensidad", que cuantifica la cantidad de líneas de telefonía móvil por cada 100 habitantes; y, la cuarta variable utilizada es el "acceso a Internet", que se mide como la cantidad de conexiones de banda ancha por cada 100 habitantes.

En el caso para la elaboración del indicador de capital humano, se encuentra en su gran media en elaboración y refinamiento, por presencia de datos atípicos, en base a metodología propuesta *World Bank* para la elaboración de *Human Capital Index* y el *Índice de desarrollo humano*. Sin embargo, a priori, se tuvieron en cuenta las siguientes variables que buscar resumir la estructura del mercado laboral, la capacidad del mercado para generar empleo privado y el nivel de profesionalismo de la mano de obra, siguiendo a Hisgen & Álvarez (2019)

En base a las variables detalladas anteriormente para cada variable, se computa tres indicadores compuestos que buscan resumir los fenómenos multidimensionales de cada uno agregando su información. En la tabla III, podemos observar los indicadores para CEP y Capital físico.

Importante a remarcar es que los indicadores compuestos no arrojan resultados coincidentes, aunque sí presentan un coeficiente de correlación lineal correctos. Sin embargo, existen provincias en donde según que indicador se utilice la posición de la misma varía en gran medida. Dichas divergencias, pueden influir en la clasificación de las provincias.

A su vez, cabe destacar que por la metodología subyacente el indicador basado en *Data Envelopment Analysis* (rbod\_DEA) y *Wroclaw Taxonomic Method* (WTM) poseen comportamiento similar.

Tabla III: Indicador Compuesto-CEP y Capital Físico

JURISDICCION	Capacidad Económica Productiva			Capital Físico		
	CI_WT M	CI_MP I	CIrbod_DE A	CI_WT M	CI_M PI	CIrbod_DE A
Buenos Aires	0.35	0.10	0.66	0.78	0.18	0.64
Entre Ríos	0.20	0.27	0.45	0.66	0.39	0.49
Santa Fe	0.74	0.73	0.96	0.70	0.47	0.72
Córdoba	0.84	0.51	1.00	0.94	0.59	0.77
La Rioja	0.24	0.17	0.49	0.67	0.43	0.40
Mendoza	0.22	0.03	0.39	0.76	0.58	0.41
San Juan	0.15	0.14	0.27	0.57	0.49	0.45
San Luis	0.92	0.48	1.00	0.80	0.47	0.65
Chaco	0.10	0.00	0.23	0.65	0.23	0.17
Corrientes	0.24	0.05	0.21	0.66	0.35	0.43
Formosa	0.00	0.08	0.01	0.56	0.29	0.44
Misiones	0.07	0.13	0.09	0.72	0.22	0.68
Catamarca	1.00	1.00	0.99	0.62	0.44	0.46
Jujuy	0.66	0.32	0.66	0.45	0.41	0.15
Salta	0.25	0.33	0.62	0.00	0.32	0.08
Santiago del Estero	0.20	0.14	0.50	0.56	0.26	0.44
Tucumán	0.20	0.18	0.28	0.86	0.49	0.81
Chubut	0.31	0.47	0.82	0.78	0.89	0.65
La Pampa	0.35	0.62	0.88	0.71	0.52	0.55
Neuquén	0.06	0.10	0.06	1.00	1.00	1.00
Río Negro	0.13	0.04	0.39	0.39	0.44	0.24
Santa Cruz	0.44	0.93	0.84	0.20	0.00	0.00
Tierra del Fuego	0.19	0.28	0.51	0.91	0.51	0.60

Fuente: Indec; Dirección Nacional de Asuntos Provinciales

Cabe destacar, que no se encontró comportamientos homogéneos entre provincias de la misma región. Dado que las divergencias entre los ordenamientos basados en los tres IC considerados resultó importante, se deberá avanzar en alguna medida de agregación de ellos, para suavizar las divergencias.

Se realizaron regresiones simples entre ambos indicadores, dando como resultado que los indicadores basados en DEA Y MPI tiene un poder explicativo mejor, pero (menor a 0.2).

Posteriormente, se trabajará en el refinamiento y prueba del indicador de capital humano, con el objetivo de probar el poder explicativo de cada variable. Y, la elaboración de un análisis residual para observar que provincias están aprovechando más sus factores.

Sobre los indicadores ya computados, se continuará trabajando en su refinamiento principalmente enfocado en captar mayores efectos de bienes no transables y en incluir otras variables respecto a las infraestructuras provinciales.

## Bibliografía

Dirección de Asuntos Provinciales-MECON. (14 de Febrero de 2018). *Sistema de Indicadores Desarrollo Provincial*. Obtenido de <http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dinrep/sidep/index.php>

De Muro, P., Mazziotta, M., & Pareto, A. (2011). Composite indices of development and poverty: an application to MDGs. *Social indicators research*, 104(1), 1-18.

Hisgen, M., & Alvarez, D. (2019). Índice Compuesto para medir Capacidad Económica e Infraestructura a Nivel Provincial. *Segundo Congreso de Economía del Norte Grande*.

Mazziotta, M., & Pareto, A. (2013). Methods for constructing composite indices: one for all or all for one. *Rivista Italiana di Economia Demografia e Statistica*, 67(2), 67-80.

OECD (2008), *Handbook on Constructing Composite Indicators: Methodology and User Guide*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264043466-en>.

Vidoli, F., & Mazziotta, C. (2013). Robust weighted composite indicators by means of frontier methods with an application to European infrastructure endowment. *Italian journal of applied statistics*, 23(2), 259-282.

Vidoli, F., Fusco, E., Vidoli, M. F., & Hmisc, I. (2018). Package 'Compind'. *European Journal of Operational Research*, 242(2), 620-630.

## **El significado del trabajo para jóvenes integrantes del programa Te Sumo, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la ciudad de Corrientes**

### **Proyecto de Investigación: Tesina para obtener el título de Licenciado en Relaciones**

#### **Autores:**

Gómez, Hernán Ariel  
[gomezhernan.rll@gmail.com](mailto:gomezhernan.rll@gmail.com)

Forclaz, María Azul  
[mariaazul.forclaz@comunidad.unne.edu.ar](mailto:mariaazul.forclaz@comunidad.unne.edu.ar)

#### **Palabras clave**

Significados - trabajo - jóvenes - metas - resultados

#### **Resumen**

El significado que le asigna el hombre al trabajo es de gran utilidad para los especialistas de las relaciones del trabajo, que tienen por objeto al hombre en situación de trabajo en un contexto de representación tripartita, atravesado por múltiples dimensiones y por diferentes disciplinas. Las transformaciones nacionales e internacionales devenidas en los últimos años, han producido cambios estructurales profundos, principalmente en la esfera del trabajo, no sólo en relación con la crisis del empleo, sino también en torno a la valoración que el trabajo, como construcción social ha tenido históricamente para los trabajadores. El mercado de trabajo hoy demanda un alto nivel de requerimientos y exigencias que aíslan a un gran sector de la población y por consiguiente quedan excluidos del mismo, que en definitiva son los y las jóvenes. De esto surge y nace la necesidad de reconocer la importancia de hacer foco en esta problemática. A partir de ello, es que nace la curiosidad de investigar el significado del trabajo, visto que es un constructo multidimensional organizado en base a tres ejes: a) Centralidad del trabajo. b) Metas laborales. c) resultados valorados.

#### **Objetivos**

##### **Objetivo general**

- Describir el significado que tiene el trabajo para los y las jóvenes participantes del programa Entrenamiento para el Trabajo del año 2022 en la Ciudad de Corrientes.

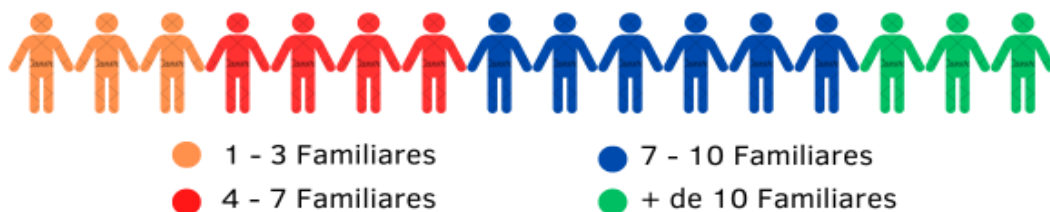
## Objetivos específicos

- Identificar el grado de centralidad que tiene el trabajo frente a otras actividades de la vida cotidiana (ocio – familia – deporte) en la vida de los y las jóvenes participantes del programa.
- Describir cuáles son las motivaciones y expectativas respecto al trabajo.
- Conocer cuáles son los resultados valorados que esperan obtener del trabajo.

## Resultados

### 1- Aspectos sociodemográficos

La muestra se conformó por un total de 16 de jóvenes participantes del programa “Te Sumo”, en partes iguales mujeres y varones, todos con el nivel de educación obligatoria completa, de edad de 18 a 24 años y que han transitado su entrenamiento para el trabajo en una red de comercialización de productos farmacéuticos, en términos de formación superior, una parte ha incursionado en alguna carrera de formación profesional y/o cursos de perfeccionamiento, pero ninguno lo ha concluido, y respecto a su situación conyugal y familiar, todos ellos son solteros, sin hijos y aún se encuentran viviendo con sus familias.



**Gráfico 1: Composición del grupo familiar**



**Gráfico 2: Máximo nivel educativo alcanzado**



### Gráfico 3: Principales destinos del ingreso salarial

#### 2 - Metas laborales

##### *Prioridad por lo económico*

“Tener mi primer trabajo, mi plata y un ingreso más para mi familia, aunque no sea mucho suma, sobre todo por cómo está la cosa hoy viste que todos los días suben los precios y cada vez te cuesta más comprar y pagar las cosas. Ahora yo ayudo a pagar las cosas a mi familia” *Entrevistada 9 – femenino - 18 años*

##### *Motivación por aprender*

“El trabajo me gusta, siento que aprendo mucho y cada vez le doy más importancia a cosas que antes ni miraba, porque sé que acá es poco tiempo, me dijeron que son solo 6 meses, pero todo lo que aprenda acá después puedo usar para que me llamen en otro trabajo”. *Entrevistada 12 – femenino - 20 años*

##### *Expectativas por estar a la altura*

“Tener esta experiencia de trabajo primero fue un gran cambio, el empezar a cumplir un horario o los nervios por hacer bien las tareas y llegar a cumplir con todo, las 33 responsabilidades eran distintas, porque en mi casa no hacía esas cosas, o no había gente que dependía de lo que vos hagas como si pasa en el trabajo”. *Entrevistado 13 – masculino - 18 años*

#### 3 - Centralidad del trabajo

La centralidad que ocupa el trabajo es preponderante pero no absoluta, sino complementaria frente a otras actividades de la vida

##### *Sinergia entre: trabajo, familia, deporte*

“El trabajo me gusta aprendo mucho y estoy con gente que me ayuda pero lo que más me gusta la verdad es poder cobrar a fin de mes, tener esa plata para comprarme cosas que antes no podía comprarme o tenía que pedirle a mi mamá que sé que a veces no tenía o lo usaba para otras cosas más importantes”. *Entrevistado 7 – masculino - 23 años*

“Yo entreno por la tardecita y los fines de semana tengo torneo, al principio no quise aceptar porque pensé que me iba a chocar con lo que te conté, pero cuando fui a la entrevista y me dijeron que solo era por la mañana de 8 a 12 dije si, ¡de una!” *Entrevistado 3 – masculino – 18 años*

#### **4 – Resultados valorados**

##### **Valoración positiva en términos económicos**

“Me importa aprender y tener una experiencia como a cualquiera, pero la verdad es que necesitaba empezar a tener un ingreso, y otra cosa es que aunque me lleve bien con mis compañeros si me ofrecen otro trabajo en el que me paguen un poco mejor no dudo y me voy”. *Entrevistada 5 – masculino - 20 años*

##### **Valoración positiva bajos requerimientos para ingresar al programa**

“Lo que me gustó fue que no me exigieron nada para poder ingresar, solo que tenga el secundario completo, eso lo veo muy positivo porque yo rebote de muchas entrevistas laborales porque no tenía experiencia laboral”. *Entrevistado 7 – masculino - 23 años*

##### **Valoración positiva por la duración de la jornada de trabajo**

“Me gustó mucho que solo eran 4 horas de trabajo de lunes a viernes, esto me permitía igual ir a entrenar y juntarme con mis amigos”. *Entrevistado 14 – masculino - 19 años.*

##### **Valoración negativa**

##### **El trato de la jerarquía para con los y las trabajadoras**

“Con mis compañeros la mejor, hasta los fines de semana nos juntamos porque nos llevamos muy bien, nos reímos mucho, si no fuera por ellos yo creo que a la segunda semana ya renunciaba porque no me sentía cómodo con mi jefe, tenía un trato muy no sé cómo explicarte, pero si no sabías algo ya te trataba como que eras un inútil, imagínate yo que era nuevo y no sabía nada. Después me contaron que siempre venía de mal humor porque tenía algunos problemas en la casa, pero no me parecía que este bien que se desquite con nosotros”. *Entrevistada 9 – femenino - 18 años*

#### **CONCLUSIONES**

Para llevar adelante este estudio se tuvo que observar en primer lugar las características de la muestra en los aspectos sobre, composición del grupo familiar, principales destinos del ingreso obtenido y máximo nivel de estudios alcanzados.

Seguido de ello el análisis de los resultados, se observó que todos tienen una visión homogénea respecto a los aspectos indagados, esta

homogeneidad se evidenció a lo largo de todo el análisis de la información.

Como conclusión, el significado que le otorgan al trabajo los y las jóvenes participantes del programa “Te Sumo”, está vinculado en mayor medida a un significado instrumental, todos y todas las entrevistadas coincidieron de manera homogénea que el factor salarial es el más preponderante, pero y sin embargo no es el único factor que se evidenció, la posibilidad de crecimiento y la oportunidad de insertarse, aunque sea de manera transitoria. en una organización formal asigna también un valor no vinculado a lo económico, sino la dignidad que les genera trabajar, vinculado al crecimiento personal y el haber podido adquirir habilidades y conocimientos, son los aspectos a destacar de la misma, ya que con ello y sumado la experiencia pueden insertarse a un mercado de trabajo con aptitudes que les posibilite conseguir una ocupación más estable o inclusive incursionar en el mundo del emprendedurismo y por último, a modo de cierre, se puede decir que el significado que le han otorgado al trabajo está atravesado por fenómenos subjetivos y objetivos, todo ello se evidenció a lo largo de las variables indagadas, en primer lugar **metas laborales**, donde se ponen en juego las expectativas y motivaciones que tienen para con el trabajo, se evidenció que las expectativas y motivaciones priorizan lo económico, la posibilidad de tener sus propios ingresos, y de esta manera cubrir gastos básicos, así con ello no depender de sus familiares para el solvento económico de los mismos.

Sobre la **centralidad del trabajo**, se puede concluir que el total hicieron referencia a la cuestión salarial, es decir el ingreso por la contraprestación brindada, sin dejar de lado que el otro foco donde se da esta centralidad es la familia, y con ello la sinergia entre ambos aspectos (familia e ingresos), de tal manera que con los ingresos obtenidos se pueda ayudar a la familia, estos dos aspectos conforman una centralidad importante en la vida de los y las trabajadoras.

En cuanto a **resultados valorados**, se evidenciaron aspectos negativos y positivos que se ponen en juego a la hora de asignarle un valor, como se aprecian en las dos variables anteriormente mencionadas, el factor dinero vuelve a tomar suma importancia en esta tercera variable, percibir un ingreso es el aspecto positivo a destacar.

También otra cuestión positiva a valorar es la duración y configuración de la jornada de trabajo (medía jornada), y que con ello les permita tener tiempo para otras actividades, los bajos requerimientos por el programa para su ingreso como son, el nivel educativo, la edad y

residir en el lugar donde se presten los servicios tienen una connotación positiva por parte de todos, el adquirir la habilidad de comunicarse y el aprender a usar las herramientas de las tecnologías, cuando creían casi impensado poder aprender al ritmo que lo hicieron el manejo de computadoras y otros insumos informáticos terminan de conformar todos los aspectos positivos a la hora de hablar de valoración para con el trabajo.

Pero también se evidenciaron connotaciones negativas, como el trato que muchas veces se da de la jerarquía para con los y las trabajadoras, que muchas veces suele ser desigual y cargado de subjetividades, que se califica de manera negativa y no termina siendo tomado como una experiencia buena.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Barbetti, P. (2005). Transiciones laborales juveniles hacia el mundo del trabajo. Un análisis de los itinerarios laborales iniciales de jóvenes de diferentes sectores socioculturales en el Gran Resistencia. En Revista Estudios Regionales y Mercado de Trabajo. Editorial SIMEL (Sistema de Información sobre Mercado Laboral). Pág. 173-198. Buenos Aires.
- Jacinto, C., Wolf, M., Bessega, C., Longo, M. E. (2005, August). Jóvenes, precariedades y sentidos del trabajo. In Ponencia presentada en el 7 congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires.
- Macri, M. (1997) De la Juventud a los jóvenes. Primer Seminario de Intercambio de investigaciones en Juventud. Boletín de Informaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, abril.
- MOW Internacional Research Team. (1987). The meaning of working. London, Academia Press
- Neffa, J. (2003). El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece. CEIL-PIETTE/CONICET - Lumen Hvmanitas
- Saavedra, G. (2003). Problematización de la ética del trabajo y sus representaciones sociales. Intersecciones en Antropología, (4),151-162
- Salanova, M. (1992). Un estudio del significado del trabajo en jóvenes de primer empleo. Tesis doctoral no publicada, Universidad de Valencia.
- Traza Aida (2009). El abordaje sobre el significado del trabajo vinculado a riesgos psicosociales de los trabajadores de bibliotecas.
- Zubieta, E. Filippi, G. Nápoli, L. Beramendi, M. (2009). Centralidad relativa del trabajo y valores en desocupados. Aristeo, Col. Psicología/Educación, Eudeba 1852-5466. 1. 175-187.

## **Empresas de familias agropecuarias del Chaco: sus particularidades y configuración de funcionamiento interno**

### **Proyecto de Investigación: Empresas de familias agropecuarias del Chaco: sus particularidades y configuración de funcionamiento interno**

#### **Integrantes/autores:**

Valdés, Mariana  
[mariana.valdes@comunidad.unne.edu.ar](mailto:mariana.valdes@comunidad.unne.edu.ar)

Dos Santos, Javier  
[javierds34@gmail.com](mailto:javierds34@gmail.com)

Krejci, Ethel  
[ethelkrejci@hotmail.com](mailto:ethelkrejci@hotmail.com)

#### **Palabras clave**

Diagnóstico organizacional- empresa familiar- sector agropecuario

#### **Resumen**

El sector agropecuario, tanto en su faz de producción primaria como de elaboración industrial, es fundamental para la generación de ingresos y empleo. Es necesario que las empresas familiares agropecuarias profesionalicen sus estructuras e implementen metodologías de trabajo sistémicas para lograr sus objetivos. Esto implica mejorar en planificación, organización, dirección y control. Para lograrlo, es importante utilizar herramientas que profesionalicen las empresas agropecuarias familiares, como la visión estratégica compartida, la capacitación, la comunicación y el manejo de la información. También es necesario implementar procedimientos formales y diseñar organigramas que reflejen una adecuada estructura organizacional y mejoren la toma de decisiones.

En las empresas familiares agropecuarias, se combinan aspectos emocionales y culturales propios de cada familia con las particularidades del sector. Estas empresas carecen en su mayoría de herramientas de gestión, por lo que es necesario realizar un diagnóstico organizacional para comprenderlas y configurar los cambios necesarios para su desarrollo y evolución.

Uno de los desafíos que enfrentan las empresas agropecuarias familiares es el riesgo de subdivisión de la tierra. En un contexto de competencia globalizada, es necesario transformar el modelo familiar

basado en la experiencia heredada por un modelo más competitivo que utilice estrategias empresariales innovadoras, como la actualización tecnológica, la gestión de calidad y el análisis de mercados.

Por lo expuesto anteriormente surgió la pregunta central de investigación: ¿Cómo es el funcionamiento de las Empresas de Familia agropecuarias de la Provincia del Chaco?

Para responder a dicho interrogante en este proyecto de investigación, se consideraron tres conceptos claves como marco de referencia: empresa de familia, empresa de familia agropecuaria y diagnóstico organizacional. A continuación, mencionaremos brevemente cada uno de ellos.

**Empresa de Familia:** “empresa de familia es toda unidad económica que se ocupa de elaborar productos o prestar servicios, integrada por los miembros de una familia nuclear o que provengan de un mismo tronco, que tenga en sus manos la toma de decisiones (mayoría patrimonial) y la finalidad de permanecer con dicha identidad a través del traspaso generacional”. (Canteros, M; Valdés, M, 2017).

Se tomará como referencia este concepto ya que el mismo fue construido desde el trabajo de un equipo interdisciplinar que estudia los aspectos sociológicos de las Empresas de Familia de la región Chaco – Corrientes (Argentina), desde hace más de doce años, y propuso dicho concepto como corolario del análisis de definiciones sobre Empresas de Familia (Doderó, 2008; Ward, Lansberg, 2000; Leach, 1999; Dubois, 2010; Gallo, 1998; entre otros) y de las investigaciones realizadas.

**Empresa de Familia Agropecuaria:** “es una unidad de decisión que combina conocimiento (principalmente tecnología) e información, recursos naturales (tierra, agua, clima, vegetación y animales) recursos humanos y de capital para producir bienes, ya sean de origen animal o vegetal, o servicios para un mercado determinado y dentro de una operación rentable y sostenible (Guerra, 2002, p.15).

Es decir, que la Empresa de Familia Agropecuaria es aquella en la que los integrantes de una misma familia son propietarios de campos y de los bienes de uso y de cambio que la complementan y a su vez, los mismos propietarios son quienes se ocupan de su explotación. Sus miembros toman las decisiones básicas, estratégicas y operativas, asumiendo la responsabilidad de sus acciones.

**Diagnóstico Organizacional:** “el proceso de medición de la efectividad de una organización desde una perspectiva sistémica” (Mansilla Rodríguez, D. (2016) p.33)

Cabe considerar que, en el abordaje del diagnóstico organizacional, se considera a las Empresas como sistemas abiertos, por lo que la medición no puede hacerse en el vacío sino como parte del contexto que influye en el desempeño de la misma. El diagnóstico es una intervención que se lleva a cabo, en este caso por el investigador, para apuntar a la eficiencia organizacional y a futuros cambios en pos de una mejora en la dinámica organizacional.

## Objetivos

Describir el estado actual de Empresas de Familia del sector agropecuario de la Provincia del Chaco, a partir del diagnóstico organizacional.

Para alcanzar los objetivos del proyecto, se realizó una investigación básica, descriptiva, transversal y de campo, siguiendo un enfoque cuali-cuantitativo mediante un estudio de caso. Se seleccionaron 4 empresas agropecuarias que cumplieran con los siguientes criterios: tener una antigüedad de 5 a 10 años en la actividad y tener la intención de continuar como Empresas de Familia.

## Resultados/conclusiones

A continuación, presentaremos los avances de los resultados de cada una de las variables de análisis seleccionadas del marco teórico para llevar a cabo el diagnóstico organizacional de las empresas elegidas.

### Caracterización general de las empresas:

- El 100% de las empresas son propiedad de familias, sin accionistas externos.
- La forma jurídica predominante es unipersonal y SRL.
- Existen empleados no familiares y familiares que trabajan en la empresa.
- Las empresas se encuentran en primera y segunda generación, con la intención de mantener su identidad en el futuro.
- Existe un consenso en la visión a largo plazo.

### Cultura organizacional:

- **Filosofía de dirección:** se destaca una dirección participativa que promueve la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones por parte de los empleados, fomentando su crecimiento profesional.
- **Comportamientos:** se valora el cumplimiento de las tareas y un ambiente de cooperación y coordinación entre los trabajadores.
- **Clima organizacional:** en general, se percibe un buen clima laboral, con satisfacción en el empleo, comunicación efectiva entre los pares y conocimiento de los objetivos y actividades.
- **Normas y reglamentos:** aunque no tienen normas formalmente establecidas, se mencionaron normas internas de seguridad, higiene, convivencia y vestimenta. También se establecen horarios de entrada y salida, así como el mantenimiento de activos de la empresa.
- **Tipo cultural:** prevalece el tipo cultural "clan" en sus características dominantes, líderes de la organización, estilo gerencial y unión de la organización; seguido por el tipo cultural "jerárquico" en el análisis estratégico y criterios de éxito.
- **Valores centrales:** En base a la información proporcionada, los valores que se mencionaron con mayor frecuencia fueron:
  1. Compromiso: Se destacó en primer lugar como uno de los valores más frecuentes.
  2. Confianza: Fue mencionado con una alta frecuencia después del compromiso.
  3. Responsabilidad: También se mencionó con frecuencia en relación a los valores.
  4. Predisposición: Aunque en menor frecuencia, este valor también fue mencionado.

En menor frecuencia se mencionaron los siguientes valores: Honestidad, eficiencia, excelencia, sacrificio, ganancia, limpieza y prolijidad, crecimiento, aprendizaje, respeto, integridad, humanidad, calidad y transparencia.
- **Estructura orgánica:** la mayoría de las empresas tienen una estructura formal establecida, con áreas principales como administración, comercialización y compras a cargo de los propietarios. Algunas áreas, como contabilidad, legal y técnica, son tercerizadas. En cuanto a la producción, en algunos casos está tercerizada y en otros casos está bajo la responsabilidad de un

responsable de área. No se cuenta con manuales de funciones, y la comunicación verbal es predominante para distribuir las tareas. Cada miembro tiene un rol específico y las decisiones se toman de manera participativa en reuniones de trabajo.

- **Control interno:** la mayoría de las empresas no cuentan con indicadores de gestión para medir el desempeño, pero aplican medidas correctivas ante errores o desviaciones. Algunas empresas no tienen sistemas de control definidos, aunque en algunos casos se destacó la existencia de procedimientos para ejercer el control. Ninguna de las empresas tiene un sistema de evaluación de desempeño regular, aunque en algunos casos se realizan evaluaciones informales.

## Bibliografía

Canteros, M., & Valdés, M. (2017). Informe Final del PDTs - Empresa de Familia Chaqueña. Diseño de un instrumento formal "Protocolo Familiar" para la consolidación del desarrollo organizacional. Facultad de Ciencias Económicas- UNNE.

Costa, J. C. (2015). Profesionalismo de las empresas familiares agropecuarias [Trabajo Final de Ingeniería en Producción Agropecuaria, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Católica Argentina]. Recuperado de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/tesis/profesionalismo-em-presas-familiares-agropecuarias.pdf>

Dodero, S. (2012). El secreto de las empresas familiares exitosas. Buenos Aires: Ed. El Ateneo.

Guerra, G. (2002). El agronegocio y la empresa agropecuaria frente al siglo XIX. Agroamérica.

Klappenbach, J. M. (2007). La relación familia-empresa en los estratos medios de la producción agropecuaria pampeana. En VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de <https://cdsa.academica.org/000-106/257.pdf?view>

Leach, P. (1996). La empresa familiar. Barcelona, España: Granica.

Mansilla Rodríguez, D. (2016). Diagnóstico Organizacional. Alfaomega U.C. de Chile.

Schlemenson, A. (1998). Análisis organizacional y empresa unipersonal. Paidós.

## **Factores del contexto relevantes en el desarrollo de las empresas de familia del sector agropecuario en la Provincia del Chaco**

### **Proyecto de Investigación: Empresas de familias agropecuarias del Chaco: sus particularidades y configuración de funcionamiento interno**

#### **Integrantes/autores:**

Valdés, Mariana

[mariana.valdes@comunidad.unne.edu.ar](mailto:mariana.valdes@comunidad.unne.edu.ar)

Gutiérrez, Lucas

[lucas.guti.1700@gmail.com](mailto:lucas.guti.1700@gmail.com)

#### **Palabras claves**

Empresa de familia- gestión- sector agropecuario- contexto.

#### **Resumen**

La presente ponencia es el avance de resultados del trabajo de beca del estudiante Lucas Gutiérrez, llevada a cabo en el marco del Proyecto de Investigación interno de la FCE denominado: “EMPRESAS DE FAMILIAS AGROPECUARIAS DEL CHACO: sus particularidades y configuración de funcionamiento interno” dirigido por la Lic. Valdés Mariana.

Es importante destacar que existen diversas problemáticas que afectan al sector agropecuario del Chaco y tienen un impacto significativo en el desarrollo de las empresas. Algunos de los problemas del sector, pueden incluir aspectos como la falta de acceso a financiamiento adecuado para la inversión en tecnología y maquinaria, la escasez de recursos hídricos y la falta de infraestructura adecuada para el transporte y almacenamiento de productos agrícolas. Además, la falta de capacitación y asesoramiento técnico para los miembros propietarios de las Empresas de Familia puede limitar su capacidad para adaptarse a los cambios en el mercado y aprovechar nuevas oportunidades de negocio. Estas problemáticas pueden tener un impacto significativo en el desarrollo y crecimiento sostenible de las empresas del sector agropecuario en la Provincia del Chaco.

En cuanto a los aspectos políticos, es importante destacar que el gobierno nacional y de la provincia del Chaco han implementado

políticas que fomentan el desarrollo y la promoción del sector agropecuario. Se han establecido programas e incentivos para apoyar a los productores y mejorar la infraestructura rural. Como así también, desgravación en los derechos de exportación y financiamiento a través de tasas subsidiadas.

En términos legales, existen leyes y regulaciones específicas que rigen la actividad agropecuaria en la provincia del Chaco. Estas leyes abordan temas como el uso de la tierra, la protección del medio ambiente, la sanidad animal y vegetal, entre otros. Es fundamental tener en cuenta estas regulaciones al momento de realizar cualquier actividad en el sector.

Desde el punto de vista económico, el sector agropecuario de la provincia del Chaco juega un papel importante en la economía regional. La producción de cultivos como la soja, el maíz, el algodón y la ganadería son fuentes clave de ingresos para la provincia. Además, la provincia cuenta con una cadena de valor agroindustrial que genera empleo y valor agregado a la producción primaria. Por otro lado, el sector agropecuario sigue siendo el que más aporta al PBG provincial. Sin embargo, esa participación ha ido disminuyendo año tras año, evidenciando la diversificación de actividades en la provincia.

En cuanto a los aspectos medioambientales, es necesario tener en cuenta el impacto que la actividad agropecuaria puede tener en el medio ambiente. El uso de agroquímicos, la deforestación y la gestión del agua son algunos de los temas relevantes en este sentido. Es importante promover prácticas sostenibles que minimicen estos impactos y contribuyan a la conservación del medio ambiente. Los impactos producidos por sequías pueden exacerbar cuando suceden en regiones, como el Chaco, que presentan escasos recursos hídricos, o con un balance negativo entre la demanda de agua y la disponibilidad del recurso.

En términos sociales-demográficos, resulta imprescindible conocer e identificar el rango etario de personas que se dedican a la labor y explotación de actividades agropecuarias y, la cantidad de empresas o unidades agropecuarias que existen a nivel provincial. Por otro lado, también, determinar el régimen de tenencia de tierras de las empresas de dicha explotación (propias, arrendadas u otras).

Cabe destacar que estos son algunos aspectos generales que se pueden considerar en la caracterización del sector agropecuario de la provincia del Chaco. Por lo mencionado anteriormente, uno de los objetivos del proyecto marco de investigación es describir la percepción de los miembros propietarios de las Empresas de Familia

agropecuaria, el impacto de las problemáticas y particularidades del sector en su actividad.

Para lograr el objetivo que nos propusimos, llevamos a cabo una investigación con enfoque cualitativo, lo que implicó una fase exploratoria para conocer las particularidades propias del sector y de las empresas, con el propósito de orientar preguntas adecuadas que nos permita a identificar qué factores son los que debíamos tener en cuenta en el instrumento diagnóstico y luego conocer qué grado de relevancia le otorga a cada uno de ellos.

**Objetivo:** Identificar los factores del contexto que los miembros propietarios de las Empresas de Familia del sector agropecuario de la Provincia del Chaco reconocen como relevantes en el desarrollo de su actividad

### **Resultados/conclusiones**

Los resultados presentados en este trabajo muestran los avances obtenidos a partir del trabajo de campo realizado en cuatro Empresas de Familia agropecuarias de la Provincia del Chaco. En la primera etapa de la investigación, se llevaron a cabo entrevistas con el objetivo de identificar los factores del contexto más relevantes según la percepción de los miembros propietarios. Las preguntas se enfocaron en aspectos políticos, económicos, legales, sociales y medioambientales que tuvieran un mayor impacto en la actividad de las empresas.

A partir del análisis realizado, se identificaron ciertos factores del contexto que fueron considerados de mayor importancia por los propietarios responsables de la gestión de las Empresas de Familia agropecuarias estudiadas. Estos factores incluyen:

- Aspectos políticos: se destacó la inestabilidad gubernamental con políticas poco claras hacia el sector, acuerdos sobre peso mínimo de faena, retenciones y prohibición de exportaciones, así como la falta de políticas sectoriales a largo plazo y el estado de emergencia agropecuaria.
- Aspectos legales: se mencionó la inestabilidad jurídica relacionada con el abigeato, los altos costos laborales y la ley de bosques.
- Aspectos económicos: se señalaron los altos precios de los insumos, los bajos precios de la hacienda para los productores, la inflación y la desinversión del productor debido a las condiciones del mercado actual.

- Aspectos ecológicos: se hizo hincapié en el cambio climático, con un aumento en las sequías y la salinización de las napas de agua, así como la falta de control estatal en las prácticas de desmonte.

Es importante destacar que estos resultados representan un avance preliminar, en una fase exploratoria de la investigación. El objetivo es continuar con una segunda etapa de estudio que incluya un mayor número de empresas agropecuarias, con el fin de mejorar el instrumento diagnóstico. Esto permitirá hacer algunas generalizaciones de los resultados y obtener conclusiones más sólidas.

## **Bibliografía**

- Argentina.gob.ar. (2021). Informe Productivo Chaco Diciembre 2021. [en línea] disponible en:  
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe\\_productivo\\_chaco-dic2021.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_productivo_chaco-dic2021.pdf))
- Argentina.gob.ar. (n.d.). SSPE - Informe Productivo Provincial - Chaco. [en línea] disponible en:  
([https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sspe\\_-\\_informe\\_productivo\\_provincial\\_-\\_chaco.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sspe_-_informe_productivo_provincial_-_chaco.pdf))
- Repositorio.inta.gob.ar. (n.d.). Sector agropecuario agroindustrial provincia Chaco. [en línea] disponible en:  
([https://repositorio.inta.gob.ar/bitstream/handle/20.500.12123/10601/INTA\\_CRChacoFormosa\\_Piedra\\_D\\_sector\\_agropecuario\\_agroindustrial\\_provincia\\_Chaco.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.inta.gob.ar/bitstream/handle/20.500.12123/10601/INTA_CRChacoFormosa_Piedra_D_sector_agropecuario_agroindustrial_provincia_Chaco.pdf?sequence=1&isAllowed=y))
- ResearchGate. (n.d.). Problemáticas ambientales de la provincia del Chaco y su relación con la salud de la población. [en línea] disponible en:  
([https://www.researchgate.net/publication/316919822\\_Problematicas\\_ambientales\\_de\\_la\\_provincia\\_del\\_Chaco\\_y\\_su\\_relacion\\_con\\_la\\_salud\\_de\\_la\\_poblacion](https://www.researchgate.net/publication/316919822_Problematicas_ambientales_de_la_provincia_del_Chaco_y_su_relacion_con_la_salud_de_la_poblacion))
- Chaco.gov.ar. (n.d.). Plan de Desarrollo Territorial y Ambiental: Apuntamos a posicionar al Chaco como potencia ambiental y. [en línea] disponible en:  
(<https://chaco.gov.ar/noticia/58519/plan-de-desarrollo-territorial-y-ambiental-apuntamos-a-posicionar-al-chaco-como-potencia-ambiental-y>)

## **Descripción de la cultura organizacional de una empresa de familia agropecuaria de la ciudad de Corrientes en 2022**

### **Proyecto de Investigación: Empresas de familias agropecuarias del Chaco: sus particularidades y configuración de funcionamiento interno**

#### **Integrantes/autores:**

Zárate, Alfonso

Valdés, Mariana

#### **Correo electrónico de contacto:**

[mariana.valdes@comunidad.unne.edu.ar](mailto:mariana.valdes@comunidad.unne.edu.ar)

#### **Palabras clave**

Empresa- familia- cultura organizacional- ganadería

#### **Resumen**

El siguiente trabajo de investigación refiere a la tesina de grado de la licenciatura en Administración, llevada a cabo en el marco del Proyecto de Investigación interno de la FCE denominado: "EMPRESAS DE FAMILIAS AGROPECUARIAS DEL CHACO: sus particularidades y configuración de funcionamiento interno" dirigido por la Lic. Valdés Mariana.

Dicha investigación se centró en una empresa de familia agropecuaria, ubicada en la ciudad de Corrientes, que ha estado dedicada a la actividad durante más de 50 años, operando bajo el nombre de Ganadera Perrens Sociedad Anónima.

El objeto de estudio fue la caracterización de la cultura organizacional de una empresa de familia agropecuaria en la ciudad de Corrientes durante el año 2022. Para abordarlo, se utilizaron como principales autores de referencia para definir la cultura organizacional a Echeverría (2001), Chiavenato (2009) y Schein (1988).

Estos autores la definen como un conjunto de comportamientos adquiridos que reflejan juicios de valor sobre las condiciones de vida y que un grupo humano transmite a través de procesos simbólicos

como el lenguaje, los mitos y el conocimiento (Echeverría, 2001, citado en Valdés, 2021:2).

"La cultura es un producto aprendido de la experiencia grupal y, por lo tanto, solo se puede encontrar donde exista un grupo definible y con una historia significativa" (Schein,1988:24). "La cultura comprende valores compartidos, hábitos, costumbres, códigos de conducta, políticas de trabajo, tradiciones y objetivos que se transmiten de una generación a otra" (Chiavenato, 2009:120).

Para describir las características de la cultura organizacional, seguimos al autor Luthans, quien establece que toda cultura se caracteriza por 6 aspectos: la regularidad de los comportamientos, el clima organizacional, la filosofía, los valores, las normas y las reglas que se siguen dentro de la empresa.

Desde el punto de vista metodológico, llevamos a cabo una investigación con un diseño transversal, descriptivo y de campo. Debido a su alcance, se define como básica, siguiendo un enfoque cuantitativo, ya que se orienta a verificar variables propuestas por la teoría de Luthans, que son fundamentales para definir el problema, los objetivos, las variables y el diseño de la investigación. Apelamos al enfoque cualitativo, utilizando entrevistas, encuestas y observación directa, realizando una triangulación de los datos para analizar con mayor profundidad los resultados obtenidos.

### **Objetivo general**

Caracterizar la cultura organizacional de una empresa de familia agropecuaria de Corrientes, partiendo de las características de Luthans.

### **Resultados/conclusiones**

Los resultados obtenidos de cada una de las variables mencionadas anteriormente revelaron un gran consenso por parte de todos los integrantes de la empresa Ganadera Perrens S.A. En relación a las diferentes características estudiadas, se pudo observar que la cultura actual de la empresa es fuerte y se caracteriza por un gran consenso de valores. Estos valores son los que impulsan y determinan los comportamientos de los miembros de la organización, así como sus creencias, rituales y formas de llevar a cabo las diversas actividades.

La cultura organizacional de Ganadera Perrens S.A ha sido el motor principal que ha permitido a la empresa subsistir en el rubro durante más de 50 años. Además, esta cultura es responsable de que la empresa siga en manos de los 5 hermanos en la actualidad, demostrando la importancia de los valores compartidos y el consenso en la toma de decisiones.

La cultura de la empresa se caracteriza por tener un clima organizacional mayormente positivo, lo que se traduce en buenas relaciones entre los integrantes. Existe una comunicación muy fluida y los miembros se perciben como una gran familia, compartiendo valores y creencias.

La empresa tiene una filosofía de integración y protección del personal, ofreciendo medios para que se sientan parte de la organización. En ciertas ocasiones, se deja de lado la diferencia de jerarquía, lo que crea un ambiente de trabajo y relaciones muy agradables.

La cultura de Ganadera Perrens se inclina hacia el particularismo, basándose en los lazos y relaciones entre los miembros. Se enfoca principalmente en la confianza mutua, más que en reglas formales y contratos legales. Es una cultura colectivista, donde los problemas se resuelven en conjunto, destacando los valores de la colaboración y el trabajo en equipo. Las decisiones se toman de manera consensuada y se priorizan las relaciones específicas. Aunque la empresa busca constantemente aprender cosas nuevas, la escolaridad y los títulos no son relevantes en la mayoría de las situaciones debido al tipo de empresa.

Para concluir, a través de este trabajo de investigación, pudimos establecer con seguridad que la empresa Ganadera Perrens S.A funciona de la manera en que lo hace debido a su cultura organizacional particular. Esta cultura se caracteriza por un clima organizacional muy favorable y valores fuertemente consensuados, lo que crea un ambiente amigable y nutrido de respeto, honestidad y compromiso entre todos los miembros de la organización. En esta empresa, la palabra y la transparencia tienen un peso significativo, y a pesar de algunas diferencias, la familia prevalece sobre todas las cosas. El bienestar del personal es buscado y protegido, respetando sus costumbres y creencias.

En relación a la teoría utilizada para llevar a cabo esta investigación, se pudo verificar que las seis características propuestas por Luthans fueron contundentes y necesarias para caracterizar la cultura organizacional de la empresa en estudio. Observamos que las variables que brindaron mayor información fueron el clima organizacional, los valores predominantes y la filosofía de la empresa. La variable de regularidad de los comportamientos fue importante para comprender la forma de interactuar, comunicarse y las relaciones interpersonales en la organización.

Además de estas variables, debido a las particularidades de las empresas agropecuarias familiares en la ciudad de Corrientes, proponemos considerar el tipo de liderazgo dentro de la cultura en futuras investigaciones. Se ha identificado que el estilo de liderazgo de los socios y el capataz puede ser un factor relevante en la formación de la cultura de la empresa.

## **Bibliografía**

Calcaterra, G. y Rainaud, H. (2014). La empresa familiar agropecuaria. Ciudad autónoma de buenos aires: Editorial Errepar S.A

Canteros, M y Valdés, M (2017). Informe Final del PDTS - Empresa de Familia Chaqueña. Diseño de un instrumento formal "Protocolo Familiar" para la consolidación del desarrollo organizacional" Facultad de Ciencias Económicas- UNNE.

Chiavenato, I (2009) Comportamiento Organizacional. La dinámica del éxito en las organizaciones. (Segunda edición). México DF, México: Mc Graw-Hill Interamericana.

Schein, E. H. (2004). Organizational Culture and Leadership. San Francisco, CA: Jossey-Bass.

Valdés, M (2021) Cultura Organizacional. Nota de cátedra de Sociología de las organizaciones. Unidad 3. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Nordeste. Argentina

## La etapa diagnóstica, actividad necesaria para la reflexión y acuerdo de la familia empresaria

### Proyecto de Investigación: Protocolo Familiar una herramienta de sostenibilidad. Guía para el proceso de elaboración.

#### Integrantes/autores

Canteros, Mónica  
[mcanteros@comunidad.unne.edu.ar](mailto:mcanteros@comunidad.unne.edu.ar)

Valdés, Mariana  
[mariana.valdes@comunidad.unne.edu.ar](mailto:mariana.valdes@comunidad.unne.edu.ar)

Chávez Adriana  
[lic.adchavez@gmail.com](mailto:lic.adchavez@gmail.com)

Greco, Rossana  
[rgreco@comunidad.unne.edu.ar](mailto:rgreco@comunidad.unne.edu.ar)

Yanda, Mabel  
[mabelyanda@gmail.com](mailto:mabelyanda@gmail.com)

#### Palabras clave:

Sostenibilidad - Continuidad - Empresa Familiar - Protocolo

#### Resumen:

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social "Protocolo Familiar una herramienta de sostenibilidad. Guía para el proceso de elaboración", aprobado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica (CyT) de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) para el período 2023 - 2026. El objetivo principal del mismo es diseñar una guía del proceso para la elaboración del "Protocolo Familiar" como herramienta de sostenibilidad en las Empresas de Familia Chaqueñas.

En este documento se comparte como avance y aporte teórico sobre la necesidad de iniciar el proceso para elaborar una guía de "Protocolo familiar" con una etapa diagnóstica que estará integrada por tres momentos: exploratorio, descriptivo y de síntesis, contando en ellas con la intervención de los miembros de la empresa familiar y profesionales externos (consultores) que acompañan el proceso.

### Importancia del protocolo familiar para las empresas de familia chaqueñas

Se entiende al protocolo familiar como una herramienta estratégica de gestión que entre sus funciones busca prevenir conflictos en la familia empresaria a través de acuerdos entre sus miembros sobre aspectos que impactan en la organización, que precisen ser regulados, considerando las particularidades y formas de la empresa familiar. Se instrumenta a través de un documento que deberá ser firmado por todos los miembros, pudiendo en la actualidad ser inscriptos en registros estatales a modo de publicidad de lo acordado.

Esta herramienta colabora con la continuidad y la sostenibilidad de las empresas de familia, las cuales enfrentan conflictos derivados de la interrelación entre los subsistemas empresa, familia y propiedad. Estos conflictos deben ser tratados y resueltos a través de un proceso de reflexión y acuerdo, a fin de resguardar los intereses de la familia y de la empresa en búsqueda del equilibrio entre ambos, formalizando la toma de decisiones a través de la protocolización.

Las empresas de familia son sistemas sociales complejos con una dinámica en la que se entrelazan aspectos emocionales (propios del vínculo surgido entre los miembros familiares) y empresariales, lo que añade fortalezas, pero también dificultades al desarrollo del negocio y especialmente a la tarea de mantener la unidad familiar y la sostenibilidad en el tiempo.

En Argentina, las Empresas de Familia representan el ochenta por ciento de las empresas y son motores económicos para la generación de riqueza y empleo en cada región. Por lo tanto, se destaca su relevancia y la necesidad de acompañar su continuidad en el tiempo de manera que se conviertan en organizaciones sostenibles, es decir, que su impacto no sea sólo económico, sino también social y ambiental.

Teniendo en cuenta el Informe llevado a cabo por Inspección General de Personería Jurídica de la Provincia del Chaco<sup>1</sup> (2020), las 121 Empresas Familiares chaqueñas encuestadas, se caracterizan por estar constituidas como 38,8% Sociedades de Responsabilidad Limitada y un 14,9 % de Sociedades Anónimas. En cuanto al sector al que pertenecen el 66% pertenecen a la actividad comercial. Son empresas pequeñas de hasta 5 colaboradores (47%) y el 41 % tienen una antigüedad de entre 20-49 años. Las generaciones que trabajan en las empresas son en su mayoría de primera y segunda generación.

Debido a las singularidades de este tipo de empresas y teniendo en cuenta las debilidades y fortalezas mencionadas por Niethardt, (2012) y Leach, (1999) y las experiencias de trabajos de investigación previos

---

<sup>1</sup> Organismo Adherente al PDTS2022 MD01

(Canteros y Valdés, 2013)<sup>2</sup>, se pudo llegar a la conclusión que las empresas de familia de Chaco y Corrientes tienen como principales fortalezas un alto grado de compromiso de sus miembros, una cultura organizacional que refleja consenso en sus valores, características tendientes a la cooperación y el trabajo en equipo, manifestando un clima cordial de trabajo.

Por otra parte, como puntos más débiles se ha encontrado la tendencia hacia el conservadurismo, la inclinación hacia la estabilidad, generando cierta incomodidad ante la posibilidad de asumir riesgos y cambios en su status quo. Esto es algo a considerar en la elaboración del protocolo familiar, entendiéndolo como un cambio en su devenir.

### Metodología y actividades del proyecto

Para cumplir con los objetivos del proyecto, se sigue un enfoque epistemológico cuali-cuantitativo, utilizando una metodología de tipo bibliográfica y descriptiva.

Además, se llevará a cabo un trabajo de campo con empresas de familia de la Incubadora de Protocolos Familiares de la Provincia del Chaco y de Cámaras que agrupan a estas empresas con el apoyo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chaco y del Instituto Chaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICCTI).

Es Objetivo General del proyecto:

Diseñar una guía del proceso de elaboración del “Protocolo Familiar” como herramienta de sostenibilidad en las Empresas de Familia chaqueñas.

Y como Objetivos Específicos:

1. Caracterizar a las empresas de familia chaqueñas, conforme su tamaño y ámbito de actuación; razón social; sector al que pertenece, nivel Generacional y composición del patrimonio.
2. Elaborar una herramienta que permita identificar acciones de sostenibilidad existente en las empresas de familia chaqueñas.
3. Identificar las acciones de sostenibilidad existentes en las empresas de familia chaqueñas.
4. Describir las características de sostenibilidad existentes en las empresas de familia chaqueñas seleccionadas.
5. Elaborar instrumentos de recolección de datos que permitan desarrollar el proceso de elaboración de un Protocolo Familiar.

---

<sup>2</sup> Proyecto de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social 13M008-UNNE

6. Identificar los aspectos socio culturales de las empresas de familia chaqueñas seleccionadas, en cuanto a: rasgos de su cultura organizacional, estilos de liderazgos, compromiso organizacional, comunicación y resistencias al cambio.

7. Caracterizar la gestión organizacional de las empresas seleccionadas en cuanto a su nivel de profesionalización y de control interno ejercido.

8. Identificar el consenso de los miembros de las empresas de familia chaqueñas seleccionadas en cuanto a sus valores, visión, misión y planificación sucesoria

9. Definir las etapas del proceso de elaboración de un Protocolo Familiar y las actividades a realizar en cada una de ellas.

El propósito final es promover la continuidad y la sostenibilidad de este tipo de empresas, considerando su importancia económica, social y ambiental.

## Resultados y conclusiones

En este primer año y como parte de la producción y avance, se realizó una revisión bibliográfica sobre las diferentes metodologías para la elaboración del protocolo familiar, en cumplimiento de los objetivos específicos relacionados con la elaboración de una herramienta de relevamiento, en este sentido se presentó un trabajo al 28 encuentro Anual de la Red PYMES Mercosur.

Dicho trabajo fue de revisión bibliográfica sobre el abordaje del proceso de protocolización en empresas de familia, en el que se siguió un diseño descriptivo y enfoque cuantitativo. En este trabajo se tomó como autores de referencia a Sánchez Crespo Casanova (2009), González Unzueta (2012), Dubois (2011) Lucero Bringas (2017) y Lanciani (2023), entre otros, quienes proponen diferentes fases o etapas a seguir las que varían en número y contenido, en tal sentido a modo de avance y conclusiones observamos que:

Si bien no se han encontrado diferencias respecto a los temas a trabajar, pueden verse distintas perspectivas en el tratamiento y profundización de los mismos, conforme la formación profesional de los autores. Sin embargo, todos coinciden en el comienzo del proceso con una etapa diagnóstica.

Partiendo entonces de una etapa diagnóstica que permitirá relevar el estado de situación del sistema empresa - familia - patrimonio; se propone dividir el diagnóstico en tres momentos, uno exploratorio donde se realiza una primera aproximación, uno descriptivo para profundizar en los aspectos específicos de cada ámbito de la Empresa

de familia y por último uno de síntesis, donde se clasifiquen los temas de acuerdo a la relevancia y la urgencia del abordaje de los mismos, durante el proceso de protocolización propiamente dicho.

Ante la postura mayoritaria de los autores se concluye y adhiere en que para un trabajo mancomunado como actores claves del proceso se identifican a los miembros de la familia y profesionales- consultores externos.

Por otra parte, para el abordaje del proceso se resalta la necesidad de negociaciones, acuerdos y consensos. Como herramientas para el relevamiento de la información se proponen reuniones individuales y grupales, y otros autores agregan el uso de Test - Encuestas.

Aplicar una metodología ordenada y de pasos sistemáticos, puede constituirse en una “puerta” para “abrir” el proceso de elaboración del protocolo, donde en él está la mayor “riqueza”, dado que en este proceso se establecen varios acuerdos que deben darse para la continuidad de la empresa de familia, de manera armónica.

Como otra actividad en el año se han realizado charlas de capacitación con profesionales que asesoran a empresas familiares del medio, a través del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, a fin de informar sobre los objetivos del proyecto y sensibilizar a los actores respecto del trabajo de campo posterior, mediante talleres con empresarios.

## **Bibliografía**

Canteros, M. y Valdés, M. (2013) Informe final Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social denominado “*Empresa de Familia Chaqueña. Diseño de un instrumento formal: ‘Protocolo Familiar ‘para la consolidación del desarrollo organizacional’*”.

Colombo, E, Vargas, L, E y Vallejos, I (2020). Resultados de encuestas de Empresas de Familia de la Provincia del Chaco. Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio del Chaco & IADEF Sucursal Chaco

Dubois, E. (2011) El protocolo de la empresa familiar. Elaboración, cláusulas y ejecución. Editorial Ad Hoc.

González Unzueta, C. (2012) Cómo evitar y resolver conflictos. Arte Gráfico Editorial Argentino.

Lanciani, B. A. (2023) Conflicto en las empresas de Familia. Clase Magistral 16 de mayo, Curso de posgrado. Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas Universidad Nacional del Nordeste.

Leach, P. (1999). La empresa familiar. Editorial Granica.

Lucero Bringas, M. D. L. Á. (2017). El protocolo familiar como herramienta de gestión de la familia empresaria.

Niethardt, E (2012). Rasgos y Desafíos de las Empresas Familiares. Arte Gráfico Editorial Argentino. Universidad Siglo 21

Sánchez Crespo Casanova, A. (2009) El Protocolo Familiar. Una aproximación práctica a su preparación y ejecución. Madrid. Sánchez-Crespo Abogados y Consultores.

## Evaluación de impacto del presupuesto en políticas de empleo en el Poder Ejecutivo del Chaco desde una perspectiva de género

Proyecto de Investigación: 22M001

### Autores

Marengo, Cristian Oscar  
[cristian.marengo@comunidad.unne.edu.ar](mailto:cristian.marengo@comunidad.unne.edu.ar)

Tacca, Víctor Rafael  
[victor.tacca@estudiotacca.com.ar](mailto:victor.tacca@estudiotacca.com.ar)

Vallejos, María Inés  
[maria.vallejos@comunidad.unne.edu.ar](mailto:maria.vallejos@comunidad.unne.edu.ar)

Ayala Andrés Roberto  
[andres.ayala@comunidad.unne.edu.ar](mailto:andres.ayala@comunidad.unne.edu.ar)

Chartier, Noelia  
[noelia.chartier@comunidad.unne.edu.ar](mailto:noelia.chartier@comunidad.unne.edu.ar)

Leiva Velky, Noelia Verónica  
[veronica.leivavelky@comunidad.unne.edu.ar](mailto:veronica.leivavelky@comunidad.unne.edu.ar)

**Palabras clave:** género - política de empleo - control de gestión - presupuesto

### Resumen

El presente estudio de investigación se enmarca en la Res. N° 931/22 C.S. y se centra en el presupuesto con enfoque de género en la Provincia del Chaco. Este enfoque se implementó por primera vez en el 2020 con la introducción del “Plan Provincial para la Igualdad de Género (2020-2023)”.

Este desarrollo fue resultado de un proceso que se gestó a nivel nacional y se ha convertido en una prioridad fundamental para el gobierno provincial.

Conforme a una publicación realizada por el Observatorio de Salud y Seguridad en el Trabajo en 2020, se destacó la necesidad de incorporar una perspectiva de género en los ambientes laborales para identificar

y abordar estos tipos de violencia, integrando la misma desde el enfoque de los derechos humanos y centrándose en el bienestar de aquellos grupos sociales que son víctimas de violencia.

Atendiendo a estas situaciones, en el año 2020 se inicia el proceso del presupuesto anual de la Provincia del Chaco con perspectiva de género y el etiquetado de determinados programas. Este presupuesto, que rigió para el año 2021, fue aprobado por la Cámara de Diputados mediante la Ley N° 3284-F.

Desde ese año hasta la fecha, los presupuestos anuales provinciales mantienen esta perspectiva, y es conducida por la Vicegobernadora de la Provincia, quien creó en su ámbito la Unidad de Coordinación, Seguimiento y Monitoreo de Políticas de Igualdad y la Dirección de Presupuesto con Perspectiva de Género.

Esto permitió ir analizando y evaluando los etiquetados de los programas, prestando principal atención a aquellos que están orientados a los empleados de la Administración Pública, con el fin de atender y sensibilizar sobre las distintas circunstancias relacionadas con discriminación y violencia de género en este sector.

### **Objetivo general**

- Desarrollar un instrumento de evaluación de impacto del presupuesto sobre las políticas de empleo en el Gobierno de la Provincia del Chaco desde una perspectiva de género.

### **Objetivos particulares**

- Describir el estado de la situación laboral de los empleados y empleadas públicas, las políticas de empleo público y el presupuesto con perspectiva de género.
- Inferir la existencia de brechas de género y sus características.
- Determinar indicadores que permitan medir el impacto de las políticas públicas de empleo público y su asignación en el presupuesto relacionado a las brechas de género.

## Resultados/conclusiones

De acuerdo a la orientación del trabajo de investigación, evaluamos las políticas de género orientadas a los agentes de la administración pública, en este contexto, encontramos un programa con este enfoque denominado “Formación Introductoria en Género y Violencia contra las Mujeres en el marco de la Ley Nacional N° 27.499 "Ley Micaela" y su adhesión provincial, Ley Provincial N°2.997-G "Ley Natalia Samaniego” (ambas leyes, en adelante, denominaremos “Ley Micaela”).

Quien lo lleva adelante es el Instituto Provincial de la Administración Pública (en adelante IPAP), dirigida a los/las agentes del ámbito de la administración pública provincial y municipal de todos los niveles y jerarquías.

A partir de ello, fuimos analizando los presupuestos y políticas implementadas, cuyos avances fueron compartidos en:

- III Jornadas de Fundamentos Y Aplicaciones de la Interdisciplina (JFAI) UBA. Realizado durante los días del 25 al 29 abril de 2022.
- IV Congreso Latinoamericano de Teoría Social. Tema “Presupuesto con perspectiva de género en las políticas de empleo público en la Provincia del Chaco: hacia un análisis de sus efectos en la disminución de las brechas de género”, realizado en Santiago de Chile y Valparaíso los días 7, 8, 9 y 10 de marzo de 2023.
- Jornadas: VI Internacionales sobre Conflictos y Problemáticas Sociales. Jornadas GRAN CHACO 2023. Tema: Presupuesto con perspectiva de género en las políticas de empleo público en la Provincia del Chaco: hacia un análisis de sus efectos en la disminución de las brechas de género. Realizado durante los días 17, 18 y 19 de mayo 2023 en la ciudad de Resistencia, Chaco.
- Participamos del Programa los Científicos van a la Escuela. Es un programa donde se lleva lo investigado a compartir con alumnos de escuelas secundarias. La experiencia se realizó en EES N°42 Colonia Benitez, Chaco.

Asimismo, se concretó una reunión con la Directora de Género en la Provincia del Chaco, a fin de indagar sobre los avances en la implementación de la política actual referidas a cuestiones que ampliarían la investigación.

Otros resultados reveladores durante el curso de la investigación fueron:

La escasa participación de hombres en las capacitaciones sobre la "Ley Micaela" no garantiza el cierre de las brechas de género. Sin embargo, su ausencia conlleva el riesgo de que el curso no sea considerado una política pública con perspectiva de género, debido a los roles públicos ejercidos por hombres y mujeres.

Es decir, la disparidad en la participación entre mujeres y hombres refleja, por un lado, la reproducción de sociedades excluyentes en las que las mujeres son predominantemente responsables de las actividades con enfoque de género, colocándolas en un papel de visibilidad y reproducción en sus entornos laborales en relación con el tema del curso.

Por otro lado, los datos públicos se desglosan de manera binaria en términos de género, limitando el análisis a las categorías masculino-femenino y excluyendo a personas lesbianas, gays, trans, travestis y no binarias.

Asimismo, la falta de diversidad en la muestra de datos no solo pasa por alto la inclusión de estas personas en las estadísticas oficiales, sino que también restringe las acciones estatales a favor de la inclusión y la eliminación de las brechas de género.

Esta limitación se traduce en una dicotomía que invisibiliza la participación de individuos que no se identifican estrictamente con los géneros binarios.

Como conclusión, se considera que la capacitación sobre la Ley Micaela, diseñada e implementada como política de empleo público en la Provincia del Chaco, omite reflejar el impacto diferencial que genera en mujeres, varones y diversidades la temática de igualdad de género.

## **Bibliografía consultada**

- Dirección de Economía e Igualdad de Género (2022) Presupuesto con perspectiva de género en Chaco 2020. Revista

Tramas, N° 17. Escuela de Gobierno del Chaco.  
<http://tramas.escueladegobierno.gob.ar/>

- Dirección de Economía e Igualdad de Género (2022). Informe de ejecución cuatrimestral del Presupuesto con perspectiva de género del ejercicio 2022. Poder Legislativo. Comisión de Hacienda y Presupuesto Provincia del Chaco.
- Instituto Provincial de Administración Pública. (8 de agosto de 2022). Formación en Género y Violencia contra las Mujeres, en cumplimiento de la Ley Nacional N°27.499 "Ley Micaela" y adhesión provincial Ley N°2.997-G "Ley Natalia Samaniego". <https://ipap.chaco.gov.ar/detalle-noticia/569/ipap>
- Ley Nacional N° 27.499 "Ley Micaela". Publicada en el Boletín Nacional el 10 de enero de 2019. Argentina.
- Ley Provincial N° 2997 –G. "Ley Natalia Samaniego". Publicada en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco el 07 de junio de 2019. Argentina.
- Ley Provincial N° 3203-A. "Simplificación y Modernización de la Administración". Publicada en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco el 08 de enero de 2021. Argentina.
- Matarasso, M. "La docencia en la Universidad de Buenos Aires desde una perspectiva de género (1992-2011)", editada en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, publicado originalmente en el número 11 (año 2016) de la revista, ¿Economistas para qué?

## La Perspectiva del Bienestar y la Transversalidad de Género en Organizaciones Públicas y Privadas de la Provincia del Chaco

### Integrantes/autores

Directora: Moglia, Adriana Inés  
[adrimoglia@gmail.com](mailto:adrimoglia@gmail.com)

Encina, Miriam Edith  
[cra.edithencina@gmail.com](mailto:cra.edithencina@gmail.com)

Vallejos, María Inés  
[mariainesvallejos40@gmail.com](mailto:mariainesvallejos40@gmail.com)

### Palabras clave

Cuidado, Sustentabilidad, Doble Rol, Paradigma.

### Resumen

El presente proyecto se encuadra en la Resolución C.D. 697/23, que tienen como finalidad vincular los temas de investigación de las integrantes, en el marco del Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste con Orientación en Administración.

Es así que, la presente investigación se propone visibilizar el doble rol de la mujer: el trabajo productivo y el trabajo de cuidado, en los ámbitos privados y públicos, bajo los fundamentos del paradigma del bienestar.

En ese sentido, a efectos de comprender la vinculación de ambos conceptos, “el doble rol y paradigma del bienestar”: el estudio abordará tres ejes temáticos: la institución del matrimonio, el salario familiar y la división sexual del trabajo; considerando al bienestar como una extensión de las capacidades que tienen las personas para prosperar.

Es por ello, que la visibilización del doble rol de las mujeres tiene como propósito identificar las responsabilidades y poder de mujeres y hombres que redundan en su bienestar económico, personal, familiar, social y en el respeto del medioambiente; de manera de alejarnos de la

economía de consumo y acercarnos al concepto de felicidad humana sustentable.

### **Objetivo General**

Analizar el trabajo productivo y de cuidado de mujeres en Organizaciones Públicas y Privadas de la Provincia del Chaco bajo los fundamentos del paradigma del bienestar.

### **Objetivos específicos**

- 1.** Describir los puestos jerárquicos ocupados por mujeres en el ámbito público.
- 2.** Identificar las empresas dirigidas por mujeres en el ámbito privado.
- 3.** Entender las relaciones que se generan entre las tres variables: institución del matrimonio, salario familiar y división sexual del trabajo.

### **Resultados/conclusiones**

El mencionado proyecto se encuentra aún en etapa de análisis, búsqueda y materialización de la bibliografía que pudiera ampliar y generar valor a los respectivos trabajos de investigación.

A tal fin, se avanzó con el Marco Teórico.

Por un lado, respecto al origen y evolución de la economía feminista como ciencia, siendo que, a partir de los años 70 los precursores del movimiento feminista comienzan a formular una crítica metodológica y epistemológica a las tradicionales escuelas del pensamiento económico: neoclásica, marxista e institucionalista, marcan el inicio de una nueva corriente (Carrasco, 2014). Es así como comienzan a elaborarse desde el pensamiento económico diferentes aportes a la ciencia económica que van configurándose como lo que actualmente se denomina la Economía Feminista (Coello Cremades, 2015, p.20).

El enfoque de la economía feminista integra todos los trabajos: el remunerado, doméstico y de cuidado, necesarios para la subsistencia, el bienestar y la reproducción social; planteamiento totalmente opuesto a la economía de mercado que busca el beneficio económico individual. Frente a esta situación la economía feminista es rupturista situando al trabajo doméstico y de cuidado como elemento central ante el mercado y beneficio.

El enfoque rupturista “implica desplazar al trabajo doméstico y de cuidado de la esfera privada a la esfera pública, como aspecto

determinante de la reproducción social y de las condiciones de vida de la población” (Carrasco, 2014, p.38).

Por otro lado, siguiendo las contribuciones de Esping-Andersen (1993) nos habla del mundo de los derechos que las políticas generan en el campo de los efectos del Régimen de Bienestar en la generación de diferencias de clase o estatus menciona: a) las reglas, los beneficios, y las precondiciones para el acceso y usufructo de la protección; b) la relación entre los ámbitos de protección y seguridad públicos y privados; c) la lógica de la acción focalizada y con operatorias de comprobación de medios de vida; d) las cuantías de los subsidios en términos de reposición del ingreso.

La relación entre bienestar y trabajo: a) acceso empleo de calidad con protecciones, b) estructura del mercado de trabajo y posibilidades del pleno empleo; c) sostenibilidad del sistema de bienestar (régímenes con compromiso con el bienestar social).

## Bibliografía

- Carrasco, C. (2014). *La economía feminista como apuesta teórica y política*. Dialnet. Recuperado 9 de enero de 2022, de <https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/ARTLIB/1997030>
- Coello Cremades, R. (2015). *Presupuestos con perspectiva de género en américa latina una mirada desde la economía institucionalista y feminista*. Dialnet. Recuperado 15 de enero de 2022, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=149319>
- Esping-Andersen, G. (2016). Las tres economías políticas del estado de bienestar. En *Desarrollo institucional y conflicto* (1.a ed., Vol. 1, p. 269). CAF. [https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/999/Desarrollo\\_Institucional\\_y\\_Conflicto\\_De\\_la\\_geopolitica\\_a\\_la\\_distribucion\\_del\\_ingreso.pdf?sequence=4&isAllowed=y#page=231](https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/999/Desarrollo_Institucional_y_Conflicto_De_la_geopolitica_a_la_distribucion_del_ingreso.pdf?sequence=4&isAllowed=y#page=231)

## Ganadores y perdedores de la pandemia en la provincia del Chaco a partir de datos administrativos

### Proyecto de Investigación: Modelización de Ciclos Económicos Regionales

**Autor**

Ferrero, Lucas

[lucasferrero@comunidad.unne.edu.ar](mailto:lucasferrero@comunidad.unne.edu.ar)

#### Palabras clave

Pandemia, Segmentaciones, Dinámicas de empleo y empresariales

#### Resumen

Este trabajo se concentra en aspectos de la dinámica de empleo y empresarial para la provincia del Chaco, a partir de bases de datos administrativas de autoridades fiscales y previsionales originales.

Las bases se forman a partir de distintas fuentes, incluyendo el Sistema Integrado Previsional Argentino, los montos imposables del impuesto a los ingresos brutos a nivel de empresa-actividad en la provincia, y bases de datos y categorizaciones complementarias. Esta es una contribución en sí misma, tanto por el potencial de aplicaciones como por el trabajo insumido en su elaboración.

A partir de estas bases, se ilustran indicadores agregados, grados variables de desagregación, a efectos de ilustrar segmentaciones relevantes. La aplicación incluye el período 2016-2021, con particular énfasis en los efectos del shock pandémico. Se realiza un análisis de incidencia del crecimiento, ilustrando casos de segmentación por tamaño. Luego se analiza la dinámica de entradas y salidas, transiciones, y segmentaciones asociadas a categorías tributarias y sectoriales.

#### Objetivos

La aplicación se concentra en detectar patrones relacionados con el impacto de la pandemia sobre la estructura de empresas y de empleo de acuerdo con distintos criterios: categorías tributarias federales y provinciales, tamaño, actividades, cohortes por edad, criterios normativos asociados a la pandemia, entre otros.

#### Resultados/conclusiones

La Tabla 1 muestra datos de empleo por trimestre y grandes sectores. La heterogeneidad de desempeños previos al shock también se

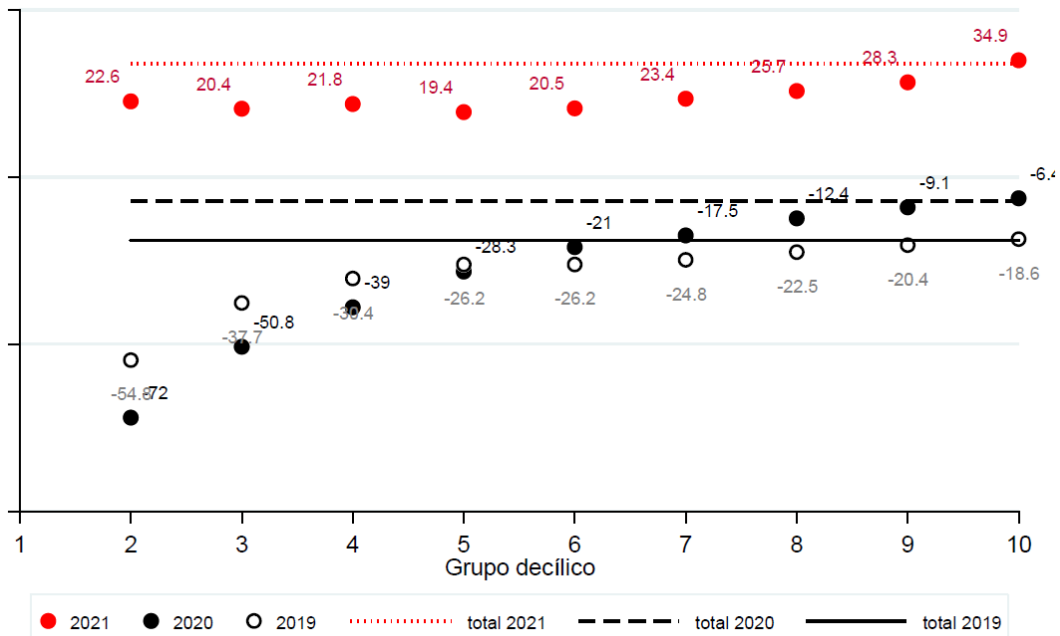
manifiesta, con Industria, Construcción, Comercio, mostrando descensos. En todos los casos el empleo formal cae ante el shock 2020, primer y segundo trimestre, y muestran recuperaciones sobre el final de 2021.

**Tabla 1. Número de empleos formales. Trimestre-año y grandes sectores**

Trimestre	Primario	Industrial	Electricidad	Construcción	Comercio	Servicios	Total
2019q1	7,995	7,870	1,720	6,069	21,552	38,581	83,787
2019q2	7,880	7,569	1,704	5,847	21,683	38,889	83,572
2019q3	7,912	7,408	1,694	5,757	21,603	40,036	84,410
2019q4	7,977	7,199	1,767	5,367	21,348	41,067	84,725
2020q1	7,914	7,940	416	4,717	21,971	37,914	80,872
2020q2	7,610	7,797	424	4,080	21,039	36,319	77,269
2020q3	7,643	7,850	425	4,528	20,907	36,304	77,657
2020q4	7,644	7,611	420	4,925	20,813	36,739	78,152
2021q1	7,623	6,975	393	5,567	20,968	36,445	77,971
2021q2	7,409	7,118	390	6,160	20,707	36,261	78,045
2021q3	7,602	7,066	396	7,095	21,307	37,723	81,189
2021q4	7,612	6,968	391	7,349	21,761	38,481	82,562

Fuente Elaboración propia en base a SIPA.

**Gráfico 1. Análisis de incidencia. Montos impositivos. Crecimiento por grupo decílico**



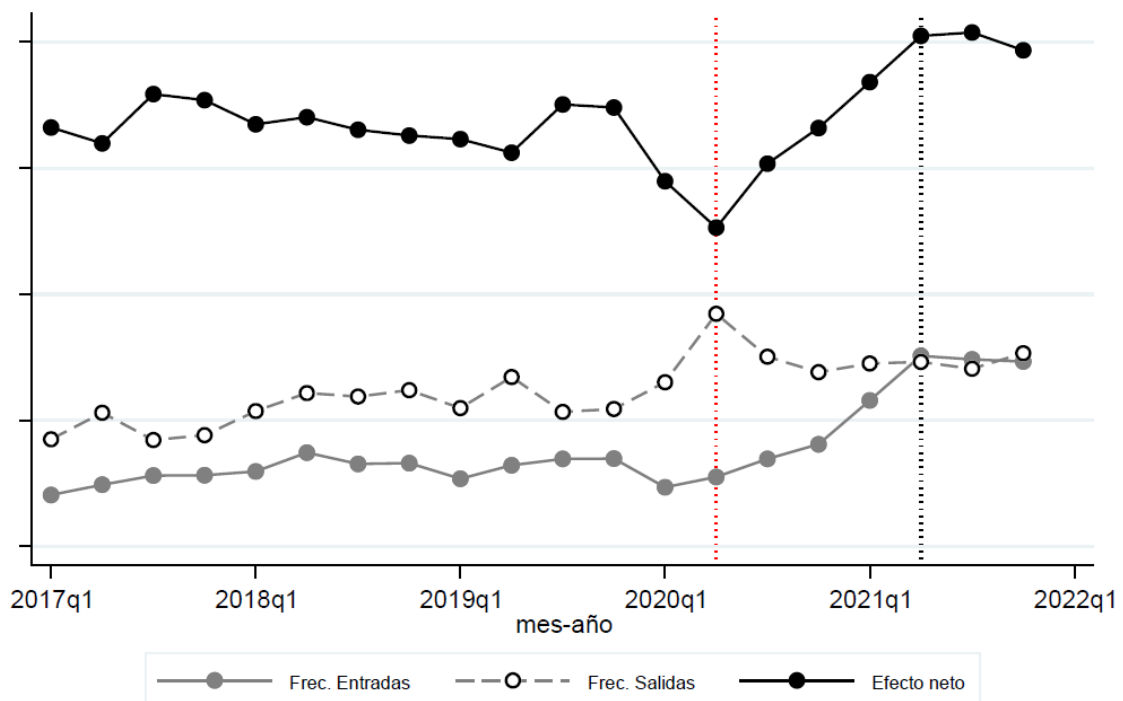
Fuente. Administración Tributaria provincial y clasificaciones y normativas aplicables

En el Gráfico 1 se analiza la incidencia del shock pandémico por tamaño de montos declarados a nivel de empresa-actividad. Se aprecia que mientras que la caída de 2019 de 19%, se distribuyó regresivamente (círculos vacíos), la caída de 2020 de 8% agregada fue menor a la del 2019; esta diferencia está parcialmente explicada por la mayor regresividad. Hasta el grupo decílico 5, las caídas para los bajos niveles de montos imponibles fueron superiores y divergentes cuanto menor el nivel de facturación. Desde el grupo 6, la divergencia también es regresiva, con mayores niveles de ingresos mostrando menores caídas.

Existe una marcada asimetría que se observa también al interno de categorías y segmentos analizados, lo cual dificulta un análisis por promedios sensible desde el punto de vista de su representatividad.

En el gráfico 2 se muestran las frecuencias de entradas, de salidas y el efecto neto sobre el stock de empresas activas. La variable de efecto neto inicia una contracción desde el tercer cuarto de 2017, cuya tendencia persiste hasta el primer cuarto de 2021.

**Gráfico 2. Transiciones de entrada, salida y flujos netos agregados empresa-actividad**



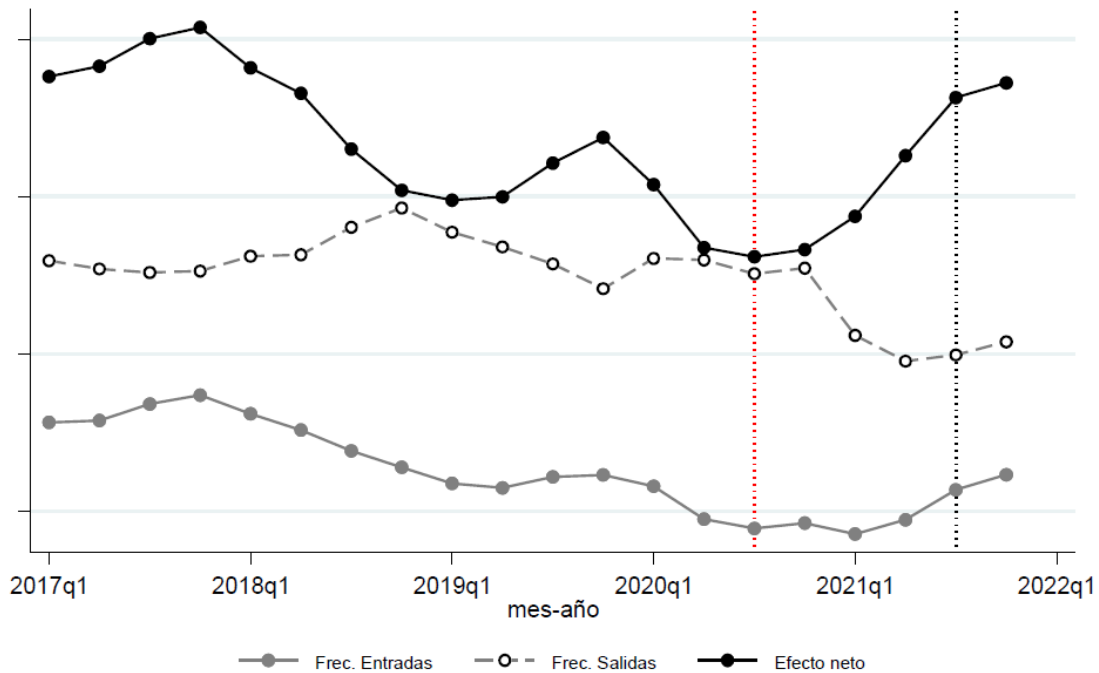
Fuente: Elaboración propia en base a datos administrativos de la Administración Tributaria Provincial de la provincia del Chaco.

El gráfico 3 muestra las mismas variables que el gráfico 2, pero para empleo. La variable de efecto neto inicia una contracción desde el

tercer cuarto de 2017, cuya tendencia persiste hasta el primer cuarto de 2021.

La combinación de ambas fuerzas a partir de 2021 implica una fuerte aceleración de la tasa de empleo estacionario, que supera los niveles prepandémicos.

### Gráfico 3. Transiciones de entrada, salida y flujos netos agregados empleo



Fuente: Elaboración propia en base a datos administrativos de SIPA para la provincia del Chaco

En cuanto a dinámicas por actividades, los sectores con mayor expansión están relacionados a la obra pública, dentro de Construcciones. Le sigue el Call Center. En general, estos son impulsados por el sector público. La sostenibilidad y productividad general del patrón deberá analizarse. Pero puede representar un programa de estabilización de hecho, tipo contra cíclico. En el patrón de recuperación se distinguen los servicios de transporte y logística, que pueden estar asociados a cambios en patrones de comercialización interjurisdiccional. La industria manufacturera presenta expansiones, pero luego de fuertes contracciones en el período anterior.

Respecto a la dinámica del empleo por sectores, los empleos de hasta 30 años, muestran algunas diferencias con respecto al agregado. En las de construcción, el sesgo a favor de los jóvenes es mayor, por lo que se explica la fuerte aceleración de la tasa de entrada de las cohortes

hasta 25 y 30 años en el último trimestre del 2021—no presentados. En general, en los demás, la expansión es menor e incluso negativa para los jóvenes. Particularmente notorio en el caso de Transporte y Logística con una contracción de 34% y una expansión total de 6%.

### Bibliografía Principal

Cefis, E., Bettinelli, C., Coad, A. y Marsili, O. (2022). Understanding firm exit: a systematic literature review. *Small Business Economics*, 59, 423–446.

Charles, B. y Rivard, P. (2020). What Drives Firm Growth? A Quantile Regression Analysis on Canadian Small and Medium Enterprises. *Innovation, Science and Economic Development Canada. Small Business Branch*. Research and Analysis Directorate. Recuperado de <https://ised-isde.canada.ca/site/sme-research-statistics/en/researchreports/what-drives-firm-growth>

Cirelli, F y Gertler, M. (2022). Economic Winners Versus Losers and the Unequal Pandemic Recession. NBER Working Paper 29713. Recuperado de <https://www.nber.org/papers/w29713>

Clementi, G. L., y Palazzo, B. (2016). Entry, Exit, Firm Dynamics, and Aggregate Fluctuations. *American Economic Journal: Macroeconomics*, 8(3), 1-41.

de Paula, Á. y Scheinkman, J. A. (2010). Value-Added Taxes, Chain Effects, and Informality. *American Economic Journal: Macroeconomics*, 2(4), 195-221.

Eurostat-OECD (2007). Manual on Business Demography Statistics. European Commission. Recuperado de <https://www.oecd.org/sdd/39974460.pdf>

Haltiwanger, J., Jarmin, R. y Miranda, J. (2013). Who creates jobs? Small versus large versus young. *Review of Economics and Statistics*, 95(2), 347-361.

Neumark, D., Wall, B. y Zhang, J. (2011). Do small businesses create more jobs? New evidence for the United States from the National Establishment Time Series. *The Review of Economics and Statistics*, 93(1), 16-29.

OECD (2017). *Entrepreneurship at a Glance 2017*, OECD Publishing, Paris, [https://doi.org/10.1787/entrepreneur\\_aag-2017-en](https://doi.org/10.1787/entrepreneur_aag-2017-en)

OECD (2017). *The Geography of Firm Dynamics: Measuring Business Demography for Regional Development*. OECD Regional Development Studies, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264286764-en>

## Dinámicas del empleo formal privado argentino y chaqueño. Un análisis para el periodo 1997-2019.

### Proyecto de Investigación: (17M001) Geografía, relaciones intergubernamentales y desempeño económico regional

#### Autores

Joerg, Marina  
[joerg.marina99@gmail.com](mailto:joerg.marina99@gmail.com)

Ferrero, Lucas  
[lucasferrero@comunidad.unne.edu.ar](mailto:lucasferrero@comunidad.unne.edu.ar)

#### Palabras clave

Empleo formal, elasticidad, intensidad laboral, tipo de cambio real, crecimiento.

#### Resumen

El presente trabajo tuvo como objeto de estudio el segmento privado formal del mercado laboral chaqueño y argentino. En la misma se buscó caracterizar las dinámicas de dicho objeto en el periodo de tiempo comprendido entre el año 1997 y 2019.

En primer lugar, se intentó estimar lo que se conoce como “intensidad laboral del crecimiento”, es decir, la elasticidad producto del empleo. En la mayoría de los casos, también se calculó la elasticidad respecto del tipo de cambio real (TCR de aquí en adelante). En segundo lugar, se intentó comparar las dinámicas provinciales con las del país.

Las elasticidades mencionadas se obtuvieron mediante la estimación de modelos autorregresivos de rezagos distribuidos con su representación en forma de corrección de errores presentados por Engle y Granger (1987), por el método de regresión de Mínimos Cuadrados Ordinarios utilizando series de empleo trimestrales del OEDE (con base en SIPA).

La principal conclusión fue que el empleo chaqueño es más procíclico que el argentino en el largo plazo y en el corto varía según la especificación utilizada. El efecto de corto plazo de aumentos del

producto no es grande en el país ni en la provincia, pero en el largo plazo sí se observa un efecto considerable.

Se infiere también que las dinámicas de corto plazo durante el régimen de la convertibilidad fueron más marcadas. Además, el empleo argentino agregado no resultó sensible a los precios relativos de manera contundente mientras que el chaqueño se contrae ante depreciaciones reales.

## Objetivos

El objetivo general fue analizar individual y comparativamente las dinámicas del empleo registrado privado de Chaco y Argentina en el periodo 1997-2019.

Los principales objetivos específicos de este trabajo fueron:

- Reconocer características diferenciales de las variables para distinguir regímenes.
- Reconocer las dinámicas existentes de creación/destrucción de empleo formal privado por régimen a nivel país y provincial.
- Reconocer las dinámicas del empleo privado formal sectorial.
- Identificar dinámicas diferenciales entre las dos áreas geográficas.

## Resultados/conclusiones

El análisis fue dividido en régimen de convertibilidad que abarca hasta el año 2001 y se caracteriza por una gran capacidad ociosa y precios relativos y nominales rígidos. El siguiente periodo abarca hasta 2010 con un régimen de precios flexibles, salarios relativamente baratos y TCR alto. Por último, se definió el periodo comprendido entre 2011 y 2019 con una apreciación real sistemática e inestabilidad macroeconómica. Se agregó una dummy de crisis para los años 2002-2003.

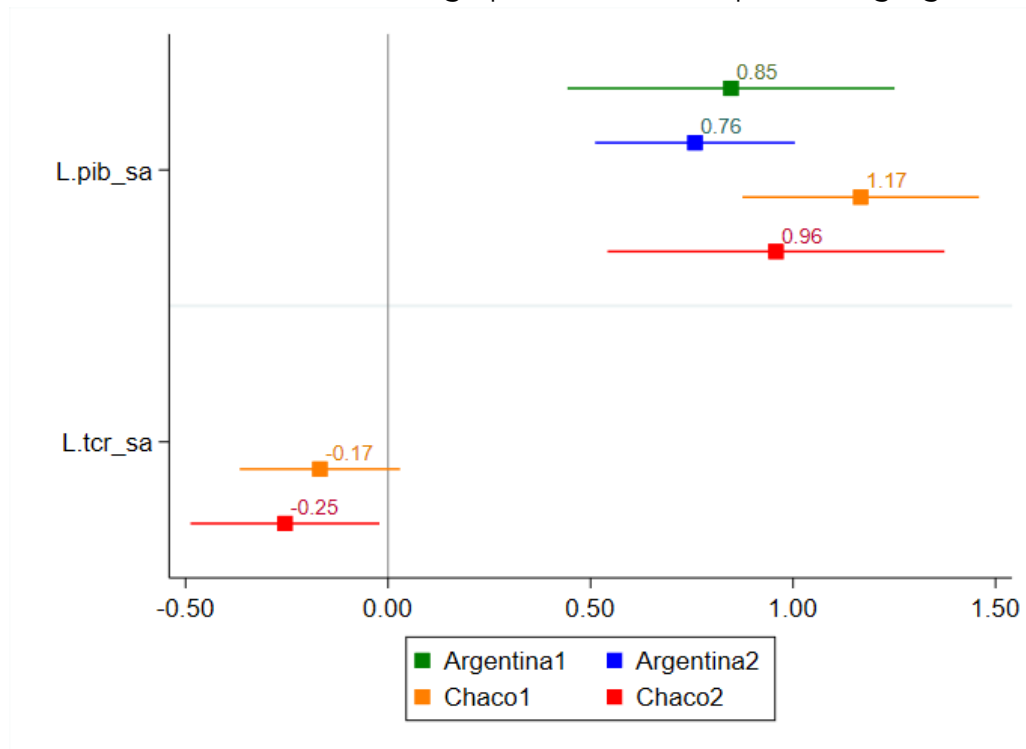
Se evidenció una relación estructural de largo plazo entre el empleo formal y el producto nacional, tanto en el caso chaqueño como argentino. En el primer caso, en esa relación de largo plazo también

intervienen los precios relativos. Las pruebas fueron realizadas mediante Engle y Granger (1987) y Pesaran et al. (1996).

Mientras que el empleo chaqueño sí resultó sensible a los cambios en el TCR, en el caso argentino no, lo cual se condice con el antecedente de Trombetta (2022). Se observó que el empleo chaqueño formal se contrae tanto en el corto como en el largo plazo ante depreciaciones reales.

El empleo chaqueño, para todos los casos que se analizaron, resultó ser más procíclico que el argentino, como muestra el gráfico 1 con los coeficientes chaqueños más a la derecha que los argentinos. La elasticidad producto del empleo argentino resultó ser de 0,90, 0,85 y 0,76 y del chaqueño 1,06, 1,17 y 0,96, según no se diferencie por regímenes, se diferencie solo el régimen convertible o se diferencien los tres regímenes mencionados, respectivamente.

Gráfico 1. Elasticidades de largo plazo estimadas para los agregados<sup>3</sup>



Fuente: elaboración propia en base a BCRA, INDEC y OEDA.

<sup>3</sup> Reg2 indica si se diferenció o no las dinámicas de corto plazo del régimen de 2004-2010 y crisis, además del régimen de convertibilidad.

El efecto diferencial de corto plazo del régimen de convertibilidad de un crecimiento sobre el empleo formal resultó positivo. Se infiere que dinámicas de corto plazo durante dicho régimen fueron más cíclicas. Las dinámicas diferenciales del régimen de precios flexibles y TCR alto (2004-2010) no resultaron significativas respecto al periodo base (2011-2019).

Los resultados a nivel sectorial son variados. Si bien el empleo de todos los sectores resultó sensible al producto (excepto el sector de energía), las elasticidades con respecto al mismo varían.

El sector de enseñanza, el de servicios sociales y de salud o el de servicios comunitarios, sociales y personales no presentaron una relación de largo plazo con el producto y los coeficientes estimados resultaron pequeños.

Los sectores más procíclicos del país son el de construcción (F), el de servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones (I) y el sector industrial (D). Las elasticidades de 1,07, 1,01 y 0,94, respectivamente, todas cercanas a la unidad.

En la provincia estos son el sector de hotelería y restaurantes (H), el de construcción (F) y el de servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler con elasticidades (K) de 2,86, 2,59 y 1,56. A comparación del país, se ve que estos sectores sobrepasan grandemente la unidad.

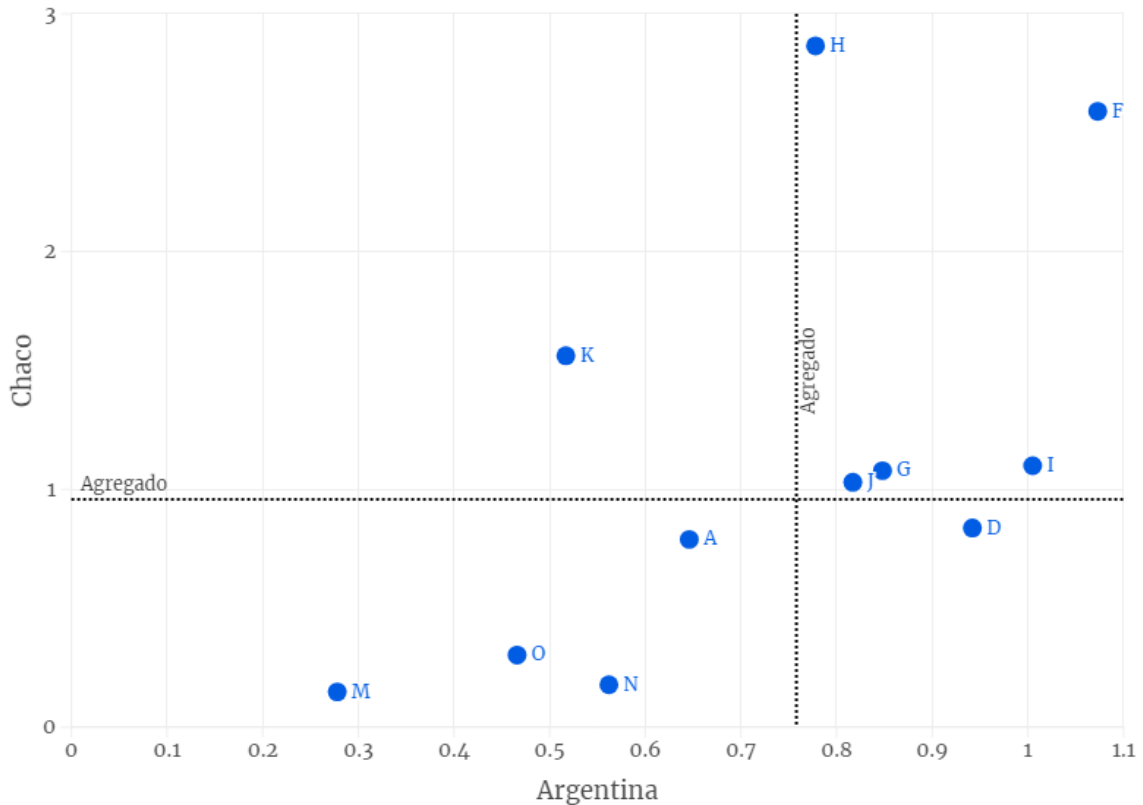
En el gráfico 2 se pueden apreciar mejor las elasticidades sectoriales. En él se aprecia que en Argentina resultaron tener elasticidades más que proporcionales solo dos sectores: construcción y servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones.

En Chaco, seis son los sectores en que asocian subas del 1% del producto con aumentos de más del 1%: los tres mencionados anteriormente como más cíclicos, el sector de comercio, el de servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones y el de intermediación financiera y otros servicios financieros.

Gráfico 2. Elasticidades producto de largo plazo por sectores<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Nomencladores de acuerdo a CIIU, Rev. 3. Las elasticidades de los agregados son las estimadas con los tres regímenes diferenciados.



Fuente: elaboración propia en base a OEDE, BCRA e INDEC.

En el país, los sectores más procíclicos en el largo plazo se encuentran entre los más importantes en cuanto a su participación en el agregado. Los sectores D, F e I están entre los primeros 6 (de un total de 13) que más agregan al total nacional por lo que podrían ser candidatos para traccionar la mayor generación de nuevos puestos laborales formales en el país en una recuperación económica.

A diferencia de la situación nacional, en Chaco, los sectores que resultaron más procíclicos no son los más preponderantes en el agregado. Hotelería y restaurantes es el segundo sector que menos puestos formales privados aporta al agregado.

El sector de la construcción y de servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler sí aportan más, se encuentran en quinto y cuarto lugar, respectivamente.

## Bibliografía principal

Engle, R. y Granger C. (1987). *Co-Integration and Error Correction: Representation, Estimation, and Testing*. *Econometrica*, Vol. 55, No. 2. (Mar., 1987), pp. 251-276.

Pesaran, M., Shin, Y. y Smith, R. (2001). *Bounds testing approaches to the analysis of level relationships*. *Journal of Applied Econometrics* 16(3): 289–326.

Trombetta, M., Mendiña A., y Duarte Baracat, A. (2022). *Ciclo económico, empleo formal y estructura productiva*. CEP XXI.

## **Determinación del efecto de las transferencias de recursos fiscales nacionales sobre la actividad económica chaqueña en el periodo 2004-2022.**

### **Proyecto de Investigación: (19M007) Modelización de ciclos económicos regionales en Argentina**

#### **Autores**

Gross, Luciano Gabriel  
[lucianogross33@gmail.com](mailto:lucianogross33@gmail.com)

Ferrero, Lucas  
[lucasferrero@comunidad.unne.edu.ar](mailto:lucasferrero@comunidad.unne.edu.ar)

#### **Palabras clave**

Transferencias fiscales, Coparticipación, Elasticidad, Modelo de Corrección de Errores

#### **Resumen**

El objetivo principal del trabajo de investigación fue determinar el efecto que tienen las transferencias de recursos fiscales nacionales sobre la actividad económica chaqueña para el periodo 2004-2022.

En este sentido, a través de un modelo econométrico se estimaron el efecto de corto y largo plazo que tienen las transferencias de recursos tributarios desde la órbita nacional a la provincial.

El modelo utilizado fue de corrección de errores, lo que permitió estimar el efecto promedio que tienen las transferencias automáticas de recursos sobre la actividad económica chaqueña en su conjunto. También se aplicó el modelo a las distintas actividades que la componen, buscando efectos disímiles entre estas.

En términos generales, se pudo concluir que las transferencias de recursos fiscales de tipo automáticas desde Nación al Chaco tienen un efecto significativo sobre la actividad económica provincial en el largo plazo, mientras que en el corto plazo no se encuentra evidencia estadística de que sea así.

Además de ello, se encontraron efectos heterogéneos entre las distintas actividades, siendo la Enseñanza y los Servicios Sociales

quienes muestran el efecto más fuerte a largo plazo, en tanto que la Construcción muestra un efecto más importante en el corto plazo.

## Objetivos

El **objetivo general** de la investigación fue *determinar el efecto que tienen las transferencias de recursos fiscales nacionales sobre la actividad económica chaqueña para el periodo 2004-2022*. En línea con la sistematización del problema de investigación, los **objetivos específicos principales** fueron los siguientes:

- Describir las principales características del sistema de transferencias de fondos fiscales vigente en Argentina.
- Determinar qué actividades económicas tienen una relación de largo plazo significativa con las transferencias fiscales automáticas.
- Determinar el efecto de corto y largo plazo que tienen las transferencias fiscales automáticas sobre la actividad económica chaqueña en su conjunto y sobre las distintas actividades.

## Resultados/conclusiones

Las características de la división de potestades tributarias y del sistema de transferencias fiscales intergubernamentales reconocen distintos momentos a lo largo de la historia argentina, pasando de la separación de fuentes, etapa donde cada nivel de gobierno recaudaba sus propios recursos, al régimen actual de Coparticipación Federal de Recursos Fiscales (Porto, 2016). Con la sanción de la Ley N° 23.548 en el año 1988 la Argentina adopta para sí un sistema de transferencias automáticas y no automáticas, centralizando la recaudación tributaria en el gobierno nacional y repartiendo lo producido entre la Nación y el conjunto de provincias (distribución primaria) y la parte provincial entre cada una de estas (distribución secundaria). Como consecuencia de ello, los recursos provinciales obtenidos a través del sistema de coparticipación aumentaron su participación en la financiación de los gastos provinciales y adquirieron una forma de reparto más redistributiva hacia las provincias menos pudientes.

En la práctica, esto implica que, en las provincias menos desarrolladas en cuanto a productividad, acumulación de ingresos y calidad de vida (Ferrero, 2020), se produce una relación de dependencia financiera con el gobierno nacional.

Si bien con el transcurso del tiempo se fueron introduciendo reformas en el sistema, el resultado terminó siendo que actualmente exista un

“laberinto fiscal” en materia impositiva. Como bien plantea Morado (2013), el sistema no responde a criterios claros y objetivos de organización, siendo más bien un instrumento de puja política en el corto plazo y con extremas facilidades para el manejo arbitrario de los recursos fiscales. Dicho manejo arbitrario se lleva a cabo, especialmente, a través de las transferencias discrecionales que realiza el gobierno central y que no se encuentran contempladas en el régimen general establecido en la Ley 23.548. En este ámbito de arbitrariedad y discrecionalidad se presenta el concepto de Federalismo Político planteado por Granato (2015).

Como Federalismo Político el autor se refiere a la dinámica relacional existente entre los actores provinciales y nacionales y sus implicancias en el armado geográfico de las políticas públicas. Dado el carácter federal de la organización territorial argentina, las provincias revisten de una autonomía fuerte desde el punto de vista administrativo y político. Sin embargo, presentan una fuerte dependencia de los recursos fiscales cuya recaudación se centraliza en el gobierno nacional. Esto implica que la autonomía política provincial convive con la subordinación desde el punto de vista financiero. En este marco, las políticas públicas de alcance nacional se configuran apoyándose en alianzas interprovinciales que el gobierno nacional construye gracias a las transferencias discrecionales de recursos financieros y a la mayor concentración de gastos del presupuesto nacional en la provincia aliada. Así, la alineación política del gobierno provincial con el nacional pasa a ser una cuestión muy importante desde el punto de vista de las finanzas provinciales, ya que potencialmente implica mayores recursos y gastos dentro del distrito.

El caso de la provincia del Chaco no es ajeno a esta cuestión. En primer lugar, presenta un coeficiente de distribución secundaria igual a 5,188%, el cual se ubica como el 4° más alto entre las 23 provincias y supera ampliamente lo recibido por sus vecinas del Nordeste Argentino. Esto implica una fuerte dependencia de las transferencias de tipo automáticas fijadas por ley. Por otro lado, si se analiza el total de transferencias fiscales que recibe del gobierno nacional, donde se incluyen automáticas y no automáticas, desde el año 2005 que puede observarse una clara tendencia positiva. Considerando que la recaudación tributaria propia de la provincia representó apenas el 13% del gasto corriente en el año 2021, se puede observar una clara dependencia financiera de las transferencias fiscales nacionales.

En una provincia donde el sector público explica cerca de la mitad del empleo formal registrado (Ferrero, 2020) y ocupa un rol fundamental en la generación de valor, y teniendo en cuenta que los recursos fiscales de origen nacional financian la gran mayoría del gasto público provincial, se vuelve sumamente importante magnificar el efecto que tienen las transferencias fiscales nacionales sobre la actividad económica del Chaco.

Con base en información disponible en portales públicos y oficiales se plantea la utilización de un modelo econométrico de corrección de errores, lo cual permite estimar efectos de corto y largo plazo de las transferencias fiscales sobre la actividad económica (Wooldridge, 2010). Para ello, se utiliza como variable dependiente al Índice Mensual de Actividad Económica del Chaco (IMACH), elaborado por el Instituto Provincial de Estadísticas y Ciencias de Datos (IPECD). Asimismo, por falta de datos mensuales de las transferencias no automáticas, se propone como variable dependiente a las transferencias fiscales automáticas, denominados por la Dirección Nacional de Asuntos Provinciales como Recursos de Origen Nacional (RON) y donde se incluyen conceptos estipulados por la Ley 23.548 y otros regímenes especiales (consensos fiscales y compensaciones).

Sumado a ello, se incluyen como variables de control al Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE), el Tipo de Cambio Real Multilateral (TCRM), a una variable binaria que representa la alineación política del gobierno provincial con el nacional y una variable binaria que representa dos regímenes de tipo de cambio real (2004-2011 y 2012-2022).

En el caso de la actividad económica en su conjunto, los resultados obtenidos se presentan en el cuadro de abajo, donde podemos observar que la actividad provincial mantiene una relación significativa respecto a los recursos fiscales de origen nacional, particularmente en el largo plazo. En este sentido, la elasticidad de largo plazo del IMACH respecto a los recursos fiscales nacionales resulta ser 0,32%, efecto que es significativo estadísticamente a un 99% de nivel de confianza e implica que, manteniendo todo lo demás sin cambios, si los recursos fiscales nacionales que recibe el Chaco aumentan de manera permanente en un 1%, la actividad económica provincial lo haría en un 0,32%. Por otro lado, no se encuentra evidencia de que haya un efecto significativo en el corto plazo.

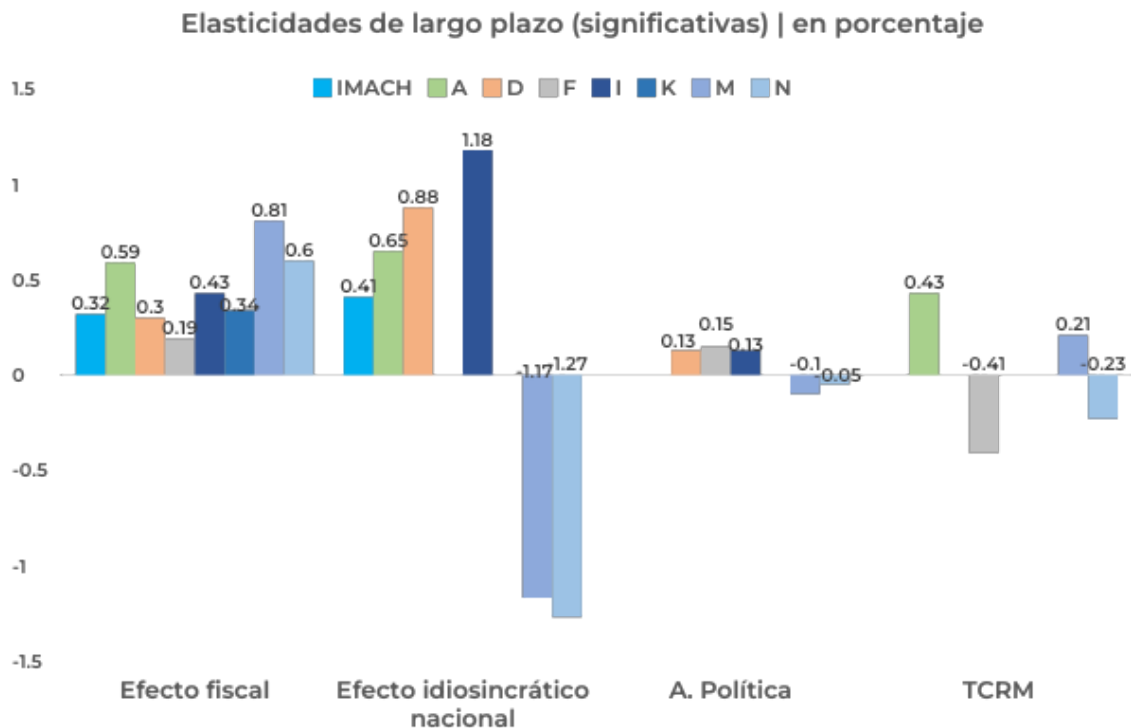
## Elasticidades estimadas: IMACH (sin la fecha como variable explicativa)

Variable independiente		Con TCRM	Sin TCRM
Término de ajuste		-0,132 (***)	-0,130 (***)
IMACH	Rezago 1	+0,048	+0,028
	Rezago 2	+0,313 (***)	+0,312 (***)
	Rezago 3	-	+0,083
EMAE	Largo plazo	+0,409 (***)	0,336 (***)
	Contemporáneo	+0,331 (***)	0,341 (***)
	Rezago 1	-0,141 (**)	-0,124 (**)
Fiscal	Largo plazo	+0,318 (***)	0,305 (***)
	Contemporáneo	+0,001	+0,001
	Rezago 1	-0,008	-0,006
	Rezago 2	-0,047 (**)	-0,051 (***)
	Rezago 3	-0,038 (**)	-0,044 (**)
Alineación Política	Largo plazo	+0,018	+0,018
	Contemporáneo	+0,004	+0,005
	Rezago 1	+0,001	+0,002
	Rezago 2	-0,015 (*)	-0,015 (*)
	Rezago 3	+0,026 (***)	0,027 (***)
TCRM	Largo plazo	+0,082	-
Constante		-0,175	-0,053
N		224	224
R2 ajustado		0,345	0,347

Aclaración: los asteriscos corresponden a la significatividad estadística de los resultados (\*=90%; \*\*=95%; \*\*\*=99%). Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, IPECD, DNAP y BCRA.

Por el lado de la apertura por actividad económica, es preciso marcar que los resultados del modelo se presentan sólo para las actividades que superaron los test necesarios para ser susceptibles del análisis econométrico y que presentaron una relación de largo plazo significativa respecto a los recursos fiscales nacionales. Aquí se

incluyen las siguientes letras: A (Agricultura, ganadería, caza y silvicultura); D (Construcción); F (Industria manufacturera); I (Transporte, almacenamiento y comunicaciones); K (Act. Inmobiliarias, empresariales y de alquiler); M (Enseñanza); N (Servicios Sociales y de Salud). En el gráfico de abajo se resumen los resultados obtenidos para estas actividades. En primer lugar, es preciso marcar que todas estas actividades presentan un efecto fiscal significativo en el largo plazo. Así, los más grandes se dan en actividades de servicios, correspondiendo a la Enseñanza (0,81%) y los Servicios sociales y de Salud (0,60%) los valores más elevados, mientras que la Construcción presenta la elasticidad de largo plazo más baja (0,19%). Respecto de los efectos de corto plazo, los resultados obtenidos muestran una elasticidad significativa respecto al componente fiscal solo en tres actividades (Construcción, Enseñanza y Servicios Sociales y de Salud). Si bien estas resultan ser de tamaño muy pequeño y, por lo tanto, de escasa significatividad económica, en el caso de la Construcción se observa una elasticidad de corto plazo no depreciable y cercana al 0,1%. Para esta actividad, observamos también un efecto significativo del TCRM, con un efecto negativo en el corto plazo del -0,24%. Esto implica que, cuando el tipo de cambio está relativamente bajo, la construcción tiene un impulso positivo y significativo.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC, IPECD, BCRA y DNAP.

## Bibliografía Principal

1. Bazán, V. (2013). *El Federalismo Argentino: Situación Actual, Cuestiones Conflictivas y Perspectivas*. Centro de Estudios Constitucionales de Chile. Universidad de Talca.
2. Ferrero, L. (2020). *Restricciones y lineamientos para el desarrollo regional. Un análisis para la provincia del Chaco*. Consejo económico y Social de la provincia del Chaco. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste.
3. Granato, L. (2015). *Federalismo argentino y descentralización: sus implicancias para la formulación de políticas públicas*. Revista Prolegómenos Derechos y Valores, 18, 36, 117-134. DOI: <http://dx.doi.org/10.18359/dere.937>
4. Morado, N. (2013). *Federalismo Fiscal en Argentina. Regímenes de Transferencias del Gobierno Central a las Provincias*. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Cuyo.
5. Porto, A. (2016). *Transferencias intergubernamentales y disparidades fiscales a nivel subnacional en Argentina*. Banco Interamericano de Desarrollo.
6. Wooldridge, J. M. (2010). *Introducción a la Econometría. Un Enfoque Moderno*. 4º Edición. Cengage Learning Editores. México.

## **Análisis de la eficiencia del gasto público en salud y educación en las provincias argentinas en el año 2021**

### **Proyecto de Investigación: Modelización de Ciclos Económicos Regionales**

#### **Autores**

Villacorta, Mauricio  
[maurigvil@gmail.com](mailto:maurigvil@gmail.com)

Álvarez, Diego Ramón  
[diego.alvarez@comunidad.unne.edu.ar](mailto:diego.alvarez@comunidad.unne.edu.ar)

#### **Palabras clave**

Eficiencia, Gasto, Salud, Educación

#### **Resumen**

El presente trabajo tuvo como objetivo la medición de la eficiencia relativa del gasto público en salud y educación en las provincias argentinas durante 2021.

El método utilizado fue el análisis envolvente de datos (DEA). Específicamente, se obtuvieron medidas orientadas a insumos, radiales, bajo supuestos de monotonidad fuerte de insumos y productos, y retornos de escala constantes y variables (Bogetoft & Otto, 2010; Cooper et al., 2007; Fried et al., 2008; Ray, 2004).

En el caso del sector educativo, se utilizaron como insumos (*inputs*) el gasto por alumno y la ratio de profesores por alumno, y como producto (*output*) los resultados de las pruebas Aprender 2021 (Afonso & Aubyn, 2005; Afonso et al., 2013; Ministerio de Educación, 2021).

Los resultados indican que las provincias relativamente más eficientes fueron Buenos Aires, CABA, Córdoba y Mendoza. Por su parte, Chaco y Corrientes muestran una puntuación de eficiencia por encima del promedio en el sector educativo. En el caso chaqueño, su buena performance se debe a su bajo nivel relativo de gasto por alumno, mientras que el alto puntaje relativo de Corrientes se explica por su desempeño en las pruebas Aprender 2021.

En el sector de salud se utilizó como único insumo (*input*) el gasto en salud pública, mientras que los productos (*outputs*) fueron el índice de mortalidad infantil cada 1.000 nacimientos, el porcentaje de personas con cobertura de salud, la tasa de mortalidad por 100.000 habitantes ajustada por edad, y la esperanza de vida promedio al nacer por provincia.

Tanto Chaco como Corrientes muestran un bajo nivel de eficiencia relativa en salud, situándose por debajo del promedio.

## Objetivos

El objetivo general de la investigación es medir la eficiencia relativa del gasto público en educación y salud en las provincias argentinas durante el año 2021, y analizar los factores que influyen en dicha eficiencia.

Algunos de los objetivos específicos que guían la presente investigación son:

- Evaluar el nivel de eficiencia en la asignación de recursos en cada provincia, analizar el nivel de eficiencia en la producción de resultados en cada provincia, e identificar los factores que inciden en la eficiencia del gasto público a nivel provincial, tanto para educación como para salud.
- Comparar la eficiencia del gasto público entre los sectores de educación y salud en cada provincia.
- Analizar los factores que explican las diferencias en eficiencia entre los sectores de educación y salud.
- Analizar a las provincias de Chaco y Corrientes y determinar asimetrías con respecto a las demás provincias, especialmente las que son más eficientes, y en relación con el comportamiento promedio nacional.
- Analizar la relación existente entre el gasto público y la eficiencia.

## Resultados/conclusiones

Los resultados del análisis de eficiencia relativa del gasto público en educación se muestran en la Tabla 1. Allí puede observarse que las provincias relativamente más eficientes fueron Buenos Aires, CABA, Córdoba y Mendoza (ver columna “Ranking”).

Los valores reportados en las columnas “RCE” (en referencia a retornos constantes de escala) y “RVE” (en referencia a retornos constantes de escala) representan medidas de eficiencia relativa y deben interpretarse de la siguiente manera: un valor igual a  $\alpha$  significa que la provincia podría reducir proporcionalmente la utilización de todos sus insumos en  $100 \times (1 - \alpha)\%$  y seguir siendo capaz de producir los mismos resultados (*outputs*). Por ejemplo, el valor de 0,87 de la provincia de Corrientes significa que esa provincia podría reducir la utilización de todos sus insumos en  $100 \times (1 - 0,87)\% = 13\%$  y seguir siendo capaz de producir los mismos resultados (*outputs*).

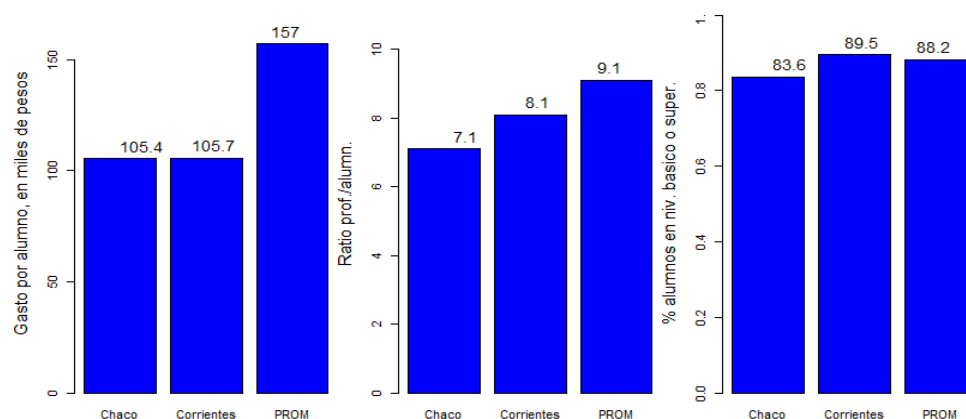
Por su parte, Chaco y Corrientes muestran una puntuación de eficiencia por encima del promedio en el sector educativo. En el caso de Chaco, si bien tiene uno de los peores desempeños a nivel país en las pruebas Aprender, sus bajos niveles de recursos aplicados hacen que este relativamente mejor posicionada, lo que puede ser indicador de que con un nivel mayor de inputs pueda acercarse aún más a la eficiencia (ver Gráfico 1). Por otro lado, Corrientes presentó mejores desempeños, entre los 10 mejores del país, por lo que, para sus niveles bajos de gasto y docentes, se encuentra también cercana a la frontera de eficiencia que configuran las unidades ya mencionadas.

**Tabla 1. Eficiencia relativa del gasto en educación. Provincias argentinas, 2021**

Provincias	RANKING	RVE	RCE	Referencias
Buenos Aires	1	1	1	BA
CABA	1	1	0,56	CABA
Catamarca	24	0,42	0,4	BA, MDZ
<b>Chaco</b>	<b>7</b>	<b>0,93</b>	<b>0,85</b>	<b>BA, MDZ</b>
Chubut	19	0,59	0,58	BA
Córdoba	1	1	0,97	CBA
<b>Corrientes</b>	<b>8</b>	<b>0,87</b>	<b>0,86</b>	<b>MDZ, SGO</b>
Entre Ríos	9	0,85	0,84	MDZ, SGO
Formosa	17	0,68	0,63	BA, MDZ
Jujuy	11	0,8	0,8	MDZ, SGO
La Pampa	22	0,54	0,52	BA, CBA
La Rioja	21	0,58	0,57	BA, MDZ
Mendoza	1	1	1	MDZ
Misiones	6	0,99	0,9	BA, MDZ
Neuquén	20	0,59	0,57	BA, MDZ
Río Negro	18	0,63	0,62	BA, CBA, MDZ
Salta	14	0,76	0,75	BA, CBA, MDZ
San Juan	12	0,79	0,78	BA, MDZ
San Luis	10	0,82	0,79	MDZ, SGO
Santa Cruz	15	0,72	0,68	BA, MDZ
Santa Fe	16	0,72	0,71	BA
Sgo. del E.	1	1	1	SGO
T. del Fuego	23	0,47	0,47	BA
Tucumán	13	0,77	0,77	MDZ, SGO

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Ministerio de Educación e INDEC.

**Gráfico 1. Insumos del sector educativo. Comparación entre Chaco, Corrientes y promedios nacionales.**



Fuente: Elaboración propia, datos del Ministerio de Educación.

En la Tabla 2 pueden verse los resultados obtenidos utilizando DEA para el sector salud, donde nuevamente se reportan evaluaciones tanto para retornos variables como constantes de escala.

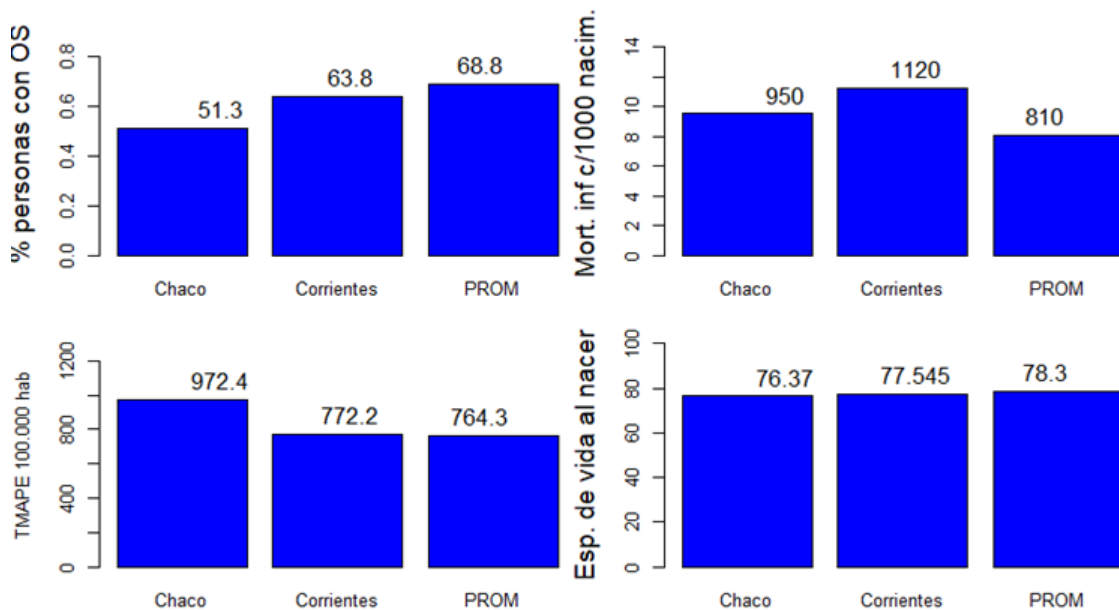
**Tabla 2. Eficiencia relativa del gasto en salud. Provincias argentinas, 2021**

Provincias	RANKING	RVE	RCE	PEERS
Buenos Aires	10	0,82	0,82	CBA
<b>CABA</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0,62</b>	<b>CABA</b>
Catamarca	9	0,84	0,76	CBA, MDZ
Chaco	14	0,7	0,68	CBA
Chubut	7	0,96	0,66	CABA, CBA, PAM
<b>Córdoba</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>CBA</b>
Corrientes	20	0,55	0,54	CBA
Entre Ríos	11	0,78	0,67	CABA, CBA, SCR
Formosa	24	0,4	0,39	CBA
Jujuy	18	0,62	0,6	CBA, PAM
<b>La Pampa</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0,86</b>	<b>PAM</b>
La Rioja	21	0,52	0,52	CBA
<b>Mendoza</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0,8</b>	<b>MDZ</b>
Misiones	17	0,64	0,63	CBA
<b>Neuquén</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0,72</b>	<b>NQN</b>
Río Negro	19	0,59	0,44	CBA, MDZ, NQN
Salta	22	0,46	0,4	CABA, CBA, SCR
San Juan	23	0,45	0,44	CBA
San Luis	15	0,68	0,57	CBA, MDZ
<b>Santa Cruz</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0,69</b>	<b>SCR</b>
Santa Fe	16	0,65	0,65	CBA, SCR
Sgo. del Estero	13	0,71	0,7	CBA
T. del Fuego	8	0,94	0,52	CABA, CBA, NQN
Tucumán	12	0,78	0,77	CBA

Fuente: elaboración propia, en base a datos del Ministerio de Salud e INDEC.

Para Chaco y Corrientes, sus niveles de gasto están por debajo y apenas por encima del promedio, respectivamente, por lo que analizando los outputs para detectar ineficiencias vemos que, como se detalla en Gráfico 2, tienen baja tasa de personas con obra social (especialmente Chaco, la más baja a nivel país), y elevada tasa de mortalidad infantil (apartado en el que Corrientes es la provincia con el segundo peor desempeño). Es un componente extra en lo que respecta la ineficiencia en estos términos para la provincia del Chaco el alto grado de mortalidad ajustada por edad cada 100.000, cuya tasa es la más alta a nivel nación. Así, para el caso de iguales ponderaciones, Chaco ocupa la 11<sup>o</sup> posición, y la 14<sup>o</sup> en las ponderaciones variables, mientras que Corrientes se encuentra en las posiciones 19<sup>o</sup> y 20<sup>o</sup>, respectivamente. Por ende, es la primera la que se encuentra mejor posicionada en términos relativos frente a la restante, principalmente por su bajo nivel de gasto que, a pesar de las ineficiencias mostradas en los indicadores utilizados como outputs, la posicionan como menos ineficiente que otras.

**Gráfico 2 Insumos y productos del sector salud. Comparación entre Chaco, Corrientes y promedios nacionales**



Fuente: elaboración propia, en base a datos del Ministerio de Salud e INDEC.

## Bibliografía Principal

Afonso, A., & Aubyn, M. S. (2005). Non-parametric approaches to education and health efficiency in OECD countries. *Journal of Applied Economics*, 8(2), 227–246.

- Afonso, A., Romero, A. and Monsalve, E. (2013) Public sector efficiency: Evidence for Latin America. Disponible en: <https://publications.iadb.org/en/public-sector-efficiency-evidence-latin-america>
- Bogetoft, P., Otto, L. (2010). Benchmarking with DEA, SFA, and R. United Kingdom: Springer New York.
- Cooper, W. W., Seiford, L. M., & Tone, K. (2007). Data envelopment analysis: a comprehensive text with models, applications, references, and DEA-solver software (Vol. 2, p. 489). New York: Springer.
- Fried, H. O., Lovell, C. K., Schmidt, S. S., & Schmidt, S. S. (Eds.). (2008). The measurement of productive efficiency and productivity growth. Oxford University Press.
- Ministerio de Educación (2021). Aprender 2021: Informe nacional de resultados. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-informacion-educativa/aprender/aprender-2021>
- Moskovits, C. y Cao, J. (2012). Eficiencia del Gasto Público en las Provincias Argentinas. Explorando sus determinantes. Documento de Trabajo N° 119, Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas.
- Ray, S. C. (2004). Data envelopment analysis: theory and techniques for economics and operations research. Cambridge University Press.

## La incidencia distributiva de subsidios al consumo de energía eléctrica a hogares de la Provincia del Chaco durante 2012 y 2018

### Proyecto de Investigación: (19M007) Modelización de ciclos económicos regionales en Argentina

#### Autor

Abramovich, Mauro

[mauro.abramovich@comunidad.unne.edu.ar](mailto:mauro.abramovich@comunidad.unne.edu.ar)

#### Palabras clave

Subsidios, Incidencia distributiva, Gasto, Energía

#### Resumen

El presente trabajo realiza un análisis de incidencia distributiva de los subsidios al consumo residencial de energía eléctrica en la Provincia del Chaco. Se utilizan microdatos de la ENGHo de 2012-2013 y 2017-2018. Los resultados obtenidos sugieren que la estructura de los subsidios energéticos favorece a los sectores de mayores ingresos, por lo que es pro-rico en línea con los trabajos de Puig & Salinardi (2015), Lakner et al. (2016) y Giuliano et al. (2019). Aunque dicha estructura presenta progresividad, algo deseable en toda política de subsidios dada la mayor incidencia de este en los sectores de menores ingresos. Para el período analizado se observa una mejora en el aspecto distributivo del mismo debido al cambio en la composición de la participación de los deciles. También se evidencia que en la aplicación del subsidio existe un problema de identificación de los beneficiarios por parte de la autoridad de política económica debido al carácter pro-rico del mismo.

#### Objetivos

El objetivo general del trabajo fue analizar la incidencia distributiva de los subsidios energéticos a hogares de la Provincia del Chaco para los años 2012 y 2018. Como objetivos específicos para lograr el principal se plantearon los siguientes:

- Estimar el gasto en energía realizado por los hogares y los montos de subsidios recibidos por los hogares.

- Estimar la incidencia del subsidio y analizar las implicancias distributivas.

## Resultados/conclusiones

Durante el año 2016 el Estado Argentino inició una reforma en el sistema de subsidios a nivel nacional que afecta al consumo de energía residencial, transporte público de pasajeros y del agua. En este trabajo se compara la estructura del subsidio al consumo de energía eléctrica de los hogares de la Provincia del Chaco para los años 2012 y 2018. Para ello se utiliza como fuente de datos secundarias la Encuesta de Gasto de los Hogares (ENGHo) relevada durante 2012-2013 y 2017-2018, así como el cuadro tarifario de la empresa Servicios Energéticos Del Chaco Empresa Del Estado Provincial (Secheep).

Teniendo en cuenta la política de subsidios aplicada por el Estado se realiza una estimación de los subsidios recibidos por los hogares aplicando la metodología sugerida en Marchionni et al. (2008) y en Lakner et al. (2016), se imputan las cantidades consumidas de los gastos observado en la ENGHo aplicando tres pasos distintos. Primero, se obtiene el gasto antes de impuesto a partir de los gastos después de impuestos observados en la encuesta para cada hogar  $h$ . de la siguiente manera:

$$G_h = T_h(1 + t) \text{ para todo } h=1, \dots, H$$

Siendo  $G_h$  el gasto del hogar  $h$ ,  $T_h$  la tarifa de energía eléctrica sin impuestos y  $t$  la tasa impositiva.

Segundo, se descompone la tarifa en cargos fijos y cargos variables en función a las tarifas vigentes del período analizado de la siguiente forma:

$$T_h = CF_h + CV_h Q_h$$

Donde  $T_h$  es la tarifa del hogar  $h$ ,  $CF_h$  el cargo fijo del hogar  $h$ ,  $CV_h$  el cargo variable promedio del hogar  $h$  y  $Q_h$  la cantidad consumida de energía eléctrica.

Tercero, se descompone el cargo variable del hogar en función de los valores tarifarios por tramo consumido:

$$T_h = CF_h + \sum CV_{ih} Q_{ih}$$

Donde  $T_h$  es la tarifa del hogar  $h$ ,  $CF_h$  el cargo fijo del hogar  $h$ ,  $CV_{ih}$  el cargo variable por tramo  $i$  consumido por el hogar  $h$  y  $Q_{ih}$  la cantidad consumida por tramo  $i$  del hogar  $h$ .

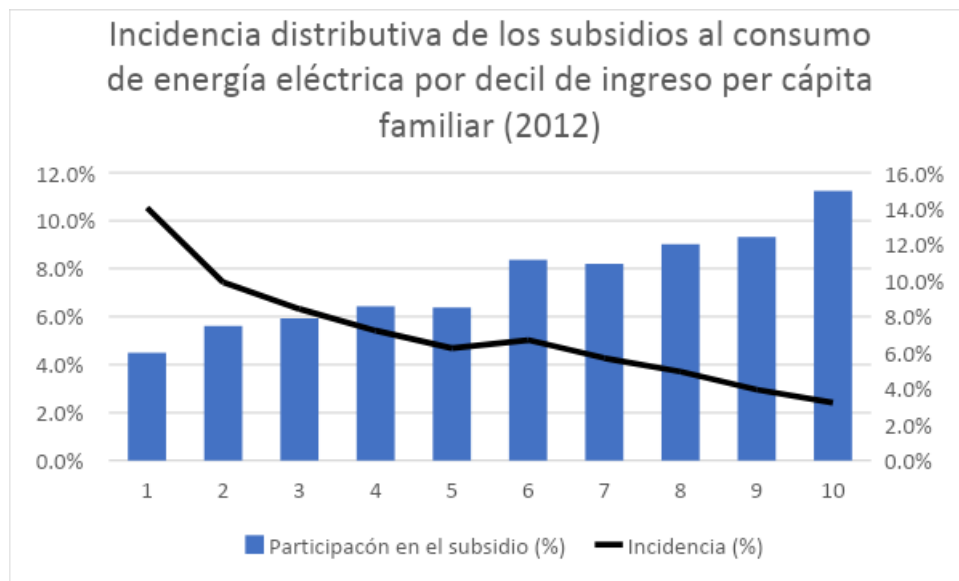
Luego de realizar las estimaciones correspondientes se obtienen los siguientes resultados y conclusiones:

En el Gráfico 1 se presenta para cada decil de ingresos la incidencia del subsidio en una línea, valores a la izquierda, siendo el cociente entre el monto de subsidio y el ingreso per cápita familiar. Concepto a partir del cual puede determinarse si el subsidio es progresivo (descendente) o regresivo (ascendente) en función a la pendiente de la curva. También se representa la participación porcentual de cada decil en el total del subsidio en barras.

Si la participación es creciente en función al ingreso, el subsidio tiene una estructura pro-rico y es pro-pobre si la participación es decreciente.

Se observa que para el año 2012 el subsidio fue progresivo y pro-rico. La característica deseable es que sea progresivo y pro-pobre.

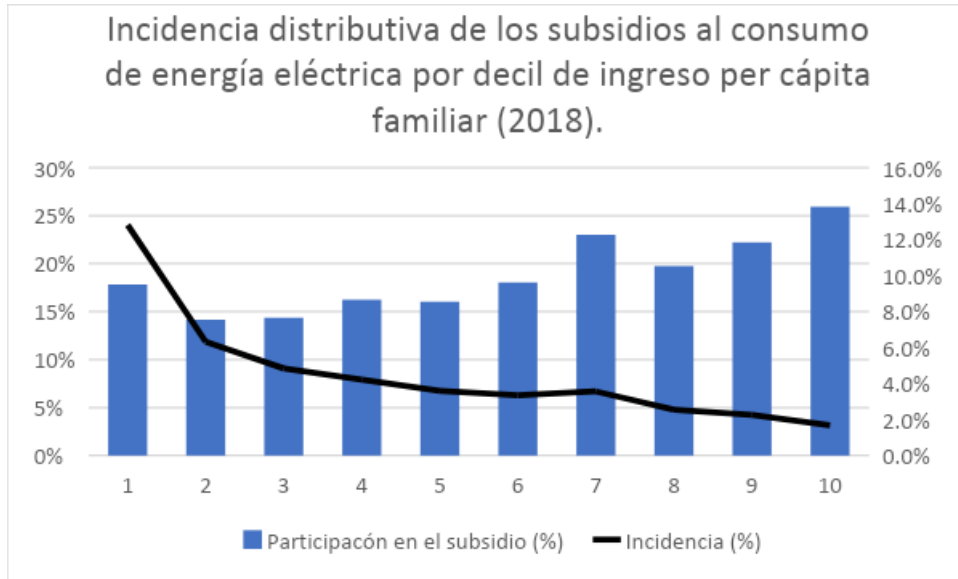
**Gráfico 1.** Incidencia distributiva de los subsidios al consumo de energía eléctrica por decil de ingreso per cápita familiar (2012).



*Fuente:* Elaboración propia en base a datos de la ENGHo 2012-2013 y 2017-2018.

Luego, durante el año 2018 según se observa en el Gráfico 2 el carácter progresivo de los subsidios de una forma más marcada y levemente pro-ricos en contraste al año 2012.

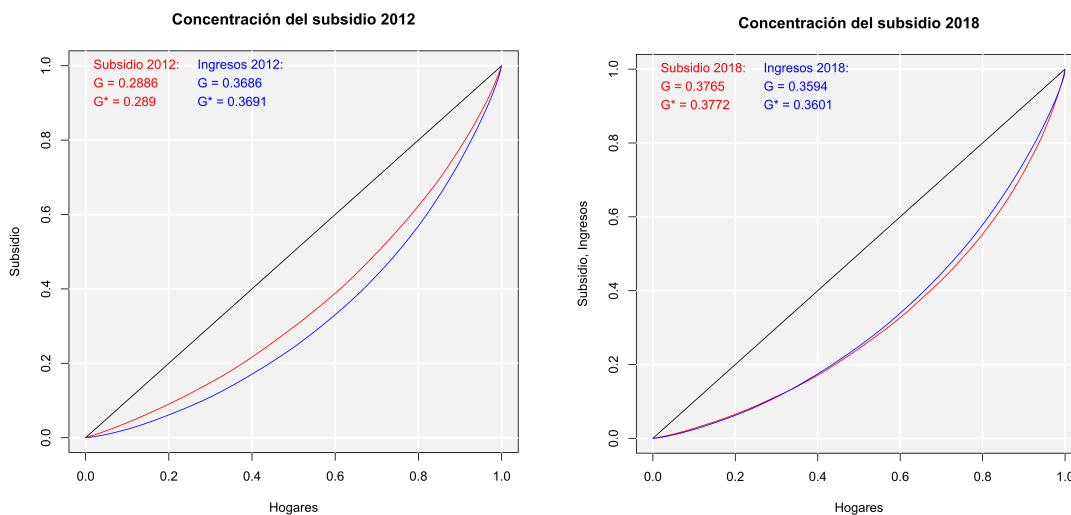
**Gráfico 2.** Incidencia distributiva de los subsidios al consumo de energía eléctrica por decil de ingreso per cápita familiar (2018).



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENGHo 2012-2013 y 2017-2018.

A continuación, se examina la incidencia distributiva de los subsidios energéticos en dos años diferentes utilizando curvas de concentración. Estas curvas ilustran cómo se asigna el subsidio a diferentes segmentos de la población, que se encuentran agrupados en hogares según sus niveles de ingresos. En este tipo gráfico, cuando la curva de concentración específica del subsidio se encuentra por debajo de la recta de 45° el mismo es considerado pro-rico. Y, si en simultáneo, dicha curva se encuentra por encima de la curva de concentración del ingreso, entonces además se considera que dicho subsidio es progresivo. Esto puede observarse en el gráfico 3 izquierda para el año 2012.

**Gráfico 3.** Curvas de concentración de los subsidios al consumo de energía eléctrica por decil de ingreso per cápita familiar, izquierda año 2012 y derecha año 2018.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENGHo 2012-2013 y 2017-2018.

Sin embargo, en el año 2018 el subsidio continúa siendo progresivo, aunque no es marcadamente pro-rico o pro-pobre dado a que las curvas se cortan entre sí, pero puede afirmarse que se produce un incremento de la incidencia del subsidio en los sectores más vulnerables. Por ejemplo, siguiendo al gráfico 3 izquierda, se observa que en el año 2012 el 20% más pobre es beneficiario del 13,5% del subsidio energético. En cambio, durante el año 2018, gráfico 3 derecha, dicho grupo se beneficia con el 17,1%, a pesar del empeoramiento de la distribución del subsidio del año 2012 al 2018 medido por el coeficiente de Gini. incrementándose este último de 0,2886 a 0,3765.

Actualmente en Argentina los subsidios tienen una gran participación en el gasto público, dada la necesidad de reducir el déficit fiscal y proponer políticas es necesario avanzar en el diseño de un subsidio al consumo de energía eléctrica de los hogares que tenga las propiedades de ser progresivo y pro-pobre.

Para ello, se requiere en trabajos futuros: Estimar la demanda de energía eléctrica de los hogares, simular diferentes implementaciones de subsidios, analizar sus posibles efectos distributivos y el impacto que podrían tener en las finanzas públicas.

## Bibliografía Principal

- Giuliano, F., Lugo, M. A., Masut, A., & Puig, J. P. (2019). *Distributional Impact of a Reduction of Energy Subsidies: The recent policy reform in Argentina*.
- Lakner, C., Lugo, M. A., Puig, J., Salinardi, L., & Viveros, M. (2016). *The Incidence of Subsidies to Residential Public Services in Argentina: The Subsidy System in 2014 and Some Alternatives* (Número 0201). <https://ideas.repec.org/p/dls/wpaper/0201.html>
- Marchionni, M., Battistón, D., Crosta, F., & Alejo, J. (2008). Sostener precios con subsidios: cuánto cuesta y cuál es su incidencia distributiva en la Argentina. CEDLAS.
- Puig, J., & Salinardi, L. (2015). *Argentina y los subsidios a los servicios públicos: un estudio de incidencia distributiva* (Número 0183). <https://ideas.repec.org/p/dls/wpaper/0183.html>

## **Determinación del impacto del aumento del precio de los combustibles fósiles en el gasto de los hogares. Provincia de Corrientes (años 2017-2022)**

### **Proyecto de Investigación: Modelización de ciclos económicos regionales en Argentina PI 19M007**

**Autora:**

Salinas, Agustina Belén  
[agussalinas3@gmail.com](mailto:agussalinas3@gmail.com)

**Palabras clave**

Combustible, impacto, gasto, hogares.

**Resumen**

El precio del combustible, en particular el de los derivados del petróleo, es un componente esencial en la economía de cualquier sociedad moderna. Su variación constante a lo largo del tiempo tiene un impacto significativo en la vida cotidiana de los individuos y las dinámicas económicas de un país. En este contexto, el presente estudio se enfoca en analizar el efecto de las fluctuaciones en los precios del combustible en el gasto de consumo de los hogares.

Este tema reviste una importancia fundamental, ya que el gasto de consumo es un indicador clave de la salud financiera de las familias y un impulsor crucial del crecimiento económico.

En particular, se estudiará el impacto del aumento del precio del combustible en el gasto de consumo de los hogares de la provincia de Corrientes, a través del análisis realizado a partir de una micro simulación, que utiliza como datos los provenientes de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHO) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Dicha encuesta proporciona información sobre las condiciones de vida de la población en general y de distintos grupos en particular, desde el punto de vista de su participación en la distribución del ingreso y en el acceso a los bienes y servicios que produce la sociedad.

Debido a que la población presenta diferentes características, y la participación de cada bien o servicios en el gasto de consumo del hogar varía dependiendo del nivel de ingresos, el estudio se llevará a cabo por decil de ingresos para de esta forma lograr obtener de

manera más específica la incidencia de una suba en el precio del combustible en cada grupo.

El combustible se clasifica como un commodity o materia prima, lo cual lo convierte en un elemento muy codiciado a nivel internacional, su precio está estrechamente vinculado a eventos geopolíticos y situaciones de inestabilidad mundial, por lo cual, llevar una evaluación de su impacto y de cómo el mismo modifica las conductas de consumo de los hogares es de gran importancia para los gobiernos.

El incremento en el precio de los combustibles no solo afecta directamente los costos de transporte de las familias, sino que también puede tener efectos secundarios en otros aspectos de la economía, como los precios de los bienes y servicios, la inflación y la toma de decisiones de inversión a nivel individual y empresarial. Por tanto, comprender cómo las variaciones en el precio del combustible impactan en el gasto de consumo de los hogares se vuelve esencial para formuladores de políticas, economistas y ciudadanos en general.

## **Objetivos**

Determinar el impacto del aumento del precio de los combustibles fósiles en el gasto de los hogares en la provincia de Corrientes. Años 2017-2022

Identificar como afecta la suba en el precio del combustible en cada decil de ingresos.

Determinar cómo cambia la distribución del gasto de las familias ante una suba en el precio del combustible.

## **Resultados/conclusiones**

Los resultados de esta investigación proporcionarán una visión detallada de cómo la suba del precio del combustible afecta el gasto de los hogares según su decil de ingresos. De antemano podríamos afirmar que los hallazgos revelarán que los impactos no son uniformes en toda la sociedad, y que los hogares con ingresos más bajos tienden a ser los más afectados por el aumento del precio del combustible. Esta disparidad económica subraya la importancia de abordar la cuestión de manera equitativa y diseñar políticas que protejan a los segmentos más vulnerables de la población.

También se puede pensar que los hogares en los deciles más bajos de ingresos enfrentan desafíos adicionales para mantener su calidad de vida cuando los precios del combustible aumentan, ya que la proporción de sus ingresos que destinan al gasto de combustible es mayor que en los deciles más altos.

Esto incluye la posible reducción de su movilidad y el impacto en los costos de bienes y servicios esenciales. Los resultados de esta investigación podrán servir como una base para futuras decisiones y políticas destinadas a abordar estas desigualdades económicas.

El monitoreo constante de la relación entre el precio del combustible y el gasto de consumo se vuelve esencial para garantizar la estabilidad económica y la calidad de vida de los ciudadanos. Los datos obtenidos ofrecen una visión más completa de cómo los hogares de diferentes deciles se ven afectados por las fluctuaciones en los precios del combustible, lo que puede ayudar a informar decisiones futuras en la esfera pública y privada.

En última instancia, esta investigación contribuye al entendimiento de un problema socioeconómico relevante y ofrece una base para futuros estudios y la toma de decisiones que busquen mitigar los impactos adversos de las fluctuaciones en los precios del combustible en los hogares, especialmente en aquellos de ingresos más bajos.

## Bibliografía

Chávez, Pedro. (2022). Impacto de la revisión tarifaria integral del gas natural de 2016 en los hogares argentinos. *Economía, Sociedad y Territorio*. Vol. XXIII, num. 71. Doi: 10.22136/est20231889

González, R. y Quiroz, H. (Octubre 2017). Impacto del precio de la gasolina en los hogares mexicanos. *Revista Universitaria*. Volumen 1. Numero 2. Recuperado de: <https://revistauniversitaria.uaemex.mx/article/view/9183>

Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (s.f.). *Metodología de la Investigación*. Colombia: McGraw Hill.

Instituto Nacional de Estadística y Ciencia de Datos (Noviembre 2019) . *Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018, informe de gastos*. Recuperado de: [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/engho\\_2017\\_2018\\_informe\\_gastos.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/engho_2017_2018_informe_gastos.pdf)

López, García y Kofman. (2017). Transferencias al sector gasífero y su impacto en los hogares. *Centro de estudios para el desarrollo económico* BH. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/78789>

Méndez Álvarez, C. E. (2001). *Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación*. Colombia: Mc Graw Hill.

Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas: Panapo.

Sandoval, G. y Arévalo, Y. (2018). Impacto del impuesto al precio de las gasolinas sobre la distribución del presupuesto de consumo en las familias de México. *Multidisciplinary Business Review*. Vol. 11. Num.1. Recuperado de: <https://journalmbr.net/index.php/mbr/article/view/286>

Sautú, R; Boniolo, P; Dalle, P; Elbert, R (2005) *Manual de Metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO: Buenos Aires, Argentina. Anexo I y Capítulo I. (pp 72 – 76).

Wooldridge, Jeffrey M. (2010). *Introducción a la econometría, un enfoque moderno*. México. Cengage Learning Editores S.A.

## **Descripción del impacto social del Ingreso Familiar de Emergencia en Argentina durante el año 2020**

### **Proyecto de Investigación: Modelización de ciclos económicos regionales en Argentina PI 19M007**

**Autor**

Scaglia, Ailén

[ailen.a.scaglia@gmail.com](mailto:ailen.a.scaglia@gmail.com)

#### **Palabras claves**

Pobreza-política sociales-ingreso-Estado

#### **Resumen**

La presente investigación busca aportar una descripción definitiva, precisa y concreta sobre el efecto social de las políticas sociales en los sectores más vulnerables de la Argentina, a través, de la búsqueda y análisis de los datos estadístico expuestos y brindados por los encargados de realizar esta actividad estadística, así como también haciendo uso de los antecedentes sobre políticas sociales y pobreza para darle un sustento más riguroso al estudio vía la observación de cambios en lo que respecta a políticas destinadas a la pobreza a través del tiempo con respecto a cambios en la realidad económica, y sus diferentes repercusiones, lo cual nos permitirá detectar las características principales que inducen a la implementación de políticas sociales.

Resulta cautivador determinar el efecto real que tiene las políticas sociales y si logran cumplir con los objetivos para el cual fueron creadas, ya sea a través de la comparación de los índices de pobreza pre y post aplicación de las respectivas políticas sociales o analizando la incidencia de la pobreza según grupos de edad o sectores específicos y determinar cómo se correlaciona esta incidencia con las diversas políticas sociales implementadas, así como también caracterizar los objetivos específico de cada política y analizar si se cumplen a través de un período determinado.

Como resultado de esto, se logrará dar una visión clara y efectiva sobre el funcionamiento de las políticas sociales, y cómo estas afectan a la situación en la que se encuentran familias inmersas en la pobreza.

Lo expuesto va a permitir lanzar conclusiones y determinantes de porque, a pesar, de que los gobiernos ponen sus esfuerzos y destino de

fondos a enfrentar la pobreza, y poder mejorar el bienestar de las familias en situaciones críticas, esta sigue persistiendo y dada la situación actual parece indicar que cada vez se instalará en más hogares de la Argentina.

Los determinantes desarrollados por presente trabajo se direccionan a dar una visión general de porqué la trayectoria de la pobreza es creciente, a pesar de la aplicación de las diversas políticas sociales con el objeto de reducirla. A nivel específico este estudio concentra su atención en una de las políticas que se implementaron durante el 2020, el Ingreso familiar de emergencia. Lo cual buscará describir el impacto positivo o negativo sobre las familias beneficiarias de las políticas, mediante un estudio y análisis del antes y el después de la aplicación de las mismas, y si la implementación de dichas políticas ha logrado reducir la pobreza, más allá de haber evitado que el número de pobres se haya elevado.

Particularmente, cuando nos referimos a las políticas sociales empleadas a resolver una problemática tan compleja como lo es la pobreza, en primera medida se debe comprender sobre el indicio de las políticas sociales implementadas, a quienes son dirigidas, y cuáles son sus propósitos. El libro publicado por La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), pone el eje en un análisis de las políticas sociales, que brinda información para comprender como es el contexto en el que surgen las políticas sociales, el mismo es: De la retórica a la práctica: El enfoque de derechos en la protección social en América Latina (Sepúlveda M,2014).

## **Objetivos**

Describir el impacto social del Ingreso Familiar de Emergencia en la Argentina durante el año 2020.

Determinar la magnitud de inversión del Estado, en términos monetarios y económicos, de implementar las políticas.

Caracterizar la situación de las familias tipo objeto del alcance de las políticas.

## **Resultados/conclusiones**

Las conclusiones que se definan a partir de la presente investigación permitirán exponer la situación actual respecto de la mejoría o no de las personas beneficiadas por las políticas en lo respecta el ámbito social-económico de las mismas. Así como también, si los sectores que se encontraban marginalmente por debajo de la línea de pobreza

lograron superarla a partir de la ayuda económica y social que implican las políticas.

Por otro lado, el actual trabajo de investigación orienta sus esfuerzos a brindar a quien acceda a la lectura del mismo, una mayor comprensión sobre el funcionamiento de las políticas sociales, los objetivos que representan su aplicación, de manera de permitir reflexionar sobre el camino o dirección que deben tomar estas, a fin de poder cumplir con el objetivo general de reducir la pobreza, más allá de los objetivos específicos que propone cada una ellas.

Dar un instrumento que brinde información clave de sucesos atravesados con anterioridad, es fundamental para entender la forma de mejorar la dirección de las acciones en el presente.

A partir de lo expuesto, puede resultar muy valioso determinar el impacto del programa social Ingreso Familiar de Emergencia.

La presente investigación busca aportar una descripción definitiva, precisa y concreta sobre el efecto social de las políticas sociales en los sectores más vulnerables de la Argentina, a través, de la búsqueda y análisis de los datos estadístico expuestos y brindados por los encargados de realizar esta actividad estadística, así como también haciendo uso de los antecedentes sobre políticas sociales y pobreza para darle un sustento más riguroso al estudio vía la observación de cambios en lo que respecta a políticas destinadas a la pobreza a través del tiempo con respecto a cambios en la realidad económica, y sus diferentes repercusiones, lo cual nos permitirá detectar las características principales que inducen a la implementación de políticas sociales. Resulta cautivador determinar el efecto real que tiene las políticas sociales y si logran cumplir con los objetivos para el cual fueron creadas, ya sea a través de la comparación de los índices de pobreza pre-post aplicación de las respectivas políticas sociales o analizando la incidencia de la pobreza según grupos de edad o sectores específicos y determinar cómo se correlaciona esta incidencia con las diversas políticas sociales implementadas, así como también caracterizar los objetivos específico de cada política y analizar si se cumplen a través de un período determinado.

Como resultado de esto, se logrará dar una visión clara y efectiva sobre el funcionamiento de las políticas sociales, y como estas afectan a la situación en la que se encuentran familias inmersas en la pobreza. Lo expuesto va a permitir lanzar conclusiones y determinantes de porque, a pesar, de que los gobiernos ponen sus esfuerzos y destino de fondos

a enfrentar la pobreza, y poder mejorar el bienestar de las familias en situaciones críticas, esta sigue persistiendo y dada la situación actual parece indicar que cada vez se instalará en más hogares de la Argentina.

Los determinantes desarrollados por presente trabajo se direccionan a dar una visión general de porque la trayectoria de la pobreza es creciente, a pesar de la aplicación de las diversas políticas sociales con el objeto de reducirla. A nivel específico este estudio concentra su atención en dos de las principales políticas que se implementaron durante el 2020, el Ingreso familiar de emergencia. Lo cual buscará describir el impacto positivo o negativo sobre las familias beneficiarias de las políticas, mediante un estudio y análisis del antes y el después de la aplicación de las mismas, y si la implementación de dichas políticas ha logrado reducir la pobreza, más allá de haber evitado que el número de pobres se haya elevado.

Las conclusiones que se definan a partir de la presente investigación permitirán exponer la situación actual respecto de la mejoría o no de las personas beneficiadas por las políticas en lo respecta el ámbito social-económico de las mismas. Así como también, si los sectores que se encontraban marginalmente por debajo de la línea de pobreza lograron superarla a partir de la ayuda económica y social que implican las políticas.

Por otro lado, el actual trabajo de investigación orienta sus esfuerzos a brindar a quien acceda a la lectura del mismo, una mayor comprensión sobre el funcionamiento de las políticas sociales, los objetivos que representan su aplicación, de manera de permitir reflexionar sobre el camino o dirección que deben tomar estas, a fin de poder cumplir con el objetivo general de reducir la pobreza, más allá de los objetivos específicos que propone cada una ellas. Dar un instrumento que brinde información clave de sucesos atravesados con anterioridad, es fundamental para entender la forma de mejorar la dirección de las acciones en el presente.

## **Bibliografía**

Albrieu, R., & Ballesty, M. (2020). Políticas públicas para pensar el sendero laboral hacia la nueva normalidad post-COVID-19. Buenos Aires: CIPPEC.

Bernasconi Valentina. (2020). Crecimiento, pobreza y desigualdad. [Tesis doctoral, Universidad de San Andrés.]

<https://repositorio.udesa.edu.ar/>

Dirección de Estudios y Evaluación del Presupuesto Nacional. (2020). Tarjeta Alimentar: Evaluación de impacto sobre ingresos. <https://www.argentina.gob.ar/>

Gárriz, A., Medici, F., Panigo, D., Di Giovambattista, A. (2012). Trabajadores pobres en Argentina. CONICET. <https://ri.conicet.gov.ar/>

Langou, G., Kessler, G., Florito, J. & Paolera, C. (2019). Reducir la pobreza crónica. CIPPEC.

Langau, G., Kessler, G., Florito, J. & Karczmarczyk, M. (2020). Impacto social del Covid-19 en Argentina. CIPPEC.

Ministerio de Economía. (2020). Impacto del Ingreso Familiar de Emergencia en la pobreza, la indigencia y la desigualdad. <https://www.argentina.gob.ar/>

Paz, Jorge. (2020). La pobreza y la desigualdad de niñas, niños y adolescentes en la Argentina. Efectos del COVID-19. UNICEF

Pok, C. & Clemente, A. (2016). Medición de la pobreza y la indigencia en Argentina. INDEC. <http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/>

## Riesgos psicosociales en el trabajo, enfoques y metodologías de relevamiento y de análisis en diferentes contextos y modalidades

Proyecto de Investigación: PI 18M003 / 23M002 (SGCyT - UNNE)

Grupo de Estudios sobre Trabajo (GET)

### Directores

Neffa, Julio César  
[julioconeffa@gmail.com](mailto:julioconeffa@gmail.com)

Cesana Bernasconi, Mónica Inés  
[monica.cesana@comunidad.unne.edu.ar](mailto:monica.cesana@comunidad.unne.edu.ar)

Gatti, Claudia Mariela  
[cmgatti@gmail.com](mailto:cmgatti@gmail.com)

### Palabras clave

Condiciones y ambiente de trabajo - salud - carga de trabajo - nuevas tecnologías de la información y la comunicación

### Resumen

Estos proyectos son una continuidad de los estudios que venimos realizando en la región desde el año 2013, abordando bajo una metodología mixta una dimensión de las condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT) como son los riesgos psicosociales en el trabajo, haciendo foco en sus consecuencias socio económicas pero, sobre todo, en su impacto sobre la salud de los trabajadores. Cuando los factores que generan la carga de trabajo sobrepasan los límites de resistencia y adaptación de los trabajadores pueden ocasionar trastornos en su salud, ya sea en su dimensión física, psíquica o mental. Actualmente, profundizamos los enfoques desarrollados en investigaciones previas para interpretar y visibilizar el impacto, por ejemplo, de los factores tecnológicos y nuevas metodologías incorporadas a los procesos y organización del trabajo, y reconocer las transformaciones en el mundo del trabajo y las posibles consecuencias que ellas tienen sobre la exposición de trabajadores/as a este tipo de factores, bajo un enfoque interdisciplinario y metodologías cuali-cuantitativas para el relevamiento e interpretación de los datos necesarios (encuestas semiestructuradas en formatos digitales, focus group, entrevistas en profundidad, análisis de imágenes, videograbaciones, entre otros tipos de técnicas y registros).

Los resultados son comunicados a través de distintas publicaciones científicas y compartidos en la Red Latinoamericana de estudios e investigaciones sobre Riesgos Psicosociales en el trabajo (CONICET) que integra el GET, así como también nuestra activa participación en eventos científicos de distinto alcance geográfico

## **Objetivos**

General: Desarrollar enfoques interdisciplinarios y estrategias de relevamiento y análisis cuali-cuantitativas apropiadas para el estudio de los factores de riesgos psicosociales en diferentes contextos y colectivos de trabajo.

Específicos:

- Reconocer los principales factores de riesgos psicosociales en el trabajo a los que están expuestos los trabajadores en función a las características, modalidades y (re)configuraciones en los ambientes y condiciones de trabajo.
- Diseñar estrategias de estudio que nos permitan identificar dichos factores de riesgos según las principales características del trabajo humano en diferentes contextos y según las distintas modalidades.
- Caracterizar a los factores de riesgos psicosociales en el trabajo en relación con los distintos ambientes y condiciones de trabajo relevadas y las posibles estrategias para su reconocimiento.

## **Resultados/Producción**

Este proyecto marca la continuidad del equipo formado en el año 2013 y consolidado en 2019 mediante el Grupo de Estudios del Trabajo (GET), con numerosos trabajos editados, tesis y proyectos finalizados, publicaciones de alto impacto, y dirección de una Maestría en Planificación y gestión de las relaciones de trabajo y una Especialización en Relaciones del trabajo, a cargo del Dr Julio César Neffa (UBA- UNLP- UNNE- CEIL-CONICET), integrante del equipo de este proyecto. El Grupo de Estudio sobre el Trabajo (GEST) ha logrado consolidar un equipo de especialistas de diversas disciplinas a fin de concentrar esfuerzos en la investigación sobre el hombre en situación de trabajo, y con el objetivo último de fortalecer la labor interdisciplinaria de los actores del sistema universitario.

La producción de cada uno de los integrantes sobre estas temáticas presenta una diversidad interesante, sin embargo un punto central los agrupa: la atención a los diferentes fenómenos de la vida laboral a los

cuales los trabajadores están expuestos y que impactan en las formas de percepción del trabajo.

Este es el tercer proyecto de investigación que será desarrollado por el equipo de trabajo sobre RPST en el marco de la convocatoria de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste, en una temática que tiene constante actualización y creciente interés en el marco de los ODS y la Agenda 2030.

Además, el equipo se encuentra permanentemente renovado e incorporando nuevos investigadores entre estudiantes y graduados de grado y de posgrado, así como de otros profesionales interesados en la temática que nos convoca. La información que venimos produciendo, permitirá continuar orientando tesis de grado y de posgrado, así como becarios de investigación del grado y del posgrado.

Producción del equipo en el periodo (2014 - 2022) según informes oportunamente presentados (sólo se citan algunos de los que ya figuran en informes anteriores)

#### 1. Libros

- Cesana Bernasconi, MI y Julio César Neffa (2022) Los riesgos psicosociales en el trabajo. Teoría, metodología y estudios de caso. (compl)

[https://eudene.unne.edu.ar/images/PDFs\\_Descarga/Los-Riesgos-psicosociales-en-el-trabajo.pdf](https://eudene.unne.edu.ar/images/PDFs_Descarga/Los-Riesgos-psicosociales-en-el-trabajo.pdf)

- Neffa, JC (2022) Modos de desarrollo y políticas de empleo. Estudio de caso 2015-2019.

<http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2022/05/ed26-Politicasy-empleo.pdf>

- Neffa, JC y Henry ML (2022) Procesos de trabajo, cooperativismo y autogestión: un estudio de caso.

<http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2022/06/PR06-Neffa-y-Henry-Proceso-cooperativismo>

- Neffa, JC (2021) Modos de desarrollo, procesos de trabajo y riesgos psicosociales en el trabajo. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de la Administración Pública. Disponible en:

<http://www.ceil-conicet.gov.ar/2021/11/libro-modos-de-desarrolloprocesos-de-trabajo-y-riesgos-psicosociales-en-el-trabajo-julio-cesar-neffa/> (Consultado 22/02/2022)

- Neffa, JC (2017) Trabajo y salud en puestos de atención al público: una investigación sobre riesgos psicosociales en el trabajo en ANSES (2017) / Julio César Neffa; Silvia Korinfeld; María Laura Henry; contribuciones de Hugo Raúl Di Génova [et al.] - 1a ed ampliada - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : SECASFPI, 2017. ISBN 978-987-46462-0-0

- Neffa, Julio César (2015) Los riesgos psicosociales en el trabajo: una contribución a su estudio. Centro de Estudios e Investigaciones Laborales - CEIL-CONICET; Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Ciencias Económicas; La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Económicas; Moreno: Universidad Nacional de Moreno, Departamento de Economía y Administración; Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo, Centro de Innovación para los Trabajadores. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ISBN 978-987-21579-9-9. Disponible en: [www.ceil-conicet.gov.ar/2015/11/libro-los-riesgos-psicosociales](http://www.ceil-conicet.gov.ar/2015/11/libro-los-riesgos-psicosociales) - 550 págs.

- Neffa, JC (2014). Relaciones entre la actividad física, el trabajo y la salud. REDAF. Aportes para recrear una cultura de la actividad física en Argentina, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Buenos Aires, 2014.

## 2. Capítulos de libros

- Neffa, Julio César (2023) La crisis del Covid-19 en América Latina. Reflexiones sobre el caso argentino. En: Cuda, Emilce (coord.) *El futuro del trabajo y el cuidado de la casa común*. (pp. 203 - 224). Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO.

- Gatti, CM (2022) Prácticas comunicativas violentas en organizaciones educativas de Corrientes. [https://eudene.unne.edu.ar/images/PDFs\\_Descarga/El-Trabajo-en-mal-estado.pdf](https://eudene.unne.edu.ar/images/PDFs_Descarga/El-Trabajo-en-mal-estado.pdf)

- Gatti, C (2022) Aportes para la gestión de las relaciones de trabajo ante situaciones de violencia laboral en la administración pública. [https://eudene.unne.edu.ar/images/PDFs\\_Descarga/El-Trabajo-en-mal-estado.pdf](https://eudene.unne.edu.ar/images/PDFs_Descarga/El-Trabajo-en-mal-estado.pdf)

- Neffa, JC (2022) Condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT). Una visión desde las ciencias sociales. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/2022/04/capitulo-condiciones-y-medio-ambiente-de-trabajo-cymatuna-vi>

- Neffa, JC (2022) Los riesgos psicosociales en el trabajo (RPST): la construcción de un concepto. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/186893>

- Neffa, Julio César; Trotta, Nicolás. (2015) "Reflexiones sobre el diálogo social" en Freyssinet, Jacques "El diálogo social tripartito: estructuras, instituciones y prácticas en los países miembros de la Unión Europea", Buenos Aires: Octubre.

- Neffa, Julio César (2014) "Relaciones entre la actividad física, el trabajo y la salud", en REDAF Aportes para recrear una cultura de la actividad física en Argentina, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Buenos Aires.

- Neffa, JC; Cesana Bernasconi, M; Lac Prugent, N (2014) Riesgos psicosociales en el trabajo. Metodología para la investigación cuantitativa. Trabajo completo presentado a las III Jornadas Nacionales sobre estudios regionales y mercados de trabajo y V Foro SIMEL – Mesa 6. Universidad Nacional de Jujuy: San Salvador de Jujuy, Argentina. ISBN 978-987-33-5953-8. Disponible en:

<http://www.aacademica.com/iii.jornadas.nacionales.sobre.estudios.regionales.y.mercados.de.trabajo/proceedings>

- Neffa, JC; Báez, L; Cesana Bernasconi, M; Gatti, C; Naggi, S. Posibles factores de riesgos psicosociales vinculados a los profesionales de la Ingeniería Mecánica. En: Anales IV CAIM 2014. Tema J- Misceláneas. Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste: Resistencia, Chaco. Pág. 228. ISBN 978-987-45571-0-0 (impreso) ISBN 978-987-45571-1-7 (CD).

### 3. Publicaciones en Revistas científicas

- Neffa Julio César (2023), Teorías de la segmentación del mercado de trabajo, Revista Brasileira de Economia Social e do Trabalho 5, e023012

<https://econtents.bc.unicamp.br/inpec/index.php/rbest/article/view/18343>

- Neffa Julio (2023). Intensificación del trabajo y cambio de su sentido: consecuencias del nuevo modo de desarrollo. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo* 7 (15) <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/1178>

- Neffa Julio (2023). "La informalidad como forma de trabajo/empleo precario". En Oliveira, R.V.; Varela, P. y Calderón, A.M. (eds.). *Informalidad en América latina: ¿un debate actual?*, Alicante: Universidad de Alicante/LATWORK <http://hdl.handle.net/10045/134519>

- Neffa, JC (2022) Un nuevo trabajo atípico o forma específica de empleo. <https://revistas.unlp.edu.ar/OrientacionYSociedad/article/view/14507/13501>

- Neffa, JC y Henry, ML (2022) Cooperativas de Trabajo y la Dificultad de Alcanzar la Autogestión Horizontal. Trayectoria y análisis de una fábrica recuperada en Argentina.

<https://revistas.unlp.edu.ar/CADM/article/view/12547/12363>

- Henry, ML y Neffa, JC (2022) Cooperativas de Trabajo y la Dificultad de Alcanzar la Autogestión Horizontal. Trayectoria y Análisis de una Fábrica Recuperada en Argentina.

<https://drive.google.com/file/d/1g3ji7I1zZDzomxaVWF9-vWeyhURO9S1B/view?usp=sharing>

- Henry, ML (2022) Cambios en los procesos de trabajo durante la pandemia de Covid-19 y riesgos psicosociales emergentes. <http://alast.info/relet/index.php/relet/article/view/469>

- Neffa, JC (2022) Les transformations de l'Amérique Latine: nouvelle dépendance ou possible bifurcation ? <https://journals.openedition.org/regulation/21810>

- Busso, M y Neffa, JC (2022) Coloquio virtual “Au-delà des frontières, sept sociologues du travail” Nouvelle Revue du Travail (19), 21 de enero. <https://journals.openedition.org/nrt/10139>
- Neffa, JC (2021). Enrique De la Garza Toledo. In memoriam. Sociología Del Trabajo, (98), 127-132. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/stra.77121>
- Busso, M y Neffa, JC (2021) Interdisciplinariedad y fragmentación en la investigación laboral en Argentina. La Nouvelle Revue du Travail (19). Disponible en: <https://doi.org/10.4000/nrt.10139> (Consultado 21/02/2022)
- Neffa, JC (2021) Los acuerdos con el FMI y sus impactos sobre el trabajo y el empleo, Revista Voces en el Fénix (83). Año 11 Septiembre, pp. 40 - 47. Disponible en: <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/los-acuerdos-con-el-fmi-y-sus-impactos-sobre-el-trabajo-y-el-empleo/>
- Neffa, JC (2021) Naturaleza, significación e implicancias del teletrabajo. Revista Praxis, Praxis Psy Invierno 2021, N° 35, 1 - 109. Disponible en: <https://praxispsy.udp.cl/index.php/praxispsi/article/view/156/141>
- Neffa, JC y Barbetti, P. (2016) - Trabajo y sociedad en América Latina: Introducción. Págs. 01 al 07. Revista De Prácticas y Discursos. Año 5, Número 6 (Enero- Julio) Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional del Nordeste. ISSN 2250-6942.
- Gatti, CM (2016) Reseña del libro digital “Los riesgos psicosociales en el trabajo. Contribución a su estudio” de Julio César Neffa. ISSN 2250- 6942.
- Neffa, Julio César; Rubbini, Nora (2015) Encuesta sobre teletrabajo en relación de dependencia (Registrado en al la categoría Obra Inédita No Musical ante la Dirección Nacional de Derecho del Autor bajo en n° 5093564)
- Julio César Neffa (2016) - La salud no se vende, la salud se defiende, en Revista Electrónica, E-Labor, Colombia. Disponible en: <http://www.e-labor.co/node/14> y [http://e-labor.co/sites/default/files/PDF/Riesgos\\_psicosociales\\_en\\_el\\_trabajo\\_en\\_ANSES.pdf](http://e-labor.co/sites/default/files/PDF/Riesgos_psicosociales_en_el_trabajo_en_ANSES.pdf)
- Neffa, Julio César (2015) “O trabalho humano e a sua centralidade”, en Revista Ciências do Trabalho. N° 4. Diesse: Sao Paulo, 2015.
- Neffa, Julio César (2015) “Introducción al concepto de condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT)”, en Voces en el Fénix, año 6 n°46, “Corazón de fábrica”, Julio.
- Neffa, Julio César (2015) “Visibilizando los riesgos psicosociales en el trabajo (RSPT)”, en Voces en el Fénix, año 6 n°46, “Corazón de fábrica”, Julio 2015. Disponible en: <http://www.vocesenelfenix.com/content/visibilizando-los-riesgos-psicosociales-en-el-trabajo-rpst>

- Neffa, Julio César (2015) "Mundo del trabajo I: Los factores de riesgo psicosociales en el trabajo (RPST), CEFIRO (ZÉPHYROS)" Revista de economía y gestión. Año 2, n° 1, Otoño, Pág. 123-129.
- Neffa, Julio César (2015) "Las relaciones entre la actividad física, el trabajo y la salud", Boletín electrónico del REDAF. Año III (N°84), 14 de enero, 1-9.
- Neffa, JC; Cesana Bernasconi, M; Gatti, C (2015) Análisis de los riesgos psicosociales en el trabajo del personal no docente de una institución universitaria. III Congreso de Relaciones del Trabajo "De la crisis a la revitalización de las relaciones del trabajo y sus actores: cambios, tensiones y desafíos" UBA Sociales. Buenos Aires 4, 5 y 6 de noviembre de 2015. ISSN 1853-6816.

## **Desarrollo de propuestas para la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en el marco del sistema tributario local y su enseñanza, administración y ejercicio profesional del contador público (PDTs 22CE02 - FCE - UNNE)**

**Directora:** Cesana Bernasconi, Mónica Inés  
[monica.cesana@comunidad.unne.edu.ar](mailto:monica.cesana@comunidad.unne.edu.ar)

Araujo, José María  
[josemariaaraujo09011@gmail.com](mailto:josemariaaraujo09011@gmail.com)

Morey, María del Rosario  
[mrosariomorey@gmail.com](mailto:mrosariomorey@gmail.com)

Perino, Josefina  
[josefinaperino.s@gmail.com](mailto:josefinaperino.s@gmail.com)

**Palabras clave:** Recursos Digitales - Competencias Laborales - Cumplimiento Tributario - Contador Público.

### **Resumen**

Nuestro proyecto busca atender tres problemáticas complejas y actuales en relación con el perfil y la formación del profesional contable en el marco de la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la Educación Superior (ES) y en la actividad del asesor tributario.

Esto es, por un lado, atendiendo el interés que toma dentro de los planes de estudio la incorporación de las TTIICC en la formación del Contador Público para satisfacer las demandas actuales y las competencias que le requiere el mercado laboral. Por el otro, para la Administración Tributaria, en cuanto a lograr una recaudación más eficiente, educar al ciudadano y fortalecer el vínculo con los asesores de los contribuyentes.

Finalmente, para los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, respecto a contar con profesionales formados y entrenados para incorporar las TTICC al ejercicio profesional, la actualización de la normativa técnica y su análisis, estimulando las presentaciones a Congresos y Jornadas y discusiones en las comisiones de trabajo.

## **Objetivos y contextualización del proyecto**

Para ello nos hemos planteado como objetivo general: Concebir propuestas innovadoras para la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TTIICC) que atiendan a la solución de problemáticas complejas en el marco del sistema tributario local, su enseñanza, administración y ejercicio profesional.

En primer lugar, mediante una investigación de tipo exploratoria, es importante reconocer el estado actual de las tareas que realiza un contador público y describir aspectos esenciales respecto a cómo la tecnología impacta o podría llegar a impactar en las mismas, esto a modo de poder detectar las necesidades del profesional.

A partir de allí, nos proponemos identificar alternativas de base tecnológica inclusiva, de calidad y sostenible, aplicables en la enseñanza y el aprendizaje de las instituciones públicas, el respeto y el valor por los principios éticos y tributarios, para poder evaluar diferentes alternativas de solución y brindar la que mejor se adapte a la profesión, bajo el tipo de diseño e investigación aplicada y desarrollo experimental. Es importante validar que con estas nuevas herramientas que tenemos a disposición, se pueden aplicar y desarrollar entornos de trabajo y formación que impliquen hábitos responsables con el cumplimiento de las obligaciones fiscales y se fortalezca la relación entre fisco-contribuyente-profesional mediante procesos más eficientes derivados del uso de la tecnología.

El estudio en esta segunda instancia de trabajo sigue un diseño de tipo experimental, con un enfoque cuali-cuantitativo, basado en el desarrollo del producto, la experiencia del usuario y su puesta a prueba a partir de las principales características a incluir en las propuestas de desarrollo.

## **Resultados provisorios en el primer año de avance**

Las tareas del contador público tanto en el ámbito académico y profesional, como así también las organizaciones en las cuales trabaja en las últimas décadas, se han visto afectadas en gran medida por la creciente incorporación de las herramientas digitales, tanto de los dispositivos o hardware, como así también de los programas y aplicaciones que son los recursos blandos o software que se utilizan. Es decir, “aplicaciones y programas que están disponibles en internet y que ayudan en el proceso de realizar diferentes tareas como la búsqueda de información, organización de datos, realización de presentaciones y actividades en el proceso de aprendizaje” Grupo

Geard (2023), más precisamente en los procesos, registros y documentaciones como así también en los canales de comunicación e información de las organizaciones.

En este proyecto, y parafraseando a Maccacione (2019), nos interesa contextualizar y analizar dicha evolución exponencial en el tiempo y el impacto que tuvo, por ejemplo, a partir de la pandemia por COVID-19, en donde la mayoría de las tareas que tradicionalmente se realizaban de manera presencial, pasaron a hacerse a través de los medios digitales, acelerando y potenciando la necesidad de la formación y la adaptación de la profesión.

Entre dichas tareas, una de las más importantes, es la vinculación con diferentes organismos recaudadores en sus tres niveles, como así también el vínculo con los clientes.

Por ejemplo, a nivel nacional, la Administración Federal de Ingresos Públicos (de ahora en más AFIP), a nivel provincial, la Administración Tributaria Provincial (ATP) en el Chaco, o bien, la Dirección General de Rentas (DGR) de la Provincia de Corrientes, y las oficinas municipales.

En el mismo sentido, los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, desde su autorización para emplear la firma digital en los trabajos a presentar, la

Inspección General de Personas Jurídicas y el Registro Público de Comercio en cuanto al trámite virtual de reserva de nombre y presentación de libros en hojas móviles, los Juzgados mediante el uso de sistemas como iure e indi para el acceso a expedientes digitales y otros trámites virtuales, el Ministerio de Trabajo respecto al libro de sueldos digital, los cuales se realizan a través de plataformas digitales, que, siguiendo a Coppola, M. (2023), “es un entorno en el que los usuarios podemos llevar a cabo tareas, gestionar actividades, colaborar con otros usuarios e interactuar por medio de las herramientas y funcionalidades que ofrece dicha plataforma”.

Sin embargo, todas las utilidades debieron adaptarse rápidamente a estos nuevos entornos digitales, lo cual implicó que la mayoría se encuentren rápidamente en funcionamiento y, muchas veces, sin ser lo suficientemente intuitivas y fáciles de utilizar, a juicio del usuario, lo cual dificulta además del trabajo diario, la forma de transmitir los conocimientos.

Con esta investigación pretendemos poder utilizar las TTIICC, definidas por Ortí, C. B. (2011) como el conjunto de tecnologías que permiten el acceso, producción, tratamiento y comunicación de información presentada en diferentes códigos, ya sea un texto, imagen, sonido, etc., para poder agregar valor tanto en las herramientas, como en las plataformas digitales utilizadas por los contadores en el ejercicio de su profesión y/o enseñanza.

Por lo que, se espera concebir propuestas de desarrollo que se apoyen en las nuevas tecnologías mediante nuevas estrategias que resulten eficaces para incorporarse a los programas y contenidos de la materia tributaria, donde la evaluación también contemple el desarrollo de competencias laborales de la profesión contable vinculadas con el conocimiento y operación de las TIC y fortalecer las habilidades que se pueden alcanzar mediante dichos recursos y su desarrollo, a saber: actitud crítica, capacidad de análisis, trabajo en equipo, solución de problemas, desarrollo creativo, entre otras.

Esto nos lleva directamente al campo de las competencias, entendidas como el, “saber hacer en un contexto” y que, como señala Posada Álvarez (2004), involucra una perspectiva compleja que no solo comprende al saber teórico – práctico, sino también algunas dimensiones tales como la afectividad, el compromiso, la cooperación y el cumplimiento.

Nos dirigimos a encontrar respuestas alternativas a nuestro principal interrogante: ¿Cuáles son las alternativas tecnológicas disponibles para lograr dichas competencias laborales en la formación del contador público e incorporarlas para transformar y adaptar los procesos de enseñanza, administración y ejercicio profesional al contexto complejo de la era digital?

A los efectos de desarrollar el análisis y discusión de dichas alternativas se proponen generar los espacios de trabajo entre estudiantes, docentes – investigadores, profesionales matriculados de las instituciones adoptantes y administración tributaria provincial donde se puedan canalizar las demandas y elaborar propuestas concretas para atenderlas.

Propendemos a lograr propuestas que se orienten a las competencias laborales requeridas al contador público como miembro de la sociedad de la información y sus vínculos con las organizaciones profesionales e instituciones públicas y privadas con las que se relaciona.

El entorno cambiante en el cual vivimos nos obliga a reinventarnos a nosotros mismos y adaptar las tareas que realizamos conforme a la

nueva realidad. Enfocándonos en el contador público como estudiante, docente, investigador y/o profesional, las actividades que desarrolla quizás siguen siendo las mismas desde que existe la profesión, solamente que ahora se realizan de diferentes maneras. Llevar libros diarios, libro de sueldos y jornales, libro IVA compras e IVA ventas, escritos a mano, en la actualidad, es impensado. Ya que hoy, la herramienta de trabajo principal del contador, como surge de una primera fase exploratoria, son: la computadora, el dispositivo móvil y tablet, las redes sociales, la utilización de páginas web y las aplicaciones.

Asimismo, en las Jornadas Provinciales de Jóvenes Profesionales de Ciencias Económicas, se empezaron a abordar temas como Inteligencia Artificial, Ciberseguridad, Marketing digital, Autogestión Emocional y Mercados Financieros y la era de las Fintech.

En el 24° Congreso Nacional de Ciencias Económicas se expuso sobre cómo será el proceso de liquidación y fiscalización de los próximos años teniendo en cuenta el avance de la tecnología y la inteligencia artificial tanto de los organismos como de los profesionales. Incluso, en la Facultad de Ciencias Económicas, se implementó la herramienta de Chat GPT en una de sus cátedras, y el centro de estudiantes organizó una serie de charlas, entre ellas, una referida a Criptomonedas, y asimismo, en los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ya se ha debatido acerca del contador del siglo XXI datado en 2020.

También hemos encontrado algunas fuentes bibliográficas de interés para el análisis que evidencian el creciente interés de la temática para la profesión en el ámbito nacional. Al respecto, cabe mencionar, a Maccaione C (2019) quién en el texto El Profesional Digital y Transformación Digital en Ciencias Económicas se propone como objetivo analizar la evolución de las incumbencias laborales del profesional en Ciencias Económicas y repensar su rol en la sociedad, el cual nos permite orientar la construcción de nuestro marco teórico.

Tabla 1 - Recursos identificados en el trabajo profesional

Recursos	
Hardware	Computadora / Notebook / Netbook / Teléfono Celular / Tablet / Impresora / Scanner
Software	Microsoft Office / Google Drive / Correo Electrónico / Software Contables / Google Meet y Teams / Páginas Web en materia laboral, impositivo, societario / Aulas virtuales - UNNEVirtual - Moodle

Fuente: Elaboración Propia en base a información primaria

La tabla anterior nos permite identificar preliminarmente herramientas digitales que se utilizan en la actualidad, dentro de los distintos ámbitos que comprende el objeto de esta investigación, vinculado a la formación y al trabajo profesional en entornos mediados por las TIC. Según el caso, una de las posibles categorías de análisis son los tipos de usuarios y el tipo de tareas que utilizan estas TTIIC, las metodologías de trabajo aplicadas, la interacción con estos recursos, dentro de una lista de variables que se pretende vaya siendo ampliada en el desarrollo de la investigación una vez superado su carácter exploratorio.

Tabla 2 -Enlaces de interés para el contador

ALCANCE	MATERIA	ENTIDAD	ENLACES	DETALLE
				CCMA - SISTEMA DE CUENTAS TRIBUTARIAS - DDJJ Y PAGOS - GANANCIAS PERSONAS HUMANAS - BIENES PERSONALES - MIS APLICACIONES - MIS RETENCIONES - COMPROBANTES EN LINEA - MIS COMPROBANTES - SIFERE - SISTEMA REGISTRAL - MONOTRIBUTO - ADMINISTRADOR DE RELACIONES - ACEPTACION DE DESIGNACIONES - APORTES EN LINEA - DFE - DECLARACION DE CBU - MIS FACILIDADES - NUESTRA PARTE - CASAS PARTICULARES
NACIONAL	IMPOSITIVA	AFIP	<a href="https://www.afip.gob.ar/landing/default.asp">https://www.afip.gob.ar/landing/default.asp</a>	
NACIONAL	TODO	AFIP	SIAP <a href="https://atp-lbl.ecomchaco.com.ar/ATPWeb/servlet/iniciocontribuyente">https://atp-lbl.ecomchaco.com.ar/ATPWeb/servlet/iniciocontribuyente</a>	
CHACO	IMPOSITIVA SOCIETARI	ATP	<a href="https://gobiernodigitalchaco.gob.ar/login">https://gobiernodigitalchaco.gob.ar/login</a>	<a href="https://personasiuridicas.chaco.gov.ar/public/">https://personasiuridicas.chaco.gov.ar/public/</a>
CHACO	A	IGPJ Y RPC	<a href="http://www.dgcorrientes.gov.ar/rentascorrientes/">http://www.dgcorrientes.gov.ar/rentascorrientes/</a>	
CORRIENTES	IMPOSITIVA	CORRIENTES	<a href="https://claveciudad.agip.gob.ar/">https://claveciudad.agip.gob.ar/</a>	
CABA	IMPOSITIVA	AGIP	<a href="https://tramitesadistancia.gob.ar/">https://tramitesadistancia.gob.ar/</a>	
NACIONAL	TODO	TAD	<a href="http://www.online.faecys.org.ar/?AspxAutoDetectCookieSupport=1">http://www.online.faecys.org.ar/?AspxAutoDetectCookieSupport=1</a>	SINDICATO DE COMERCIO
NACIONAL	LABORAL*	FAECYS	<a href="http://www.institutocap.org.ar/inacap/login?userType=2">http://www.institutocap.org.ar/inacap/login?userType=2</a>	
NACIONAL	LABORAL*	INACAP	<a href="https://www.osecac.org.ar/">https://www.osecac.org.ar/</a>	SINDICATO DE COMERCIO OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO
NACIONAL	LABORAL*	OSECAC		

Fuente: Elaboración Propia en base a fuentes secundarias consultadas

## Bibliografía

- Coppola, M. (16 de enero de 2023). Qué es una plataforma digital, qué tipos existen y ejemplos. HubSpot. <https://blog.hubspot.es/website/que-es-plataforma-digital>.
- García Aretio, Lorenzo (2001), La educación a distancia. De la teoría a la práctica, España, Ariel, pp. 30-38.- Ortí, C. B. (2011). Las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Univ. Val., Unidad Tecnol. Educ,(951), 1-7
- Posada Álvarez (2004) Formación superior basada en competencias, interdisciplinariedad y trabajo autónomo del estudiante. Revista Iberoamericana De Educación, 35(1), 1-33. <https://doi.org/10.35362/rie3512870>
- Grupo Geard. (2023). *Herramientas digitales:que son y por qué son importantes*. <https://grupoguard.com/pe/blog/educacion/herramientas-digitales-importantes/>
- Maccaione, C. (2019). El Profesional Digital. Librería Editorial Buyatti.
- Di Marco, J.M (2023). Transformación Digital en Ciencias Económicas - El Futuro del Contador y del Licenciado en Administración.

## Riesgos psicosociales en el trabajo de los bomberos voluntarios de Colonia Benítez

### Proyecto de Investigación: Riesgos psicosociales en el trabajo. Percepción de los trabajadores e impacto en las empresas y organizaciones

**Autora**

Perino, Josefina

[josefinaperino.s@gmail.com](mailto:josefinaperino.s@gmail.com)

#### Palabras clave

Riesgos psicosociales; bomberos voluntarios; trabajo voluntario; condiciones de trabajo.

#### Resumen

Desde el comienzo de la humanidad han surgido distintos tipos de organizaciones y, por lo tanto, distintas formas de administrarlas, adaptándose siempre al entorno cambiante. Así es como se pasó de un enfoque centrado en el proceso y cómo hacerlo más eficiente, a un “enfoque humanista de la administración, basado en las necesidades y valores humanos, donde las personas son importantes para que una organización consiga sus objetivos y funcione de manera adecuada” (Corvo, 2019). En el estudio de los riesgos psicosociales se va más allá, “no solo considera al hombre como un cuerpo que realiza tareas, sino como un ser que tiene dimensiones físicas, psíquicas y también mentales. Y cuando una persona trabaja, es todo el ser humano el que trabaja y no solamente el cuerpo” (Neffa, 2019). Como ya mencioné, el entorno en el cual nos desarrollamos es cambiante y así como todo cambia y evoluciona, también las enfermedades y accidentes laborales han cambiado en las últimas décadas hacia una situación en la que los riesgos de origen psicosocial, y sus consecuencias, han cobrado protagonismo por el incremento de la frecuencia con que aparecen implicados en el origen de las bajas laborales, ocasionadas por problemas de salud con origen en el trabajo, o la accidentabilidad laboral (Gil Monte, 2012).

Comenzó entonces un proceso de analizar con qué organización trabajar y después de mucho pensar opté por investigar los riesgos psicosociales a los cuales se encuentran expuestos los bomberos

voluntarios de la localidad de Colonia Benítez, estableciendo los siguientes objetivos:

## **Objetivos**

**Objetivo general:** Generar conocimientos sobre los factores de riesgos psicosociales en el trabajo de bomberos voluntarios pertenecientes a la organización localizada en Colonia Benítez, Chaco.

### **Objetivos específicos:**

1. Caracterizar el trabajo de los bomberos voluntarios en la organización según las condiciones y ambiente de trabajo y el proceso de trabajo voluntario de los trabajadores en ella.
2. Analizar la percepción del trabajador sobre su salud laboral en relación con dichas características y la demanda - control y esfuerzo - recompensa del trabajo voluntario.
3. Determinar la existencia de los riesgos psicosociales y sus consecuencias sobre la vida y la salud psíquica y mental de los trabajadores como voluntarios para el desarrollo humano.

Para ello me uní al proyecto de investigación ya comenzado “Riesgos psicosociales en el trabajo. Percepción de los trabajadores e impacto en las empresas y organizaciones” bajo la dirección de la profesora Mónica Cesana Bernasconi. Como parte de las estrategias de acercamiento a mi objeto/ sujeto de investigación, mantuve una entrevista en profundidad con la jefa del cuerpo de bomberos de Colonia Benítez para conocer el funcionamiento del mismo y lograr entender la percepción que tiene ella de sus colegas. También he aplicado la encuesta argentina de riesgos psicosociales en el trabajo a cada uno de los bomberos del mismo cuartel.

“Son voluntarios sociales, las personas físicas que desarrollan, por su libre determinación, de modo gratuito, altruista y solidario tareas de interés general en organizaciones sin fines de lucro, sin recibir por ello remuneración, salario, ni contraprestación económica alguna.” (Ley N° 25.855 de Voluntariado Social. Artículo 3. 7 de enero de 2004).

Los riesgos psicosociales son los riesgos para la salud física, psíquica, mental y social engendrados por los determinantes socioeconómicos, la condición de empleo, la organización y el contenido del trabajo y los factores relacionales que intervienen en el funcionamiento psíquico y mental de los trabajadores. (Gollac, 2013, como se citó en Neffa, 2015). Y, los determinantes que pueden afectar a la salud de la persona, son:

Intensidad del trabajo y tiempo del mismo: variando del puesto que ocupe y de las tareas que realice, ya que hay determinados cargos en las organizaciones que requieren mucho más esfuerzo que otros.

Control de las emociones: muchas veces al realizar ciertas actividades o recibir órdenes de los superiores no debemos mostrar nuestras verdaderas emociones o sentimientos respecto a esa actividad u orden.

Autonomía: se trata de qué libertad tiene el trabajador a la hora de tomar decisiones o bien realizar diferentes tareas.

Relaciones sociales en el trabajo: se trata de los vínculos existentes entre las personas pertenecientes a una misma organización, los cuales pueden ser amistosas o no.

Conflictos éticos y de valores: los cuales surgen cuando el personal debe realizar una actividad delegada por los superiores con la que no está de acuerdo por ir en contra de sus principios.

La inseguridad e inestabilidad en la situación laboral: la cual está presente principalmente en los denominados trabajos en negro, es decir, sin contratos, en cuanto las personas no tienen certezas sobre la continuidad de su trabajo en el corto plazo.

*Conociendo la organización:*

La entrevista con Noelia, la jefa de los bomberos voluntarios de Colonia Benítez, se centró básicamente en dos ejes: organización y estructuración de la organización y percepciones y experiencias al realizar las actividades propias de los bomberos.

La organización comenzó a formarse a fines de 2019, pero al poco tiempo comenzó la pandemia por covid-19 y, como es de público conocimiento, todo se paralizó. En 2021, una vez “vueltos a la normalidad”, se unieron junto con otros cuarteles cercanos para recibir capacitaciones. Finalmente, en 2022 adquieren la operatividad, que es “un papel que demuestra la existencia de la asociación para operar como tal y, a su vez, otorga un seguro en caso de que cualquiera de nosotros tenga un accidente realizando las tareas” comenta la directora. En ese momento también reciben el nombre de Asociación Civil de Bomberos Voluntarios de la Capital Botánica Colonia Benítez y, recibieron como donación kits de equipos para incendios forestales.

Básicamente los bomberos voluntarios funcionan por donaciones (que ellos mismos deben gestionar) y, administrativamente, todos los cuarteles de la provincia de Chaco, dependen de Defensa Civil.

Respecto a las percepciones y experiencia, Noelia menciona “yo siempre quise ser parte de una fuerza, en su momento no pude, por lo cual estudié, pero cuando se abrió la convocatoria me presenté, pero era más que nada para cumplir un sueño”.

Durante la entrevista se recalca lo que significa ser bombero para Noelia, “bomberos voluntarios funciona mucho por cooperación, no es que estás aislado” y “no te pagan por ser bombero, pero sí implica el valor de la palabra, que antaño tenían nuestros abuelos, que te decían: “esto es tuyo”, no te hacía ni un papel, nada, pero jamás iban a venir a tocar algo que te habían dicho

que era tuyo (...) Si vos te haces responsable de decir: yo quiero ser bombero, vos tenes que disponer tus tiempos, tus medios de movilidad, tu familia, tu entorno laboral, todo para eso”.

*Analizando las encuestas:*

**Intensidad del trabajo y el tiempo del mismo.** Los bomberos voluntarios trabajan realizando guardias, completando entre una y nueve horas de trabajo por semana, eligiendo ellos mismos los horarios y siendo autorizados por la directora, quien los organiza para que siempre haya bomberos disponibles. El sistema de guardias surge a causa de que los siniestros ocurren en cualquier momento del día. Entonces, quién está de guardia cuando ocurre algún acontecimiento tales como: incendios, búsqueda de personas, o refuerzo de un cuartel de otra jurisdicción, es quien debe dar aviso a sus compañeros de lo ocurrido. Esto implica que deben dejar de hacer las actividades que están realizando en ese momento, para cumplir con sus tareas de servicio a la comunidad, generando un impacto en su entorno social. Noelia, en la entrevista contó “Me ha pasado de irme y despedirme de mis hijas y me agarró una angustia cuando salí, porque sentí que no sabía si volvía, fue uno de los primeros incendios grandes a los que salía. Y cuando estábamos trabajando, nos dimos cuenta de que estuvimos cuatro horas dentro del incendio y comenzamos con los relevos, por lo que nos habíamos retirado del fuego y, cuando estábamos haciendo ese movimiento, llamo a mi mamá y le pregunto por las nenas y cómo estaban. Me dice: “están preocupadas porque no volviste, pero están bien”. Entonces yo hablo con mi hija y me dice: ¿Qué hacemos si vos no volvés?”.

Al realizar su trabajo, por lo general realizan desplazamientos a pie y, algunas veces, no pueden cambiar de posición. Además, en casos de incendios, deben cargar unas “mochilas”, que en realidad son pequeños tanques de agua con una manguera para que puedan apagar el fuego al andar. Sumado a esto, deben prestar mucha atención tanto a lo que están haciendo como a señales luminosas o sonidos que pueden ser imprevisibles o difíciles de detectar. Además, tal como lo mencionó Noelia, apagar un incendio consiste en una parte de estrategia que debe re pensarse tras cada paso y, otra de accionar, provocando de esta forma, un agotamiento físico y mental.

En Colonia Benítez por el momento no tienen un cuartel de bomberos, en su lugar, poseen una oficina en donde hacen las guardias y guardan su equipamiento y, por otro lado, realizan sus tareas en diferentes escenarios que pueden ser, en caso de incendios: casas, campos, monte, oficinas, etc. A estos lugares se refieren los bomberos al decir que se encuentran en la mayoría de los casos ante suciedad, humedad, corrientes de aire, altas temperaturas, respiran humo o polvo, están en contacto con productos peligrosos, lo cual no siempre afecta de manera negativa, porque utilizan los elementos de protección necesarios y reciben capacitaciones constantemente sobre cómo actuar en diferentes situaciones, ya sea en forma teórica o a través de simulacros. Dando como resultado que, de las siete personas, solo una ha sufrido de un accidente laboral

En cuanto al ritmo del trabajo muchas veces se encuentra dado por el ritmo de una pieza, que sería la camioneta que tienen con una bomba de agua y, por el accionar de sus compañeros, comprometiéndose entre ellos en entrar y salir juntos, ya que ponen su vida en manos de la otra persona. También cuentan con muchas restricciones técnicas, ya que, por ejemplo, no cuentan con todos los elementos necesarios para controlar un incendio o con todas las técnicas, ya que como se mencionó con anterioridad, es una organización que se formó en el 2022, por lo cual no tienen mucha experiencia como sí tienen organizaciones más antiguas.

**Control de las emociones.** Los bomberos voluntarios se encuentran en contacto directo con las personas, ya sea por teléfono cuando llaman para informar sobre algún siniestro al cual deben acudir rápidamente o bien, cara a cara, cuando asisten al lugar del hecho, pudiendo generarse situaciones de tensión en algunas ocasiones, ya que las personas pueden encontrarse nerviosas o angustiadas por lo que esté aconteciendo.

Muchas veces los bomberos deben esconder sus emociones o fingir estar de buen humor para no preocupar a los demás. Cuando la directora da una orden sobre cómo avanzar, el cuerpo activo debe limitarse a ejecutar esa orden. No obstante, al finalizar el acontecimiento, Noelia organiza una reunión entre todos y hacen una puesta en común de cómo se realizó la tarea y, en ese momento, cada uno puede dar su opinión. Además, algunas veces tienen miedo pudiendo paralizarse frente al fuego. Ante estas situaciones, la o las personas, esperan para entrar y cuando están convencidos, comienzan con el desarrollo de sus tareas.

**Autonomía.** Cuando se presenta una situación anormal, los bomberos por lo general, no lo resuelven solos, sino que deben resolverlo en conjunto, porque no solamente está en riesgo lo material, sino también la vida de todos los que se encuentren presentes en el lugar del hecho.

Además, la mayoría considera que se encuentran muy bien formados para realizar su trabajo, sin embargo, también consideran que les falta incorporar conocimientos. Lo cual no resulta un problema, porque constantemente son capacitados, ya que es un trabajo muy dinámico y muy abarcativo, en el sentido de que no solo se trata de incendios forestales, sino también de incendios en zonas urbanas, búsqueda de personas, rescate de personas, entre otros.

**Relaciones sociales en el trabajo.** Tal como lo mencionó la directora del cuerpo activo de los bomberos voluntarios de la Capital Botánica Colonia Benítez, el trabajo de los bomberos voluntarios se basa en el compañerismo y en la cooperación y lo podemos notar en las encuestas, porque todos responden que tienen una buena relación con sus jefes y con sus compañeros. Además, reciben el reconocimiento y estima por parte de los superiores y de sus compañeros. En este punto también es importante resaltar, que también reciben respeto y reconocimiento por parte de terceras personas. Noelia menciona que cuando realizan jornadas en las escuelas, los alumnos los miran con idolatría y que eso los llena.

**Conflictos éticos y de valores.** A la hora de realizar sus actividades, los bomberos no sienten que deban hacer tareas con las cuales no están de acuerdo, esto surge más que nada, por la comunicación que hay entre ellos y, las reuniones que se organizan después de cada salida en donde hacen una puesta en común de lo que fue la experiencia para ellos y como lo hubiesen solucionado y, todo eso, lo tienen en cuenta para futuras salidas.

**La inseguridad y la inestabilidad en la situación laboral.** Recordemos que es una organización sin fines de lucro, por lo cual, ninguno allí dentro percibe un salario, es una actividad que la realizan por el solo hecho de ayudar a la sociedad. No tienen un contrato. Lo que sucede es que convocan a aspirantes, reciben una inducción a lo que es la organización y su funcionamiento y se los capacita. Los que cumplen todas las etapas, comienzan a formar parte del cuerpo activo y firman un reglamento interno haciendo un juramento, en el cual se ponen a disposición de la comunidad para voluntariamente, prestar servicio de resguardo de bienes y de personas. Por lo cual, todos coinciden en que se imaginan hasta el momento de su jubilación, ejerciendo como bombero voluntario y, de esta forma, demostrar el valor de su palabra.

## Bibliografía

- Corvo, H. (2019). Teoría humanista de la administración: características, ventajas. <https://www.lifeder.com/teoria-humanista-administracion/>
- Gil Monte, P. (2012). Riesgos psicosociales en el trabajo y salud ocupacional. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v29n2/a12v29n2.pdf>
- Ley N°25.855 Voluntariado Social (7 de enero de 2004). <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/90000-94999/91604/norma.htm>
- Neffa, J. (2015). Los riesgos psicosociales en el trabajo: contribución a su estudio. CEIL-CONICET.
- Neffa, J. (2019). Los riesgos psicosociales en el trabajo: enfoques y problemáticas. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/julio\\_cesar\\_neffa\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/julio_cesar_neffa_0.pdf)

**Síntesis del plan de investigación y avances**  
**Proyecto de Investigación: La contabilidad como ventaja competitiva**  
**PI 19M004. Resolución CS-UNNE N° 131/20. Período: 2020-2023.**  
**Departamento Contabilidad**

**Integrantes/autores**

Directora: de Castro, Idalia G.  
Subdirectora: Desoindre, Alejandra L.

Investigadores:  
Dellamea, César H.  
Pujol, Griselda L.  
Cristaldo, Ana C.  
D' Andrea, Nicolás A.  
Solé, Elio O.  
Herter, María B.  
Romero, Blanca R.

Alumnos:  
Chávez Ortega, Delfina  
Elías, Sofía M.  
Yardin, Rocío D.

**Correos electrónicos**

[idalia.decastro@comunidad.unne.edu.ar](mailto:idalia.decastro@comunidad.unne.edu.ar);  
[aledesoindre@gmail.com](mailto:aledesoindre@gmail.com)

**Palabras clave**

Información contable, decisiones, gestión

**Resumen del proyecto**

Los informes contables que desempeñan un rol significativo para las organizaciones ¿contribuyen al logro de una ventaja competitiva para la entidad? Es objetivo del proyecto proponer modelos de informes contables que respondan a demandas de grupos de interés de segmentos de la contabilidad, a partir de la revisión de la teoría contable, desde una perspectiva contextualizada. Dado que el interés radica en trabajar con sujetos de Chaco y Corrientes, la selección de la

muestra se hace mediante el método no probabilístico, por conveniencia e intencional. En virtud de ello no sería conveniente generalizar los hallazgos sobre poblaciones no representadas en cada muestra.

La investigación es de estructura clásica y análisis teórico-empírico. El diseño metodológico es correlacional, cuasi experimental y descriptivo, para una investigación de campo, de corte transversal y abordaje cuantitativo. Diferentes análisis, principalmente estadísticos, resumen el comportamiento de las variables y el esquema explicativo permite evaluar la relación entre necesidades de los usuarios e información contable. El proyecto responde a demandas de distintos sectores y sus efectos se aprecian en el fortalecimiento de la comunidad científica-contable local. Sus resultados evidencian la eficacia de los informes contables en el proceso decisorio y aportan a la formación del contador público. Accesoriamente, la acreditación del proyecto es un resultado para la Facultad de Ciencias Económicas en sus estándares de investigación durante la acreditación de la carrera de contador público, como también una acción de vinculación con el medio.

### **Objetivos del proyecto**

- a) Describir las características principales de los sistemas de información contable (SIC), vinculados con la emisión de informes, desarrollados con diferentes niveles (baja-media-alta) de adopción tecnológica.
- b) Realizar la revisión de las necesidades de información contable de diferentes grupos de interés y de los informes a emitir propuestos por la doctrina.
- c) Evidenciar la funcionalidad de informes contables, valorando el grado de correspondencia entre su contenido y las necesidades del sujeto decisor.
- d) Precisar los alcances de la vinculación entre la contabilidad y las plataformas blockchain (cadena de bloques).

### **Resultados del proyecto**

La producción del proyecto de investigación se adecúa a lo planificado. Se han hecho contribuciones, cuyo detalle se informa debajo e incluyen:

- 2** artículos publicados en revista científica.
- 4** artículos publicados en revista profesional especializada.
- 9** ponencias en eventos académicos o científicos.

- 2 posters con comunicación oral en eventos de divulgación.
- 3 instrumentos de observación científica.
- 1 protocolo de actuación de expertos para la evaluación de instrumentos.

#### a) Publicaciones con referato en revistas científicas

- ❖ de Castro, Solé y Herter. (2023). El margen bruto y las decisiones de producción agrícola. *Costos y Gestión*, XXXIII(105), septiembre 2023-febrero 2024, p. 39-67. <https://doi.org/10.56563/costosygestion.105.2>
- ❖ de Castro y Closas. (2023). El instrumento de observación ante el panel de expertos. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, Vol. 30, núm. 1, p. 61-76, enero-junio 2023. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/rfce.3016691>

#### b) Publicaciones en revista especializada

- ❖ de Castro. (2021). *Información contable de empresas con actividad agrícola sojera*. Revista Enfoques, noviembre de 2021, p. 53-70. Bs. As.: La Ley.
- ❖ de Castro. (2021). *El estado de evolución del patrimonio neto, en contexto de inflación*. Revista Enfoques, abril de 2021, p. 24-38. Bs. As.: La Ley.
- ❖ de Castro. (2020). *Revelación en los estados contables de los efectos de la pandemia declarada por COVID-19, para empresas que han cerrado ejercicio entre el 31/12/2019 y el 31/05/2020*. Revista Enfoques, noviembre de 2020, p. 57-71. Bs. As.: La Ley.
- ❖ de Castro. (2020). *La presentación de las actividades operativas del estado de flujo de efectivo en las normas contables profesionales*. Revista Enfoques, febrero de 2020. Bs. As.: La Ley.

#### c) Presentaciones en reuniones científicas

- ❖ Closas y de Castro. (2023). *Validación de un instrumento de observación Mediante el estadístico kappa de Fleiss*. L Coloquio Argentino de Estadística –CAE–. VIII Jornada de Educación Estadística. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina, Mendoza: Mendoza. 03 y 06 de octubre.
- ❖ Closas y de Castro. (2023). *Modelización estadística de las cinco fuerzas competitivas de Porter para determinar la utilidad del sector industrial a largo plazo*. XII Congreso de Administración del Centro de la República. VIII Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República. IX Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República. Universidad Nacional Villa María. Argentina, Córdoba: Villa María. 04 al 06 de octubre.
- ❖ de Castro, Pujol y Cristaldo. (2023). *Análisis de datos recolectados sobre el funcionamiento de entes sin fines de lucro*. XII Congreso de Administración del Centro de la República. VIII Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República. IX Encuentro Internacional de

Administración del Centro de la República. Universidad Nacional Villa María. Argentina, 04 al 06 de octubre.

- ❖ Romero. (2023). *Presión tributaria efectiva de la provincia del Chaco: entre la dependencia y la autonomía fiscal*. XII Congreso de Administración del Centro de la República. VIII Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República. IX Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República. Universidad Nacional Villa María. Argentina, 04 al 06 de octubre.
- ❖ de Castro y Pujol. (2022). *Diseño de un cuestionario para recabar información sobre el funcionamiento de entes sin fines de lucro*. XI Congreso de Administración del Centro de la República. VII Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República. VIII Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República. Universidad Nacional Villa María. Argentina, 12 al 14 de octubre.
- ❖ Chavez. (2022). *Las empresas argentinas y su información contable en contexto de inflación*. XI Congreso de Administración del Centro de la República. VII Congreso de Ciencias Económicas del Centro de la República. VIII Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República. Universidad Nacional Villa María. Argentina, 12 al 14 de octubre.
- ❖ de Castro y D'Andrea. (2021) *Cadena de bloques. Su vinculación con la contabilidad*. 17° Simposio de Investigación Contable. Universidad Nacional de La Plata. Argentina, 2 de diciembre. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/132212>
- ❖ Desoindre, de Castro y Cristaldo. (2021). *Un recorrido legal, tributario y presupuestario vinculado a la función de fiscalización de la Administración Tributaria Provincial del Chaco*. 17° Simposio de Investigación Contable. Universidad Nacional de La Plata. Argentina, 2 de diciembre. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/132626>
- ❖ de Castro, Desoindre, Pujol y Cristaldo. (2021). *Propuestas de trabajo conjunto entre la UNNE y organismos profesionales*. 27° Encuentro nacional y 1er. Encuentro internacional de investigadores universitarios del área contable. Universidad de Buenos Aires. Argentina, 4 y 5 de noviembre.

#### **d) Divulgación científica en modalidad de póster**

- ❖ Jornada de Investigación, Extensión y Posgrado. Ediciones 2022 y 2021.

### **Conclusiones**

La producción científica ha comunicado conclusiones reseñadas seguidamente.

**a) El margen bruto y las decisiones de producción agrícola.** En Argentina, el sector agropecuario ha tenido un lugar destacado en la economía nacional. Por ello, se encuestó a 67 productores sojeros del

domo agrícola de la Provincia del Chaco. Los hallazgos incluyen el modelo de negocio, el protocolo agronómico y el margen bruto como indicador de corto plazo que permite comparar resultados parciales -entre actividades, cultivos, tecnologías y campañas- al considerar costos que le son directamente atribuibles a cada unidad de costeo. Si bien en el sector agrícola es ampliamente usado, parte de la doctrina reconoce sus limitaciones al excluir importantes componentes de los cargos globales del ente y al establecer, erróneamente, una relación causal con el volumen de actividad basada en considerar como sinónimos: costos directos y variables. Dicha causalidad se aprecia mediante la contribución marginal y permite explicar los resultados de gestión ligando costos e ingresos a cambios en el nivel de operación. Ambos, margen bruto y contribución marginal, deben ser suficientemente robustos para absorber los costos excluidos de su cálculo. Además, el resultado de la explotación sojera tiene alta dependencia de: las condiciones ambientales (precipitaciones y temperaturas), las características del suelo y la incidencia de plagas. Asimismo, el precio de venta se fija en el mercado; de allí la importancia de registrar, controlar y reducir costos para incidir positivamente en la rentabilidad. En ese marco de limitaciones externas deben interpretarse los indicadores económicos estudiados (de Castro, Solé y Herter, 2023).

**b) El instrumento de observación ante el panel de expertos.** Cadena de bloques de seguridad criptográfica aporta a la contabilidad la confiabilidad del registro distribuido y se presume que ello podría generar cambios significativos ante la extendida opinión que supondría el paso a la triple entrada. El relevamiento bibliográfico evidenció las bondades atribuidas a dicha tecnología, su carácter experimental, las expectativas generadas en la disciplina contable y la carencia de instrumentos científicos. El objetivo de este trabajo es validar, a partir del juicio de expertos y técnicas estadísticas, el contenido de un instrumento de observación. El juicio de expertos es una práctica generalizada de evaluación externa que pondera la representatividad de los ítems del instrumento y le concede objetividad.

El grado de acuerdo se determinó mediante el coeficiente kappa de Fleiss con ceñidos valores, atribuidos al carácter emergente de las temáticas abordadas, que han superado el umbral de acuerdo requerido al panel de expertos verificándose los criterios de claridad, coherencia, relevancia y suficiencia. El proceso logró consenso entre

los evaluadores respecto a la validez de su contenido para producir información sobre cadena de bloques, criptomonedas e información contable. Las pruebas de validez (contenido, criterio y constructo) proporcionan evidencias sobre su utilidad, aptitud y eficacia. En conjunto con la confiabilidad determinan la aptitud psicométrica de una herramienta de medición conformando indicadores cuya interpretación se valora en el área de conocimiento (de Castro y Closas, 2023).

**c) Datos recolectados sobre el funcionamiento de entes sin fines de lucro.** Los entes sin fines de lucro son actores fundamentales de la sociedad civil por sus objetivos tendientes al bien común que dinamizan procesos de integración y cooperación en ámbitos de mutua participación y en un contexto de gobernanza que busca la intervención de múltiples actores para la definición de políticas sociales. La contabilidad proporciona información que sustenta sus actividades y decisiones; sumada a la rendición de cuentas genera credibilidad y respeto en la comunidad. El objetivo es presentar hallazgos sobre la autonomía institucional surgidos del “cuestionario sobre información contable de entes sin fines de lucro 2019-2021” aplicado a instituciones de la Provincia del Chaco. Los datos han constatado que los participantes del estudio tienen definiciones de distinta profundidad respecto de su estructura orgánica (asamblea, gobierno, áreas técnico-administrativas y voluntariado) y poco avance en regulaciones internas (código de conducta institucional, manual de buenas prácticas de captación de fondos y procedimiento para situaciones de disconformidad). Estos documentos, articulados con diseño del sistema contable fortalece los controles internos, la calidad de la información contable para la toma de decisiones, la credibilidad de la institución, las bases de la autonomía orgánica y la participación en el proceso de gobernanza (de Castro, Pujol y Cristaldo, 2023).

### **Instrumentos de observación**

La producción científica incluye las herramientas de recolección de datos basados en la experiencia destinados a los sujetos que integran las respectivas muestras, quienes amablemente han prestado colaboración para los estudios sobre información contable. Los mismos tienen una *introducción* donde se explican distintos aspectos del proceso tales como: privacidad de los sujetos, confidencialidad y destino de los datos obtenidos, participación libre y voluntaria de las personas y procesos de consentimiento informado en el reclutamiento

(Ley 25467, art. 3°). Además, se indica la duración estimada de 30 minutos.

**1) Cuestionario sobre funcionamiento de la explotación agrícola**, consta de la introducción y 15 preguntas que capturan 70 datos (véase Tabla 1).

**Tabla 1.** Estructura de preguntas y datos del cuestionario

Sección	Contenido	Preguntas	Respuestas
Presentación del entrevistado	Identificación del participante.	4	4
Cuestionario	Datos sobre la explotación: ubicación, cultivos, protocolo agronómico, asesoramiento profesional e información contable.	11	66
	Total	15	70

Fuente: de Castro, Solé y Herter (2023)

**2) Entrevista semiestructurada sobre blockchain, criptomonedas e información contable** contiene la introducción y el diseño presentado en Tabla 2.

**Tabla 2.** Estructura de preguntas y datos de la entrevista

Sección	Contenido	Preguntas	Respuestas
Presentación del entrevistado	Identificación del entrevistado y, si corresponde, la organización a la que representa. Su experiencia en el tema consultado.	2	6
Cadena de bloques de seguridad criptográfica	Uso y/o implementación de cadena de bloques. Efectos sobre la competitividad, ventajas y desventajas.	6	10
Criptomonedas	Utilización, acceso, regulación y motivación que impulsa las transacciones.	6	8
Información contable	Recursos digitales en la economía formal, información para tomar decisiones, evaluación de riesgo y rentabilidad. Procesamiento, medición y exposición contable.	6	12
	Total	20	36

Fuente: de Castro y Closas (2023).

**3) Cuestionario sobre información contable en entes sin fines de lucro**, se presenta con la introducción y seis secciones, conforme se ilustra en Tabla 3.

**Tabla 3.** Estructura de preguntas y datos del cuestionario

Sección	Contenido	Preguntas	Respuestas
1) Actividades y ámbito de actuación de la entidad.	Actividades que realiza la organización y su ámbito de acción (caracterizada por la ubicación de los beneficiarios).	2	4
2) Personas que participan en la entidad.	Personas que integran el gobierno, dirección, control y voluntariado. Funciones y responsabilidades.	2	10
3) Contexto.	Relaciones con otros actores sociales y la comunicación de sus actividades.	3	12
4) Recursos y financiación de actividades.	Recursos de la organización para desarrollar sus actividades.	9	42
5) Sistema de información contable.	Procedimientos para registrar y generar información para tomar decisiones.	4	16
6) Presentación de la entidad.	Organización formal, objetivos, forma jurídica no lucrativa y actividades.	16	30
	Total	36	114

Fuente: de Castro y Pujol (2022).

**Protocolo de actuación de expertos.** Consiste en un instructivo de validación del instrumento de observación, los criterios a considerar (claridad, coherencia, relevancia y suficiencia), una planilla para registrar la valoración de cada ítem, un espacio de expresión flexible y el agradecimiento a los evaluadores.

*Finalmente*, se anhela que los resultados constituyan un aporte a la comunidad en razón de la producción de saberes a partir de datos extraídos en el Chaco.

## **Presión tributaria efectiva de la Provincia del Chaco: entre la dependencia y la autonomía fiscal**

**Proyecto de Investigación: “La contabilidad como ventaja competitiva (PI 19M004), acreditado por Resolución 131/20 CS**

**Autora**

Romero, Ramona Blanca  
[blancaromeroledesma@gmail.com](mailto:blancaromeroledesma@gmail.com)

### **Palabras clave**

Presión Tributaria Efectiva, autonomía fiscal, PBG, Provincia del chaco.

### **Resumen**

Aproximadamente a partir del año 2003, comenzó una etapa de crecimiento y recuperación de las variables económicas. Al mismo tiempo se inició un proceso continuo de incremento de la presión tributaria nacional, debido, entre otras cuestiones, a las numerosas modificaciones de las normas tributarias y al impuesto inflacionario. En esa línea, a nivel subnacional, la presión tributaria efectiva del consolidado de provincias también aumentó, incidida por el incremento de la participación, en los recursos provinciales, del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (ISIB). Es así como se consolidó a nivel provincial, una estructura tributaria dependiente de un tributo que posee características técnicas indeseables. El ISIB es un impuesto regresivo, distorsivo, con efecto acumulativo y piramidal que afecta negativamente la localización de las inversiones y la competitividad de la producción local. A pesar de los inconvenientes señalados, existen limitaciones legales y políticas, vinculadas con las finanzas públicas y la coordinación financiera nación-provincias que favorecen su continuidad. Por otra parte, la matriz productiva de las provincias ha variado o se ha consolidado, en función a los modelos económicos aplicados. Resulta de interés para este trabajo conocer la contribución de los sectores económicos a la generación y evolución de la riqueza generada por el sector privado en su conjunto. Los objetivos del presente trabajo son:

1-Calcular y analizar la presión tributaria efectiva provincial, como relación entre Recursos Tributarios/PBG, para el período 2010-2022. Para ello se analiza la evolución de los recursos tributarios y su

composición; como así también, la evolución y composición del PBG. 2- Calcular y analizar el grado de autonomía fiscal provincial, como relación entre Recursos Tributarios/Gastos Corrientes Ejecutados.

### **1-RESPECTO A LA PRESIÓN TRIBUTARIA EFECTIVA PROVINCIAL**

El análisis de la evolución e incidencia de la presión tributaria (PT), concebida como la carga de los tributos sobre la renta nacional, sobre el conjunto de la economía, ha sido de interés y preocupación en el ámbito académico y de política económica.

Algunos autores han relativizado la importancia del análisis de la presión tributaria. Jarach Dino (2013) plantea que la presión tributaria medida como la relación entre la Recaudación y la Renta Nacional, permitiría realizar algún análisis macroeconómico, sobre el grado de la carga tributaria sobre la economía. Pero considera que, a esos efectos, deberían realizarse numerosas correcciones al numerador, las que son de muy difícil realización, a los efectos de obtener resultados más exactos, debiéndose dejar de lado el análisis macroeconómico y orientar el estudio sobre la incidencia de los sacrificios exigidos a los diferentes sectores económicos.

En el mismo sentido se expresa, Vizcaíno, Catalina (2016), respecto a la medición de la Presión Tributaria, considerando que se deberían realizar los ajustes pertinentes, en el procedimiento de cálculo aplicado, a fin de obtener valores exactos.

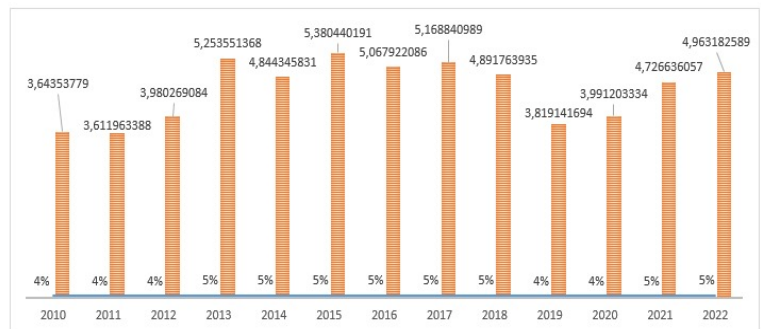
Conceptualmente Vizcaíno, Catalina (2016) considera que “La Presión Tributaria es la relación entre la cantidad de tributos que soportan los particulares, un sector económico o toda la Nación, y su cantidad de riqueza o renta. De ahí surgen los conceptos de presión tributaria individual, sectorial y nacional” (pág. 47). Es decir que incluye en la fórmula matemática el PBI, para el cálculo de la Presión Tributaria:  $R/PBI$ .

A los efectos de este trabajo, se utiliza como indicador de la presión tributaria efectiva de la provincia del Chaco, el que resulta de expresar la recaudación tributaria anual, como porcentaje de la actividad económica, expresada en el Producto Bruto Geográfico, en base a los datos proporcionados por el Instituto Provincial de Estadísticas y Ciencia de Datos (IPECD).

Podemos observar en el gráfico 1 que desde el año 2015 (5,38%) se ha producido una disminución de la presión tributaria asumiendo el valor de 3,81% en el año 2019, a partir del cual inició una etapa de crecimiento paulatino, no superando la barrera del 5 %.

### Gráfico 1- Evolución de la Presión Tributaria Provincial – Período 2010-2022

Año	RT/PBG %
2010	4%
2011	4%
2012	4%
2013	5%
2014	5%
2015	5%
2016	5%
2017	5%
2018	5%
2019	4%
2020	4%
2021	5%
2022	5%

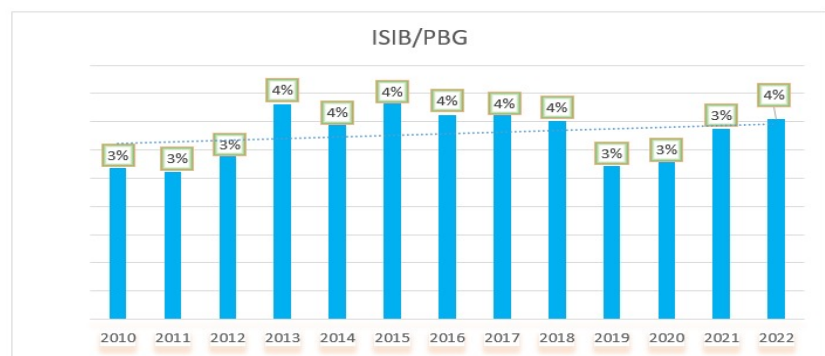


Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos de la página oficial de la ATP Chaco: <https://atp.chaco.gob.ar/> -<https://ipecd.chaco.gob.ar/assets/infografias/producto-bruto-geogr%C3%A1fico-del-chaco.html>

Los resultados expuestos, se explican por la incidencia y evolución de la participación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, en la recaudación provincial. Gráfico 2.

### Gráfico 2 – Evolución del Impuesto sobre los Ingresos Brutos/ PBG

Año	ISIB/PBG
2010	3%
2011	3%
2012	3%
2013	4%
2014	4%
2015	4%
2016	4%
2017	4%
2018	4%
2019	3%
2020	3%
2021	3%
2022	4%



Fuente: Elaboración propia. Los datos de recaudación provienen de ATP. Los datos del PBG provienen del Instituto Provincial de Estadísticas y Ciencia de Datos.

El Impuesto sobre los ingresos brutos, es el tributo más rentístico, no solo de la provincia del Chaco, sino de todas las provincias del país. La importancia recaudatoria del mismo encuentra su fundamento en el

régimen fiscal federal y en los mecanismos de coordinación financiera vigentes.

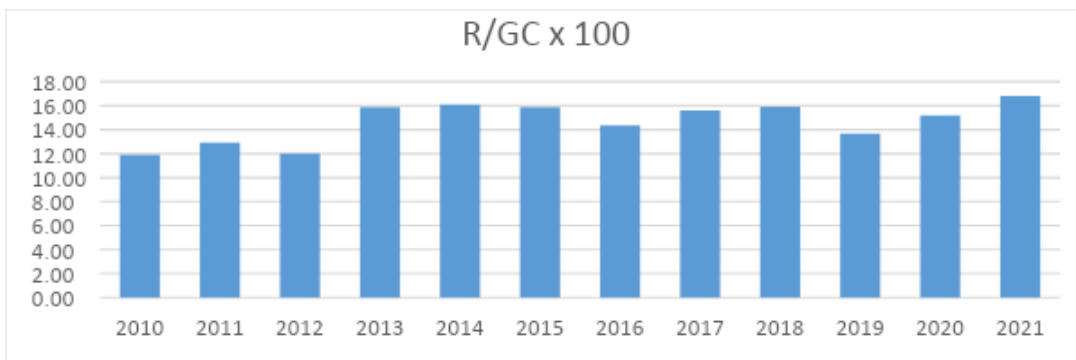
## 2- RESPECTO DE LA AUTONOMÍA FISCAL PROVINCIAL

La importancia recaudatoria del ISIB, nos insta a no ignorar las características técnicas de este tributo, cuando existe una necesidad de incrementar la recaudación provincial, a fin de obtener mayor espacio fiscal.

Según Heller (2005) el espacio fiscal es una dimensión que se refiere al margen de estrategia que posea el gobierno para proveerse de recursos, sin arriesgar la sostenibilidad de su posición financiera. Ello involucra también el financiamiento de los gastos y del servicio de la deuda. El gobierno a los efectos de crear este espacio fiscal posee por lo menos tres herramientas, aumentar los impuestos, disminuir los gastos o aumentar el endeudamiento.

La evolución del índice de autonomía fiscal, calculado como relación de los Recursos propios/Erogaciones corrientes se puede ver en el siguiente gráfico.

Gráfico 3- Evolución Recaudación propia/ Erogaciones corrientes.



Elaboración propia en base a datos proporcionados por la Contaduría General de la Provincia del Chaco.

## 3- CONCLUSIONES

La razón que está implícita en los objetivos de este trabajo es intentar reflexionar sobre las verdaderas limitaciones de las provincias, como en el caso analizado, en materia de recaudación.

Es indudable que, a pesar de la importancia del tema para las provincias, se cuestiona el ISIB, pero no se avanza sobre una nueva Ley de Coparticipación, que por el lado de los recursos terminó consolidando un sistema centralizado y dependiente de recaudación.

Los postulados constitucionales que propenden a considerar un grado de desarrollo equitativo para las regiones no estarían contemplados en el sistema de distribución vigente.

En cuanto a la matriz productiva de la provincia, no deja de ser una economía primarizada que no avanzó en el desarrollo del sector industrial y donde el sector servicios ocupa un espacio significativo impulsado por las políticas del gobierno provincial.

Podemos por lo tanto concluir que el régimen de transferencias vigentes puede ser uno de los factores que inciden en la consolidación de la matriz productiva actual.

## BIBLIOGRAFÍA

- Nadin Argarañaz, Sofía Devalle (2015) “Una radiografía de la fuerte suba en la presión tributaria del ISIB en la provincia de Buenos Aires en los últimos 8 años.”IARAF
- Ferrero Lucas (2016) “Restricciones para el desarrollo regional. Una visión desde la economía chaqueña”CONES- CHACO
- Fernando García Díaz, Daniel Vega, Valentín Alvarez (2023) “La distribución geográfica del valor agregado bruto de la argentina entre 2004 y 2021” CEPAL Serie 56. ISSN 1684-0356
- Heller, P. (2005), “Back to Basics - Fiscal Space: What It Is and How to Get It”, *Finance and Development*, 42(2), June, International Monetary Fund, Washington, D.C., USA.
- IARAF (2022) “Presión tributaria efectiva nacional y provincial.”
- Jarach, D (2013) *Finanzas Públicas y Derecho Tributario (4ºed.)* Abeledo-Perrot.
- Oficina Técnica de Presupuesto Legislatura de la Provincia de Córdoba. (2019) “La presión tributaria en las provincias argentinas.”
- Vizcaíno, C. (2017) *Manual de Derecho Tributario (3º ed)* Abeledo-Perrot

## **Visión integral sobre el endeudamiento del Cooperativismo Agrícola del Chaco**

**Proyecto de Investigación: PI M19006. La Provincia del Chaco entre dos modelos de desarrollo. Transformaciones económicas y sociales durante el período de la convertibilidad y pos-convertibilidad, hasta el 2015. (GHENEA-FCE-UNNE)**

**Autor**

Moglia, Leandro  
[lemoglia@gmail.com](mailto:lemoglia@gmail.com)

### **Palabras clave**

Cooperativas Agrícolas – Endeudamiento – Producción - Crisis

### **Resumen**

La estructura mono-productiva algodonera chaqueña y la cadena de comercialización generaron que desde sus inicios las cooperativas agrícolas deban estrechar relaciones con el sistema crediticio público y privado.

Primordialmente el crédito se utilizaba para afrontar los gastos de puesta en producción, cosecha (pago a cosecheros, principalmente) y desmote; por ello las cooperativas de modo recurrente solicitaban créditos para cubrir los gastos de las campañas algodoneras que se repartían de modo indirecto sobre sus asociados.

La organización del sistema de comercialización, las fluctuaciones macroeconómicas (inflación, devaluaciones, etc.), y en ocasiones causas endógenas (plagas, sequías, inundaciones, etc.), generaban que las cooperativas no puedan hacer frente a las deudas contraídas e inicien un proceso de profundización del endeudamiento al solicitar prórrogas o nuevos créditos para el pago de las deudas contraídas con anterioridad.

Dicha situación, que se repetía de modo permanente, generaba que las cooperativas siempre estuvieran limitadas o condicionadas en su crecimiento, pues en momentos de crisis económicas o productivas los lazos de vinculación entre los socios y las entidades se volvían más laxos y efímeros.

Por tanto, las cooperativas fueron ingresando lentamente en un contexto de estancamiento y crisis institucional que repercutió en sus servicios y poder de imposición en el proceso de formación de precios del algodón.

## Objetivos

El objetivo de este trabajo, es analizar los modos en los cuales las cooperativas financiaron sus actividades a través del endeudamiento externo y las consecuencias que estas acciones tuvieron.

## Resultados/conclusiones

A lo largo del estudio se analizó la evolución del sistema de comercialización y crediticio en la provincia del Chaco vinculado al sector agropecuario en general. Dicho análisis arrojó datos respecto de las tasas de interés que se cobraban al sector e impactaban sobre los beneficios de los productores o sus entidades de representación.

Luego del análisis de las fuentes podemos establecer que los principales destinos del endeudamiento con los bancos públicos y privados eran hacia: la compra de semillas; pago de mano de obra para el preparado de la tierra y cosecha; compra e instalación de maquinaria. Debemos aclarar que todos estos créditos eran por separado, tenían tasas de interés y plazos diferentes.

Otro modo que tuvieron las cooperativas de financiar sus actividades fue la creación de las Cajas de Ahorros y créditos, espacios internos de las entidades que funcionaron desde 1940 a 1966.

Entre los inconvenientes que las cooperativas tuvieron que afrontar estuvieron los procesos inflacionarios, la poca adaptación a los cambios del mercado que fluctuaba aceleradamente y la presencia de los socios desleales.

El conjunto de estos elementos, sumados a sequías, inundaciones o ataques de plagas determinó que se presente un endeudamiento de arrastre que complicaba la operatoria de las cooperativas.

Si bien existieron políticas de desendeudamiento, las mismas eran principalmente vinculadas a impuestos y servicios públicos más que al achicamiento de deudas.

Podemos concluir que las entidades no supieron planificar o administrar el endeudamiento al cual se incorporaban o pudieron ver que en su permanencia un agente de desarrollo que terminó imposibilitando su continuidad en el mediano y largo plazo.

### Fuentes y Documentos

- COOPERATIVA AGRÍCOLA DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA LTDA. Memorias y Balances, varios números.
- COOPERATIVA “EL PROGRESO” DE PCIA ROQUE SÁENZ PEÑA. Memoria y Balance N° 18.
- COOPERATIVA AGRÍCOLA “LA UNIÓN” LTDA. DE PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA. Memorias y Balances, varios números.
- UCAL. Memorias y Balances, varios números.
- COOPERATIVA AGRÍCOLA COLONOS UNIDOS LTDA. DE CAMPO LARGO. Memoria y Balance, varios números.
- COOPERATIVA AGRÍCOLA Y CAJA REGIONAL DE PRÉSTAMOS Y AHORROS DE LAS BREÑAS. Memorias y Balances, varios números.
- COOPERATIVA AGRÍCOLA “SAN BERNARDO” ALGODONERA LTDA. Memoria y Balance. Varios Números
- COOPERATIVA AGRÍCOLA DE CHARATA LTDA. Memoria y Balance. Varios Números
- COOPERATIVA AGRÍCOLA REGIONAL DE VILLA ÁNGELA. Memoria y Balance N° 29.
- COOPERATIVA AGRÍCOLA “EL TOBA” DE GENERAL SAN MARTÍN. Memoria y Balance N° 35.

### Publicaciones periódicas

- Diario “Norte”. Varios años.

### Bibliografía sobre cooperativas y economía social

- LATTUADA, Mario. *Acción colectiva y corporaciones en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX*. Bernal: UNQ, 2006.
- ----- y otros. *Cooperativismo y capital social. En la agricultura argentina a comienzos del siglo XXI*. Buenos Aires: PROSAP, 2001.
- ----- y RENOLD, Juan Mauricio. *El Cooperativismo agrario ante la globalización. Un análisis sociológico de los cambios en su composición, morfología y discurso institucional*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004.

- -----; MARQUEZ, Susana y NEME, Jorge. *Desarrollo rural y política. Reflexiones sobre la experiencia argentina desde una perspectiva de gestión*. Buenos Aires: CICCUS, 2012.
- LEVIN, Andrea y VERBEKE, Graciela. *El Cooperativismo Argentino en Cifras. Tendencias en su evolución: 1927-1997*. Buenos Aires: Fac. de Cs. Económicas – UBA, 1997.
- MATEO, Graciela. “Economía Social y agrocooperativas: la vigencia de un modelo”. En: BALSÁ, Javier; MATEO, Graciela y OSPITAL, María. *Pasado y Presente en el Agro Argentino*. Buenos Aires: Lumiere, 2008.
- MOGLIA, Leandro “Las cooperativas agrícolas chaqueñas en la cornisa (1957 -1962)” En: RUFFINI, Martha y BLACHA, Luis (Comp). *Burocracia, tecnologías y agro en espacios marginales*. Rosario: Prohistoria Ediciones, 2011.
- ----- . “Las cooperativas Agrícolas del Chaco y sus relaciones con el poder político local. 1940-1960”. EN: *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. UNCOMA. San Carlos de Bariloche, 27 al 30 de octubre de 2009.
- ----- . “Crisis del sistema cooperativista agrícola del Chaco. Respuestas de los productores y surgimiento del free rider”. En: *III Congreso Latinoamericano de Historia Económica y XXIII Jornadas de Historia Económica*. CLADHE - AAHE - UNCo. San Carlos de Bariloche, 23 al 27 de octubre de 2012. Disponible en: <http://www.aahe.fahce.unlp.edu.ar/jornadas-de-historia-economica/iii-cladhe-xxiii-jhe/ponencias/Moglia.pdf> .
- OSTROM, Elinor. *El gobierno de los comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: Fondo de Cultura Económica - UNAM, 2011.
- PLOTINSKY Daniel. “Historia del Cooperativismo”, 2012. Disponible en: <http://www.centrocultural.coop/blogs/cooperativismo/2009/11/03/historia-del-cooperativismo-4/>.
- VUOTTO, Mirta (comp). *Economía Social. Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*. Buenos Aires: Ed. Altamira - OSDE, 2003.

### **Bibliografía referida a la región chaqueña.**

- CARLINO, Alicia. *Economía Provincial y financiamiento público: El Banco de la Provincia del Chaco: 1956-1980*. Buenos Aires: Ed. Cooperativas, 2008.

- LARRAMENDY, Juan C. y PELLEGRINO, Luis A. *El Algodón. ¿Una Oportunidad Perdida?* Buenos Aires: Ediciones Al Margen, 2005.
- MANOILOFF, Raúl. *El cultivo del algodón en el Chaco entre 1950 y nuestros días. La etapa de crisis.* Resistencia: Meana Impresores, 2001.
- ROZE, Jorge. *Luchas de clases en el Chaco contemporáneo.* Resistencia: Librería de La Paz, 2007.
- ----. *Conflictos agrarios en la Argentina: el proceso liguista.* Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1972
- VALENZUELA, Cristina. "Dinámica agropecuaria del nordeste argentino (1960-1998)". En: *Cuaderno de Geohistoria Regional N° 38.* Resistencia: IIGHI-CONICET, 1999.
- ----- y SCAVO, Ángel. *La trama territorial del algodón en el Chaco. Un enfoque multiescalar de espacios en transición.* Buenos Aires: La Colmena, 2009.

### **Bibliografía general**

- BARSKY, Osvaldo y GELMAN, Jorge. *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta finales del siglo XX.* Buenos Aires: Editorial Grijalbo, 2001.
- ROFMAN, Alejandro. "Economías Regionales II". En: *Revista Realidad Económica N°128.* Buenos Aires: IADE, 1994.
- -----. *Desarrollo regional y Exclusión social. Transformaciones y crisis en la Argentina Contemporáneas.* Buenos Aires: Amorrurtu, 2001.
- -----. "Las transformaciones regionales". En: SURIANO, J. *La dictadura y la democracia (1976 -2001).* Buenos Aires: Ed. Sudamericana, 2005.

## **Evolución de la industria textil chaqueña a inicios de la convertibilidad (1991-1995)**

### **Proyecto de Investigación: La industria textil chaqueña: proceso de desindustrialización durante los años de la convertibilidad (1991 – 2002)**

**Autor**

Sosa, Javier Matías  
[matiasosa1993@gmail.com](mailto:matiasosa1993@gmail.com)

#### **Palabras clave**

Convertibilidad. Algodón. Industria textil. Etapas.

#### **Resumen**

El siguiente trabajo es parte de una investigación realizada gracias a la beca tipo BEI I, la cual inició en marzo del corriente año. El mismo da cuenta de los primeros avances y resultados del proyecto de beca titulado “*La industria textil chaqueña: proceso de desindustrialización durante los años de la convertibilidad (1991 – 2002)*”, el cual también es parte del PI-19M006 (2020-2023) “*La provincia del Chaco entre dos modelos de desarrollo. Transformaciones económicas y sociales durante el período de la convertibilidad y pos-convertibilidad, hasta el 2015*” y del *Grupo de Investigación sobre Historia Económica del NEA (GHENEA)*.

Tras una primera descripción del contexto económico/industrial a nivel nacional y provincial, se indaga sobre la situación en que se encontraba la industria textil chaqueña a inicios de los 90’, los actores que la conformaban, la existencia o no de beneficios e implementación de políticas públicas, otorgamiento de créditos y otros aspectos que permitan obtener un panorama general del sector; así como la evolución de las distintas ramas que componen la industria textil en cuanto a indicadores industriales (participación en el producto bruto geográfico, valor agregado, valor de la producción, cantidad y tamaño de los establecimientos, personal ocupado).

Se parte de la hipótesis que la implementación de una política macroeconómica de corte neoliberal inició una etapa de

desindustrialización en el sector textil chaqueño (históricamente el de mayor relevancia en la provincia), junto a una mayor reprimarización de la economía, destinada a la exportación de *commodities*. En este contexto, las ramas que componen la industria textil experimentaron realidades diferentes.

Para lograr a cabo este objetivo, se realizó una búsqueda de bibliografía, fuentes editadas e inéditas existentes en publicaciones nacionales y provinciales, estadísticas oficiales, prensa nacional y local, junto a estudios relacionados que puedan solventar y enriquecer la investigación. Se propone encontrar relaciones entre variables que permitan conocer por qué y cómo se producen los fenómenos en estudio.

### Objetivos

- Efectuar una revisión bibliográfica y documental acerca de la temática abordada en los repositorios existentes
- Realizar un relevamiento sobre la cantidad de empresas involucradas en el sector y la actividad que realizaban
- Contrastar datos estadísticos y políticas públicas con la evolución de la industria textil chaqueña
- Analizar la disponibilidad de crédito e inversiones para fomentar el sector
- Elaborar una descripción de los actores vinculados a la actividad industrial

### Resultados/conclusiones

En esta descripción se identifica que la cadena de valor textil chaqueña se divide en varias etapas: se inicia con el cultivo y cosecha de la materia prima, para continuar con la elaboración de fibra en fardos y posterior traslado; esta actividad se realiza en las desmotadoras, y constituye la primera etapa de industrialización algodonera. El destino de la fibra era mayoritariamente el mercado externo, especialmente el brasileño, ya que en esta etapa tuvo lugar una “feliz coincidencia” donde la materia prima chaqueña abastecía la industria textil extranjera.

No obstante, una pequeña parte de la producción algodonera continuaba su industrialización en la provincia, dando paso a la segunda etapa, correspondiente a las hilanderías y tejedurías. De acuerdo a los datos aportados por el sindicato de la Asociación Obrera Textil (AOT) a diciembre de 1994 estarían en funcionamiento nueve

plantas, las cuales daban ocupación a 610 personas, mientras que otras seis plantas se encontraban cerradas. Las más importantes, según el número de empleados, consisten en UCAL, cuyo origen se remontaba a la década del 40' en la ciudad de Barranqueras, como fábrica de envases textiles (FANDET) y su posterior privatización hacia la Unión de Cooperativas Algodoneras Chaqueñas (de allí el nombre); Fibranor SA, empresa instalada en el año 1977 gracias a la ley de promoción industrial número 21.608 en la ciudad de Fontana; y Textil Warbel, en la zona de Villa Angela.

Por último, en Chaco también se encontraba la tercera etapa de industrialización, es decir, la industria de las confecciones, aunque esta era muy reducida. Solamente se puede destacar el establecimiento Mega SA, con un número importante de empleados (35).

Tras la labor de estos primeros meses, se puede afirmar que la primera etapa de la convertibilidad tuvo un gran impacto en la industria textil, siendo una de las actividades que sufrió la desregulación y apertura comercial de manera importante. La pérdida de protección, junto con la llegada de productos importados y un tipo de cambio sobrevaluado provocó un progresivo desmantelamiento del sector.

Estrictamente hablando de la provincia del Chaco, la misma no escapó a las problemáticas nacionales. El cambio en la política macroeconómica generó una caída de los indicadores más importantes: PBG de los sectores primario y secundario, producción de algodón (tendencia que pudo revertirse rápidamente), cierre de establecimientos textiles, pérdida de personal ocupado, valores de producción, etc.

En simultáneo a esta nueva etapa, la materia prima producida dentro del país (especialmente el algodón chaqueño) que históricamente se utilizaba para abastecer al mercado interno, debió buscar nuevos mercados, ante la crisis y estancamiento local. Fue en este contexto donde apareció el mercado brasileño y esta "feliz coincidencia" sobre la que se hizo mención, como el destino más atractivo para el commodity, el cual, tras el impacto inicial de la convertibilidad y las reformas económicas, experimentó una etapa de crecimiento hacia mediados de la década.

En relación a este fenómeno, el sector correspondiente a la primera etapa de la industrialización del algodón estuvo sujeto a los mismos vaivenes que los ritmos de producción. Tras el impacto inicial, la actividad desmotadora creció de gran manera, convirtiéndose en la actividad industrial textil más importante del Chaco, concentrando el mayor número de establecimientos, personal ocupado, y valores. No

obstante, este crecimiento tuvo matices, tales como la inclinación por el desmote en establecimientos privados por sobre cooperativas, revirtiendo una tendencia histórica de la provincia.

Dentro del contexto descripto, poco es lo que pudieron realizar los escasos establecimientos locales dedicados a la segunda y tercera etapa de industrialización del algodón. Bajo esta nueva lógica de transformación industrial que perjudicó al sector textil, con políticas públicas dirigidas hacia otros rubros, la imposibilidad de acceder a créditos productivos, el atractivo que suscitaba la exportación de fibra de algodón, la competencia con fibras sintéticas o la importación de productos ya confeccionados, las empresas chaqueñas experimentaron una etapa donde trataron de sobrevivir a los nuevos tiempos, no sin haber sufrido el cierre de establecimientos (de manera provisoria o definitiva), las licencias al plantel de trabajadores por la inactividad de las plantas o las caídas en la producción.

Al tratarse de una investigación en curso, se continuará indagando sobre el devenir de la industria textil chaqueña durante el transcurso de la década, a partir de 1995.

Tras esta primera aproximación, quedan planteados algunos interrogantes, principalmente en torno al crecimiento de la producción algodonera hasta el fin de la convertibilidad y como se relacionó este fenómeno con el primer eslabón de la industrialización del algodón. Por otro lado, que sucedió con las plantas de hilandería, tejeduría y confecciones chaqueñas en el mismo período, bajo un contexto económico nacional que se fue deteriorando con el paso del tiempo y culminó con la crisis del 2001.

## Bibliografía

- Azpiazu, D., & Schorr, M. (2010). *Hecho en Argentina. Industria y economía 1976-2007*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Balbiano, R., Rougier, M., & Sosa, M. (2019). *Historia de la industria de la provincia del Chaco (1884-2015)*. Resistencia: Escuela de Gobierno de la Provincia del Chaco
- Besil, A., Alfonso, E., & Bonilla, L. (2001). La economía del Chaco en la década de los 90'. *Indicadores Económicos*, 19-39.
- Carlino, A. (2004). Telares chaqueños: una historia de compromiso territorial. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, 1-15.
- Carlino, A., & Carrio, M. (2013). De la industria taninera al desplazamiento de la actividad textil en la provincia del Chaco

- como consecuencia de la producción sojera. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, 56-78.
- Carlino, A., & Torrente, D. (2002). Los regímenes de promoción y sus efectos sobre la industria chaqueña. *Indicadores Económicos*.
- Kosacoff, B. (1995). *Hacia una nueva estrategia exportadora: la experiencia argentina, el marco regional y las reglas multilaterales*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Kosacoff, B. (2000). *El desempeño industrial argentino más allá de la sustitución de importaciones*. Buenos Aires: Cepal.
- Rofman, A. (2000). *Desarrollo regional y exclusión social: transformaciones y crisis en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Valenzuela, C. (2005). Transformaciones y conflictos en el agro chaqueño durante los ´90. *Mundo Agrario*.

### **Fuentes Consultadas**

- CEB. (1995). La industria textil: un sector en la mira. *Informe de Coyuntura*, 59-63.
- CFI. (1993). Panorama de los sectores primario y agroindustrial del Chaco. En CFI, *Boletín N°23* (págs. 19-23). Buenos Aires: CFI.
- CFI;. (2013). *Chaco, su historia en cifras*. Resistencia: Fundación Norte y Sur.
- INDEC;. (1996). *Censo Nacional Económico 1994 - Total del país*. Buenos Aires: INDEC.
- INDEC;. (1996). *Censo Nacional Económico 1994 - Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones*. Buenos Aires: INDEC
- INTA. (2000). *Estudio de la Cadena Nacional Agroindustrial Algodón de la República Argentina*. Presidencia Roque Sáenz Peña: INTA.
- Weinbach, A. (1995). *Sector textil. Estudio de oferta y demanda*. Resistencia: CFI.

**Impacto poblacional de los cambios en la agricultura chaqueña**  
**Proyecto de Investigación: PI M19006. La Provincia del Chaco entre**  
**dos modelos de desarrollo. Transformaciones económicas y**  
**sociales durante el período de la convertibilidad y**  
**pos-convertibilidad, hasta el 2015. (GHENEA-FCE-UNNE)**

**Autor**

Gómez Tonsich, Lucas

**Palabras clave**

Demografía. Chaco. Agricultura.

**Resumen**

El trabajo busca dar cuenta de cómo las transformaciones operadas durante las últimas décadas en la producción agrícola de la Provincia del Chaco condicionaron los patrones de asentamiento poblacional en el mismo período.

El documento se dividirá en tres secciones, en la primera se describirán las transformaciones aplicadas tanto en la economía nacional como provincial, siendo que éstas actuaron como marco referencial para la evolución de la producción primaria; a continuación se detallarán los cambios cuantitativos y cualitativos que acontecieron en la agricultura provincial haciendo hincapié en su vinculación con la dinámica de los circuitos comerciales y con las políticas gubernamentales adoptadas; en tercer lugar se analizarán los cambios demográficos con especial detalle en los patrones de asentamiento a nivel subregional y su vinculación con las nuevas formas de producción agropecuaria.

El enfoque metodológico será cuantitativo y el nivel de investigación descriptivo transversal comprendiendo el análisis departamental de la producción agrícola y la población. Las fuentes de datos serán secundarias abarcando instituciones locales -DEyC-, así como organismos nacionales -INDEC, SIIA-.

## Objetivos

Vincular los cambios en la agricultura con los patrones de asentamiento.

## Resultados/conclusiones

El desplazamiento de la población es un fenómeno rico y complejo que habilita múltiples abordajes, desde el campo socio-cultural hasta el geo-ambiental. En ese sentido el análisis económico constituye una herramienta más para entender esta problemática, y su principal aporte radica en centrar la mirada en aquellos factores que puedan generar los incentivos para que las personas migren hacia una determinada región.

Distintos académicos han dado énfasis a una pléyade de elementos atractivos tales como salarios más altos, mayor empleabilidad, menores costos de transporte, disponibilidad de servicios públicos, acceso a redes migratorias, la inserción en los sistemas de producción globales, y la propia dinámica de los procesos migratorios. Lo importante a tener en cuenta es que estos factores explicativos no deben tenerse como mutuamente excluyentes ni inmutables, distintos elementos pueden operar simultáneamente sobre las decisiones de desplazamiento de los individuos y familias, y la intensidad relativa de cada uno de esos elementos puede ir variando a lo largo del tiempo.

En ese sentido se puede pensar que la fuerte migración interna que experimentó el Territorio Nacional del Chaco entre 1895 y 1914 pudo venir a ocupar la zona conquistada por las campañas militares y que no resultaba atractiva para los colonos europeos. El paso hacia un esquema de industrialización por sustitución de importaciones a mediados del siglo, tornó a la zona metropolitana como un fuerte imán para la población del Chaco a costa de la pérdida de migrantes extranjeros e internos; que en el caso de los migrantes internos no se detuvo hasta que ese patrón de desarrollo industrial entró en crisis a finales de siglo.

Coincidiendo con el agotamiento de ese modelo de industrialización se dieron, por un lado, los ciclos de auge y retroceso en la producción algodonera chaqueña, y por otro el constante avance de los cultivos cerealeros y oleaginosos.

Recién con el advenimiento de la apertura económica y la desindustrialización la provincia pudo recuperar algo de atractivo para

la población de otras jurisdicciones, fenómeno que fue generalizado y no se limitó al Chaco. Con la recuperación económica en el nuevo siglo este fenómeno se interrumpió y la pérdida de migrantes internos se volvió generalizada.

## **Ecosistemas tecnológicos: desarrollo y promoción del sector de software en la Provincia de Chaco**

### **Proyecto de Investigación: M 19006**

#### **Integrantes/autores**

Torrente, Daniela Andrea  
[danielaatorrente@gmail.com](mailto:danielaatorrente@gmail.com)

Director: Fernández, Juan Martín  
[jmfernandez000@gmail.com](mailto:jmfernandez000@gmail.com)

#### **Palabras clave**

Innovación y cooperación. Ecosistemas tecnológicos. Recursos humanos. Capital de riesgo.

#### **Resumen**

El trabajo avanza en un diagnóstico sobre las características más importantes del sector productor de software e infraestructura digital, así como sus posibilidades de expansión en la Provincia de Chaco.

Toma en consideración los elementos a tener en cuenta para el estudio en base a las particularidades del mismo y la revisión de casos exitosos.

Consiste en un estudio para la elaboración una tesis de la Maestría en Comercio Internacional de la Universidad Nacional de Córdoba, que tiene por finalidad analizar el impacto de la innovación, la disponibilidad de recursos humanos especializados, la financiación mediante capital de riesgo y los sistemas de gobernanza de la ciencia y la tecnología, en el desarrollo de actividades económicas clasificadas como parte de las de la Economía del Conocimiento, entendiendo que fomentar herramientas que puedan impulsar el desarrollo de un HUB exportador de software en la provincia, puede generar alto impacto en materia de resultados económicos por los beneficios asociados a estas actividades.

Parte del presupuesto de que las condiciones que se verifican como presentes en los casos exitosos de ecosistemas tecnológicos cuya actividad predominante es el software y actividades asociadas, son viables de ser replicadas en la Provincia del Chaco para promover la producción y exportación de servicios basados en la Economía del Conocimiento.

De los múltiples aspectos en los que puede anclar el estudio de ecosistemas tecnológicos, el trabajo focalizará en los aspectos del entorno y su influencia en las posibilidades de crecimiento de estas actividades y sus exportaciones. Estudiará aglomeraciones y sus características, así como otras dimensiones relevantes para analizar el potencial del sector bajo análisis.

## **Objetivos**

Determinar los elementos comunes en las formas de:

- gestión y financiación de la tecnología y la innovación;
- interacción entre Gobierno, Organismos de Ciencia y Tecnología y Sector Productivo;
- flexibilidad y orientación de las políticas educativas;
- rol de las Redes y la Innovación Abierta;
- financiamiento de emprendimientos con alta tasa de riesgo;

Se parte de la determinación de las características de estos aspectos en regiones que se desarrollan con éxito los sectores de la Economía del Conocimiento, para una vez determinada una matriz de análisis debidamente conceptualizada, a la luz del marco teórico de referencia, llevar adelante un estudio y análisis de las posibilidades de desarrollo que tiene el sector productor y exportador de desarrollo de software e infraestructura digital en la Provincia de Chaco.

## **Metodología**

Para realizar el estudio, se parte de la revisión de los beneficios potenciales que tiene el desarrollo de estas actividades.

Un análisis de casos de éxito en países que lo lograron y la determinación de los factores en que se apoyó la fortaleza.

Relevamiento del estado del sector en la provincia de modo de poder dimensionar las limitaciones que hoy enfrenta, sus fortalezas y posibles mecanismos de impulso.

Para la obtención de datos en la provincia se realizarán entrevistas a informantes clave. La definición de instrumentos de recolección de datos y su procesamiento se basará en que posibiliten llevar adelante la captación y registro de ciertos aspectos que deben ser abordados para analizar el potencial de las actividades de la economía del conocimiento y sus infinitos beneficios, así como el estado de situación el área geográfica y sector de actividad bajo estudio.

El diseño que se intentará es el de la teoría fundamentada (*grounded theory*, Creswell, 2007; Hernández Sampieri, 2006). A partir de las entrevistas con los informantes, en las que se reafirmarán categorías más importantes alrededor del tema central.

La definición y circunscripción de estas categorías estará dada por el rol de la literatura y el estudio de los casos.

Para ello se realizará una revisión bibliográfica que aportará conocimiento sobre el estado del arte y permitirá obtener las categorías más amplias que guían la recolección de datos y buena parte del análisis. Por eso, el marco teórico juega un papel más importante que en otros estudios cualitativos donde el investigador intenta abiertamente mantenerse lejos de hipótesis previas y dejar que los datos surjan, por inducción. Aquí, los resultados serán analizados a la luz de los conceptos delimitados, pero previo a esa búsqueda y en paralelo, se abordará la búsqueda de información para estudiar casos de éxito que permitan definir la matriz de variables relevantes y las dimensiones que interesan ser estudiadas en la delimitación del estudio.

### **Discusión de Resultados/conclusiones**

A la fecha se relevaron dos casos de países que destacan por el crecimiento y exportación de servicios basados en el conocimiento: Israel e India y en estudio el caso de la Provincia de Córdoba en Argentina, además se encuentra en proceso de construcción el marco teórico conceptual a través del cual se definirán los informantes y las entrevistas.

Los resultados previos fueron discutidos en las Jornadas Nacionales de Historia Económica, Mesa 9: Sistemas de innovación y cambio tecnológico, llevadas a cabo en la ciudad de Río Cuarto en el mes de septiembre. Y han pasado dos instancias de revisión por parte del profesor a cargo del Taller de Tesis de la maestría.

En los estudios abordados se detectó que las exportaciones de servicios basados en la economía del conocimiento, entre ellos el sector de software e infraestructura digital, así el desarrollo de las startups y posteriores unicornios, parecen haber sido grandes logros en países que se dispusieron a llevar adelante estas iniciativas.

Las lecciones que aportan los casos vistos son:

- La importancia de la cooperación público-privada.

- La importancia del fomento al desarrollo de instrumentos que promuevan el capital de riesgo.
- La importancia de la formación de recursos humanos y de la adaptación del sistema educativo para promover ingenieros y técnicos.
- La importancia del fomento de la investigación y el desarrollo.
- La importancia de promover el desarrollo de actividades orientadas al mercado externo y la competitividad.

Por otra parte, la innovación abierta y en el trabajo colaborativo, como características sobresalientes de este sector de actividad, entendiendo que hablar de clústeres es hablar de condiciones del entorno que acompañan el desarrollo de ciertos entramados con potencial de alto impacto en el desarrollo de una región o de un país.

Estos elementos están presentes en el desarrollo de clústers, basados en el uso intensivo del conocimiento y de la tecnología desarrollados en los últimos 50 años.

Algunas cuestiones centrales que indagar para avanzar en la definición de una radiografía que permita entender el funcionamiento del sector y sus particularidades en la provincia a efectos de poder analizarlo son:

Porcentaje de ventas exportadas al exterior por parte de las empresas que actualmente se encuentran desarrollando actividades. Reglas e instituciones que las potencian o que las limitan.

Restricciones para la obtención de recursos humanos por parte de las empresas. Ver si las políticas educativas y las orientaciones de formación existentes en la región permiten acercar respuestas flexibles. En ello resulta determinante analizar capacidades y recursos brindados por las universidades y por otros centros de formación.

Impacto y características del trabajo freelance en la dimensión del sector y requerimientos institucionales para que el mismo se radique en la provincia.

Fuentes de financiamiento del sector y predisposición del capital de riesgo para invertir en el mismo.

Importancia y peso de las actividades encaradas desde el gobierno y desde los organismos de investigación en el desarrollo del sector y acciones concretas que se requerirían para poder encarar un crecimiento sostenido y a mayor escala.

## Bibliografía

Alfaro, L (2015) The 20 hottest startup hubs in the world. Insider.

<https://www.businessinsider.com/the-20-hottest-startup-hubs-in-the-world-2015-7#3-los-angeles-orange-county-us-18>

Chesbrough, H (2015) The Era of Open Innovation. Mit Magazine Spring 2015  
<https://sloanreview.mit.edu/article/the-era-of-open-innovation/>

D'Angelo, G. - Onocko, E. - Rodríguez de Sanctis, L. (2021) Bolsa de Comercio de Rosario Bolsa de Comercio de Rosario Año XXXIX N° Edición 2020  
<https://www.bcr.com.ar/es/mercados/investigacion-ydesarrollo/informativosemanal/noticias-informativo-semanal/que-es-el>

Gemma Cairo I Cespedes (2000) La expansión de la industria del software en India. Colaboraciones boletín económico de ICE N° 2660.  
[https://www.researchgate.net/publication/277275112\\_La\\_expansion\\_de\\_la\\_industria\\_del\\_software\\_en\\_India\\_\(visitado\\_el\\_20/06/2023\)](https://www.researchgate.net/publication/277275112_La_expansion_de_la_industria_del_software_en_India_(visitado_el_20/06/2023))

Krugman, P.R. -Obstfeld, M.- Melitz, M. (2016) *Economía Internacional. Teoría y Política*. (10° ed.). Cap 6 Pearson Educación S.A.

Icex (2021) 50 preguntas para entender el mercado israelí. ICEX. Disponible en <https://www.icex.es/content/dam/es/icex/oficinas/118/documentos/2022/12/estudio-mercado/50-preguntas-mercado-israeli.pdf>

ICCTI (2022) Plan Cuatrienal. Diagnóstico de línea de base versión completa. (2022). Disponible en <https://iccti.chaco.gob.ar/nosotros/#>

ICCTI (2023) Informe Anual 2022 disponible en <https://iccti.chaco.gob.ar/wp-content/uploads/2023/03/Reporte-Anual-2022.pdf>

Ministerio de Relaciones Exteriores de la UE (2020) Ficha país Israel. Ficha País Israel. Disponible en [https://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/israel\\_ficha%20pais.pdf](https://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/israel_ficha%20pais.pdf).

Williamns, S. (2018) How Israel became the Startups Nation having the 3rd most companies on the Nasdaq  
<https://seekingalpha.com/article/4151094-how-israel-became-startup-nation-3rd-companies-on-nasdaq>

Schwab, S (2016) Foro Económico Mundial.

Yozma (2023) Creating a professionally managed venture capital market in Israel. Disponible en Overview - The Yozma Group

Berenstein, M (2013 )Yozma el secreto emprendedor de Israel. Emprendedores News. Disponible en <https://emprendedoresnews.com/emprendedores/yozma-el-secreto-del-exito-emprendedor-israeli.html>

**Fuentes:**

Argecon. Disponible en [https://www.argencon.org/ley-economia-conocimiento/?jet-smart-filters=jet-engine/default&\\_tax\\_query\\_industria=96](https://www.argencon.org/ley-economia-conocimiento/?jet-smart-filters=jet-engine/default&_tax_query_industria=96)

Banco Mundial

<https://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS?locations=IL>  
CECCI disponible en <https://cessi.org.ar/nosotros/na>

Israel Económico (2021) en

<https://www.israeleconomico.com/economia-yempresas/startups-de-israel-se-convierten-en-unicornios-cada-vez-mas-rapido-reporte/>

Endeavor

<https://www.endeavor.org.ar/eventos/experiencia-endeavor-buenos-aires-5/>

Fundación

Sadosky

<https://fundacionsadosky.org.ar/institucional/Informatorio>

Chaco

<https://empleo.chaco.gob.ar/informatorio#/>

Invest India en <https://www.investindia.gov.in/> al 10/06/23

Polo IT Chaco

[https://poloitcho.org.ar/quienessomos/?gclid=Cj0KCOjwrfymBhCTARIsADXTabmNzAD4YB1t5rV9IUxxKSULN-zljV8K5XHTZdcuLO6iQ6AATxFdOSYaAnCVEALw\\_wcB](https://poloitcho.org.ar/quienessomos/?gclid=Cj0KCOjwrfymBhCTARIsADXTabmNzAD4YB1t5rV9IUxxKSULN-zljV8K5XHTZdcuLO6iQ6AATxFdOSYaAnCVEALw_wcB)

## Proyecto de Investigación. Trabajo, trayectoria vital y género en la economía formal e informal del NEA

### Integrantes/autores

Pratesi, Ana R.  
[ana.pratesi@comunidad.unne.edu.ar](mailto:ana.pratesi@comunidad.unne.edu.ar)

Sotelo, Diana A.  
[andrea.sotelo.vexelman@gmail.com](mailto:andrea.sotelo.vexelman@gmail.com)

Gatti, Claudia M.  
[cmgatti@gmail.com](mailto:cmgatti@gmail.com)

Ríos, Analía  
[annalia.rios@gmail.com](mailto:annalia.rios@gmail.com)

### Palabras clave

Trayectorias de vida - trabajo - género - salud

### Resumen del proyecto

Las trayectorias de vida y, consecuentemente, las relaciones de trabajo se configuran a partir de las interacciones de distintas variables que componen el contexto donde se desarrollan.

Los aspectos políticos, económicos, socioculturales e ideológicos impregnan las decisiones de nivel estratégico al interior de los grupos, organizaciones no gubernamentales, estatales y privadas, definiendo las estrategias y/o políticas que facilitan o dificultan el desarrollo de determinadas prácticas vinculadas a la gestión del trabajo.

Partimos de la centralidad del trabajo como configurador y organizador de la vida de las personas para analizar a través de las trayectorias de vida y de los procesos de vinculación y desvinculación en el trabajo que, según sea su tipo, podrá formar parte del proyecto de vida de quién trabaja.

La estrategia que se despliega en este proyecto de investigación es cuali cuantitativa. Se trabaja con entrevistas en profundidad como así también con encuestas y datos secundarios, lo que permite acceder al conocimiento de las diferentes situaciones que se desarrollan en los espacios laborales en los que se indaga.

Los resultados son comunicados a través de informes y otras modalidades de comunicación científica: artículos, ponencias y libros.

Este proyecto se encuadra en una serie de investigaciones que viene realizando este grupo de investigación y desarrollo consolidado en el marco de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, lo cual permite dar continuidad a las tareas realizadas, incorporar nuevos investigadores y orientar tesinas de grado y de posgrado sobre las problemáticas en estudio.

## Objetivos

En este proyecto se describen y analizan las trayectorias de vida que dan lugar a las diferentes formas de vinculación y desvinculación con el trabajo, desde la perspectiva de género en el contexto de la economía formal e informal de la región NEA.

Analizar los factores intervinientes en los procesos psicosociales de vinculación y desvinculación en el trabajo que, según sea su tipo, podrán formar parte del proyecto de vida del trabajador y la trabajadora o bien, resultar funcional o traumático para la persona y su entorno.

Reconocer los efectos de las cuestiones de género en las trayectorias de vida vinculadas al trabajo en el marco de la economía formal e informal de la región NEA.

## PRIMEROS AVANCES

### Divulgaciones

- Sotelo, D.; Ríos A.; Gatti C. **“Preparación para la jubilación. Enfoque de género y generaciones”** VI Jornadas Internacionales sobre Conflictos y Problemáticas Sociales. Universidad Nacional del Nordeste. Actas de las VI Jornadas Internacionales sobre Conflictos y Problemáticas Sociales / compilación de Cosme Damian Navarro. - 1a ed. - Resistencia: Revés de la trama, 2023. ISBN 978-987-46806-6-2
- Sotelo, D; Ríos A. **“Enfoque de género y generacional en los procesos de jubilación de la administración pública nacional y provincial”**. 8° Congreso Iberoamericano de Psicología de las Organizaciones y del Trabajo. Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Córdoba. Septiembre, 2023

Estos trabajos tuvieron como objetivo caracterizar aspectos centrales de empleados y empleadas de la administración pública nacional y provincial en proceso jubilatorio, tomando como referencia talleres de preparación regionales desde el enfoque de género y con mirada generacional.

Abordan los efectos de las representaciones de género y características generacionales en la etapa jubilatoria, basados en las experiencias de acompañamiento a las personas próximas a la jubilación en las provincias de Chaco, Corrientes y Formosa (2016-2022), en el cual se describe aspectos diferenciales en el proyecto vital y el proceso de adaptación a la nueva situación.

Desde el marco referencial, nos centramos en el concepto de género como construcción social que se transforma con la historia y en el análisis de las características de las generaciones de la población participante de las experiencias. También se reconoce las variables mediante las cuales se favorece que la jubilación sea vivenciada de forma diferente por todos los adultos mayores. Este proceso es vivido de manera subjetiva e intervienen aspectos como el entorno social, los estilos de adaptación o afrontamiento, los rasgos de personalidad, representaciones de género, las actitudes y significados del trabajo-jubilación y las redes de apoyo social.

- Gatti, C., Sotelo, D. & Ríos, A. (2023). **Desvinculaciones laborales, políticas públicas, medios e ideologías en contexto de pandemia.** *Revista De Estudios Regionales Y Mercado De Trabajo*, (17), e028. <https://doi.org/10.24215/27969851e028>

Frente a la pandemia de COVID-19 iniciada en el año 2020 y en un marco de fragilidad económica y social, el Estado Argentino dispuso una serie de políticas públicas destinadas al abordaje de la complejidad del momento entre las que destacamos aquellas destinadas a evitar desvinculaciones laborales, particularmente los despidos masivos por causas extraordinarias. Este trabajo aborda cuestiones referidas a la aplicación del instrumento “retiro voluntario” y a la tensión voluntario - forzoso que trasluce el uso discrecional de esa herramienta política.

Analizamos el tratamiento desplegado por distintos medios de comunicación, desde la dimensión ideológica, respecto de los retiros voluntarios y otras medidas tomadas por el gobierno nacional durante la pandemia, en artículos disponibles en formato digital entre 2020 y 2021. Y en este contexto, el lugar brindado a la persona que trabaja desde la construcción de su subjetividad laboral. Para ello recurrimos a tres categorías que contienen diferentes posiciones ideológicas a partir de las cuales organizamos artículos de prensa seleccionados para su análisis, teniendo como unidad de registro los titulares y como unidad de contexto el contenido del artículo, incluyendo portales oficiales de algunos poderes del Estado.

Las posiciones ideológicas que guían los procesos comunicacionales y de gestión son: aquellas que entienden las empresas como sujetos prioritarios de derechos afectados por una medida arbitraria que no se condice con sus necesidades de coyuntura; una posición que reduce a un mismo nivel al actor empresarial y al actor gubernamental, y ambos en contra de los derechos de los trabajadores; otra posición que despliega la relevancia del Estado en el momento de la crisis y justifica sus decisiones.

En todos los casos se despliegan lineamientos propuestos por el orden del discurso capitalista existente.

### **Algunas consideraciones**

En las situaciones de trabajo estudiadas, reconocemos el proceso dialéctico mediante el cual una persona que trabaja despliega su potencial (y también encuentra límites en su desarrollo) e impacta en su trayectoria de vida. Las transiciones y cambios de la vida laboral se configuran en relación al valor o importancia psicológica que se le otorga al trabajo y a las representaciones de género construidas históricamente. La pérdida producida por este cambio tiene su origen en el proceso de construcción social del rol laboral y la proyección que logra de la nueva etapa vital, desde la continuidad de tareas vinculadas al trabajo, hasta la integración con la vida familiar.

Las primeras aproximaciones al trabajo de campo dan cuenta de la ausencia de las mujeres en el discurso acerca de los roles de producción dentro de una comunidad dedicada a actividades primarias, siendo que las mismas protagonizan gran parte de dicho proceso productivo.

Las trayectorias de vida vinculadas al trabajo desnudan la prevalencia de la informalidad o bien, la ausencia total de experiencias formales de trabajo en el caso de las mujeres, así como una escasa terminalidad educativa formal que podría explicarse por la asignación temprana de tareas de cuidado.

## Proceso de socialización laboral en el teletrabajo de los desarrolladores.

### Proyecto de Investigación: Trabajo, trayectoria vital y género en la economía formal e informal del NEA

#### Integrantes/autores

Mur, Valeria Soledad  
[valeria.s.mur@gmail.com](mailto:valeria.s.mur@gmail.com)

Sotelo, Diana Andrea  
[andrea.sotelo.vexelman@gmail.com](mailto:andrea.sotelo.vexelman@gmail.com)

#### Palabras clave

Socialización, teletrabajo, desarrolladores, informal

#### Resumen

Este proyecto se está desarrollando para la tesis de grado en la carrera de Licenciatura en Relaciones Laborales, en la cual Diana Andrea Sotelo dirige, y en esta oportunidad va a ser acompañada por la Doctora Ana Pratesi como Codirectora. El mismo se enmarca en el Grupo de Investigación consolidado Trabajo, sociedad y subjetividad y apoyará con su rol la consolidación de los procesos de formación en investigación, en el cual la Doctora Ana Pratesi es fundadora, y quien apoyara con su rol la consolidación de los procesos de formación en investigación.

#### Introducción

El mundo está cambiando exponencialmente, el avance del desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y el impacto de la globalización, fueron modificando varios ámbitos de la vida contemporánea, mediando de maneras novedosas y cambiantes las formas en que configuramos todos los aspectos de nuestra vida y la manera de relacionarnos (Alcover de la Hera, 2020).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2005) entiende por teletrabajo al “Trabajo a distancia (incluido el trabajo a domicilio) efectuado con auxilio de medios de telecomunicación y/o de una computadora” (como se citó en Lenguita, 2010, p. 4). Tal como lo afirman Lenguita y Miano (2005), se van reconfigurando los escenarios productivos apoyados por la expansión de las TIC, en el cual esta forma de trabajar dejó de ser vista como un acontecimiento futuro y pasó a

cristalizarse en el presente. “En este contexto, el trabajo en equipo aparece como una forma de afrontar con éxito las nuevas demandas laborales de innovación, variabilidad y la desaparición de puestos de trabajo” (Peiró et al.1999, p. 47).

Alcover de la Hera (2004) comenta que, desde el punto de vista global con la incorporación de las TIC en las organizaciones ya no existen barreras de tiempo y espacio, y pueden estar compuestas por personas provenientes de distintas localizaciones. Se habla entonces de organizaciones virtuales configuradas como una red de individuos, objetos y tecnologías mediante las cuales se puede operar de manera flexible ante los desafíos del entorno.

Ante esta nueva realidad, en la cual se reconfiguran los nuevos escenarios laborales, resulta interesante estudiar cómo se dan los procesos de socialización laboral a través de las TIC, para la cual mediante Peiró et al. (1996) determinamos que “la socialización laboral hace referencia al amplio proceso por el cual la persona va adquiriendo progresivamente los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y conductas útiles para su inserción laboral y para el posterior desempeño de su trabajo” (citado en García, 2009, p. 2).

Para entender mejor cómo se da la socialización laboral en contextos atípicos de trabajo, se ha elegido centrar este trabajo a un sector específico, que contribuye en gran medida también al desarrollo de estos nuevos esquemas laborales, los desarrolladores web.

Este sector se caracteriza en gran medida por trabajar con equipos multiculturales y bajo la modalidad del teletrabajo. Si bien no hay una definición específica de los desarrolladores web, según TechLib (El Diccionario Informático Tech Libes) un desarrollador es una persona que crea algo con una computadora. Como lo señala Peiro (2023), este grupo de estudio cuenta con la característica de que los procesos de trabajo se dan de forma colaborativa, implícita, cuya organización implica la formación de equipos, el trabajo en redes y la realización de proyectos de todo tipo.

### **Socialización laboral**

Según Peiró et al. (1996), “la socialización laboral hace referencia al amplio proceso por el cual la persona va adquiriendo progresivamente los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y conductas útiles para su inserción laboral y para el posterior desempeño de su trabajo” (citado en García, 2009, p. 2).

Tal como explica Alcover (2012) los escenarios laborales cumplen la función de escenarios sociales, en donde las relaciones que se

establecen con otras personas dentro o culminando la jornada laboral no solo conforman el tejido social, sino que además ellas representan las principales fuentes de influencia sobre los comportamientos, los pensamientos y las emociones de las personas. Que a su vez esto se verá influenciado en el entorno organizacional. Esto lo podemos relacionar con la concepción de que la socialización se da de manera bidireccional, donde se entiende como “un proceso de interacción entre el sujeto y la organización, por el que ambos se influyen mutuamente y del que resultará un mayor o menor ajuste entre la persona y la organización”. (García, 2009, p. 3).

A su vez, Prieto y Peiró (1996) clasifican el proceso de socialización en 3 etapas (citado en Oviedo, 2009), a grandes rasgos son:

- Socialización anticipatoria: Los actores presentes en esta etapa son el individuo, la familia, los amigos, la escuela y las propias empresas, quienes constituyen las fuentes de información a las que recurren los trabajadores durante este período, contribuyendo a la formación de las expectativas laborales del nuevo empleado. Dicha etapa hace referencia a los aprendizajes y experiencias que preparan al individuo para insertarse en el mercado de trabajo.

- Etapa de encuentro: Se inicia el primer día de trabajo y finaliza antes de concluir el primer año de permanencia en la organización. El empleado comienza a conocer realmente las características de la organización e intenta convertirse en miembro participativo de la misma. Aquí la dinámica de ajuste persona-organización configura una serie de elementos que hacen al proceso de adaptación del nuevo empleado a un contexto normativo y específico.

- Etapa de cambio y adquisición: Constituye la última etapa del proceso de socialización laboral, donde aprende eficazmente las habilidades y destrezas requeridas en su puesto de trabajo, desempeña su rol de la manera más adecuada posible y realiza un ajuste satisfactorio entre sus valores y la cultura organizacional. Se logra mayor claridad en el rol laboral del nuevo empleado.

Van Maanen y Schein (1979) distinguen seis tácticas de socialización distintas llevadas a cabo por lo general en las empresas (citado en García, 2009)

- Tácticas de socialización colectivas o individuales: Con las colectivas se reúne a todos los individuos que han de traspasar un determinado límite (obtención o cambio de rol) para someterlos a una serie de experiencias que faciliten y orienten ese paso. Las individuales dan a cada nuevo miembro un único conjunto de experiencias, como designación de tareas.

-Tácticas de socialización formales o informales. Las formales se dan para un trabajador que realice un conjunto de experiencias diseñadas para su socialización. Con las informales, los nuevos miembros forman parte del grupo de trabajo y aprenden en él.

-Tácticas de socialización secuenciales o al azar en función de si el nuevo empleado recibe información sobre la marcha por las fases que deberá pasar para ser un miembro; o si se proporciona información explícita que se atravesará para poder acceder a los roles que se pretenden desempeñar.

-Tácticas de socialización fijas o variables. Las fijas proporcionan conocimientos precisos del calendario asociado a cada transición y, las variables no proporcionan información sobre cuándo pueden llegar, con seguridad, a la siguiente fase o paso.

-Tácticas de socialización seriales o disyuntivas. Los procesos seriales los miembros con experiencia actúan como modelos para los nuevos miembros. En los procesos disyuntivos los nuevos empleados no pueden seguir los pasos de los miembros expertos porque no se ofrecen modelos que especifiquen el modo de llevar a cabo el rol y el cumplimiento de sus requisitos.

-Tácticas de socialización de investidura o de despojamiento. Las de investidura ratifican y potencian las características personales que los nuevos miembros aportan para el desempeño del rol, y reconocen su viabilidad y utilidad, aprovechan sus capacidades y habilidades para ese desempeño. Con el despojamiento se busca la eliminación o neutralización aquellas características que se ven como negativas y perjudiciales para el desempeño del nuevo rol.

Ahora bien, estas etapas y técnicas de socialización no se dan de la manera tradicional sino que todo este entramado de socialización laboral se presenta mediado por las TIC, las cuales juegan un papel protagónico en el teletrabajo pero presentan grandes desafíos para los teletrabajadores a la hora de incorporarse a una organización y desempeñarse en su nuevo rol. Steinfield (1986) operacionaliza las demandas cognitivas necesarias para manejar la tecnología y los aspectos sociales de la interacción distinguiendo cuatro dimensiones que se pueden agrupar en dos factores: facilidades percibidas de manejo (utilidad y facilidad de uso) y apoyo proporcionado a la interacción social (presencia social y privacidad). (citado en Peiró et al.1999).

Peiró et al. (1993) presenta un informe sobre las nuevas telemáticas y el trabajo grupal estableciendo que las nuevas técnicas en áreas de miniaturización, procesamiento, almacenamiento, y transporte de

datos han producido un gran avance en las aplicaciones de comunicación y, con ellas aparecen nuevas técnicas y servicios que permiten la comunicación mediada.

### **Revolución tecnológica**

Desde hace algunas décadas atrás se vienen produciendo importantes cambios en el mundo con respecto a las tecnologías de información, quienes empezaron a reconfigurar la base material de la sociedad a un ritmo acelerado (Castells, 1996). Castells (1996) entiende por tecnología, “al uso del conocimiento científico para especificar modos de hacer cosas de una manera reproducible” (p. 68) y que es “el conjunto convergente de tecnologías de la microelectrónica, la informática (máquinas y software), las telecomunicaciones / televisión / radio y la optoelectrónica” (p. 68). Afirma además que, “las nuevas tecnologías de la información están integrando al mundo en redes globales de instrumentalidad. La comunicación a través del ordenador engendra un vasto despliegue de comunidades virtuales” (Castells, 1996, p. 46).

El desarrollo web lo podemos entender según TechLib (El Diccionario Informático Tech Libes) el desarrollo web se refiere a la construcción, creación y mantenimiento de sitios web. Incluye aspectos como diseño web, publicación web, programación web y base de datos gestión. Un desarrollador web puede participar en el diseño de un sitio web, pero también puede escribir en la web guiones en idiomas como PHP y ASP. Además, un desarrollador web puede ayudar a mantener y actualizar una base de datos utilizada por un sitio web dinámico. El desarrollo web incluye muchos tipos de creación de contenido web.

### **Teletrabajo**

La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2005) entiende por teletrabajo al “Trabajo a distancia (incluido el trabajo a domicilio) efectuado con auxilio de medios de telecomunicación y/o de una computadora” (como se citó en Lenguita, 2010, p. 4). Su surgimiento se da en Estados Unidos con la crisis del petróleo en 1970, pero con el correr de los años esta modalidad fue tomando mayor protagonismo en el estudio de las relaciones laborales, y esto se debe a distintos factores, como fuertes crisis económicas, políticas de flexibilización, estrategias de tercerización (outsourcing) y deslocalización (offshoring).

## Objetivos

Nos proponemos, como objetivo principal, analizar el proceso de socialización laboral para los desarrolladores web.

## Primeras aproximaciones

Con las primeras entrevistas realizadas a tres desarrolladores web que teletrabajan comentaban que ven al teletrabajo como un beneficio, se sienten más cómodos y a la hora de recibir una propuesta de trabajo, buscan que se les brinde esta modalidad debido a que se sienten más concentrados en sus hogares a la hora de desarrollar sus tareas, también se ahorran tiempo y dinero en lo que conlleva el trasladarse de su casa al lugar de trabajo.

De acuerdo con varios artículos consultados se pudo observar que muchas veces esta modalidad se dificulta cuando las personas no se sienten parte del grupo de trabajo, que para ello necesitan el contacto con sus colegas que se da en presencialidad, aunque sea mínimo. Los entrevistados comentan que a lo largo de su carrera profesional pudieron experimentar convocatorias en distintos países de todos los integrantes de la organización a la cual pertenecían y esta experiencia facilita la creación de lazos y pertenencia al grupo de trabajo.

Además, nuestros informantes clave comentaban que durante la jornada de trabajo algunas organizaciones les brindaba un espacio, un día a la semana para compartir con sus compañeros que son aprovechados para compartir alguna salida u otras cuestiones fuera de las laborales, esto se realizaba mediante distintas aplicaciones o plataformas dependiendo de cada organización.

Estas prácticas involucran a distintos referentes ya sea el encargado del departamento de RRHH/People, el Tech Lead o Product Owner, dependiendo de cada organización.

## Referencias bibliográficas

- Alcover, C. M. (Ed.). (2020). La vigencia del contrato psicológico: aproximaciones teóricas y empíricas desde las Américas. Editorial Universidad Católica de Colombia. <https://doi.org/10.14718/9789585133617.2020>
- Castells Manuel La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1 México. siglo XXI 1996 Disponible en:

[https://www.felsemiotica.com/descargas/LA\\_SOCIEDAD\\_RED-Castells-copia.pdf](https://www.felsemiotica.com/descargas/LA_SOCIEDAD_RED-Castells-copia.pdf)

- Gracia, Francisco. (2009). Socialización laboral y significado del trabajo. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/317428611\\_Socializacion\\_laboral\\_y\\_significado\\_del\\_trabajo](https://www.researchgate.net/publication/317428611_Socializacion_laboral_y_significado_del_trabajo)
- Lenguita P. A. (2010). Teletrabajo. El impacto de las tecnologías informáticas y comunicacionales sobre el empleo. Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. La Plata, 2010. Disponible en línea: <http://www.trabajo.gba.gov.ar/informacion/Publicaciones%20P%C3%A1gina/Teletrabajo%20doble.pdf>.
- Lenguita P. A. y Miano A. (2005). Las relaciones laborales invisibles del teletrabajo a domicilio. Dirección estable: <https://www.aacademica.org/amalia.miano/39>
- Pedro M. y PEIRÓ, José M<sup>a</sup>. (1996): Socialización y Desarrollo Del Rol Laboral. En J. M<sup>a</sup>. PEIRÓ y F. PRIETO (Dir.): Tratado de psicología del trabajo. Volumen II: Aspectos Psicosociales del Trabajo. Madrid: Síntesis.
- Peiró, J., Zornoza, A., & Ripoll (UIPOT), P. (1999). El conflicto y su gestión en el trabajo en equipo mediado por nuevas tecnologías de la información. En J. (Coord.) Morales, & S. Yubero Jiménez, El Grupo y sus conflictos (págs. 47-100). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Disponible en: <https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/5032>
- Prieto, Fernando & Zornoza, Ana & Peiró, José. (1993). Nuevas tecnologías telemáticas y trabajo grupal. Una perspectiva psicosocial. Psicothema, ISSN 0214-9915, Vol. 5, N<sup>o</sup>. 1, 1993, págs. 287-305. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/28113876\\_Nuevas\\_tecnologias\\_telematicas\\_y\\_trabajo\\_grupal\\_Una\\_perspectiva\\_psicosocial/citation/download](https://www.researchgate.net/publication/28113876_Nuevas_tecnologias_telematicas_y_trabajo_grupal_Una_perspectiva_psicosocial/citation/download)
- TechLib- Diccionario informático Tech Lib: <https://techlib.net/index.html>

## Avances de la experiencia del proyecto Orillarte como espacio de articulación de docencia, investigación y extensión

### Proyecto de Investigación y Extensión: Trabajo, organización y autogestión en emprendimientos socio productivos para el desarrollo territorial inclusivo y sustentable

#### Autores

Gatti, Claudia Mariela  
[cmgatti@gmail.com](mailto:cmgatti@gmail.com)

Yanda, Mabel Gladys  
[mabelyanda@gmail.com](mailto:mabelyanda@gmail.com)

Pujol, Griselda Lilián  
[cragriseldapujol@gmail.com](mailto:cragriseldapujol@gmail.com)

Guasti, Pedro  
[pedro guasti@hotmail.com](mailto:pedro guasti@hotmail.com)

#### Palabras clave

Autogestión - territorio - sustentabilidad - cultura

#### Resumen

La propuesta de este proyecto plantea la continuidad de diferentes funciones universitarias que se vienen desarrollando en la comunidad pesquera de Puerto Vilelas desde el año 2012 por integrantes de distintas carreras y cátedras de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.

Se han desarrollado actividades de transferencia y de extensión crítica a partir de las cuales se instituye el Proyecto Orillarte en el año 2016 en el paraje Las Tres Bocas y al cual se integra la organización Mujeres Canoeras en el año 2019, trabajando en forma ininterrumpida hasta la actualidad con distintos grados de avance con relación a los objetivos consensuados entre todos los participantes.

Los cambios políticos, sociales y económicos de los últimos años han impactado de diversas maneras en este territorio por lo que el proyecto integra las funciones de docencia, investigación y extensión (D+I+E) para analizar aspectos de interés vinculados a las líneas de

trabajo que desarrollan los docentes investigadores que integran esta propuesta.

Esto se ve reflejado en los objetivos específicos, demostrando la relevancia de la interdisciplina en los estudios que intentan dar cuenta del modo en que se configura el contexto regional, en particular, en territorios escasamente explorados pero significativos para comprender procesos socioeconómicos y ambientales alternativos, así como la implementación de políticas públicas tendientes a sostener importantes sectores de la población.

En esta vinculación de la Universidad con el territorio local se suma la participación de estudiantes de grado y docentes en actividades de curricularización, tendientes a promover la formación integral de los profesionales.

## **Objetivos**

El Objetivo General de Investigación es:

Describir y analizar, desde una perspectiva interdisciplinaria, las formas de organización y de gestión, así como las cuestiones de género en las trayectorias de vida vinculadas al trabajo en las actividades socio productivas que se desarrollan en el sitio humedal del Paraje Las Tres Bocas de la localidad de Puerto Vilelas, Chaco, su vinculación con políticas sociales y su interpretación desde la visión del desarrollo territorial.

Los Objetivos Específicos son:

- Caracterizar el territorio de la pesca artesanal del Paraje Las Tres Bocas de la localidad de Puerto Vilelas, Chaco.
- Describir los procesos productivos tradicionales y alternativos que se desarrollan en el Paraje Las Tres Bocas de Puerto Vilelas.
- Caracterizar las formas de organización y de gestión adoptadas en los distintos procesos productivos identificados.
- Identificar las políticas sociales que se implementan en el territorio y su vinculación con los procesos productivos.
- Reconocer los efectos de las cuestiones de género en las trayectorias de vida vinculadas al trabajo de quienes participan en los procesos productivos analizados.
- Determinar las dimensiones de la visión del desarrollo territorial que es posible observar en el Paraje Las Tres Bocas de Puerto Vilelas.

El Objetivo General de Extensión es:

Colaborar con las acciones de promoción socioproductivas del proyecto Orillarte en la comunidad de Las Tres Bocas de Puerto Vilelas, junto a la organización Mujeres Canoeras, sosteniendo la valorización de su identidad cultural y contribuyendo a la economía familiar y comunitaria en un marco de desarrollo territorial sustentable.

Los Objetivos Específicos son:

- Reconocer la diversidad socio cultural, productiva, laboral y económica del contexto de trabajo.
- Fortalecer las condiciones de empleabilidad de los integrantes de la organización coparticipante.
- Aportar herramientas de gestión empresarial para la administración de los emprendimientos enmarcados en el proyecto Orillarte.
- Ampliar y fortalecer las redes de vinculación necesarias para el desarrollo de los objetivos del proyecto Orillarte.
- Promover y propiciar la formación integral de los futuros profesionales universitarios.

### **Primeras aproximaciones**

Las actividades del proyecto se organizan en tres etapas básicas: el diagnóstico previo y la reformulación considerando las propuestas y las necesidades que surgen de los coparticipantes al inicio de cada ciclo; la ejecución o el desarrollo propiamente dicho; y el seguimiento y la evaluación durante el proceso y al finalizar el mismo.

En el diagnóstico y la reformulación inicial se realizan talleres de capacitación sobre extensión universitaria destinados a los nuevos integrantes (docentes y estudiantes) que se incorporan. También, se organizan encuentros de reconocimiento mutuo entre todos los participantes del proyecto, se define la agenda de trabajo y los roles del equipo de trabajo a través de reuniones con los integrantes de la organización Mujeres Canoeras sobre sus necesidades actuales, sus expectativas y propuestas en torno a la formalización y la administración de los emprendimientos.

En esta etapa, se acuerdan herramientas conceptuales y metodológicas para el relevamiento, el registro y la sistematización de la información, y se definen estrategias de trabajo de acuerdo a los espacios disponibles y los recursos necesarios para llevar adelante los encuentros y las instancias de capacitación.

Durante la ejecución se ponen en juego distintos dispositivos de capacitación, formación y asesoramiento, en las temáticas previamente acordadas, así como los dispositivos comunicacionales específicos. Por ejemplo, talleres técnico-productivos para el cumplimiento de las metas y talleres de acompañamiento en forma consensuada.

Desde el enfoque de extensión crítica, el rol docente es compartido entre todos los participantes en distintos momentos de los encuentros con el fin de facilitar prácticas comunicativas específicas en los estudiantes, así como procesos de escucha activa que recepten los conocimientos propios de los habitantes del territorio de trabajo.

Durante el desarrollo del trabajo se realizan reuniones periódicas con el fin de revisar los avances según la planificación prevista, utilizando herramientas de monitoreo y evaluación definidas en forma conjunta con la organización coparticipante.

Para finalizar cada ciclo, se organiza una reunión final de cierre para la evaluación conjunta de la ejecución y de los resultados alcanzados, que sirva de insumo para la siguiente planificación anual de las actividades.

Las experiencias de trabajo en campo de los estudiantes permiten el contacto directo con los actores locales. Y esto, sumado a la complejidad del territorio, amplía significativamente la percepción de la realidad de su futuro profesional, humanizando la teoría y diversificando sus competencias prácticas.

*Puede decirse que se posibilita el desarrollo de la creatividad situada, al desarrollar ideas para la resolución de problemas reales y emergentes del vínculo entre estudiantes y actores locales, desde los saberes propios de la disciplina en la búsqueda de su aplicación práctica.*

También, se promueven estrategias comunicativas pertinentes a partir del esfuerzo de transmitir, desde un lenguaje sencillo y accesible para todos los participantes, integrando y legitimando los saberes y las experiencias de cada actor.

Al inicio de cada ciclo lectivo se incorporan nuevos estudiantes al proyecto de extensión en función de lo previsto en la normativa (Resol. N° 385/22 CD FCE).

En el caso de la Práctica Profesional Supervisada de la carrera de contador público, también se habilita la posibilidad de acreditación total o parcial de dicho espacio curricular, según las actividades desarrolladas por los estudiantes en el proyecto (Resol. N° 738/22 CD FCE).

## Divulgaciones

En este primer año y como parte de la producción y avance, se han realizado tres presentaciones a congresos, dos de índole internacional, a saber:

*“La experiencia del proyecto Orillarse - Mujeres Canoeras del Puerto Vilelas, Chaco com espacio de articulación de las funciones docencia, investigación y extensión”* en el VIII Congreso de Ciencias Económicas, el XII Congreso de Administración y IX Encuentro Internacional de Administración del Centro de la República bajo el lema “Democracia y sustentabilidad. Nuevos paradigmas en la gestión”, llevado a cabo los días 4, 5 y 6 de octubre de 2023 en la Universidad de Villa María - Córdoba, Argentina. Autores: Gatti, Claudia M., Yanda, Mabel G. y Griselda Pujol.

*“Crónicas de Biocorredores en el Chaco Húmedo”* en el 4° Congreso Internacional del Gran Chaco Americano: Territorio e Innovación. Desafíos y Disputas en la Construcción y Deconstrucción de Sentidos. Autores: Guasti, Pedro y Botta, Vanina.

*“Estrategias de vinculación Universidad - Territorio a partir de la curricularización de las funciones de extensión e investigación en el trabajo junto a organizaciones sociales. El caso Orillarte - Mujeres Canoeras de Puerto Vilelas, Chaco”* en el V Congreso Regional de Estudios del Trabajo NEA. Preparatorio para el XVI Congreso Nacional de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET), realizado en la Facultad de Ciencias Económicas UNNE los días 15 y 16 de junio de 2023. Autores: Gatti, Claudia M., Yanda, Mabel G. y Griselda Pujol.

Entre las acciones de extensión, se ha realizado un Seminario abierto a la comunidad, bajo la denominación *“El Sentipensar de la Tierra”*, a cargo del Licenciado en letras José Ángel Quintero Weir, profesor universitario, gerente cultural y escritor (novelista, cuentista, ensayista y humorista) y Magíster en Estudios Latinoamericanos con

especialidad en Lenguas y Cultura Indígenas de la Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM.

Se continúa el desarrollo de talleres con los estudiantes participantes del proyecto a fin de fortalecer la comprensión de la función extensionista desde la postura crítica y su rol dentro de las actividades acordadas con la organización coparticipante encontrándose, a la fecha, sus producciones en proceso de elaboración.

## **Las condiciones de trabajo y la organización de trabajadores precarizados de la salud en hospitales de Resistencia – Chaco**

### **Proyecto de Investigación: 18M004 “Acumulación, conflictos y clases. Genealogía de los procesos sociales en el Nordeste Argentino”**

#### **Autor**

Sujatt, Andrés  
[asujatt@gmail.com](mailto:asujatt@gmail.com)

#### **Palabras clave**

Salud pública, Trabajadores precarizados, Noreste argentino, Acciones de Protesta

#### **Resumen**

El artículo busca describir los elementos de crisis que componen al sistema de salud pública de la Provincia del Chaco en el Noreste argentino y el surgimiento, en los últimos años, de experiencias de organización y de protesta de trabajadores de la salud por fuera de las organizaciones sindicales tradicionales. Primero se aborda la situación socioeconómica de la provincia y de su sector de salud. Luego se describen con testimonios las condiciones de trabajo en hospitales de Resistencia.

Finalmente se analizan el panorama organizativo y los procesos de lucha relacionados a las experiencias de precarización y de autoorganización, señalando el importante aporte que representaron para las demandas del sector.

#### **Objetivos**

Describir y contextualizar las condiciones de trabajo precario en una región periférica, como lo es la Provincia del Chaco, en el periodo 2015 - 2023. A su vez describir algunas experiencias de organización y protesta de trabajadores de la salud que han surgido en los últimos años por fuera de las organizaciones sindicales tradicionales.

## Resultados/conclusiones

En base a entrevistas y el análisis de fuentes de periodísticas se vio como la estructura de desarrollo socioeconómico en el que está inscripta la Provincia del Chaco, con gran parte de su población empobrecida y dependiente del sistema público de salud, opera como estructurante de un particular modelo de atención de salud que se sostiene creando y recreando malas condiciones para los trabajadores de la salud, particularmente del Gran Resistencia. Estas circunstancias han sido acompañadas por políticas puntuales que degradaron aún más estas condiciones laborales conllevando al debilitamiento del sistema de atención y agudizando conflictos.

## Bibliografía

Aiziczon, F. (2009). Zanón: una experiencia de lucha obrera. Buenos Aires. Ediciones Herramienta y Editorial El Fracaso.

Amin, Samir. (1974). El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico. Editorial Fontanella. Barcelona.

Ayala, F.; Flores, E. y Graciosi, M. (2022). Avance de investigación presentado en Jornada de análisis social “Genealogía de luchas sociales recientes en el Chaco”. GRICSO. UNNE. 11/7/2022

Beliera, A. (2017). Lo sindical en su multiplicidad: Un estudio del entramado de experiencias sindicales en el Hospital Provincial Neuquén (2005-2016). Tesis de posgrado. UNLP. FaHCE. [on line]

## **Análisis sobre la precarización en el ámbito estatal. Experiencia de clase y procesos de transformación subjetiva en la provincia del Chaco**

### **Proyecto de Investigación: 18M004 “Acumulación, conflictos y clases. Genealogía de los procesos sociales en el Nordeste Argentino”**

#### **Autores**

Román, Maximiliano  
[maxiroman@hotmail.com](mailto:maxiroman@hotmail.com)

Graciosi, Marcelo  
[marcgraciosi@hotmail.com](mailto:marcgraciosi@hotmail.com)

Ayala, Francisco  
[fransys23@hotmail.com](mailto:fransys23@hotmail.com)

Flores, Ernesto  
[ernesdelpo@gmail.com](mailto:ernesdelpo@gmail.com)

#### **Palabras clave**

Lucha de clases, precarización laboral, pase a planta, Chaco

#### **Resumen**

El trabajo pretende problematizar las experiencias de lucha por trabajo formal, llevadas adelante por trabajadores precarizados del estado provincial chaqueño, durante las primeras décadas del siglo XXI. La lupa se ubica sobre aquellos trabajadores del área de salud que, bajo la consigna de “pase a planta”, conquistaron la estabilidad laboral y en el proceso mejoras en las condiciones laborales y de vida. Entendemos que estos escenarios de lucha son significativos en la configuración de la formación social, marcando hitos que luego conforman el bagaje histórico en los procesos de transformación subjetiva.

#### **Objetivos**

Problematizar las experiencias de lucha por trabajo formal -comúnmente denominadas “por el pase a planta”-; por parte de trabajadores precarizados del estado provincial chaqueño en el área

de Educación, Desarrollo Social, Salud, y el Instituto de Cultura durante las primeras décadas del siglo XXI.

### **Resultados/conclusiones**

El análisis de los hechos registrados nos indica que la lucha por el trabajo formal por parte de trabajadores estatales precarizados ha tenido un carácter procesual, hemos visto en muchas de las entrevistas realizadas, que los reclamos no fueron algo inmediato. Pasaron años hasta que los trabajadores estatales precarizados comenzaron a reivindicar como trabajadores con derechos. Digamos que la temporalidad de este proceso se produjo en la medida en que la experiencia colectiva de la explotación laboral económica dio lugar ciertas formas de conciencia y su externalización en acciones. El experimentarse como grupo (clase social) explotado es consustancial al mismo proceso en que esta fracción lucha por su incorporación a las filas de los trabajadores de planta.

### **Bibliografía**

Cotarelo, M. C. (2015). Argentina (1993-2010). El proceso de formación de una fuerza social. Buenos Aires: Imago Mundi - PIMSA.

Di Leo, P. F. (2004). "Antecedentes y primer año del 'Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados': de la crisis de legitimidad a la 'paz social' y el 'derecho social universal' ". En: VI Jornadas de Sociología. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Foucault, M. (2001) Porque estudiar el poder. La cuestión del sujeto. DREYFUS, H. y Rabinow, P. "Michel Foucault, más allá del estructuralismo y la hermenéutica". Paredes, Rogelio (trad.). Nueva Visión.

## **Formas de gubernamentalidad de la conflictividad social de la población excedentaria en un territorio periférico**

### **Proyecto de Investigación: 18M004 “Acumulación, conflictos y clases. Genealogía de los procesos sociales en el Nordeste Argentino”**

**Autor**

Graciosi, Marcelo

[marcgraciosi@hotmail.com](mailto:marcgraciosi@hotmail.com)

#### **Palabras Claves**

Gubernamentalidad – conflictos sociales – población excedentaria – territorios periféricos

#### **Resumen**

El trabajo recorre en una perspectiva genealógica diversas estrategias y tácticas de gobierno que se desplegaron sobre la población excedentaria que emerge como sujeto de protesta en la provincia del Chaco (Argentina), desde el último cuarto del siglo XX, así como los procesos sociales de resistencia que esos mismos sujetos protagonizan desde entonces.

Se desprende de esta investigación que la población excedentaria en territorios periféricos constituye una cuestión social crucial en la medida en que la masividad de la misma la ha mantenido como una amenaza constante al orden social.

#### **Objetivos**

El objetivo del presente trabajo es indagar formas de gubernamentalidad de la conflictividad social en un territorio periférico, en este caso, tomamos la provincia del Chaco y los acontecimientos que protagonizaron las organizaciones sociales de desocupados en la última década.

#### **Resultados/conclusiones**

Concluimos que las luchas actuales de la población excedentaria suponen resistencias a estrategias de gubernamentalidad y de la misma lógica del capital que a la vez coloca a esas poblaciones como prescindibles.

Tales luchas señalan por otra parte, una contradicción profunda de este sistema, ya que ponen en cuestión las posibilidades de acumulación en la medida en que la magnitud de esta población sobrante continúe desbordando las mismas estrategias desde las cuales se pretende gobernarlas.

## **Bibliografía**

ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, SONIA 2011 Gubernamentalidad neoliberal y focopolítica en América Latina: los programas de transferencia condicionadas ¿Políticas de cohesión social con los pobres? En: Barba Solano, C y Cohen, N., Perspectivas críticas sobre la cohesión social. Desigualdad y tentativas fallidas de integración social en América Latina. CLACSO. Buenos Aires: 251-285.

ANTON, GUSTAVO; CRESTO, JORGE; REBON, JULIAN y SALGADO, RODRIGO. 2011 Una década en disputa. Apuntes sobre las luchas sociales en la Argentina. En: Rebón, Julián "Una década en movimiento: luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI" / Julián Rebón y Massimo Modonesi. - 1a ed. - s: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. CLACSO. Prometeo Libros. Buenos Aire

AUEYRO, JAVIER 2004 Sobre Vidas Beligerantes. Dos mujeres argentinas, dos protestas y la búsqueda de reconocimiento. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires

## **Después de la escuela. Un análisis de la trayectoria de los y las estudiantes de la Escuela Cacique Pelayo**

### **Proyecto de Investigación: 18M004 “Acumulación, conflictos y clases. Genealogía de los procesos sociales en el Nordeste Argentino”**

#### **Integrantes**

Brollo, María Elena  
[marubrollo26@gmail.com](mailto:marubrollo26@gmail.com)

Gómez, Kevin Noel  
[alumnokevingmez@gmail.com](mailto:alumnokevingmez@gmail.com)

Pinatti Aneley Ivón  
[aipm125@gmail.com](mailto:aipm125@gmail.com)

Aguirre, Enrique Agustín  
[aguirreenrique1999@gmail.com](mailto:aguirreenrique1999@gmail.com)

Graciosi, Marcelo  
[marcgraciosi@hotmail.com](mailto:marcgraciosi@hotmail.com)

Carmona, Raquel Adriana  
[racarmona.1@gmail.com](mailto:racarmona.1@gmail.com)

Czombos, Néstor  
[yonicz@gmail.com](mailto:yonicz@gmail.com)

La pregunta que guía la investigación es ¿Cuál es la incidencia de la educación secundaria en dichas trayectorias?

La hipótesis principal consiste en que en un principio la educación secundaria no constituye un factor determinante de los proyectos de vida, los cuales se construyen en torno a la consolidación de una unidad familiar donde los factores étnicos y de género influyen de manera significativa.

Esto podría deberse a la ruptura de la escuela como factor de reproducción de la estructura social para los sectores que conforman la masa marginal o superpoblación estructural.

Pero, en términos objetivos, la educación secundaria si constituye un factor de mejora en la calidad de vida para lxs jóvenes que trascurridos los primeros años deciden mejorar sus procesos de inserción laboral o inscribirse en cursos de nivel superior buscando calificarse para el mundo del trabajo.

La unidad de análisis está compuesta por ex estudiantes de los últimos 5 años de una unidad educativa con modalidad bilingüe, de la ciudad de Fontana provincia del Chaco.

La metodología es de tipo cuali-cuantitativo con la aplicación de entrevistas semiestructuradas y el análisis estadístico.

### **Objetivo**

Este proyecto de investigación colaborativa tiene como objetivo general identificar cuál es la trayectoria de vida de lxs jóvenes durante los años posteriores al finalizar el cursado del nivel secundario.

Los objetivos específicos son i) identificar los obstáculos para la inserción en estudios de nivel superior, y; ii) caracterizar los procesos de inserción laboral/ocupacional

### **Resultados/Conclusiones**

El avance de la investigación permite reconocer situaciones diversas, en primer lugar, se evidencia como obstáculo para la finalización de la escuela secundaria factores diversos, como el trabajo, pero también, las tareas diversas que los alejan de la asistencia escolar.

Por otra parte, del grupo de jóvenes que finaliza la escuela secundaria solo una minoría continúa sus estudios, predominando una tendencia a realizar diferentes empleos temporales

## Capacidades dinámicas y gestión de la información en organizaciones de economía circular.

**Proyecto de Investigación: Evolución del marco de las capacidades dinámicas: una revisión analítica de contenido del estado actual de conocimiento y direcciones futuras del dominio de investigación**

### Integrantes:

García, Willans Julio Edgardo

[wjegarcia@gmail.com](mailto:wjegarcia@gmail.com)

Monzón, María del Carmen

[mariacarmenmonzon@gmail.com](mailto:mariacarmenmonzon@gmail.com)

Moro, Raúl Eduardo

[rauleduardomoro@gmail.com](mailto:rauleduardomoro@gmail.com)

Dusicka, María Alicia

[madhrd1967@gmail.com](mailto:madhrd1967@gmail.com)

Silva, Fabiola

[lfabiolasilva@gmail.com](mailto:lfabiolasilva@gmail.com)

### Palabras clave

Capacidades Dinámicas- Economía Circular- Responsabilidad Social- Gestión de la Información.

### Resumen

El presente proyecto de investigación indaga, revisa y analiza el marco conceptual de la temática capacidades dinámicas, busca esquematizar los conocimientos sobre la evolución de las producciones científicas de las publicadas en diferentes formatos y fuentes de información en el periodo 2017-2022 para aportar coherencia evolutiva al cuerpo teórico conceptual existente.

Por otra parte, cabe destacar que parte de los integrantes del equipo de investigación, vienen trabajando en un PI aprobado por la Secretaria General de Ciencia y Técnica con anclaje en la Facultad de Humanidades UNNE.

En este sentido la temática de las capacidades dinámicas se relaciona con la representación social de la información y la gestión de información en organizaciones de economía circular de Resistencia, y el impacto de éstas sobre el potencial de crecimiento del sector, en el marco de las metas ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

Actualmente se ha logrado visualizar fuentes de información sobre la temática e identificar en el medio organizaciones que desde distintas acciones e intenciones se vinculan con la economía circular.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

-Identificar cómo se desarrollan capacidades dinámicas en relación de la gestión de la información al interior de organizaciones de economía circular del Gran Resistencia, y el impacto de éstas sobre el potencial de crecimiento del sector en línea con los retos establecidos en los ODS.

### **Objetivos Específicos**

-Revisión sistemática del estado actual de la perspectiva de las capacidades dinámicas en término de construcción de sus bloques fundamentales de procesos, productos y contexto.

-Construcción de un marco teórico integral de los constructos estudiados y sus interrelaciones.

-Caracterizar el papel de las capacidades dinámicas de aprendizaje, con orientación estratégica para el mercado emprendedor de las PYMES

### **Resultados/conclusiones**

Desde el Marco Conceptual se realiza una génesis y recorrido del concepto capacidades dinámicas.

El marco de capacidades dinámicas tiene raíces en la teorización evolutiva sobre el cambio económico (Nelson 1995; Arndt et.al 2018; Teece 2022).

Los estudios sobre las capacidades dinámicas se iniciaron en el campo de la estrategia (Teece et. al 1990, 1994, 1997; Eisenhard y Martin, 2000) como una complemento y extensión de la teoría de los recursos. Sin embargo, en la actualidad se han extendido a otros campos de gestión como las iniciativas empresariales, tecnología, innovación, marketing local e internacional, operaciones y recursos humanos entre otros. En suma, podríamos conjeturar su extensión a toda la administración. Los primeros intentos por comprender el progreso de las capacidades dinámicas en su desarrollo conceptual estaban orientados a entender cómo las empresas podían mantener una ventaja competitiva respondiendo y creando cambios ambientales. (Helfat. et. al; 2009) No obstante el primer estudio crítico que revisa investigaciones anteriores y una agenda de futuras investigaciones puede atribuirse a Bareto (2010). Este autor estudió el periodo naciente del marco de las capacidades dinámicas revisando definiciones y constructos, así como las principales discusiones teóricas sobre el tema para un periodo que culmina en 2007.

En lo que refiere a la revisión sistemática en término de construcción de sus bloques fundamentales de procesos, productos y contexto. Se realizaron búsquedas bibliográficas en diferentes bases de datos bibliográficas especializadas en economía y empresa tales como: Abi/Inform, Econlit, Warc y Passport, las bases de datos bibliográficas de carácter multidisciplinar tales como Proquest Central, Academic Search Premier, JSTOR, Dialnet y Google académico. Repositorios Institucionales y la Biblioteca electrónica de Ciencia y Técnica. Obteniendo bibliografía para el periodo (2017 hasta la actualidad)

Respecto a las organizaciones de Resistencia vinculadas a la economía circular, se está armando una base de datos, identificando pequeñas y medianas organizaciones provenientes de diferentes sectores vinculadas a la economía circular y la responsabilidad social en el gran Resistencia.

La Base de Datos hoy tiene más formato de directorio: cuenta con una variedad de organizaciones de diferentes sectores. Iniciamos la búsqueda por el sector de indumentaria y textiles de forma exhaustiva, con diferentes estrategias de búsqueda en la web, donde se detectaron datos básicos de las mismas.

A continuación, se detallan algunas de ellas:

-Cooperativa Ininbo; voty indumentaria realizada en algodón.; HeyKid Yacarena\_yacarena, prendas básicos de algodón chaqueño Dixi indumentaria, Talante y Marca de indumentaria chaqueña que utiliza algodón local, las prendas buscan generar comodidad y simpleza.

Otros sectores:

-IRUPÉ: Cultivos Saludables. Tienda de alimentos naturales Huerta Hidropónica.

-INPLÁTICO: se dedica a la fabricación de bolsas de polietileno. Somos los líderes en la zona en la elaboración de productos con material 100% reciclado.

-PACÚ TEKO: rotación de arroz pacú.

Esperamos en una futura etapa, seleccionará las organizaciones y poder formalizar una entrevista con preguntas abiertas y cerradas.

## Bibliografía

- ALCOUFFE, A., & KAMMOUN, S. (2000). Une approche économique des compétences de la firme: Vers une synthèse des théories néo-institutionnelles et évolutionnistes.

<https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01177198>

- CARATTOLI, M. (2013). Capacidades dinámicas: Líneas promisorias y desafíos de investigación. Cuadernos de administración, 26, 165-204.

- CAPRA, Fritjof. (2000). La trama de la vida. Barcelona. Anagrama.

-García, WJE (2019) Bioeconomía, estrategia e información. Encuentro de Ciencias de la Información del MERCOSUR y Primer Congreso de Ciencias de la Información del Mercosur. Facultad de Humanidades UNNE.

-GARCÍA, WJE. (2002) COMPETITIVIDAD, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN Y AUTONOMÍA: Una visión sobre el dinamismo emprendedor y el cambio social. (UNNE) Documento de trabajo para el equipo de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional del Nordeste. Inédito. Resistencia, Chaco, Argentina

-GARCIA W; MONZÓN, M.DC; MORO R. y SILVA F. Las representaciones sociales y la gestión de la información. Encuentro de Ciencias de la Información del MERCOSUR ECIM2022 II CCIM. Facultad de Humanidades UNNE.

- GARMENDIA BONILLA, Lovania (2005). La alfabetización informacional como estímulo investigativo: una estrategia en la gestión de la información y el conocimiento. *Biblios*, 6(22),1-12.[fecha de Consulta 1 de Agosto de 2022]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16102201>
- GHEMAWAT P., & COLLIS, D. J. (2000). *La estrategia en el panorama del negocio: Texto y casos*. Pearson Educación.
- GRAEBER, D., GAZTAÑAGA, J., & VILLEGAS, S. (2018). *Hacia una teoría antropológica del valor: La moneda falsa de nuestros sueños*. Fondo de Cultura Económica.
- TEECE, D. J. (2012). Dynamic Capabilities: Routines versus Entrepreneurial Action. *Journal of Management Studies*, 49(8), 1395-1401. <https://doi.org/10.1111/j.1467-6486.2012.01080.x>
- TEECE, D.J., PISANO, G.P., & SHUEN, A. (1997). Dynamic capabilities and strategic management. *Strategic Journal*, Vol. 18: 7, 509-533 (1997)

## Corrupción y sistema democrático

### Proyecto de Investigación: El impacto de la corrupción en la confianza en el sistema democrático de Directivos de Pequeñas y Medianas empresas de la ciudad de Resistencia Chaco

#### Integrantes/autores

Varas, Carlos Guillermo  
[dr.carlosvaras@gmail.com](mailto:dr.carlosvaras@gmail.com)

Anzola, Ayelén  
[ayelen.anzola@comunidad.unne.edu.ar](mailto:ayelen.anzola@comunidad.unne.edu.ar)

Rozenblum, Karin Lorena  
[karin.rozenblum@comunidad.unne.edu.ar](mailto:karin.rozenblum@comunidad.unne.edu.ar)

Riedmaier, Alejandra  
[alejandra.riedmaier@comunidad.unne.edu.ar](mailto:alejandra.riedmaier@comunidad.unne.edu.ar)

#### Palabras clave

Corrupción, Sistema democrático, Transparencia pública.

#### Resumen

La corrupción es un fenómeno complejo porque, por un lado, es muy difícil establecer un grupo de conductas cerradas que la engloben, y, en segundo lugar, porque la misma doctrina puede referirse a ella como conjunto cerrado de delitos o bien, como fenómeno general evocando a una perspectiva más amplia que trasciende la conducta individual y trabaja sobre sus causas y efectos.

Asimismo, desde el punto de vista teórico, el Derecho Público a través de diferentes autores describe múltiples situaciones en que las empresas privadas se deben relacionar con el Estado para poder cumplir con sus fines.

Las PyMeS deben necesariamente para nacer realizar numerosos procedimientos ante organismos estatales quienes le otorgan en definitiva una habilitación. Estos organismos pertenecen tanto a la jurisdicción nacional (AFIP), provincial (ATP) como Municipal (Unidad de Habilitaciones Comerciales).

Es decir, la vida de una pequeña y mediana empresa y el Estado (cualquiera sea su orden) están entrelazados, y esta relación de confianza o no es lo que se plantea en este problema de investigación. Las preguntas que corresponden hacernos entonces son: ¿Existe alguna relación entre la corrupción, la transparencia pública y el sistema democrático, desde el punto de vista jurídico? ¿Qué perciben los directivos de las PYMEs como corrupción y si esta percepción afecta su confianza en el sistema democrático?

Esta aproximación, desde el doble enfoque doctrinario propuesto contribuirá a comprobar o rechazar nuestra hipótesis de trabajo, la cual planteamos en los términos expuestos a continuación.

## **Objetivos**

### **Objetivos Generales**

Indagar la relación existente entre corrupción, transparencia pública y sistema democrático desde la perspectiva jurídica.

Determinar qué perciben los directivos de cincuenta PyMEs (pequeñas y medianas empresas) de la ciudad de Resistencia como corrupción y cómo incide dicha percepción en su confianza en el sistema democrático.

### **Objetivos específicos para el Objetivo General N° 1**

- Describir corrupción desde la perspectiva jurídica
- Describir transparencia pública desde la perspectiva jurídica
- Describir sistema democrático desde la perspectiva jurídica.
- Identificar la fenomenología de los actos de corrupción en la contratación pública.
  - Analizar la corrupción en la contratación pública en el régimen jurídico argentino.
  - Analizar el sistema democrático, en cuanto sistema político, en el régimen jurídico argentino.
  - Analizar la transparencia pública en el régimen jurídico argentino.

### **Objetivos específicos para el Objetivo General N° 2**

- Conceptualizar la corrupción
- Describir las características de las PyMeS.
- Identificar si las PYMEs encuestadas de la ciudad de Resistencia han sido víctimas de corrupción.

- Comprobar si existe asociación entre la corrupción pública percibida por los Directivos de la PyMeS y la idea de democracia que éstos proyectan
- Describir en nivel de confianza de las PYMeS en las políticas públicas
- Identificar si existe asociación entre el nivel de confianza de la PYMeS y los casos de corrupción al hacerse públicos.

## Resultados/conclusiones

Luego de analizar el marco teórico referido al indicador corrupción, nos preguntamos si habría algún tipo de nexo entre éste, la transparencia pública y el sistema democrático, desde el punto de vista jurídico.

Hemos decidido en una primera etapa realizar una investigación dogmática, para luego avanzar en una de carácter aplicado.

Para ello realizaremos un análisis de doctrina, legislación y jurisprudencia en materia de sistema democrático, y corrupción y transparencia pública en relación a la contratación pública. La investigación será en una primera etapa, netamente jurídica documental y bibliográfica desarrollada en virtud del método analítico deductivo basado en el análisis secundario de datos.

La investigación dogmática persigue el análisis exploratorio, interpretativo y expositivo de las fuentes formales objeto de su estudio (Anzola, 2022).

Identificamos cuatro etapas en el proceso que planteamos:

En un primer momento, hemos desarrollado un estudio exploratorio con el fin de conseguir información y antecedentes generales junto a datos conceptuales de los indicadores en estudio.

Como segundo estadio realizamos y continuaremos realizando un estudio descriptivo mediante el cual podemos caracterizar los indicadores, desde el punto de vista jurídico, y enmarcarlos en la contratación pública.

En tercer lugar, implementaremos un estudio explicativo dirigido a responder las preguntas de investigación y dar razones de las hipótesis planteadas.

Por último, pasaremos a una investigación aplicada que dé cuenta desde el punto de vista práctico, la incidencia que puede tener la corrupción en la confianza en el sistema democrático de directivos de PyMEs en la ciudad de Resistencia.

En virtud de este nuevo diseño de investigación, se han planteado dos hipótesis:

H1: Existe una relación jurídica negativa entre la corrupción y la transparencia pública en la contratación pública y el sistema democrático.

H2: existe una asociación negativa entre la percepción que los directivos poseen acerca de la corrupción y su confianza en el sistema democrático.

### **Factibilidad**

Desde el cambio curricular operado en el 2018 en la carrera de Contador Público, la asignatura Derecho Público se ha visto en la necesidad de un constante cambio.

No sólo la materia se transformó de una asignatura teórica a una teórica- práctica, sino que el dinamismo propio de las relaciones de poder ha producido un efecto significativo en su contenido.

A fin del año 2022, y teniendo como antecedente el inicio de este proyecto de investigación que está a cargo del Titular de la Cátedra de Derecho Público, acompañado por tres docentes de la misma asignatura, se comenzó a pensar en

la necesidad de reformar el programa e incorporar en el mismo la relación creciente entre la economía y la democracia.

Esta situación se ha verificado a partir de la disposición normativa que demandaba la elaboración de un nuevo programa.

La unidad 3 de la asignatura sufrió un cambio radical. El contenido del mismo es el siguiente:

UNIDAD III CONSTITUCIÓN, DERECHO, DEMOCRACIA Y ECONOMÍA

Estado constitucional y convencional de Derecho. Nuevos Paradigmas del Constitucionalismo en la era del Estado de Derecho Constitucional y Convencional. Derechos Humanos.

Democracias y Economía. Influencia, Relación y Desarrollo. Delitos económicos y democracia

Régimen Financiero de la Constitución Nacional. El tesoro nacional: composición. Clases de gravámenes. Principios Constitucionales de la tributación. Distribución de las competencias entre la Nación y las Provincias.

El presupuesto: concepto, elaboración y aprobación.

Por otra parte, concomitantemente a este hecho, se ha planteado, desde la Institución, la necesidad de incorporar la investigación como una herramienta didáctica en el aula, instando a los alumnos de la Carrera de Contador Público a iniciarse en este.

La Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe, Conferencia Regional de Educación Superior de 2008 plantea: “La Educación Superior tiene una indudable responsabilidad en la formación de profesores para todo el sistema educativo, así como en la consolidación de la investigación pedagógica y la producción de contenidos educativos”.

Es por esta razón que hemos decidido reunir estas dos situaciones que se han dado simultáneamente, casi diríamos con una casual sincronía, y aplicar como método de enseñanza la investigación que los alumnos que cursen la asignatura a partir del 2024 deberán realizar en relación con estos temas.

Participaran tanto de la etapa dogmática realizando búsqueda de doctrina, legislación y jurisprudencia con relación a la corrupción, transparencia pública y sistema democrático, como así también el relevamiento de datos cuando nos encontremos en el estadio de la investigación aplicada.

Sin dudarlo, son ejes que tienen una íntima vinculación con su competencia profesional y por lo tanto que se encuentren en forma directa con una realidad que les tocará vivir como profesionales, los ayudará a tomar conciencia de la importancia de la transparencia pública en la vida democrática y su vínculo directo con las actividades económicas.

## Hacia la consolidación de un Observatorio socio laboral en la región.

### PDTs 19MD01 Observatorio Socio Laboral de Chaco y Corrientes

**Autora**

Benítez, María Andrea  
[andreabenitez67@yahoo.com.ar](mailto:andreabenitez67@yahoo.com.ar)

#### Palabras clave

Información- Dinámicas laborales regionales- Investigación colaborativa- Conocimiento socialmente útil

#### Resumen

En esta comunicación se presenta al Observatorio socio laboral de Chaco y corrientes como un espacio académico, en el cual intentamos articular la enseñanza- aprendizaje de la metodología de la investigación, incorporando a los estudiantes, junto a docentes investigadoras, becarios/as, adscriptos/as profesionales y ayudantes alumnos/as en un proyecto de investigación aplicada, que cuenta además con organizaciones extraacadémicas como actores demandantes y adoptantes de los resultados.

Este proyecto se lleva a cabo desde 2018, bajo la forma de Proyectos de desarrollo tecnológico y social (PDTs) acreditados en la Secretaría general de ciencia y técnica de la UNNE, y tiene como propósitos, en investigación: el registro análisis e interpretación de información sobre actividad, características de la ocupación y seguridad social, y su impacto a nivel de la dinámica sociolaboral de Chaco y Corrientes; la caracterización de la inserción laboral en Chaco y Corrientes; Divulgar por distintos medios los resultados obtenidos. En docencia: la enseñanza de la metodología de investigación científica, mediante la realización de estudios socialmente útiles. Y en vinculación con el medio social y productivo, la producción colaborativa de información con entidades sindicales y organizaciones sociales, visibilizar prácticas sociolaborales informales y/o emergentes, para la definición de políticas públicas específicas.

#### Objetivos

- Presentar el Observatorio socio laboral de Chaco y Corrientes, su devenir.
- Exponer algunos resultados, y plantear algunos pendientes

## Memorias

En 2017, con el equipo de docentes de la Cátedra de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales de la licenciatura en Relaciones Laborales de la Facultad de ciencias económicas de la UNNE, nos propusimos, desarrollar una actividad que articulara y potenciara actividades de Docencia (sobre metodología de la investigación) que realizamos con los y las estudiantes que cursan año a año la materia, ejercitando y reflexionando sobre técnicas y procedimientos de investigación social, con Investigación en problemáticas laborales de la región de inserción de nuestra universidad, que desarrollábamos como docentes investigadoras en UNNE; y Extensión, ya que sostenemos que enseñar a investigar implica también el compromiso de compartir los resultados. La extensión es entendida en este contexto entendida no solo como transferencia, sino fundamentalmente como coproducción investigativa.

La propuesta tomó la forma de un proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social que llamamos Observatorio socio laboral de Chaco y Corrientes, que se planteó constituir un dispositivo para producir o reunir información, sistematizarla, analizarla y divulgarla. El dispositivo Observatorio se nutre de estudios específicos realizados desde una multiplicidad de técnicas y procedimientos. El abordaje cuantitativo para conocer tendencias generales, en base a información secundaria mayormente, y el abordaje cualitativo, para ahondar en trayectorias laborales, con base en información primaria

Las condiciones de inicio fueron la acreditación y el apoyo económico de la SGCyT, y un equipo formado por docentes de la asignatura, adscriptos/as profesionales y ayudantes alumnos/as, junto a las y los estudiantes que cursan en el tercer año de la carrera de licenciatura en relaciones Laborales, la asignatura metodología de la investigación en ciencias sociales. Además, les propusimos compartir la experiencia a dos entidades sindicales de la Central de trabajadores de la Argentina Chaco y de Corrientes,<sup>6</sup> y a oficinas estatales, del orden provincial.<sup>7</sup>

Hacemos nuestra la definición de OEA (2005) respecto que un observatorio se vincula con independencia, autonomía y capacidad crítica, para brindar colaboración con los estamentos de decisión gubernamental en todos los niveles, y en nuestra propuesta también esto se extiende a las organizaciones sociales y organizaciones de trabajadores. El sentido y fin último es la socialización de la producción científica, en tanto dispositivo democratizador de la información y el conocimiento, validado a través de los métodos científicos.

Aunque, como señala Angulo Marcial (2009) un observatorio no se limita a observar: media entre la observación y la explicación generada

una trama de lecturas interactuantes que complejizan los resultados. De ello, “‘observar’ reconoce la necesidad de diversas miradas para modular y comprender” (Rey Beltrán, 2003).

A la búsqueda de información que se complementa con el análisis y discernimiento de su relevancia, la organización coherente de los datos, y una presentación clara y ordenada.

La temática y enfoque estaban hasta entonces vacantes a nivel regional (Corrientes y Chaco).

## Avances

En el marco del OSL Chaco y Corrientes - PDTS 17M004 y 19MD01 (2018 a 2023)-, hemos diseñado y puesto en marcha un sitio Web con dominio propio, para la divulgación de los resultados, reuniendo estudios específicos desarrollados por estudiantes de las y docentes de la Cátedra de Metodología de la investigación en Ciencias Sociales, cohortes 2019, 2020, 2021, 2022.

Nuestra trayectoria como docentes nos indica la pertinencia y eficacia de estructurar la enseñanza en torno a aprendizajes significativos (Díaz-Barriga, 2006) tomando temáticas socialmente útiles además de responder al interés de los equipos de estudiantes, para la selección de los temas/problema se consideran las entidades sindicales que participan del Observatorio SL Chaco y Corrientes, como actores demandantes y adoptantes de los resultados del PDTS.

Y se promueve la divulgación de los resultados de los estudios específicos de los estudiantes en ámbitos académicos, participando como autores de comunicaciones científicas o posters que dan cuenta de los resultados de sus experiencias de investigación, supervisada por las y los docentes de la asignatura, en eventos académicos locales.

Además, las y los docentes investigadores becarios/as y tesistas hemos abordado la situación socio laboral de Chaco y Corrientes, en participación en eventos académicos y publicaciones.

Las temáticas estudiadas se relacionan a: el comportamiento de los principales indicadores del mercado laboral, trabajos precarizados, el trabajo en tiempos de pandemia durante el ASPO y DISPO en Chaco, Corrientes, evolución y características de las tareas de cuidado, trabajo rural- condición de género y oportunidades laborales diferenciales. El dispositivo Observatorio se nutre de estudios específicos realizados desde una multiplicidad de técnicas y procedimientos: El abordaje cuantitativo para conocer tendencias generales, en base a información

secundaria mayormente, y el abordaje cualitativo, para ahondar en trayectorias laborales, con base en información primaria. (Sautú: 2005)

Hemos establecido lazos con otros equipos de investigación: parte del equipo del OSL Chaco y Corrientes participó en el nodo Resistencia de un proyecto de la convocatoria PISAC del ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación con nodo de UNNE durante 2021 y 2022,<sup>11</sup> y recientemente parte del equipo se ha incorporado al PICTO.

Desarrollando una actividad enmarcada en los estándares de la profesión académica, que implica producción y criterios de evaluación del conocimiento.

La lógica académica y la lógica de la vinculación con actores extraacadémicos es una de las cuestiones más provocadoras en este espacio académico.

En lo referente a vinculación con las organizaciones extraacadémicas participantes, en este tiempo, hemos construido lazos de intercambio y cooperación con CTA Chaco y CTA Corrientes en actividades académicas compartidas y abiertas: en 2020 realizamos en conjunto con las asignaturas RT y legisladoras de Chaco y Corrientes las Jornadas hacia el trabajo sin violencias que abordó contenidos de la Ley Micaela y el convenio 190 de OIT de tres sesiones de duración. Y hemos realizado Talleres en el marco de congresos (economía social en IV CRET 2019), entre otras.

Ello evidencia la necesidad de ámbitos de intercambio multiactoral que permita construir una mirada rigurosa y análisis críticos sobre la situación del empleo, el trabajo y la seguridad social.

El contexto interactoral (equipo UNNE – y actores extraacadémicos) exige coordinaciones e intercambios y negociación de los espacios sede de trabajo, las relevancias de los conocimientos y las agendas. En este sentido la estrategia desplegada ha sido la de convocar a las organizaciones sindicales a las aulas y salones universitarios, pero también muchas veces hemos acudido a participar de Plenarios, Talleres, movilizaciones y espacios de divulgación a la que nos convocan las organizaciones, en escuelas, la sede de distintas organizaciones que integran CTA, o la sede propia de las organizaciones.

## Desafíos

Entre los logros hay que destacar que se ha consolidado el equipo de trabajo y ampliado hacia otras temáticas vinculadas, aunque específicas.

Sin embargo, hay que marcar también algunos pendientes, tales como: la necesidad de fortalecer y ampliar vínculos colaborativos con ámbitos estatales relacionados al trabajo en cada una de las provincias objeto de estudio,

En el sentido de una mayor conjugación de acciones de aplicación práctica y específica, con aquellas más reconocidas dentro del sistema científico mejorar la frecuencia de las divulgaciones de los resultados y presencia en los medios locales además de los circuitos académicos.

En lo metodológico, sería deseable construir un instrumento de recolección de información laboral adecuado a la región y poder espacializar los procesos laborales analizados.

Todo ello requerirá no solo dar continuidad al proyecto, sino establecer sinergias más potentes con las instituciones de acogida de los resultados.

## Bibliografía

Angulo Marcial, Noel ¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones? Innovación Educativa, vol. 9, núm. 47, abril-junio, 2009, pp. 5-17 Instituto Politécnico Nacional Distrito Federal, México

Díaz-Barriga, F. (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. (R. del Bosque, Ed.) (Interameri). México. En línea: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/Ensenanza-situada-vinculo-entre-la-escuela-y-la-vida.pdf>

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), 2005, Observatorios de investigación cultural, [www.oei.es/cultura/enlaces2.htm](http://www.oei.es/cultura/enlaces2.htm)

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005). n: Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodolo CLACSO, Colección Campus Virtual, Buenos Aires, Argentina.. 192 p. ISBN: 987-1183-32-1. Disponible en la Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/>

Vaccarezza, L. (2004) “La utilidad de la investigación en ciencias sociales: significado, uso e impacto”. Comunicación en V Jornadas ESOCITE, México.

## Presentación del Observatorio de trabajo rural

### Proyecto de Investigación: “Trabajo rural, configuraciones socioproductivas y visibilidad del sector en Chaco, Corrientes, Formosa”<sup>5</sup>

#### Autora

Sakamoto, Guiomar  
[guiosakamoto@gmail.com](mailto:guiosakamoto@gmail.com)  
[guiosakamoto@hotmail.com](mailto:guiosakamoto@hotmail.com)

#### Palabras clave

Observatorio, dinámica productiva regional, condiciones

#### Resumen

Este trabajo presenta el proyecto denominado “Trabajo rural, configuraciones socioproductivas y visibilidad del sector en Chaco, Corrientes, Formosa. Se trata de un PPTS seleccionado dentro de la convocatoria interna de la facultad de Ciencias Económicas del año 2022.

El mismo forma parte del Observatorio sociolaboral Chaco – Corrientes. El trabajo refleja los objetivos del proyecto y los avances incipientes alcanzados durante el año 2023.

#### Objetivos

**Reflejar** los avances obtenidos durante el año 2023 por el Observatorio del Trabajo Rural de las provincias Chaco, Corrientes; Formosa.

**Establecer** proyecciones para el año 2024

---

<sup>5</sup> Integrantes: Benítez, Ma. Andrea; Sakamoto, Guiomar; Ojeda, Valeria; Vergara Gustavo; Tortarolo, Gabriel; Velázquez Pinat, Matías; Blanco, Yoana Estefanía.

## Introducción

Este proyecto forma parte de uno mayor, el Observatorio Sociolaboral Chaco – Corrientes. Surge debido a la necesidad de contar con datos sobre las configuraciones y condiciones laborales del sector rural, ya que en la etapa de relevamiento preliminar se encontró con pocos trabajos académicos y de investigación. Fue presentado en la instancia de proyectos de investigación internos de la facultad de Ciencias Económicas y, seleccionado bajo la Resolución N° 698/22 del Consejo Directivo que aprueba los proyectos presentados en el marco de la convocatoria 2022. El código es PDS 22CE 01

El proyecto Trabajo rural, configuraciones socio-productivas y visibilidad del sector en Chaco, Corrientes, Formosa busca concentrar, sistematizar y visibilizar producción investigativa en torno al trabajo rural, a partir del trabajo coparticipado con entidades adoptantes y demandantes de alta relevancia en el sector.

Las instituciones adoptantes y demandantes son INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y la SAFCI (Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena).

La metodología adoptada es mixta, datos secundarios producidos por organismos estatales complementando con datos primarios cuantitativos y cualitativos producidos por el equipo, a partir de un conjunto múltiple de herramientas de recolección de datos, tales como entrevistas en profundidad, observación participante, historias de vida, entre otras.

La principal demanda de las organizaciones adoptantes es capitalizar el material que se encuentra disperso y lograr una sistematización del mismo. Además, se espera poder capitalizar otros proyectos de investigación sobre la misma temática buscando una relación entre distintos grupos de investigación de la facultad de Ciencias Económicas.

Entendemos al mundo del trabajo rural desde una relación compleja, significada por el territorio, sus actores, y las relaciones de poder que allí se despliegan. De ello, este proyecto busca no solamente relevar información, sino a partir de ella identificar los nudos problemáticos que inciden en la configuración de los procesos de trabajo rural. Así, temas como el despoblamiento, las migraciones y la juventud, el género y el trabajo productivo y reproductivo, constituyen no sólo categorías teóricas interesantes para la academia, sino graves problemas que afectan la vida de la población rural, y configuran su(s) mercado(s) de trabajo.

Así, las inquietudes académicas y las del territorio se interceptan a partir de la demanda recibida por parte de instituciones que conforman la red de actores estatales con llegada al sector. Entre ellos el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) Regional Chaco-Formosa, nos ha solicitado articular labores para la atención de temas del mundo del trabajo, dada la especificidad de la Lic. en Relaciones Laborales para abordarlos. Asimismo, la Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena de Corrientes, también ha demostrado interés en vincular la producción de información a las dinámicas propias de un trabajo científico, tal el impulsado por el presente PDTs.

## Resultados

El proyecto se encuentra en una etapa incipiente. Se han realizado reuniones virtuales con los integrantes del proyecto, donde se han expuestos diferentes líneas de investigación en relación al trabajo rural.

Son muchos, múltiples y complejos los temas que ingresan en la agenda de “lo rural” en materia de trabajo (cambios productivos y tecnológicos, estacionalidad, estructura de las explotaciones y tenencia de la tierra, asalarización del empleo, precariedad laboral, trabajadores transitorios y permanentes, trabajadores familiares, entre muchos otros). Por ello nuestra estrategia pretende, a fin de producir y visibilizar la información, apoyarnos en los datos de la EPH y del censo nacional agropecuario, como fuentes privilegiadas en razón de su alcance geográfico, y de datos provenientes de las direcciones de Estadísticas y Censos provinciales, y de investigaciones preliminares desarrolladas por INTA, la SAFCI, y otras entidades vinculadas al sector rural.

Cuando los datos secundarios no estén disponibles, las organizaciones demandantes y adoptantes, junto con el equipo del PDTs desarrollarán tareas de registro, análisis e interpretación de datos pertinentes al tema, tales como el registro de las actividades productivas que realizan, las condiciones socio-ambientales en las que las desarrollan, y mapeos de actores involucrados en la cuestión rural.

Trazadas estas lecturas generales y de conjunto, avanzar con trabajos comparativos, estableciendo recortes geográficos, y por sobre todo temporales, a fin de comprender cómo la dinámica socioeconómica, impactó en los mercados de trabajo. Simultáneamente, detectar aquellas recurrencias problemáticas, que afectan la organización de los procesos de trabajo (y por lo tanto a las unidades productivas, sean

éstas familias agricultoras o explotaciones de diverso tamaño), como así también trazar, junto a las entidades adoptantes y demandantes, posibles cursos de acción para morigerar esta incidencia.

Las líneas de investigación vigentes son: hábitat y producción, instituciones gubernamentales y su relación con el trabajo rural, trabajo y género, los feriantes de la provincia de Corrientes.

Se ha participado en el Congreso PRE ASET haciendo la presentación del Observatorio

También se han proyectado actividades de intercambio con distintos actores vinculados con el trabajo rural y continuar con los objetivos del proyecto durante el año 2024.

Se espera producir documentos de tipo académicos, artículos, ponencias y comunicaciones, que serán presentados en eventos científicos, así como tesis de grado y posgrado. Asimismo, se propiciarán espacios interactorales de capacitación y visibilización de la problemática del trabajo rural

## Bibliografía

- SILI, Marcelo (2005) La reconstrucción de la ruralidad en Argentina. Agenda para una política de desarrollo rural. En Desarrollo local y nuevas ruralidades en Argentina. Bahía Blanca-Toulouse: EdiUns-PUM
- ROZÉ, Jorge Próspero y Vaccarezza, Leonardo Silvio (1994) Fracciones agrarias y vivienda rural en Misiones. Universidad Nacional de Misiones, 1994
- CATTÁNEO, Constanza (2016). A 50 años: Ingenio Santa Lucía, una historia de resistencia al cierre. Publicado en La Izquierda Diario/Tucumán, septiembre 2016. <https://www.relatsargentina.com/documentos/RA.1-HIST/RELATS.A.HIS.TSINDICAL.Cattaneo.pdf>
- DE SOUZA SANTOS, B (2010) Descolonizar el saber, reinventar el poder.
- TOMMASINO, H y CANO, A. (2016) Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. Universidades. Redalyc en línea

## Aproximaciones al estudio del mercado laboral del municipio San Luis del Palmar

### Proyecto de Investigación: Observatorio Sociolaboral de Chaco y Corrientes 19MD01

**Autora**

Blanco, Yoana Estefanía  
[blancoyoanae97@gmail.com](mailto:blancoyoanae97@gmail.com)

**Palabras clave:** Mercado laboral, informalidad, contexto local.

**Resumen:** En el marco del proyecto Observatorio Sociolaboral de Chaco y Corrientes 19MD01 se creó el plan de trabajo para la beca otorgada por la Secretaría General de Ciencia y Técnica, Res- 1011/22 bajo la dirección y co-dirección de Mgter Benítez Andrea y Dra Ojeda Valeria. Dicho plan busca contribuir a la caracterización del mercado laboral regional a partir de un relevamiento cuantitativo de cuatro municipios, dos de Chaco y dos de Corrientes<sup>6</sup>, de manera que, a su vez, permita la creación de nuevas interrogantes, formulaciones y aportes para pensar al trabajo en nuestra región. Para el desarrollo de esta comunicación, se expone en principio, una contextualización a nivel Nacional que busca plasmar la evolución de indicadores principales del mercado de trabajo en el periodo pos-pandémico 2022-2023. En ese marco Nacional, se inserta un análisis general de la región Noreste, para finalmente cerrar con los avances realizados hasta el momento en el municipio de San Luis del Palmar.

### Objetivos

- Contribuir al relevamiento y teorización de la composición de los mercados laborales de los municipios propuestos.
- Realizar un relevamiento de datos que permita una aproximación cuantificable de la composición del trabajo en sus distintas formas.

### Resultados/conclusiones

La pandemia repercutió en las distintas Industrias de diversas maneras, muchos trabajos se transformaron, otros se vieron suspendidos, hubo una especie de “categorización” de los trabajos considerados esenciales para el funcionamiento de la sociedad, entre otras nuevas cuestiones, la precarización de las condiciones laborales se vio descubiertas con la desprotección total en la que se sumió -aún más- el gran sector informal. Esta profundización de la crisis económica impactó aún más a quienes trabajaban por cuenta propia

<sup>6</sup> Municipios seleccionados para el plan de trabajo: San Luis del Palmar y San Miguel de Corrientes. Pto. Vilelas y Pto. Tirol de Chaco.

y a quienes conforman el sector informal. Si bien existieron una serie de ítems de impacto positivo como la posibilidad de acelerar la instalación del teletrabajo y el trabajo por objetivos (reduciendo la jornada y haciendo foco en cumplir un objetivo en determinado plazo), estos avances se ven opacados por la desigualdad en materia de accesibilidad a los recursos tecnológicos. “[e]l potencial de las nuevas tecnologías es enorme, pero aún estamos en los primeros años de su desarrollo y en un contexto donde la inequidad social es alta, las relaciones laborales adquieren formas deslaborizantes, la precarización del trabajo aumenta, las cualificaciones se polarizan...” Catalano, 2018. (pp21).

Bajo este contexto, se despliega el presente análisis en el que se expone brevemente el comportamiento del mercado de trabajo, a través del abordaje de indicadores de actividad, empleo y desocupación, así como también de población subocupada. En base a la información publicada por la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), se presentan las tasas básicas del mercado laboral comparativamente con idénticos trimestres de años anteriores (comparación interanual).

Tasas de Actividad, comparación intertrimestral (2022-2023)

<b>Mercado de trabajo, valores principales. 2022 - 2023</b>						
<b>Tasas</b>	<b>1er trimestre e 2022</b>	<b>2do trimestre e 2022</b>	<b>3er trimestre e 2022</b>	<b>4to trimestre e 2022</b>	<b>1er trimestre e 2023</b>	<b>2do trimestre e 2023</b>
Actividad	46,5	47,5	47,6	47,6	48,3	47,6
Empleo	43,3	44,6	44,2	44,6	45	44,6
Desocupación abierta	7	6,9	7,1	6,3	6,9	6,2
Subocupación	10	11,1	11	10,9	9,4	10,6

- Elaboración propia en base a datos EPH (INDEC)

En lo que respecta a la tasa de actividad, que mide la población económicamente activa sobre el total de la población, se observa que la misma mostró una mejora de 1,8 puntos porcentuales respecto del primer trimestre de 2022, superando una vez más, los niveles pre-COVID. Ahora bien, encontramos en una primera instancia, el incremento de 1 punto desde el primer trimestre al segundo del 2022. Desde aquí una nula variación hasta el cuarto trimestre, donde los valores de la tasa permanecieron igual hasta producirse en el primer trimestre del 2023, un incremento de 0,7 puntos, que finalmente, en los resultados del segundo trimestre 2023 volvió al valor anterior retrocediendo con una caída de 0,7 puntos. Para la tasa de empleo, las variaciones son similares a la de actividad, desde el primer trimestre 2022 al segundo, hay un incremento de 1,3 puntos que luego

desciende un poco en el tercer trimestre, y vuelve a subir a 44,6 para el cuarto trimestre del mismo año. En el primer trimestre de 2023 encontramos un breve incremento a 45, valor que finalmente vuelve a caer a 44,6.

En la tasa de desocupación, los valores se tornan un poco más favorables hacia el segundo trimestre del año 2023, demostrando una disminución total de 0,8 puntos con respecto al primer trimestre 2022. Ahora bien, ¿cómo se ve la situación en la región del Noreste bajo este contexto Nacional?

Si bien sabemos cada provincia presenta indicadores con base a sus especificidades productivas y sociolaborales, es importante tener en cuenta el encuadre Nacional antes de pasar al regional. El Noreste se

Tasas	Noreste			Gran Resistencia			Corrientes		
	1. T 2021	1. T 2022	1. T 2023	1. T 2021	1. T 2022	1. T 2023	1. T 2021	1. T 2022	1. T 2023
Actividad	41,6	43,6	45	39,9	42,6	43,6	43,9	43	46,7
Empleo	39	41,4	43	38,1	39,5	41,7	39,6	41,2	43,9
Desocupación	6,1	5,1	4,5	4,7	7,1	4,3	9,9	4,3	6,1
Ocupados demandantes de empleo	13	12	9,8	11,3	15,2	4,5	19,7	14,3	13,6
Subocupación	8,6	7,9	8,8	8,6	7,7	5,4	7,7	8,3	11,1
Subocupación demandante	6,4	6	6,2	7,5	5,9	3,4	5,1	6,4	6,4
Subocupación no demandante	2,2	1,8	2,6	1,1	1,8	2	2,7	1,9	4,8

conforma por las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones. A efectos de esta comunicación, se presentan algunos datos de la provincia de Corrientes, finalizando con el municipio de San Luis del Palmar.

En el marco pospandémico, según el informe de Incidencia de la pobreza y la indigencia que provee INDEC, los hogares del noreste presentan unos 32,7 puntos porcentuales. En cuanto a la línea de pobreza y 10,6 pp con respecto a personas en condiciones de indigencia.

En el siguiente cuadro se presenta una síntesis de los primeros trimestres de los años 2021, 2022 y 2023 con el objetivo de comparar los principales indicadores de la región, miraremos sólo la provincia de Corrientes.

Cuadro 1.- principales indicadores laborales Región NEA, Aglomerados Resistencia y Corrientes

Fuente: elaboración propia en base a EPH INDEC años 2021, 2022 y 2023

- Tasa de Actividad

A nivel de la región Noreste, vemos que la tasa de actividad refleja el regreso progresivo a las actividades productivas a medida que se iban desintegrando del sistema las ASPO. Teniendo en el primer trimestre del año 2021, la tasa de actividad incrementó 2 puntos hacia el primer trimestre del 2022, finalizando en el primer trimestre 2023 con un incremento total de 3,6 pp respecto de la primera cifra.

Corrientes muestra una particularidad, en comparación con los incrementos que empiezan a notarse a nivel región y en Gran Resistencia, a partir del año 2022. En este caso, El primer trimestre del 2022 percibió una disminución de 0,9 pp, para finalizar en un crecimiento de 3,1pp en el primer trimestre 2023.

- Empleo:

Con respecto a la tasa de empleo, a nivel región se evidenció un aumento de 4 puntos a lo largo de los primeros trimestres de los tres años. En el caso de la provincia se registró un incremento total de 4,6 pp desde el primer trimestre del 2021 al primer trimestre del 2023.

- Tasa de Desocupación

En relación a la desocupación, a nivel regional, en el primer trimestre del año 2021 se presentó una tasa de 6,1, dicha cifra empezó a disminuir a partir del año 2022, finalizando el primer trimestre del 2023 con una disminución total de 1,6 pp..

En Corrientes el año 2021 inició con una tasa de desocupación de 9,9 que para el primer trimestre del 2022 disminuyó considerablemente a 4,3 siendo una interesante disminución de 5,6 puntos porcentuales. Este patrón de disminución se rompió para el primer trimestre del 2023, donde se presentó un incremento de 1,8 p.p de la tasa de desocupación.

A nivel general, se refleja una mejora de los indicadores a partir del año 2022, que después se estanca en pequeños incrementos o disminuciones en el primer trimestre del año 2023.

### **Conocer las dinámicas hacia el interior de la provincia**

Como mencioné anteriormente, el análisis se va reduciendo hasta llegar a la especificidad de los municipios seleccionados. A continuación, y habiendo avanzado con la descripción de indicadores provinciales, se presentarán aquí los datos que he podido relevar de San Luis del Palmar.

Debido a que las encuestas de INDEC como la EPH cubren 31 aglomerados, en los que las muestras se toman de ciudades capital de provincia, una aproximación a la dinámica sociolaboral de los municipios que no integran la muestra de EPH requiere abordar un relevamiento propio. Esa limitación, constituyó un desafío para este estudio tampoco existe una base de datos actualizada a la cual se pueda acceder a nivel provincial y/o municipal. Teniendo en cuenta esto, se realizó una búsqueda de información secundaria disponible en

portales (sitios web) oficiales de cada provincia, informes productivos de distintas instituciones. Además, se avanzó en un mapeo de los distintos establecimientos (negocios, locales, fábricas, establecimientos de índole pública, etc.).<sup>7</sup> El departamento de San Luis del Palmar es cabecera de municipios con ejidos municipales colindantes, bajo cuya jurisdicción se encuentra un vasto territorio rural.

Cuadro 2. Datos generales, San Luis del Palmar.

<b>San Luis del Palmar</b>			
<b>Población total</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Varones</b>	<b>Hectáreas Rurales</b>
<b>20.961</b>	51,12%	48,88%	211708.11 ha

Fuente: Elaboración propia en base al Censo 2022

El Departamento de San Luis del Palmar, así como otros de la provincia, se caracterizan por un mercado laboral heterogéneo, esto es, conviven distintas formas de trabajo, muchas de ellas se amplían por encontrarse gran parte de la población sin poder ser absorbida por el mercado de trabajo formal. Bajo este contexto, sin contar trabajo rural, he podido relevar 97 establecimientos que son fuentes de trabajo público, privado y autónomo.

### **1. Fábrica de producciones regionales**

La Fábrica de dulces regionales de la APPPC funciona con el cooperativismo de los 18 socios que a su vez son pequeños productores familiares nucleados en una Asociación que los representa, producen dulces de estación que comercian en ferias y ventas a domicilio a clientes tanto de capital como de los distintos parajes del municipio.



Fuente: Imágen obtenida de Google: Noticia de inauguración de la fábrica.

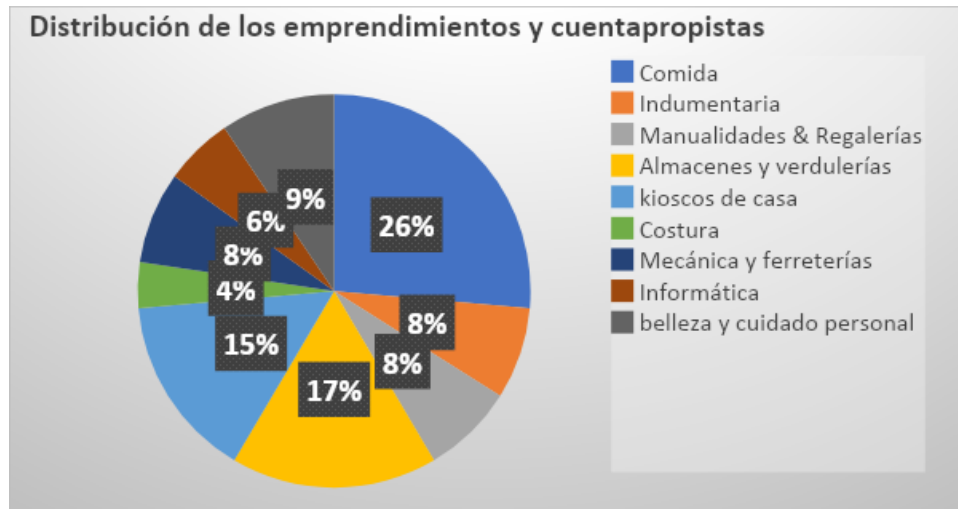
### **2. Cooperativas: UTRASA**

En el caso de la cooperativa UTRASA, la cual fue recuperada oficialmente el 26 de diciembre de 2004 por sus trabajadores, continúa en funcionamiento contando actualmente con más de 220 personas en su planta. Se dedican a la confección de calzados deportivos, de seguridad e indumentaria

### **3. Emprendimientos y trabajo autónomo**

<sup>7</sup> Además de la localización, se espera poder contactar y realizar entrevistas acerca de la situación laboral.

Dentro de los 97 establecimientos relevados, un 51.58 % pertenecen a trabajos cuentapropistas y emprendimientos. Algunos de ellos registrados y otros -la mayor parte- que subsisten bajo la informalidad, muchos de estos emprendimientos surgieron en pandemia y han logrado sostenerse hasta la actualidad. Es frecuente en los emprendimientos dedicados a la gastronomía, reventa de mercadería



y productos de huerta, encontrar mano de obra familiar prestando su trabajo.

Gráfico 1. Distribución de emprendimientos y cuentapropistas. Fuente elaboración propia

Con respecto al sector público,<sup>8</sup> se relevaron solo los establecimientos públicos que fueron posibles bajo observación. Estos son:

Cuadro 3. Establecimientos públicos relevados para estimación de fuerza de trabajo empleada. Fuente: Elaboración propia

<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Municipalidad de San Luis del Palmar</b></li> <li>- Palacio municipal</li> <li>- Centro Cultural</li> <li>- Desarrollo Social SLP</li> </ul>	<p><b>Otros establecimientos y/o empresas en la región pendientes de brindar respuestas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Axion Energy</li> <li>- Correo Argentino sede SLP</li> <li>- Aguas sede SLP</li> </ul>
<p><b>Establecimientos turísticos y de recreación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Museo del pueblo pelegrino</li> <li>- Jarana, complejo Turístico</li> <li>- Locos del PADEL</li> <li>- Espacio de ARTE SER</li> <li>- Gimnasios (3)</li> <li>- Cabañas y hospedajes (4)</li> </ul>	<p><b>Ruralidad:</b></p> <p>El trabajo rural constituye casi un %70 de la actividad productiva del departamento. Dichas actividades se dan en distintas escalas.</p> <p><b><i>*Al momento de la elaboración de esta comunicación, nos encontramos en la etapa de recolección de datos.</i></b></p>

<sup>8</sup> Ante la dificultad de contacto con el municipio, hasta el momento (periodo mayo 2022 - agosto 2023). Se espera poder realizar entrevistas con agentes del área de empleo y/ desarrollo social.

Reflexión final: esta información relevada que va a completarse en el marco de la Beca en curso permite no sólo la aproximación al mercado de trabajo de un municipio de la provincia de corrientes, sino también y fundamentalmente permite ensayar una metodología de estudio del mercado laboral en localidades que no constituyen la muestra de EPH

### **Bibliografía consultada:**

- o Salvia Agustín; Zurita Carlos Virgilio (2021) Revista Trabajo y Sociedad. Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (INDES)- Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA). Proyecto PISAC COVID-19 00014, financiado por la Argentina i+d+i, PISAC.
- o Álvarez Salvador Marcela Andrea (2019). Cooperativa Unión de Trabajadores Sanluiseños (Utrasa). XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

## Transformación Digital del Gobierno: Experiencias Clave de Políticas Públicas en el Ministerio de Educación de Corrientes

### Proyecto de Investigación:

**“Políticas Públicas, trabajo y organizaciones: tensiones, cambios y formas que asumen en las provincias de Chaco y Corrientes”**

**Autora**

Gómez Palavecino, Emilia

[emilia.gomezpalavecino@comunidad.unne.edu.ar](mailto:emilia.gomezpalavecino@comunidad.unne.edu.ar)

### Palabras clave

Modernización. Transformación digital. Políticas Públicas. Implementación.

### Resumen

La Provincia de Corrientes, ha emprendido esfuerzos para modernizar sus sistemas administrativos a través de la transformación digital en el ámbito público. Para lograr esto, se han implementado dos programas clave: el Programa de la Reforma de la Gestión Administrativa de los Sistemas Educativos Provinciales (PREGASE) y el programa Gestión Educativa, con el objetivo de mejorar la gestión administrativa en el ámbito educativo.

Este trabajo presenta los resultados obtenidos en la investigación realizada como tesis para la Maestría en Política Pública y Desarrollo de la Escuela de Gobierno de la provincia de Corrientes en convenio con la Universidad Nacional de San Martín. Se centra en analizar el grado de avance en la transformación digital del Ministerio de Educación de Corrientes, utilizando los aprendizajes adquiridos de la implementación de ambos programas como base. El estudio se enfoca en comprender el papel de estos programas en la promoción de la transformación digital examinando enfoques tanto *top-down* como *bottom-up* y observando las características de su implementación, así como los elementos clave de la transformación digital del gobierno, incluyendo trabajadores, tecnología y procesos.

## Objetivos

Se propone como objetivo general: analizar el grado de avance en la transformación digital del Ministerio de Educación de Corrientes a través del análisis de los aprendizajes adquiridos durante la implementación del PREGASE y el programa de Gestión Educativa.

Los objetivos específicos son:

- 1) analizar la implementación del PREGASE y del programa Gestión Educativa desde los ejes de la transformación digital del Gobierno (procesos, trabajadores estatales y tecnología),
- 2) analizar las características de la implementación del PREGASE y de Gestión Educativa a partir de la dicotomía entre *top-down* y *bottom-up*

## Resultados/conclusiones

El análisis de los programas PREGASE y Gestión Educativa en el Ministerio de Educación de Corrientes proporciona valiosas lecciones sobre la transformación digital del gobierno y la implementación de políticas públicas. Estos programas, a pesar de sus diferencias, ofrecen una visión profunda de cómo los enfoques y las estrategias de implementación pueden influir en el éxito de la modernización administrativa en el sector educativo.

PREGASE, a pesar de su resultado desfavorable, desempeñó un papel importante como precursor de Gestión Educativa. Las lecciones aprendidas de PREGASE demostraron que las acciones de implementación de políticas públicas son oportunidades de aprendizaje tanto para el aparato administrativo como para las organizaciones involucradas. Esto subraya la importancia de aprender de los fracasos y experiencias previas al diseñar y ejecutar políticas de modernización.

Un elemento clave en el análisis de estos programas es la transformación digital del gobierno y cómo afecta a la gestión administrativa en el ámbito educativo. En particular, Gestión Educativa se centra en administrar los servicios educativos dentro de la provincia de Corrientes, satisfaciendo las necesidades del colectivo educativo y asegurando el cumplimiento de las normativas y regulaciones provinciales. Su enfoque es flexible y ágil, lo que le permite adaptarse a las estructuras organizativas del siglo XXI y responder de manera efectiva a contextos dinámicos.

Un aspecto crucial a considerar al diseñar e implementar políticas públicas es cómo estas políticas se relacionan con las estructuras organizativas existentes en las instituciones responsables de gestionarlas. La gestión del cambio y la gestión del conocimiento son conceptos organizativos fundamentales que desempeñan un papel crucial en el desarrollo de organizaciones modernas.

En el caso de Gestión Educativa, la flexibilidad en la organización de equipos y la gestión informal del cambio y el conocimiento en los lugares de trabajo permitieron superar las resistencias y aprovechar los conocimientos prácticos de los involucrados.

En términos de manejo de la información, Gestión Educativa difiere de PREGASE en varios aspectos. Por un lado, se implementó un relevamiento de datos para acceder a información detallada sobre los establecimientos educativos y su personal. Esto proporciona datos cuantitativos que son fundamentales para la toma de decisiones en términos de asignación de recursos físicos, humanos y económicos. Además, se estableció un sistema que permite a docentes y equipos directivos acceder a información relevante a través de *Internet*, promoviendo la transparencia en la gestión gubernamental.

Otro aspecto importante es el enfoque de los programas en relación con los objetivos de reducción del gasto público. Mientras que PREGASE se centró principalmente en la reducción del gasto, Gestión Educativa, si bien busca reducir costos, pone un énfasis fundamental en la mejora de la gestión administrativa. La reducción del gasto en el caso de Gestión Educativa es una consecuencia de la eficiencia y la modernización.

La estructura de equipos de trabajo es un elemento distintivo entre estos programas. PREGASE tenía estructuras jerárquicas rígidas, mientras que Gestión Educativa adoptó un enfoque más flexible y menos formal. Aunque existían estructuras definidas en papel, en la práctica se adaptaron según las necesidades y dinámicas de intervención. Esta flexibilidad permitió aprovechar el conocimiento y las habilidades prácticas de los miembros del equipo, promoviendo un ambiente de trabajo colaborativo y eficiente.

El conocimiento y la experiencia de los trabajadores del Ministerio de Educación desempeñaron un papel fundamental en la implementación exitosa de Gestión Educativa. Estos trabajadores proporcionaron conocimientos especializados en temas como el estatuto del docente, los movimientos de novedades laborales, las estructuras de gobierno del Ministerio y los procedimientos administrativos.

En términos de avances tecnológicos, Gestión Educativa impulsó la implementación de un sistema informático que mejora el procesamiento de la información y facilita la toma de decisiones. Aunque el *software* utilizado pertenece a empresas privadas y utiliza *software* privativo, la información recopilada y gestionada es propiedad del Ministerio de Educación de la provincia. Sin embargo, esta tercerización de servicios plantea desafíos a largo plazo, ya que el Ministerio de Educación puede carecer de equipos capacitados para el desarrollo informático en el futuro.

El proceso de aprendizaje derivado de la implementación de PREGASE y Gestión Educativa ha sido fundamental para impulsar la transformación digital en el gobierno de Corrientes en el ámbito de la educación.

Las lecciones aprendidas de PREGASE permitieron identificar áreas de mejora y aplicar estrategias más efectivas en términos de gestión, capacitación, aprovechamiento del conocimiento existente y manejo de la información. La flexibilidad en la estructura de equipos de trabajo, el apoyo político y la implementación progresiva del *software* de gestión administrativa fueron factores clave en el éxito de Gestión Educativa.

Una conclusión importante es que Gestión Educativa y PREGASE presentan diferencias notables en términos de enfoques de implementación, estructuras jerárquicas y relaciones entre actores. Gestión Educativa, como una decisión administrativa del gobierno provincial, exhibe una mayor flexibilidad en la adaptación de sus objetivos y recursos, lo que le permite abordar las necesidades específicas del colectivo educativo en la provincia de Corrientes.

Otra distinción significativa se encuentra en la visión digital y de modernización de estos programas. Aunque ambos buscan la digitalización de servicios educativos, Gestión Educativa se destaca por su enfoque *bottom-up*, interactuando directamente con directivos y docentes para abordar necesidades concretas. Además, su sistema informático, desarrollado con orientación hacia la normativa provincial, ha permitido un seguimiento transparente y *on-line* de trámites laborales, marcando un paso importante hacia el gobierno abierto. En contraste, PREGASE, con un enfoque más característico del *top-down*, se centró en la reducción del gasto público y enfrentó desafíos al adaptarse al contexto local y a las reglas institucionales existentes en la provincia de Corrientes. La falta de involucramiento de los actores locales en la toma de decisiones y la desconexión con la realidad de la burocracia educativa provincial obstaculizaron sus esfuerzos.

Las diferencias en las estructuras jerárquicas y las relaciones entre actores también se hacen evidentes. Mientras que Gestión Educativa busca involucrar y aprovechar el conocimiento práctico de los actores locales, PREGASE enfrentó resistencias debido a su diseño centralizado y falta de adaptación. En última instancia, la implementación exitosa de Gestión Educativa se basó en un enfoque adaptable, interacción directa con los actores locales y una mayor armonización con las necesidades y regulaciones provinciales. Estos elementos son cruciales para el éxito de programas gubernamentales, lo que resalta la importancia de la adaptabilidad y la participación efectiva de todos los involucrados para lograr resultados positivos y sostenibles.

En suma, los programas PREGASE y Gestión Educativa en el Ministerio de Educación de Corrientes ofrecen valiosas lecciones sobre la transformación digital del gobierno y la implementación de políticas públicas en el sector educativo. El análisis de estas experiencias resalta la importancia de la adaptabilidad, la participación activa y la flexibilidad para lograr una modernización exitosa en el gobierno. Estas lecciones también proporcionan información valiosa sobre cómo las políticas de modernización deben adaptarse a la idiosincrasia de las estructuras organizativas existentes.

Considerando los desafíos futuros, promover una cultura de innovación y colaboración, garantizar la sostenibilidad del cambio y adoptar nuevas herramientas y prácticas son elementos clave para el Ministerio de Educación de Corrientes en su búsqueda de una gestión educativa más eficiente y transparente en la era digital.

## Bibliografía

**Angulo, R. (2017).** Gestión del conocimiento y aprendizaje organizacional: una visión integral. *Informes Psicológicos*, 17(1), pp. 53-70 <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v17n1a03>

**Blutman, Gustavo.** 2005. "Reforma y cultura organizacional en los ministerios de educación de las provincias argentinas." Presentado en el X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santiago, Chile, 18-21 Oct.

**Cubo, A. y otros.** 2022. Guía de transformación digital del gobierno. BID.

**Harguindeguy, J.** 2013. *Análisis de políticas públicas*. Madrid: Ed. Tecnos.

**Rivas, Axel** (Director). 2003. PROYECTO "Las Provincias Educativas": Estudio Comparado sobre el Estado, el poder y la educación en las 24 jurisdicciones argentinas. Informe Jurisdiccional N° 14, Provincia de Corrientes. CIPPEC.

**Salvador Hernández, Y. y otros. 2020.** "Transformación digital en la administración pública: ejes y factores esenciales." Revista Avances 22 (4).

**Herramientas estatales destinadas al sector emprendedor que podrían ser aprovechadas por feriantes capitalinas en el proceso de capacitación, profesionalización, desarrollo y consolidación de su actividad productiva**

**Proyecto de Investigación: Mujeres líderes y emprendedoras. Análisis de nuevas prácticas laborales y comerciales en un contexto de crisis. Del emprendedurismo, autoempleo y comercio informal a la gestión empresarial de productos y servicios desarrollados por micro emprendedoras, artesanas y feriantes de la Capital Correntina**

**Integrantes/autores:**

Fernández, Emmanuel Jeremías

[fernandez.emmanuel.jeremias@gmail.com](mailto:fernandez.emmanuel.jeremias@gmail.com)

Odriozola Franco, Gabriela T. (Directora)

[gabriela.odriozola@comunidad.unne.edu.ar](mailto:gabriela.odriozola@comunidad.unne.edu.ar)

Odriozola, Jorge Guillermo (Codirector)

[odriozolajorgeguillermo@gmail.com](mailto:odriozolajorgeguillermo@gmail.com)

**Palabras clave**

FERIAS CAPITALINAS - APOYO ESTADUAL - DESARROLLO

**Resumen**

El desarrollo de actividades en ferias no es algo nuevo ya que hunde sus raíces en la historia comercial de antaño donde consuetudinariamente se ha usado en modalidad de intercambio de bienes y servicios un valor pecuniario. Con el correr del tiempo más allá del precio cierto que se da en relación a lo que se intercambia, el valor agregado incide en la consideración del bien, sea por el empleo de técnicas/procesos, métodos o herramientas diferenciadas que intervienen en la actividad, etc. De esta manera se va ir conformando grupos de personas que desarrollen una actividad especial, afianzando pertenencias a estos espacios que se van a distinguir unos de otros por sus peculiaridades, constituirán identidades, conformando colectivos heterogéneos. (Chávez, Molina Eduardo y Raffo, María Laura (2003))

Según la Dra. Mariana Busso directora de la investigación PICT 1027/06 "Estrategias laborales por cuenta propia, frente a momentos de crisis y crecimiento económico. Una mirada cuantitativa de los trabajadores de ferias artesanales urbanas en la Argentina contemporánea "(FONCYT-MINCYT).

Sostiene que “las ferias comerciales son espacios laborales en constante transformación e intercambio, ellas se desarrollan en espacios públicos o semipúblicos, es decir que han sido apropiados informalmente por un grupo de personas donde se establecen de manera regular puestos fijos o semifijos, donde se comercializan artículos y productos de consumo masivo. En estos espacios se establecen puestos de ventas de productos, desarrollan actividades comerciales de bajo capital, de fácil acceso y egreso de las ocupaciones que allí se desempeñan, donde la fuerza de trabajo cobra centralidad en desmedro de la maquinaria. Características propias de lo que se ha denominado en ciencias sociales como trabajo informal”.

Según un informe de *Ámbito Financiero* (*Emprendedores: Uno de cada cuatro argentinos tiene un negocio propio- 13 de Abril de 2013*) “Los emprendedores desempeñan un papel crucial en la economía mundial. En Argentina, según el informe *Global Entrepreneurship Monitor* (GEM), el 23,3% de los adultos argentinos está involucrado en algún tipo de actividad emprendedora. Esto significa que casi 1 de cada 4 argentinos es emprendedor/a. De este universo, el 53,7% son hombres y el 46,3% son mujeres según esta fuente, datos que serán contrastados al momento de culminar nuestra investigación, pero que a priori podríamos anticipar -sin asegurar aún- que la composición de las ferias capitalinas la relación sea posiblemente inversa predominando a las feriantes en género femenino.

En cuanto a la financiación de los emprendimientos, el 70% de los emprendedores en Argentina financian sus proyectos con ahorros personales y el 21% recurre a préstamos bancarios, según datos de la Asociación de Emprendedores de Argentina (ASEA).

Las pymes son una de las fuerzas productivas de mayor importancia en Argentina, de acuerdo con datos de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME). Los datos revelan, asimismo, que 51 % del empleo formal privado está impulsado por las pymes. Actualmente, las micro, pequeñas y medianas empresas son creadoras de más de 6,2 millones de empleos que promueven el trabajo formal y el desarrollo económico del país y sus habitantes.

En la Provincia de Corrientes las ferias se han convertido en una actividad laboral para muchas/os emprendedoras/os locales. Teniendo en cuenta los resultados de la primera etapa del relevamiento de nuestra investigación (referenciada al inicio), las feriantes organizadas por la Provincia están distribuidas en dos Grandes Ferias que se nuclean en Feria Eucaliptal y Paseo Iberá, las cuales convocan un aproximado de nueve mil (9.000) personas que desarrollan diversos

tipos de emprendimientos. Hemos podido identificar: producción de artesanías de todo tipo, sector de reventa de cosas (ropa nueva y usada, artículos nuevos o con poco uso de todo tipo, venta de productos hortícolas y de viveros (frutas y verduras, plantas, especies, otros); actividad de tipo gastronómico que incluye comida salada, dulce, postres artesanales y cervezas artesanales, etc. (aclaramos que esta enunciación no está sistematizada ni clasificada todavía dado que el relevamiento de encuestas y su procesamiento no se encuentra completo).

Se destaca que trabajar por cuenta propia, de manera autónoma o independiente ofrece algunos beneficios que son considerados para los feriantes: cuentan con autonomía de días y horarios, pueden trabajar desde el lugar que quieran/puedan y a la vez, formar parte de varios proyectos en simultáneo.

Sin embargo, a diferencia del sector trabajador registrado, las personas que trabajan bajo el formato freelance no cuentan con las protecciones que la normativa laboral ofrece. De esta forma, se encuentran desprotegidos frente a contingencias naturales, biológicas, económicas, etc., debiendo sortear distintas situaciones que los ponen en riesgo, tanto física como económicamente, y que los convierte en el sector más débil de la cadena de producción.

En este sentido, el papel que juegan los programas, planes, capacitaciones y beneficios que puedan brindar el estado para el desarrollo, fortalecimiento y crecimiento de los emprendedores de Corrientes Capital, teniendo en cuenta la importancia que tienen esta modalidad de empleo en la economía provincial y nacional es vital.

A partir del relevamiento de la información que hemos podido hacer hasta la fecha, identificamos diversos tipos de ayuda, apoyo y acompañamiento que el Estado nacional, provincial y municipal propicia. Estos son variados y de diferente índole: desde capacitaciones de tipo educativas o profesionalizantes, asesoramientos para el desarrollo de la actividad, beneficios económicos en formato de líneas de créditos o fondos dirigidos al sector a baja tasa o no reintegrables, etc.

La página oficial de la Municipalidad de Corrientes ofrece los siguientes beneficios:

## Pymes y Emprendedores

1. **Registra Simple:** permite a emprendedores y pymes recibir asesoramiento sobre el Registro de Marcas y Diseños,
2. **Asesoramiento Técnico - Subsecretaría de PyMEs y Emprendedores:** Es un servicio de orientación, asesoramiento e información para Pymes y emprendedores.
3. **Solicitud de Asesoramiento en Marketing:** acompaña el desarrollo comercial y de marca mediante asesoramiento
4. **Registro PUPA. Pequeñas Unidades Productivas:** busca regularizar y normar aquellas actividades productivas desarrolladas por productores de alimentos de pequeña escala.
5. **Solicitud de espacio en programa Ciudad de Diseño:** asignación de un espacio público en zona de ferias.
6. **Asesoramiento en Financiamiento - Línea de Microcrédito Empeña Ciudad:** exclusivo para domiciliados en Corrientes.
7. **Jóvenes emprendedores:** Ofrece premios de 500, 400 y 300 mil para la compra de capital acordes al emprendimiento.

La provincia de Corrientes por su parte ofrece en el espacio del **Ministerio de industria, Trabajo y comercio lo siguiente:**

1. **Emprendedores somos todos:** promoción y fortalecimiento institucional de emprendedores para el desarrollo económico y social.
2. **Programa Corrientes Empeña:** concurso de planes de negocio, elaborados por emprendedores correntinos que hayan o no puesto en marcha su actividad empresarial.

En orden Nacional, a través de la página oficial encontramos los siguientes **Argentina Empeña (Nación Empeña)**, microcréditos para emprendedores que se tramitan en el Banco Nación.

1. **Programa de empleo independiente:** asistencia técnica y financiera para quienes quieran iniciar un emprendimiento o reforzar uno existente.
2. **PAC, Emprendedores para la innovación:** destinados a emprendimientos que puedan introducir cambios innovadores en productos, procesos o servicios que ofrezca.
3. **Emprendimientos dinámicos:** para emprendimientos que necesiten poner en marcha un proyecto o lanzarse al mercado y consolidar su negocio.

4. **Fondo de semillas, de aceleración y expansión:** fondos para iniciar, hacer crecer y desarrollar un emprendimiento. Por el momento se encuentran cerrados.

Cabe destacar que para todos estos beneficios o financiamientos es necesario estar registrado en Mi Pyme, ser emprendedor vigente, estar registrado en la Administración federal de Ingresos brutos (AFIP), tener seguro de caución, para poder reponer todo el crédito en caso de que sea necesario, una antigüedad mayor a dos años y un movimiento contable debidamente declarado. Esto significa que las feriantes capitalinas no estarán en condiciones o serán muy pocas las que puedan aplicar a este tipo de financiamiento.

Héctor F. Álvarez sostiene que las PyMes y empresas familiares que logren llegar a un crecimiento y apogeo en el corto plazo tienden a declinar o liquidar la empresa por la falta de profesionalización, en específico en las áreas de dirección, gestión empresarial, formalización, y administración (Héctor F. Álvarez 2003) Con lo cual consideramos importante señalar que los programas que propicia el Estado destinados a emprendedores/as como eslabón más pequeño de esta cadena económica, deben ser considerados herramientas primarias, pero que para crecer, desarrollarse y establecerse -inclusive- como una alternativa empresarial sustentable que permanezca en el tiempo.

Destacamos que, aunque existen todo tipo de beneficios que se materializan en programas, planes y líneas de créditos, etc., solo los de “capacitación” en áreas como marketing, gestión, administración, diseño, etc., son a las que se puede acceder con cierta facilidad y mínimos requisitos.

Empero, aquellos programas que se traduzcan en beneficios económicos los requisitos propuestos son grandes filtros que restringen a los emprendedores objeto de esta investigación, dificultando aún más su crecimiento y desarrollo.

**Objetivo:** Identificar las prácticas de gestión Estatal, Nacional, Provincial y Municipal que, a través de beneficios, programas, planes, capacitaciones, impulsos económicos, u otros, fomentan el desarrollo de emprendimientos, e identificar los requisitos de acceso a los mismos a fin de cotejar si podrían las feriantes capitalinas aplicar a ellos.

## **Resultados/conclusiones**

Podemos concluir parcialmente, que la mayoría de los incentivos resultantes del sistema Estadual (en sus tres órdenes) y relevados hasta la fecha, están direccionados principalmente a organizaciones

conformadas o registradas legalmente, y que cuentan con cierta estructura de gestión que las emprendedoras capitalinas aún no han desarrollado.

Cierto es que, a medida que avancemos en el desarrollo de esta investigación, podremos conocer la situación real de las feriantes capitalinas, y de esa manera identificar si poseen los requisitos o las condiciones y en su caso si cuentan con la voluntad para desarrollarse y consolidarse en el tiempo, etc. lo que nosotros entendemos como el “salto cualitativo de feriante a micropyme”

Consideramos que el robustecimiento de las feriantes, mediante el apoyo, fortalecimiento, capacitación y desarrollo a partir del Estado (aunque también podría hacerse mediante capitales privados), podría generar un mayor fortalecimiento de las emprendedoras, para que las mismas puedan desarrollar su actividad de manera organizada y percibirse de un modo más profesional, evitando el ingreso tipo “changa” o la competencia de esa producción con otras actividades que se hacen en paralelo para cubrir las necesidades básicas.

## Referencias Bibliográficas

Álvarez Héctor F. “Administración, un enfoque interdisciplinario y competitivo”, Editorial Eudecor 2003- Cap. 15 “La administración en las pequeñas y en las medianas empresas y en las empresas familiares”.

Chávez Molina, Eduardo y María Laura Raffo (2003); “El cuentapropismo en el Conurbano bonaerense. Lógicas de reproducción y trayectorias laborales de trabajadores feriantes”. En CD del 6to Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, Argentina

Ámbito Financiero *Emprendedores: Uno de cada cuatro argentinos tiene un negocio-propio*-<https://www.ambito.com/emprendedores-uno-cada-cuatro-argentinos-tiene-un-negocio-propio-n5696983>

La importancia de las PyMes como generadoras de empleo en Argentina.<https://fortuna.perfil.com/noticias/economia/la-importancia-de-las-pymes-como-generadoras-de-empleo-en-argentina.phtml>

[www.argentina.gob.ar/servicio/acceder-al-programa-emprendimiento-argentino](http://www.argentina.gob.ar/servicio/acceder-al-programa-emprendimiento-argentino)

<https://itc.corrientes.gob.ar/noticia/emprendedores-somos-todos--2>

<https://ciudaddecorrientes.gov.ar/tramites/pymes-y-emprendedores>

## **Marco fiscal y tributario en la actividad de emprendimientos desarrollados por mujeres de las dos grandes ferias provinciales de la Capital Correntina**

**Proyecto de Investigación: Mujeres líderes y emprendedoras. Análisis de nuevas prácticas laborales y comerciales en un contexto de crisis. Del emprendedurismo, autoempleo y comercio informal a la gestión empresarial de productos y servicios desarrollados por micro emprendedoras, artesanas y feriantes de la Capital Correntina**

### **Integrantes/autores:**

Leguiza, Augusto César

Odriozola Franco, Gabriela T. (Directora)  
[gabriela.odriozola@comunidad.unne.edu.ar](mailto:gabriela.odriozola@comunidad.unne.edu.ar)

Odriozola, Jorge Guillermo (Codirector)  
[odriozolajorgeguillermo@gmail.com](mailto:odriozolajorgeguillermo@gmail.com)

**Palabras clave:** REGULACIÓN FISCAL Y TRIBUTARIA - EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES - FERIAS PROVINCIALES - CORRIENTES CAPITAL

### **Resumen:**

Las ferias comerciales o ferias francas, donde se reúnen a comerciar, productores/as, artesanos/as y/o cualquier persona que encuentre en ella la oportunidad de vender sus productos o servicios, etc., están ligadas a los orígenes de las relaciones comerciales de la sociedad, con el rol y la figura del comercio y el comerciante en general, mucho antes del nacimiento del estado moderno.

La auto sustentabilidad a través de la auto gestión es propia de los estados con administración de abandono o crisis, y halla su fundamento en la unión de todos/as los ciudadanos/as a través del órgano de gobierno estatal con la finalidad de asistir con políticas públicas contribuyentes.

Las diversas escalas del régimen simplificado o así de regímenes promocionales sea de tipo social o de trabajador promovido, etc., no alcanzan a incluir universalmente a toda la población, quedando así

fuera del espectro o "del radar impositivo" tanto feriantes, artesanas y emprendedores informales.

Dada la complejidad que se presenta en escenarios como el de nuestro país, donde la coyuntura política y la crisis económica constante permanente sucumbe a cualquier organización, es la creatividad y las nuevas tecnologías determinantes en cuánto a los nuevos modos de comercio y prácticas laborales debido a las plataformas electrónicas lo que acentúan generando la necesidad de una armonización del marco regulador impositivo y tributario aplicable debiendo ser complementada incluyendo la nueva tecnología o bien ser reformulado en pos de atender las nuevas exigencias actuales.

La constante situación de crisis en la que se desarrolla nuestro país obliga a ser creativos propiciando innovaciones, modos de emprender que procuren subsistencia, etc., a través de actividades económicas incipientes o habilidades, oficios, destrezas que puedan ofrecerse en modo "creativo" capaces de solventar las necesidades básicas de una familia.

A la hora de acceder a los programas de subsidios nacionales un enorme filtro que exige documentaciones, constancias a las que no pueden acceder sea por los motivos económicos expuestos o socio culturales, simple desconocimiento, escasa o nula formación cívica en cuanto a relaciones con el estado no encuentran motivación suficiente en la obligación tributaria de contribuir, torna hartado difícil y complejo el ingreso

La aparente conveniencia de la informalidad impide el acceso a programas de beneficios y políticas públicas en la escala municipal, provincial y nacional. La autogestión y la limitación de considerar el término "emprender" únicamente términos económicos enmascaran un evidente estado en abandono o ausente, llevando al contribuyente a la marginalidad. A diferencia de otros ámbitos productivos o industriales como la extrema presión impositiva.

Nos referimos aquí de manera específica a las actividades desarrolladas en escala de "microemprendimiento" desarrollado por mujeres en ferias de la capital correntina. En este sentido se deduce que la cuestión impositiva o tributaria no es un elemento esencial en esta escala económica -o dicho en otras palabras- predomina en este contexto por sobre el marco regulatorio fiscal la satisfacción de necesidades básicas sumado al desconocimiento de la norma.

Las feriantes desconocen obligaciones tributarias o las obvian limitándose únicamente a cumplir las básicas para acceder a su puesto o su espacio en la feria, la inscripción o alta de registro únicamente como feriante evitando los regímenes recaudadores falta de información o formación, o verdadera noción sobre sus beneficios reduciendo dicha consideración a las de acceder al mercado de consumidores de las ferias de la capital.

Dicha acumulación de consumidores compite de manera muy dispar con las nuevas tecnologías de la información, redes sociales, showroom, e-commerce, mercado libre, mercado pago y otras plataformas de cobro, etc., estructuras que carecen totalmente de las formalidades tal cual las conocemos para su acceso. Así el marco regulatorio impositivo suficientemente actualizado y comprensible de estas nuevas prácticas comerciales y laborales, permaneciendo aún exentas al tributo ya sea nacional o provincial, ofreciendo en ese punto aparentes "ventajas" a la hora de emprender, pero que claramente no alcanzan a todas las personas.

Dichas ventajas que consideramos "aparentes" debido a un sinnúmero de prejuicios que nos acarrea la informalidad de entre los diversos programas sociales, regímenes promocionales que requieren de una mínima formalidad y muchas veces entre ellas la correspondiente "alta de impuestos" ya sea Monotributo o Ingresos Brutos respectivamente, tasas de habilitación, o control sanitario, documentación y respaldo para el transporte etc.

Esta situación genera un "círculo vicioso excluyente" puesto que dichas formalidades constituyen un verdadero límite para acceder a los estímulos y beneficios previstos por el mismo Estado en cualquiera de sus órdenes.

Por tanto, los estímulos dirigidos a mujeres emprendedoras -teniendo presente que los ámbitos laborales y del emprendedurismo han experimentado un importante avance debido a la era tecnológica y las políticas de estado referidas a las perspectivas de género, asumiendo la mujer un rol preponderante en las políticas estatales- no logra afianzar un marco regulatorio completo, sino que se articula sobre parches que refuerzan y obliga a permanecer en la marginalidad.

En suma, entendemos que un sistema jurídico que aborde la regulación fiscal y tributaria debe ser repensado integralmente. En ese

contexto reconocer que el sector informal de nuestro país sigue robusteciendo e incrementándose la cantidad de puestos marginados de feriantes se encuentran al margen completamente del sistema tornándose también injusto para las mujeres emprendedoras y feriantes de la capital correntina y la necesaria armonización de ambos incorporando conceptos y elementos de la realidad actual o bien una reforma integral en la materia, haciendo más amable y al alcance el ingreso al régimen.

**Objetivos:** Integración de las emprendedoras capitalinas como posible unidad económica en una reflexión inclusiva e incluyente del sistema impositivo actual.

### Bibliografía

ALTAMIRANO, ALEJANDRO C., "Derecho Tributario. Teoría general" ed. Marcial Pons, Madrid 2012

CORAGGIO, JOSÉ LUIS. (2006). Sobre la sostenibilidad de los emprendimientos mercantiles de la economía social y solidaria. *Cuadernos del Cendes*, 23(61), 39-67. Recuperado en 29 de octubre de 2023, de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1012-25082006000100003&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082006000100003&lng=es&tlng=es).

JARACH. Dino, "El hecho imponible de los impuestos internos", Ed. Abeledo Perrot, Bs. As.1947

JARACH. Dino "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" Ed. Ed. Abeledo Perrot, Bs.As. er Ed.

FOLCO CARLOS MARIA, "Procedimiento tributario" Tomo I y II Ed. Runinzal Culzoni, 2011.

## **Feriantes correntinas y su proyección en los Derechos Laborales de naturaleza colectiva**

**Proyecto de Investigación: Mujeres líderes y emprendedoras.  
Análisis de nuevas prácticas laborales y comerciales en un contexto  
de crisis. Del emprendedurismo, autoempleo y comercio informal a  
la gestión empresarial de productos y servicios desarrollados por  
micro emprendedoras, artesanas y feriantes de la Capital  
Correntina**

### **Integrantes/autores:**

Hertler, Luis Josué<sup>9</sup>,  
[hertlerluisjosue@gmail.com](mailto:hertlerluisjosue@gmail.com)

Odriozola Franco, Gabriela T. (Directora)  
[gabriela.odriozola@comunidad.unne.edu.ar](mailto:gabriela.odriozola@comunidad.unne.edu.ar)

Odriozola, Jorge Guillermo (Codirector)  
[odriozolajorgeguillermo@gmail.com](mailto:odriozolajorgeguillermo@gmail.com)

### **Palabras clave**

FERIAS CAPITALINAS- DERECHOS LABORALES - ACTIVIDAD GREMIAL Y SINDICAL DE LAS FERIANTES

### **Resumen**

Históricamente la actividad realizada por feriantes se caracteriza por desarrollarse primordialmente en espacios públicos, por congregarse actividades comerciales de bajo capital dada la facilidad de acceso y egreso de las ocupaciones que allí se desempeñan, y por la centralidad que adquiere la fuerza de trabajo.

Al respecto Busso sostiene que estas actividades se desarrollan predominantemente en puestos fijos o semi-fijos, características propias respecto de las cuales la OIT ha definido como "trabajo informal" (Busso, 2010).

Si bien el autor referido considera que categorizar esta actividad como "informal" no resulta del todo acertada -ya que a pesar de la presencia de numerosos comerciantes informales debe reconocerse que una parte menor de ellos se encuentran debidamente inscriptos ante el ente fiscal-, el relevamiento hecho hasta la fecha (que no contempla el procesamiento de las encuestas aún) los feriantes de las distintas

---

<sup>9</sup> Estudiante avanzado de la Carrera de Derecho, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste

ferias de la Provincia de Corrientes se encuentran inscriptas en los Registros que lleva el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia.

Esta registración no implica bajo ningún punto una formalización de tipo tributaria (este análisis es desarrollado en otra ponencia), pero sí supone una sujeción y organización estadual de naturaleza provincial, que permite el control de la actividad y la identificación de las personas que desarrollan las ventas de bienes y servicios (dado que las mismas deben inscribirse en un link todos los días martes a fin de confirmar su participación en las ferias provinciales los días sábado y/o domingo).

Por lo expuesto consideramos que categorizar (naturaleza jurídica) a las actividades realizadas por las feriantes resulta vital -aunque en esta instancia no se ha concluido-, pues ello permitirá comprender la estructura, comportamiento y en consecuencia dotarles de mayores oportunidades a los emprendedores generando impacto directo en el Derecho y en la Economía.

Cuando hablamos de actividad sindical nos referimos a las acciones y actividades realizadas por sindicatos y sus miembros en defensa de los intereses laborales y los derechos de los trabajadores. Se encuentra regulada a través de la ley 23.551 "Ley de Asociaciones Sindicales".

Este marco normativo regula la creación y el funcionamiento de los sindicatos y asociaciones sindicales en el país, estableciéndose las pautas y procedimientos para la formación, registro y representación de las actividades de los mismos en Argentina.

En este sentido podríamos preguntarnos si las mujeres feriantes conocen sus derechos laborales -en caso de considerarse que los tengan-

Para ordenar la complejidad organizativa que se observa en el mundo del trabajo informal, debería de instrumentarse una tipología organizativa que tienda a sanear la incertidumbre de ¿todo feriante puede sindicalizarse? ¿Existen algunos casos excepcionales donde la representación mediante otros entes sea más fructífera?

Al respecto nos preguntamos si este segmento productivo de la sociedad posee algún tipo de representación que los aglutine o represente. A partir de la exploración realizada advertimos acerca de la existencia de una Cámara de Mujeres Empresarias de Corrientes y también de una Asociación Civil de Mujeres Emprendedoras de Corrientes, no hemos agotado aún este relevamiento, pero sin embargo podemos preguntarnos si ¿dispondrán de representación suficiente las feriantes que opten por adherirse a estos entes? ¿Sería

necesario la creación de algún sindicato para poder lograr una mejor cobertura a la hora de la lucha por sus derechos?

En este sentido, en la etapa respectiva podremos conocer si del universo de las feriantes las mismas tienen conocimiento de sus Derechos, si se encuentran afiliadas a algún sindicato o bien si se organizan para negociar compras o ventas de manera colectiva, etc. Estamos trabajando en indagar y describir el conocimiento que poseen las feriantes sobre sus derechos laborales colectivos y su participación en actividades del tipo sindical.

Investigando específicamente acerca de los derechos sindicales que poseen y si realmente el modelo de representación es el óptimo para este sector productivo de la sociedad, o en su defecto resulta más provechoso que se seleccione otro.

### **Objetivo**

Identificar y constatar la existencia de entidades sindicales/gremiales que representen al sector de mujeres feriantes.

### **Resultados/conclusiones**

Tras las primeras aproximaciones y en orden al relevamiento realizado hasta la fecha, no se ha identificado aún, asociaciones sindicales que nucleen a mujeres feriantes y que puedan ser aprovechadas por emprendedoras de nuestra Provincia.

Según lo planteado precedentemente, quedan numerosos interrogantes por resolver en torno a la naturaleza jurídica de las feriantes a determinar.

Se continuará con la búsqueda exhaustiva de la existencia de una entidad gremial que las represente.

Mediante el relevamiento de las encuestas podremos conocer si las mujeres pertenecientes a este rubro tienen noción de cuáles son sus derechos sindicales y si estuvieran de acuerdo en afiliarse (en caso de que exista) a un sindicato o en su defecto llegar a organizarse para dar nacimiento a una organización de mujeres feriantes.

### **Referencias Bibliográficas**

Cornaglia, R. J (2010). Derecho sindical. Derecho colectivo del trabajo.- 2a ed. Editorial La ley.

Grisolía, J. A. (2016) Manual de Derecho Laboral. - Ed. 2016 editorial Abbeledo Perrot.

Recalde, M. (2017). Manual de Derecho Colectivo del Trabajo. - 1a ed . - José C. Paz: editorial Edunpaz,.

Aspiazu, Eliana Laura. (2019). Desigualdades de género en los discursos de la dirigencia sindical argentina. Estudio de caso en el sector salud. *Perfiles latinoamericanos*, 27(53), 00008. <https://doi.org/10.18504/pl12753-008-2019>

Bonaccorsi, Nélide, & Carrario, Marta. (2012). Participación de las mujeres en el mundo sindical: Un cambio cultural en el nuevo siglo. *La aljaba*, 16 Recuperado en 29 de octubre de 2023, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-57042012000100007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-57042012000100007&lng=es&tlng=es).

Busso, Mariana. (2011). Las ferias comerciales: también un espacio de trabajo y socialización. Aportes para su estudio. *Trabajo y sociedad*, (16), 105-123. Recuperado en 29 de octubre de 2023, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1514-68712011000100007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712011000100007&lng=es&tlng=es).

## Mujeres resilientes y empoderadas de las ferias capitalinas de la Provincia de Corrientes

**Proyecto de Investigación: Mujeres líderes y emprendedoras. Análisis de nuevas prácticas laborales y comerciales en un contexto de crisis. Del emprendedurismo, autoempleo y comercio informal a la gestión empresarial de productos y servicios desarrollados por micro emprendedoras, artesanas y feriantes de la Capital Correntina**

### Integrantes/autores:

López, María Isabel  
[mariis3lopez@gmail.com](mailto:mariis3lopez@gmail.com)

Odriozola Franco, Gabriela T. (Directora)  
[gabriela.odriozola@comunidad.unne.edu.ar](mailto:gabriela.odriozola@comunidad.unne.edu.ar)

Odriozola, Jorge Guillermo (Codirector)  
[odriozolajorgeguillermo@gmail.com](mailto:odriozolajorgeguillermo@gmail.com)

### Palabras clave

VIOLENCIA FAMILIAR - EMPODERAMIENTO - DESARROLLO PERSONAL Y ECONÓMICO - FERIAS PROVINCIALES

### Resumen

El problema de la violencia intrafamiliar ha existido durante mucho tiempo, sin embargo, no es sino hasta la actualidad que se le ha dado mayor importancia como un asunto cotidiano que afecta directa o indirectamente a distintos grupos poblacionales: personas adultas mayores, mujeres, niños, entre otros (De Mera-Cobeña, A. E., & Moreira-Valencia, J. 2018).

Este problema de naturaleza cultural se vio fuertemente reforzado por el sistema jurídico vigente a lo largo de nuestra historia, recordemos la inequitativa y discriminatoria Ley N° 11.357 que regulaba la “*capacidad civil de la mujer*” que data del año 1926.

Para 1.985 mediante la Ley N° 23.179 nuestro país incorpora al sistema jurídico la “*Convención Internacional sobre Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*” que fuera aprobado por la ONU el 18 de diciembre de 1979. Posteriormente, por Ley N° 24.632 incorpora la “*Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer Convención de Belém do Pará*”.

Es así como se inicia la onda expansiva de los Derechos Humanos y su internacionalización, derechos que fueron receptados en nuestra carta Magna adquiriendo una jerarquía especial recién en el año 1994, actuando como marco internacional sobre el que se afianzarán los restantes derechos protectorios de la familia, luego de la mujer y finalmente sobre identidad de género, etc.

Mientras que en 1994 se promulgó la Ley N° 24.417 de “*Protección contra la violencia familiar*” que además y a fin de reforzar el marco de protección de la familia, previó en su artículo 9° la invitación a cada provincia a sancionar una regulación provincial acompañando el orden nacional e internacional referido, la Provincia de Corrientes lo hizo con la Ley N° 5.019 de “*Violencia Familiar*” y Ley N° 5.464 de adhesión provincial.

En ese orden de ideas, podemos definir la violencia familiar a “todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia, considerando como relaciones de abuso toda conducta que por acción u omisión ocasiona daño físico y/o psicológico a otros miembros de la familia.”

La violencia familiar refleja una problemática en aumento en nuestra sociedad obligando a los operadores el derecho a observar y analizar la aplicación de las leyes que influyen en las prácticas de abordaje sobre violencia familiar. En la Ciudad de Corrientes Capital, se registró durante la feria judicial de verano 2022, 253 causas por violencia tanto familiar como de género, esto refleja un incremento de un 70% más del año anterior, situación que nos obliga a reflexionar ante este posible escenario que también puedan afectar a las mujeres emprendedoras de las ferias capitalinas de mujeres emprendedoras.

Cabe mencionar, que el propósito de esta línea de investigación pretende visibilizar a las mujeres emprendedoras víctimas de violencia familiar, quienes a través de la actividad desarrolladas en las ferias capitalinas pudieran abrir un espacio de resiliencia y que a partir de su propio desarrollo les permita continuar y avanzar, encontrando una salida al conflicto a partir de la libertad y desarrollo económico.

### **Objetivos:**

Identificar el marco regulador y normativo de protección de la mujer y de la familia que garantice la vida libre de violencia y reflexionar como posibles víctimas de procesos violentos encuentran en las ferias una salida a esa situación a través de un proceso resiliente.

## Resultados/conclusiones

A partir del primer contacto que tuvimos en la feria de emprendedoras en el paseo Iberá y en el Eucaliptal observamos una buena predisposición e interés en el proyecto propiciado por este equipo de investigación desde la Facultad de Ciencias Económicas.

Así la buena predisposición de las emprendedoras, coordinadores/as y/o delegados/as, como desde la misma gestión de Desarrollo Social, nos han asistido, facilitado y compartido información necesaria respondiendo también a las preguntas iniciales.

Destacamos que, si bien la etapa del procesamiento de las encuestas no ha iniciado, si hemos avanzado en la compilación de la información, en la construcción del marco teórico y en el conocimiento y avistaje del objeto de estudio.

Registramos que la primera feria se encuentra ubicada entre calle Lavalle y calle Diaz de Vivar y la otra se encuentra entre calle Laprida y Centenario Barrio San Gerónimo (aunque también destacamos que han existidos más de dos y han estado ubicadas en otros lugares, las referidas son las que actualmente se encuentran en funcionamiento).

En lo dialogado con los/las encargados/as de cada sector registramos las siguientes categorías: gastronomía, vivero, artesanía, reventa, etc. y en cada categoría, nos informaron los requisitos y modalidad para inscribirse y cómo poder participar de las ferias, etc..

A modo de conclusión compartimos las ideas de Cediél Becerra, quien destaca la importancia de empoderar a las mujeres, si bien la autora de referencia aborda la exposición de sus resultados circunscritos en una zona rural de Colombia, recuperamos la impronta con que ha desarrollado su investigación ya que ha sostenido que “empoderamiento” es fundamental para la supervivencia de las mujeres (Cediél Becerra).

A nuestro modo de ver la resiliencia es clave para autogestionarse y salir adelante mediante un proceso resiliente. Esto lo vemos reflejado en el estudio, que nos permite revisar la literatura propuesta en torno a la violencia y la resiliencia de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar (De Mera-Cobeña, A. E., & Moreira-Valencia, J. 2018

## Referencias Bibliográficas

Cediél Becerra, NM, J.Hernández Manzanera, M.López Duarte, P.Herrera Buitrago, N.Donosó Burbano, y C.Moreno González (2017). Empoderamiento de las mujeres rurales como gestoras de los

Objetivos de Desarrollo Sostenible en el posconflicto colombiano. *Equidad y Desarrollo*, (28), 61-84.

De Mera-Cobeña, A. E., & Moreira-Valencia, J. (2018). La resiliencia en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar: Artículo de revisión bibliográfica. *Revista Científica Y Arbitrada De Ciencias Sociales Y Trabajo Social: Tejedora*. ISSN: 2697-3626, 1 (2), 2-8.

De Santo, V.(2020). *Actuación Profesional Relaciones de Familia*. Tomo II. Ediciones dyd innovación jurídica.

Frias, G. P.(2018). *Violencia Familiar*. Advocatus.

García de Ghilgolino S.y Acquaviva M. A. (2010) *Protección contra la violencia familiar*. Hammurabi.

Herrera, M., De la Torre N. y Fernández S. (2019). *Manual de Derecho de las Familias*. Abeledoperrot.

Kemelmajer de Carlucci, Aida (2007) *Protección contra la violencia familiar*. Rubinzal.

Ortiz, Diego Oscar (2019). *Actualidad de las medidas en el procedimiento de violencia familiar*. Ediciones Juridicas.

Galli, Déborah Paola (2009). *Violencia familiar y exclusión del hogar*. [Las tesinas de Belgrano, Universidad de Belgrano]. <http://repositorio.edu.edu.ar:8080/xmlui/handle/123456789/135>

Radio Dos.com.ar (09/02/2022) *Corrientes: alarmante aumento de causas por violencia familiar y de género*. <https://www.radiodos.com.ar/106177-corrientes-alarmante-aumento-de-causas-por-violencia-familiar-y-de-genero>

## **Dispositivo de intervención ante casos de violencia laboral con perspectiva de género en el Municipio de la Ciudad de Corrientes**

**Proyecto de Investigación: Mujeres líderes y emprendedoras. Análisis de nuevas prácticas laborales y comerciales en un contexto de crisis. Del emprendedurismo, autoempleo y comercio informal a la gestión empresarial de productos y servicios desarrollados por micro emprendedoras, artesanas y feriantes de la Capital Correntina**

### **Integrantes/autores:**

Ramírez, Claribel Itatí<sup>10</sup>  
[ramirezclaribel535@gmail.com](mailto:ramirezclaribel535@gmail.com)

Odriozola Franco, Gabriela T. (Directora)  
[gabriela.odriozola@comunidad.unne.edu.ar](mailto:gabriela.odriozola@comunidad.unne.edu.ar)

Odriozola, Jorge Guillermo (Codirector)  
[odriozolajorgeguillermo@gmail.com](mailto:odriozolajorgeguillermo@gmail.com)

### **Palabras clave**

VIOLENCIA LABORAL - PROTOCOLO - MUNICIPALIDAD DE CORRIENTES

### **Resumen**

La violencia es un fenómeno presente en todas las sociedades del mundo. En todos aquellos espacios en que se manifieste y bajo cualquiera de sus formas y modalidades, constituye una violación a los derechos humanos que atenta de forma directa contra la salud de quienes la padecen.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social la define como “una forma de abuso de poder que tiene como finalidad la exclusión o sometimiento del otro. Puede manifestarse como agresión física, acoso sexual o violencia psicológica. Puede presentarse tanto en sentido vertical (ascendente o descendente) como entre pares” (MTEySS, p.10, 2016).

---

<sup>10</sup> Alumna Regular de la Carrera de Licenciatura en Relaciones Laborales de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste.

Su introducción en el lugar de trabajo impide que se configuren como espacios de trabajo saludables y seguros, imposibilitando el fortalecimiento de relaciones sanas y vínculos estables.

Sobre esta cuestión, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020) refiere que su presencia perjudica tanto a los trabajadores como a sus familias, a los propios empleadores y la sociedad toda; genera absentismo, deterioro del clima laboral, mayor rotación, posibles bajas por enfermedad, disminuye la productividad del trabajo, genera desmotivación, conflicto, incidencia en los despidos y por sobre todo potenciales daños físicos y psicológicos en los trabajadores víctimas de violencia.

La violencia laboral con perspectiva de género se ha instalado en la agenda de todas las organizaciones de trabajo que reconocen la necesidad de prevenir, atender y erradicar estas prácticas por su alto grado de naturalización, dificultad de identificación y sus consecuencias. Así, el convenio 190 de la OIT enmarca este particular tipo de violencia como aquella que “se dirige contra las personas por razón de su sexo o género o que afectan de forma desproporcionada a personas de un sexo o género determinado” (Art.1º Inciso b, 2019). Esto responde a determinados patrones de la sociedad que imponen estereotipos sobre el rol del hombre y la mujer, generalmente desfavoreciendo a esta última.

Un ámbito al cual diversos autores han considerado como posible fuente generadora de violencia laboral responde al sector de trabajo de la Administración Pública. Scialpi (2002) nos indica que “más naturalizada y menos denunciada, aún, es la Violencia en la Administración Pública entendida como ámbito laboral donde es perpetrada en democracia, por quienes tienen el deber social, legal y administrativo de proteger a todos los ciudadanos” (p.203).

Algunas características que se configuran como potenciales causales de violencia en este sector, responden a una cultura fuertemente jerarquizada con predominio de la burocracia e imperantes relaciones de poder asimétricas, en donde la estabilidad en el empleo (característica específica del empleo público) propicia que los/las trabajadores/as toleren situaciones de acoso, abuso o violencia por miedo a no poder conseguir otro trabajo que otorgue dicha estabilidad (Pratesi, 2022).

Es por ello que las organizaciones deberían asumir la responsabilidad de gestionar acciones tendientes a prevenir, atender y erradicar la violencia laboral en los espacios de trabajo. Es así, que se pretende

tentativamente reconocer que hacen las organizaciones para atender, resolver y solucionar este fenómeno.

En este sentido, en nuestra investigación estamos trabajando en el relevamiento del impacto que la Resolución Municipal N° 608 implementado en marzo del año 2021 ha generado en el Municipio capitalino de la Provincia de Corrientes, y cómo a partir de la implementación de este protocolo de actuación interdisciplinaria, se intervienen ante posibles casos de violencia de género padecidas en un contexto laboral.

A través de la realización de este sondeo (no concluido a la fecha ya que la investigación está en curso), se sientan los lineamientos para continuar investigando específicamente el tratamiento de la violencia en el trabajo que posee su fuente generadora en la razón del sexo o género del trabajador o trabajadora, impulsando el reconocimiento de su existencia, los daños que este genera en la integridad de cada empleado o empleada de la Capital Correntina y la importancia de atender estas situaciones por parte de la organización Estadual.

### **Objetivos**

Analizar el marco legal en el que se implementa el protocolo de actuación interdisciplinario frente a casos posibles de violencia laboral del Municipio de la Ciudad de Corrientes.

### **Resultados/conclusiones**

Tras las primeras aproximaciones y relevamiento de la información, logramos identificar que el Municipio de la Ciudad de Corrientes en su rol de empleador, posee un instrumento normativo pionero en la región: la Resolución Municipal N° 608 del 08 de marzo de 2021, mediante el cual establece un protocolo de actuación para casos de violencia laboral por razón de género en el lugar de trabajo.

Este dispositivo supone en primera instancia una superación en el tratamiento de la problemática al considerar un atenuante específico como el género, reconociendo así su existencia y la necesidad de su atención.

En virtud de los avances obtenidos hasta el momento podemos mencionar que el protocolo se incorpora como un instrumento normativo administrativo previo a la instancia judicial, pero que no la agota ni reemplaza, lo cual contribuye a la identificación y tratamiento temprano de los casos.

También podemos mencionar que, una característica regulada por el protocolo es la existencia de equipos multidisciplinarios que serían los

responsables de llevar adelante el procedimiento, lo cual consideramos de suma importancia dado que la violencia es un fenómeno transversal que debe ser atendido desde todas las áreas competentes y especializadas para un abordaje más integro.

En líneas generales podemos concluir preliminarmente que, la existencia de este protocolo se traduce en una mirada más amplia a las distintas formas de violencia y el intento concreto de garantizar los derechos de los/las trabajadores/as de desempeñar sus labores en un espacio libre de violencia, armonioso y de mutuo respeto.

Como se ha mencionado, esta investigación se encuentra en curso. Habida cuenta de la existencia de un dispositivo en forma de protocolo dispuesto para atender casos de violencia laboral, en su siguiente etapa buscaremos adentrarnos en los aspectos específicos procedimentales, a fin de relevar las acciones concretas realizadas por la institución bajo análisis.

## **Bibliografía**

Convenio N° 190 de 2019 sobre la Eliminación de la Violencia y el Acoso en el Mundo del Trabajo. [Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)]. 21 de junio de 2019.

Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS). (2016). Manual de concientización y prevención sobre la violencia laboral en las organizaciones empresariales.

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/161229\\_brochure\\_210x205-oavl-empresas\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/161229_brochure_210x205-oavl-empresas_0.pdf)

Organización Internacional del Trabajo (2020). Entornos de trabajo seguros y saludables, libres de violencia y acoso.

[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms\\_751837.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_751837.pdf)

Pratesi, R. A. (2022). *El trabajo en mal estado. La violencia laboral en organismos públicos*. Editado por Graciela Barrios Camponovo. - 1a edición para el profesor - Corrientes: Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste EUDENE.

<http://fundacionideaschaco.org/publicaciones/#malestado>

Scialpi, D. (2002). La violencia laboral en la administración pública argentina. *Revista venezolana de gerencia (RVG)*, Vol. 7, núm. 18, pp 126-219. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29001803>

## Reflexión sobre los procesos de afiliación académica en el ingreso a la universidad y su impacto en las experiencias estudiantiles

**Proyecto de Investigación: “Aportes para re-pensar el desgranamiento estudiantil como una relación social. Formas de participación y vinculación con la propuesta académica para el primer año de la Facultad de Ciencias Económicas (UNNE)” (PI22CE03).**

### Integrantes/autores

García, Norma  
[norabgar@hotmail.com](mailto:norabgar@hotmail.com)

Monzón, María del Carmen  
[mariacarmenmonzon@gmail.com](mailto:mariacarmenmonzon@gmail.com)

### Palabras clave

Desgranamiento estudiantil- Procesos de afiliación- Vinculación con la propuesta académica- Universidad Nacional del Nordeste-

### Resumen

El presente trabajo fue presentado en la VI Jornadas Internacionales sobre Conflictos y Problemáticas Sociales -VIII Jornadas Interdisciplinarias sobre Conflictos y Problemáticas Sociales en la Región del Gran Chaco, en el marco de la investigación “Aportes para re-pensar el desgranamiento estudiantil como una relación social. Formas de participación y vinculación con la propuesta académica, para el primer año de la Facultad de Ciencias Económicas (UNNE) acreditado por la secretaria de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas PI N°22 CE3 y llevado adelante parte del equipo de la cátedra Metodología de las Ciencias Sociales.

El mismo forma parte del avance teórico alcanzado en el proceso de investigación, y respondiendo a los objetivos planteados en el proyecto de investigación.

la indagación del marco teórico y a partir de algunas precisiones conceptuales, redefinimos las lógicas desde donde se mira el desgranamiento estudiantil, abordando la noción de afiliación, como concepto clave del proceso, desde una mirada compleja y sistémica.

Tomaremos los aportes referentes como Alan Coulum y Nicolás Malinowski.

Sus abordajes conceptuales nos parecen potencialmente fecundos por considerar las dimensiones subjetivas y simbólicas de la relación del estudiante o de la estudiante con la vida universitaria. Indagar sobre dicho proceso, nos permitirá comprender y reconocer los procesos iniciales de los y las estudiantes en la universidad. Pensar la afiliación, en clave estudiantil, significa reconocer y resaltar la experiencia de ser estudiante universitario; en tal sentido resulta interesante relacionar aquí el planteo que hace Sandra Carli, quien resalta las estrategias de las y los estudiantes ingresantes para aprender a moverse en un mundo hostil. Para finalizar la discusión teórica retomamos los aportes de un referente clásico en esta temática como es Vincen Tinto, quien pone foco en el sentido de pertenencia, como la relación entre los estudiantes y sus experiencias en el entorno universitario. Así los procesos de afiliación de los nuevos estudiantes a la universidad, no se dan sólo desde una concepción de la universidad como un espacio de formación intelectual, científico-académica sino, principalmente, como instancia de producción de subjetividades, donde se van entretejiendo itinerarios y trayectorias formativas que conforman la experiencia estudiantil.

### Objetivos:

-Hacer observable distintos modos de relaciones y vinculaciones que se establecen entre los/as estudiantes que influyen o determinan la escasa participación o abandono de la propuesta académica de la Facultad de Ciencias Económicas UNNE.

-Reconocer los diferentes vínculos implícitos en el concepto de filiación institucional.

### Resultados:

Iniciamos esta presentación con el concepto de Filiación siguiendo la línea de Malinovski, antropólogo polaco-británico considerado uno de los fundadores de la antropología social y cultural moderna, quien recupera aportes de Alain Coulon, (1997), sociólogo francés conocido por su trabajo en el campo de la sociología de la educación. Este autor sostiene que el concepto de afiliación se vincula al de afiliarse, y afiliar consiste, en apropiarse de las características multidimensionales, tanto administrativas como cognitivas, del establecimiento universitario de inscripción. Él distingue dos formas de afiliación: 1) *Afiliación institucional*: que refiere a la comprensión de los dispositivos formales

que estructuran la vida universitaria desde el punto de vista administrativo. 2) *Afiliación intelectual* o cognitiva: es la comprensión de lo que se espera del estudiante por parte de los profesores y por parte de la institución a fin de proporcionar la prueba de su estatuto de estudiante. (Malinowski, 2008, p. 801,805).

Si hacemos un abordaje desde nuestro terreno, en el primer caso sería manejo de sistemas para inscripción al cursado, mesas de exámenes, pedido de certificaciones, becas, vínculo con las diferentes secretarías, etcétera.

En el segundo sentido sería mantener la regularidad aprobando los espacios curriculares propuestos para el nivel.

Malinowski, (2008) amplía el concepto de afiliación y expresa: “Afiliarse consiste, en apropiarse de las características multidimensionales, tanto administrativas como cognitivas, del establecimiento universitario de inscripción” (p. 801). La afiliación entonces comprende también a sus dimensiones simbólicas, esto es la apropiación de las distintas particularidades que acontecen en determinado espacio y que no refieren solo al aspecto cognitivo y al acceso al conocimiento en la unidad académica, sino que abarca lo burocrático, así como los modos de ser estudiante y los tipos de lazos afectivos que en todo proceso se establecen.

Pensar la afiliación, en clave estudiantil, significa reconocer y resaltar la experiencia de ser estudiante universitario; en tal sentido resulta interesante relacionar aquí el planteo que hace Sandra Carli (2012), especialista en educación superior, en torno a la complejidad de la experiencia estudiantil, afín de ampliar la comprensión de la afiliación estudiantil a la universidad. La autora expresa que en los avatares del primer año los estudiantes se constituyen como tales lidiando con las dificultades en la vida cotidiana de la masificación universitaria y desarrollando un conjunto de tácticas para permanecer, que marcan indefectiblemente sus memorias estudiantiles. Se trata -dice- de aprender a moverse en un mundo hostil. La hostilidad está dada por los presupuestos asumidos por quienes hace bastante tiempo nos hemos insertado en la lógica universitaria, hostil para quien ingresa en una lógica diferente.

Coulon estudia la entrada a la universidad como un rito de paso que se vive como un ciclo de tres etapas: 1) el tiempo de la extrañeza, es una fase de separación con relación a costumbres anteriores. 2) El tiempo del aprendizaje, es tiempo de la adaptación que implica el descubrimiento de una ambigüedad entre antiguas y nuevas reglas. 3) La fase de la afiliación, es momento de la conversión, de la agregación que le permite al estudiante o a la estudiante interpretar (incluso transgredir) las reglas.

Nos resulta interesante esta conceptualización ya que, a partir de ella, tenemos la posibilidad de aprehender la afiliación desde un plano teórico, en donde discriminar e identificar el extrañamiento, el aprendizaje y la apropiación de nuevas prácticas institucionales cognitivas, administrativas y afectivas de los estudiantes.

El extrañamiento, el aprendizaje y la afiliación propiamente dichos, son etapas del proceso de afiliación que permiten la construcción del oficio de ser estudiante en la universidad. La etapa inicial de extrañamiento, donde el sujeto comienza el proceso de cambio de estatuto dejando de lado modalidades y prácticas anteriores; es un proceso de separación entre las prácticas conocidas y las nuevas. Supone un esfuerzo de adhesión a una identidad colectiva estudiantil, a una cultura institucional que, implícitamente, posee muchas resistencias. (Morandi, Ùngaro, Arce y Gallo, 2019)

La entrada de un estudiante al mundo universitario implica una serie de rupturas, tanto a nivel pedagógico como emocional e institucional, al final del cual, ha interiorizado las características multidimensionales percibidas de la institución y se ha edificado un conjunto de prácticas y funcionamiento que estructuran ese nuevo mundo, con el fin de hacerse un miembro competente de la comunidad: esto es naturalizar, forjarse un “habitus” de estudiante.

Este proceso complejo de afiliación sugiere que la enseñanza universitaria está caracterizada por un sentimiento de incertidumbre marcado por un cambio radical, al mismo tiempo que por la confrontación con reglas nuevas, hasta ese momento desconocidas. La experiencia estudiantil, no es percibida únicamente como la expresión lineal de una racionalidad consciente, sino también como el producto recursivo de dudas, temores, equivocaciones y pasiones. (Malinowski, 2008)

Como indicó Alain Coulon, ser estudiante no es solo irse a clase y hacer un trabajo intelectual, también es el tiempo de la vida, donde se quieren y se necesitan actividades paralelas en la universidad, pero que no sean estrictamente intelectuales. En este sentido las actividades extrauniversitarias aparecen como un factor muy poderoso de integración por virtud de la sociabilidad estudiantil y el aprendizaje de un nuevo vocabulario común. (Malinowski, 2008)

El autor Romainville (2000), elaboró una extensa síntesis de las reflexiones llevadas a cabo en Europa sobre el problema del fracaso en la universidad, y distingue la falta de -o la débil- afiliación al oficio de estudiante, como uno de los tres factores esenciales del fracaso universitario.

Por su parte, Vincen Tinto (2012) afirma que, si los alumnos están conectados y unidos a sus pares, docentes y a la universidad misma,

tendrán mayores chances de concretar un recorrido académico de forma armónica y comprometida.

De acuerdo con lo remarcado por el autor, cuanto más comprometido esté el estudiante académica y socialmente en las actividades de clase, tanto más probable será el éxito en su carrera (Tinto, 2012). La esfera social y el apoyo emocional, por un lado, y la esfera cognitiva, por el otro, a través de los aprendizajes producidos, tienen notoria incidencia en su desempeño. De ahí que la universidad deba motivarlo, aconsejarlo, guiarlo y orientarlo, además de brindarle los conocimientos específicos de su profesión.

Tinto (2017) pone foco en el sentido de pertenencia, entendiéndolo como la relación entre los estudiantes y sus experiencias en el entorno universitario y otorgándole importancia no sólo a las condiciones del alumno previas al ingreso, sino también a lo que sucede durante su estadía en la universidad. Este sentido de pertenencia viene a integrar a la persona en su entorno humano, esto le permite percibirse a sí mismos como miembros de la comunidad educativa, que también valora su presencia.

Los procesos de afiliación de los nuevos estudiantes a la universidad, no se dan sólo desde una concepción de la universidad como un espacio de formación intelectual, científico- académica sino, principalmente, como instancia de producción de subjetividades y experiencias culturales, donde se van entretejiendo itinerarios y trayectorias formativas que conforman la experiencia estudiantil.

En tal sentido la institución tiene un papel fundamental en la inclusión de estos sujetos que la habitan, contribuyendo a su afiliación en ese nuevo espacio simbólico.

## Conclusión

La deserción, el desgranamiento y la lentificación de los estudios de alumnos de nivel universitario, como se viene señalando, se han convertido en los problemas centrales que enfrentan las instituciones educativas de nivel superior, especialmente durante el primer año de la carrera (Centro de Estudios de la Educación Argentina, 2018; García de Fanelli, 2015; Romero González, 2005).

La mayoría de las instituciones a nivel nacional e internacional se ven afectadas por el abandono estudiantil, que se hace más visible en los primeros años de las carreras. Esto señala la importancia de reforzar acciones preventivas de acompañamiento reforzando diferentes acciones. Superado este período crítico, se incrementa la probabilidad de que los estudiantes se mantengan en vínculo pedagógico y

compromiso académico en la universidad. (Castro Sánchez, Mariángeles carrera y logren concluir sus estudios (Abril Valdez et al., 2008). Como docentes del nivel superior, especialmente quienes transitamos los primeros años de las carreras, es necesario y urgente poder superar las posturas reduccionistas vinculadas a la sobrecarga y transmisión de información de carácter exclusivamente académico y asumir el compromiso de abrirnos a la persona, al sujeto desde la intersubjetividad que como seres sociales nos caracteriza, sabiendo que estas relaciones interpersonales influyen en el rendimiento académico.

## Bibliografía

- Carli, S. (2012). El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Castro Sánchez, M. (2019). Vínculo pedagógico y compromiso académico en la universidad. Estudio de caso desde la perspectiva de los estudiantes. Universidad Austral. Escuela de Educación. Buenos Aires, Argentina.
- Coulon, A. (1997). El Oficio de Estudiante. La Entrada en la Vida Universitaria. París: PUF.
- García de Fanelli, A. (2014). Rendimiento académico y abandono universitario: Modelos, resultados y alcances de la producción académica en la Argentina. Centro de Estudios de Estados y Sociedad (CEDES). Revista Argentina de Educación Superior (RAES) RAES ISSN 1852-8171 / Año 6/ Número 8 / junio 2014. Buenos Aires, Argentina.
- Malinowski, N. (2008). Diferenciación de los tiempos estudiantiles e impacto sobre el proceso de afiliación en México. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (Vol. 6 no. 2 jul-dic 2008). México: Editor.
- Morandi, G. Úngaro, A., Arce, D. y Gallo, L. (2019). Los procesos de afiliación académica en el ingreso a la Universidad Pública: la experiencia estudiantil. Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 5, N.º 2, octubre 2019 ISSN 2469-0910. Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Buenos Aires, Argentina.
- Romainville, M. (2000). El Fracaso en la Universidad de Masa. París: L'Harmattan
- Tinto, V. (2012). Mejorar el éxito de los estudiantes: tomar en serio el éxito en el aula. (García de Fanelli, Trad.) Revista Argentina de Educación Superior. Buenos Aires, Argentina.
- Tinto, V. (2017). Reflexiones sobre la persistencia estudiantil. (García de Fanelli, Trad.) Revista Argentina de Educación Superior. Buenos Aires, Argentina.

**Mejoramiento de Productividad en la agricultura del Chaco-una  
visión preliminar de abordar los problemas hidrológicos con  
análisis de riesgos y utilización de tecnología.**

**Proyecto de Investigación: Riesgos y potencial de aseguramiento  
para la agricultura en seco de la llanura Chaco-Pampeana.**

**Integrantes**

Dellamea, César

[cesar.dellamea@comunidad.unne.edu.ar](mailto:cesar.dellamea@comunidad.unne.edu.ar)

Alisio, María Virginia

[virgina.alisio@comunidad.unne.edu.ar](mailto:virgina.alisio@comunidad.unne.edu.ar)

Carrió, Moira Yanina

[mcarrio@comunidad.unne.edu.ar](mailto:mcarrio@comunidad.unne.edu.ar)

Borda, Carlos Rafael

[bordarafael@gmail.com](mailto:bordarafael@gmail.com)

Mattar, Sebastián A.

[seba\\_am86@hotmail.com](mailto:seba_am86@hotmail.com)

Masin, Oscar Antonio

[oscaramasin@gmail.com](mailto:oscaramasin@gmail.com)

Fantin, Celestino

[angelfantin\\_tino@yahoo.com.ar](mailto:angelfantin_tino@yahoo.com.ar)

**Palabras clave**

Riesgo Agropecuario. Problemas hídricos. Inundación. Sequía. Coberturas y Aseguramiento.

**Resumen**

En el presente Trabajo se busca dar a conocer la posibilidad de realizar análisis de datos tanto estadísticos y actuariales básicos en la búsqueda de determinar la prefactibilidad de realizar cálculos de riesgos y su consecuente implementación en la utilización de técnicas de cobertura financieras para soslayar la merma de productividad proveniente de seca, inundaciones y granizo en la llanura Chaco-Pampeana, específicamente en cultivos desarrollados en la

Provincia del Chaco como ser algodón, girasol, maíz, soja, sorgo, arroz, trigo.

Este trabajo está enfocado a Pymes rurales que su principal fuente de sustento es la producción agrícola y la cual se ve vulnerablemente expuesta a los daños producidos por seca e inundaciones y con ello las familias y demás Pymes que prestan su mano de obra y servicios, ya que en *“las economías con alta dependencia, su actividad agrícola paga un alto precio por las incertidumbres asociadas a los fenómenos climáticos, sobre todo cuando se utiliza la modalidad de cultivo en secano. El área agrícola de la región del Chaco argentino, con una pendiente regional no superior a 0,03%, no posee fuentes superficiales ni subterráneas de agua de calidad, que puedan ser explotadas por los productores locales a un costo accesible”*<sup>1</sup>.

## Objetivos

Identificar y caracterizar problemas u oportunidades derivados de riesgos agrícolas hídricos en la Provincia del Chaco incluyendo técnicas de cobertura o delimitación.

## Resultados/conclusiones

Se desarrolló la recopilación de fuente secundaria recuperada de bibliografía y búsqueda en páginas web del Instituto Provincial de Estadística y Ciencia de Datos (IPECD) de la Provincia del Chaco<sup>2</sup>, Administración Provincial del Agua (APA) de la Provincia del Chaco<sup>3</sup>, y artículos periodísticos. Se analizan datos acerca de área sembrada (en Ha.) por campaña y producción (en Tn.) por campaña, las que se pudieron tener acceso en la Página Oficial del IPECD van de 1995/1996 a 2020/2021.

Una vez obtenidos se organizó en carpetas por cultivo, principales y secundarios (según la proporción de su incidencia en área sembrada) estos son: ALGODÓN, GIRASOL, MAÍZ Y SOJA como principales, y ARROZ, SORGO Y TRIGO como secundarios (ordenados solamente de manera alfabética).

De la misma manera se realizó con respecto a los datos sobre Isohietas obtenidas mediante la Página Web Oficial de la APA en cuanto a las Isohietas Actuales, que se obtienen de los periodos que van de 2004/2005 a dic.2021/mayo2022, y según el Anuario Pluviométrico de diciembre 2017 se obtienen Isohietas desde el año 1956 al 2017.<sup>4</sup>

Además, se investigó acerca del Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI) mide el verdor y la densidad de la vegetación captada en una imagen de satélite. (...) *“Mapas NDVI-EVI diferencia argentina.*

*Los mapas que se presentan en esta sección corresponden a las diferencias existentes en los índices de vegetación NDVI y EVI, para la región argentina, calculada entre dos periodos consecutivos.*

*Esto es realizado para los productos MOD13Q1-v06 (correspondiente al satélite Terra) y MYD13Q1-v06 (correspondiente al satélite Aqua). Las diferencias siempre son calculadas entre los periodos de un mismo satélite.*

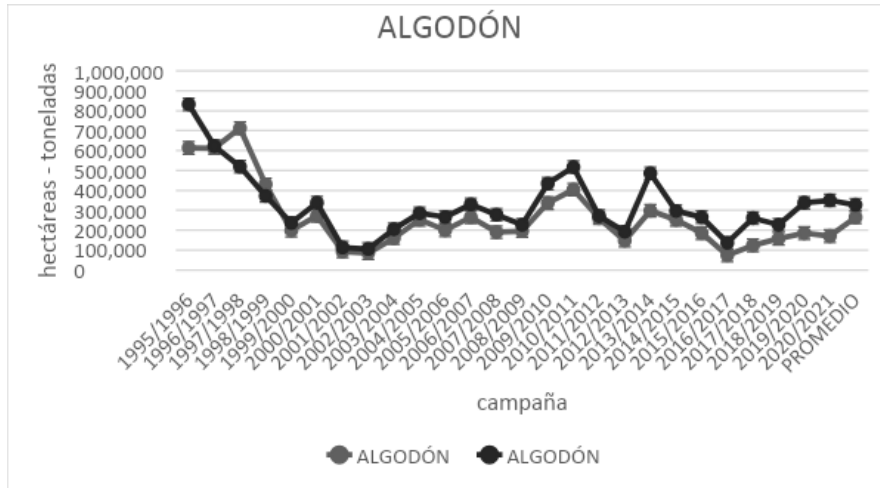
*El objetivo de este producto es generar un monitoreo de las condiciones generales de los cultivos dentro de una misma campaña en una misma región. Si bien el NDVI y el EVI están intrínsecamente relacionados con el ciclo de cada cultivo/vegetación, la disminución de los valores entre dos estadios similares, podrían estar indicando la existencia de un patrón anómalo.*

*Si los valores son negativos, estarían indicando una condición desfavorable de la vegetación respecto al periodo anterior, mientras que los valores positivos estarían asociados a un mejor estado del conopeo (ej. mayor crecimiento, vegetación más densa, etc.)” – Servicio Meteorológico Nacional argentina.<sup>5</sup>*

De esto se deriva la oportunidad de contar con bases de datos oficiales e información histórica plasmada en archivos de las mencionadas agencias gubernamentales que serían de fructuoso aprovechamiento para realizar los estudios pertinentes y obtener cierta previsibilidad con distintos grados de confianza para la toma de decisiones, además de la posibilidad de contar con herramientas tecnológicas actuales si se hace factible el proyecto en cuanto a presupuestos económicos a contar, como drones para recolección de información de suelos, acceso a aplicaciones que utilicen mapeos satelitales como los índices NDVI y EVI.

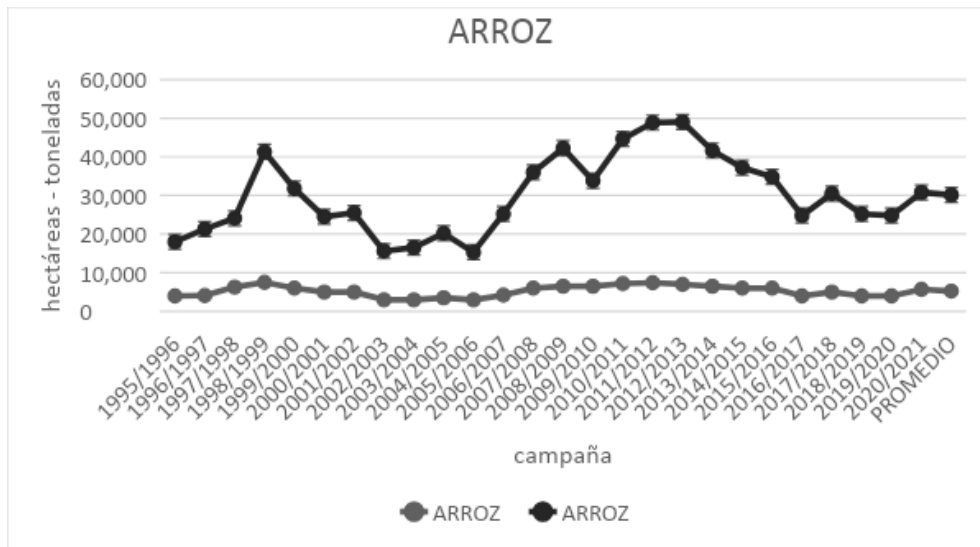
A continuación, se presentan cuadros con análisis de los datos de Producción y Área Sembrada por campaña de un cultivo considerado principal y un cultivo considerado secundario (con el criterio antes mencionado) y su respectivo cuadro de líneas para su mejor visualización de la relación Producción cosechada/Área Sembrada:

ALGODÓN								
CAMPAÑA	ÁREA SEMBRADA (ha)	VAR RELATIVA HA	VAR RELATIVA BASE PROMEDIO HA	PRODUCCIÓN (tn)	VAR RELATIVA A PN	VAR RELATIVA BASE PROMEDIO PN	TN/HA	TN/HA PROMEDIO
1995/1996	613.500		1,320953	832.010		1,544784	1,36	0,096439
1996/1997	612.000	0,002445	1,315279	622.700	0,251571	0,904589	1,02	0,177383
1997/1998	712.000	0,163399	1,693592	518.928	0,166648	0,587192	0,73	0,410753
1998/1999	430.000	0,396067	0,626748	371.844	0,283438	0,137321	0,86	0,300862
1999/2000	198.000	0,539535	0,250939	235.878	0,365653	0,278544	1,19	0,036853
2000/2001	272.000	0,373737	0,029013	337.670	0,431545	0,032797	1,24	0,003677
2001/2002	93.000	0,658088	0,648168	113.330	0,664376	0,653369	1,22	0,014782
2002/2003	85.000	0,086022	0,678434	105.735	0,067017	0,676599	1,24	0,005704
2003/2004	160.000	0,882353	0,394698	204.950	0,938336	0,373140	1,28	0,035615
2004/2005	252.500	0,578125	0,044758	285.200	0,391559	0,127688	1,13	0,086815
2005/2006	200.000	0,207921	0,243373	266.000	0,067321	0,186413	1,33	0,075281
2006/2007	265.640	0,328200	0,004952	329.416	0,238406	0,007551	1,24	0,002586
2007/2008	190.000	0,284746	0,281204	277.525	0,157524	0,151163	1,46	0,180916
2008/2009	195.290	0,027842	0,261192	226.799	0,182780	0,306313	1,16	0,061073
2009/2010	336.300	0,722054	0,272268	434.080	0,913941	0,327676	1,29	0,043550
2010/2011	403.600	0,200119	0,526873	517.215	0,191520	0,581953	1,28	0,036073
2011/2012	260.470	0,354633	0,014607	270.756	0,476512	0,171866	1,04	0,159591
2012/2013	147.200	0,434868	0,443123	191.980	0,290948	0,412810	1,30	0,054432
2013/2014	297.600	1,021739	0,125861	485.454	1,528670	0,484808	1,63	0,318820
2014/2015	252.300	0,152218	0,045515	296.475	0,389283	0,093202	1,18	0,049961
2015/2016	185.800	0,263575	0,297094	265.534	0,104363	0,187838	1,43	0,155433
2016/2017	73.930	0,602099	0,720313	136.245	0,486902	0,583281	1,84	0,489945
2017/2018	123.575	0,671514	0,532499	260.666	0,913215	0,202728	2,11	0,705392
2018/2019	157.607	0,275396	0,403751	226.911	0,129495	0,305971	1,44	0,163993
2019/2020	184.827	0,172708	0,300775	337.585	0,487742	0,032537	1,83	0,476686
2020/2021	170.468	0,077689	0,355097	349.742	0,036012	0,069720	2,05	0,658729
PROMEDIO	264.331			326.947			1,34	
							1,24	



ARROZ								
CAMPAÑA	ÁREA SEMBRADA (ha)	VAR RELATIVA HA	VAR RELATIVA BASE PROMEDIO HA	PRODUCCIÓN (tn)	VAR RELATIVA PN	VAR RELATIVA BASE PROMEDIO PN	TN/HA	TN/HA PROMEDIO
1995/1996	4.000	-	0,237537	18.000	-	0,402696	4,50	0,216612
1996/1997	4.100	0,025000	0,218475	21.300	0,183333	0,293190	5,20	0,095601
1997/1998	6.300	0,536585	0,200880	24.100	0,131455	0,200276	3,83	0,334051
1998/1999	7.500	0,190476	0,429619	41.300	0,713693	0,370482	5,51	0,041365
1999/2000	6.000	-0,200000	0,143695	31.800	-0,230024	0,055238	5,30	0,077343
2000/2001	5.000	-0,166667	0,046921	24.500	-0,229560	0,187002	4,90	0,146978
2001/2002	5.000	-	0,046921	25.500	-0,040816	0,153819	5,10	0,112161
2002/2003	3.000	-0,400000	0,428152	15.600	-0,388235	0,482336	5,20	0,094752
2003/2004	3.000	-	0,428152	16.500	-0,057692	0,452471	5,50	0,042526
2004/2005	3.500	0,166667	0,332845	20.210	0,224848	0,329360	5,77	0,005223
2005/2006	3.000	-0,142857	0,428152	15.300	-0,242949	0,492291	5,10	0,112161
2006/2007	4.200	0,400000	-0,199413	25.200	0,647059	-0,163774	6,00	0,044517
2007/2008	6.000	0,428571	0,143695	36.000	0,428571	0,194609	6,00	0,044517
2008/2009	6.500	0,083333	0,239003	42.250	0,173611	0,402006	6,50	0,131560
2009/2010	6.500	-	0,239003	33.800	-0,200000	0,121605	5,20	0,094752
2010/2011	7.200	0,107692	0,372434	44.640	0,320710	0,481315	6,20	0,079334
2011/2012	7.400	0,027778	0,410557	48.840	0,094086	0,620686	6,60	0,148969
2012/2013	7.000	-0,054054	0,334311	49.000	0,003276	0,625996	7,00	0,218603
2013/2014	6.500	-0,071429	0,239003	41.600	-0,151020	0,380437	6,40	0,114152
2014/2015	6.000	-0,076923	0,143695	37.200	-0,105769	0,234429	6,20	0,079334
2015/2016	6.000	-	0,143695	34.800	-0,064516	0,154789	5,80	0,009700
2016/2017	4.000	-0,333333	0,237537	24.800	-0,287356	0,177047	6,20	0,079334
2017/2018	5.000	-0,250000	0,046921	30.500	-0,229839	0,012099	6,10	0,061926
2018/2019	4.000	-0,200000	0,237537	25.200	-0,173770	-0,163774	6,30	0,096743

2019/2020	4.000	-	- 0,237537	24.800	- 0,015873	- 0,177047	6,20	0,079334
2020/2021	5.700	0,425000	0,086510	30.780	0,241129	0,021391	5,40	- 0,059935
PROMEDIO	5.246			30.135			5,69	
							5,74	



## REFERENCIAS

<sup>1</sup>Pilar, J.V., Menciondo, E.M., Lanna, A.E. 2001. Um modelo de seguro agrícola para a gestão de riscos hidrológicos de produção. Revista Brasileira de Recursos Hídricos. Porto Alegre, v.6, n.1.

<sup>2</sup>[IPECD \(chaco.gov.ar\)](http://chaco.gov.ar)

<sup>3</sup>[A.P.A. - Chaco \(apachaco.gov.ar\)](http://apachaco.gov.ar)

<sup>4</sup>ANUARIO DE PRECIPITACIONES - Provincia del Chaco 1956-2017, Administración Provincial del Agua, Dirección de Estudios Básicos. Diciembre de 2017.

<sup>5</sup>[Referencia\\_NDVI-EVI.pdf \(smn.gov.ar\)](#)



# INEXPO

JORNADAS DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSGRADO

20  
23



FACULTAD DE CIENCIAS  
**ECONÓMICAS**  
— UNNE —



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DEL NORDESTE